



DIAGNÓSTICO *de* PERCEPCIONES

sobre el **DERECHO** a la **EDUCACIÓN**
en las **REGIONES AYACUCHO y HUÁNUCO**



Proyecto: Aportes para una educación escolar culturalmente incluyente, que fomenta la democracia y el respeto de los derechos humanos en zonas rurales postconflicto de Ayacucho y Huánuco



DIAGNÓSTICO *de* PERCEPCIONES

sobre el **DERECHO a la EDUCACIÓN** *en las* **REGIONES AYACUCHO y HUÁNUCO**

Proyecto: Aportes para una educación escolar culturalmente incluyente, que fomenta la democracia y el respeto de los derechos humanos en zonas rurales postconflicto de Ayacucho y Huánuco

DIAGNÓSTICO de PERCEPCIONES sobre el DERECHO a la EDUCACIÓN en las REGIONES AYACUCHO y HUÁNUCO

Proyecto: Aportes para una educación escolar culturalmente incluyente, que fomenta la democracia y el respeto de los derechos humanos en zonas rurales postconflicto de Ayacucho y Huánuco

© COMISEDH - Comisión de Derechos Humanos
Av. Horacio Urteaga 811, Jesús María, Lima 11, Perú
oficina.lima@comisedh.org.pe
Teléfono: 3305255. Telefax: 4233876

© IREPAZ - Instituto Regional Para La Paz
Prolongación Pedro Barroso Nro 280, Las Moras, Huánuco
irepazperuano@yahoo.es
Teléfono: 062512074

Dirección del Proyecto:
Carola Falconí A.

Asistente de Dirección:
Berenice Adrianzén Z.

Elaboración del diagnóstico:
Consultora Responsable: Carmela Chávez Irigoyen
Asistente de Investigación: Blanca Cayo Quintana

Equipo de Trabajo:
Comisión de Derechos Humanos - COMISEDH
Javier Ascarza
Mario Zenitagoya
Instituto Regional para la Paz - IREPAZ
Nidia Alegría
Edgar Vilca

Corrección de estilo:
Martha Zegarra L.

Diseño y diagramación:
Renzo Espinel y Luis de la Lama

Impresión:
Lettera Gráfica

Impreso en el Perú
1,000 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2012-03360

Gracias al apoyo de: Comisión Europea

Lima, febrero del 2012

CONTENIDO

I. PROBLEMÁTICA GENERAL DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ	5
1.1 PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICAS NACIONALES	6
1.2 LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN	10
1.3 LA EDUCACIÓN RURAL	12
II. PERCEPCIONES SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN AYACUCHO	17
2.1 PROBLEMÁTICA GENERAL	19
• Causas percibidas sobre el origen de esta problemática	23
• Apreciación de cambios positivos y posibilidades	26
• La voz de los alumnos: valoración de la educación y la proyección de futuro.	31
2.2 EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN	34
2.3 PERCEPCIÓN SOBRE LOS DOCENTES	40
• Los maestros según los alumnos	48
2.4 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	49
• La participación de los padres y madres de familia	50
• Proyecto educativo institucional y la participación en redes educativas	54
• La participación de los estudiantes en la comunidad educativa	57
2.5 DISCRIMINACIÓN Y OTRAS FORMAS DE VULNERACIONES DE DERECHOS HUMANOS	59
• Discriminación por motivos étnicos	59
• Discriminación por motivos de género	61
• Discriminación por discapacidad	65
• Castigo físico y maltrato infantil	67
• La voz de los y las estudiantes: violencia en las aulas	68
• Otras situaciones de vulneración de derechos	70
2.6 SECUELAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN LA ESCUELA AYACUCHANA	72
• Memoria y escuela	75
• Recomendaciones del informe final de la CVR	77
• La voz de los y las estudiantes	79
2.7 EDUCACIÓN RURAL Y LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	81
• Escuela rural	81
• La educación intercultural bilingüe	83
a) La cuestión del bilingüismo	84
b) Contenidos curriculares EIB	86
c) Las expectativas de los estudiantes	88

III. DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIONES SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN HUÁNUCO	91
3.1 PROBLEMÁTICA GENERAL	93
• Causas percibidas sobre el origen de esta problemática	96
• Apreciación de cambios positivos y posibilidades	97
• La voz de los alumnos: valoración de la educación y la proyección de futuro	98
3.2 EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN	99
• La Municipalización educativa	100
3.3 PERCEPCIÓN SOBRE LOS DOCENTES	101
• Los maestros según los alumnos	104
3.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNIDAD EDUCATIVA	104
• La participación de los padres de familia	105
• Proyectos educativos institucionales y redes educativas	106
• La participación de los estudiantes en la comunidad educativa	107
3.5 DISCRIMINACIÓN Y OTRAS FORMAS DE VULNERACIONES DE DERECHOS HUMANOS	108
• Discriminación por motivos étnicos	108
• Discriminación por motivos de género	109
• Discriminación por discapacidad	111
• Castigo físico y maltrato infantil	113
• La voz de los y las estudiantes: violencia en las aulas	114
• Otras situaciones de vulneración de derechos	115
3.6 SECUELAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y EL SECTOR EDUCATIVO	116
• La voz de los y las estudiantes	121
3.7 EDUCACIÓN RURAL Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	122
• Escuela rural	122
• EIB y diversificación curricular	124
• Las expectativas de los estudiantes	127
IV. RECOMENDACIONES A LAS POLÍTICAS REGIONALES EDUCATIVAS	129
4.1 CAMPOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIOS	130
• El escenario de la descentralización	130
• La Percepción sobre los docentes	131
• Participación ciudadana y comunidad educativa	131
• Discriminación en la escuela y otras formas de vulneraciones de Derechos Humanos	132
• Secuelas del conflicto armado interno en la escuela	132
• Educación rural y expectativas sobre la educación intercultural bilingüe	133
• Otros temas	134
4.2 EL ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN	134
4.3 LAS POLÍTICAS PÚBLICAS REGIONALES EN EDUCACIÓN	136
V. BIBLIOGRAFÍA REVISADA	141
VI. GLOSARIO	143

PROBLEMÁTICA GENERAL DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ



En el campo educativo es tal vez donde se han dado mayores avances en materia de reforma institucional en los últimos diez años, este proceso se ha implementado en el marco de la descentralización de competencias a los gobiernos locales y regionales.

Teniendo como base el marco normativo de la Ley General de Educación¹ y las normas de descentralización (Ley de Bases de Descentralización, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y de Municipalidades, así como

1 Según la **Ley General de Educación – Ley 28044** (2003) los fines de la educación peruana son a) Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su

la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE en adelante), se está haciendo posible la gradual transferencia de funciones en educación, el debate para la formulación de la Ley de Organización y Funciones, y las propuestas de modernización y de fortalecimiento de la gestión descentralizada impulsadas desde la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM en adelante). Tal situación resulta propicia para levantar agendas regionales en materia educativa, en especial, en lo que concierne a mejorar la gestión del sector, de manera participativa, e implementar cambios sustantivos en términos de calidad educativa.

En lo que sigue, describiremos brevemente los cambios normativos-institucionales del sector para luego hacer un breve balance de los debates pendientes.

1.1 PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICAS NACIONALES

Un instrumento fundamental en materia de lineamientos educativos ha sido la elaboración del **Plan de Educación para Todos** como una política pública nacional elaborada para el logro de las metas de Dakar y los Objetivos del Milenio en materia de educación², proyectada del 2005 al 2015. La elaboración del **Proyecto Educativo Nacional³ (PEN)**, interesante proceso concertado que convocó al Estado, la sociedad civil y diversos sectores sociales, fue un esfuerzo por pensar la educación que el país requería para cumplir los compromisos nacionales e internacionales, y garantizar la mejora de los contenidos y su aprendizaje. Conducido y supervisado por el Consejo Nacional de Educación, el PEN al 2021 titulado "*La Educación que queremos para el Perú*" es un instrumento tanto para la formulación y ejecución de políticas públicas, como para la movilización ciudadana. Sus objetivos estratégicos han dado inicio a un proceso de planificación a nivel regional –mediante Proyectos Educativos Regionales (PER)- y a nivel local –a través de Proyectos Educativos Locales (PEL)⁴. Actualmente, los PER vienen siendo diseñados e implementados por los Gobiernos Regionales, y en el caso de los PEL están en proceso de planificación a nivel de las municipalidades provinciales y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL). Al 2010, todas las regiones, excepto Tumbes y Callao, han elaborado sus PER e incluso algunas de ellas -San Martín, Ucayali y Junín- tienen Planes de Mediano Plazo en Educación. Hasta el momento, su implementación no se ha evaluado.

A nivel de gestión, y a través del Ministerio de Educación (MINEDU) se encuentra el **Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación 2007-2011 (PESEM)⁵** que busca ser instrumento de mediano plazo que a nivel programático plantee la acción intergubernamental en materia educativa teniendo como objetivo canalizar las orientaciones y compromisos de los Acuerdos Internacionales y Nacionales, los objetivos estratégicos del PEN y las políticas que el Gobierno Nacional se ha trazado para el quinquenio, programar la

ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento; y b) Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

2 En concordancia con el Acuerdo Nacional, el Plan de Acción por la Infancia y la Adolescencia, el Plan de Igualdad de Oportunidades, el Plan de Mediano Plazo del Ministerio de Educación (Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM), el Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación, entre otros instrumentos.

3 Aprobado por Resolución Suprema N° 001-2007-ED del 06 de enero de 2007.

4 En la visión del PEN figura que "*todos desarrollan su potencial desde la primera infancia, acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales*".

5 Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0190-2007-ED del 09 de mayo de 2007.

inversión pública en educación⁶. En la misma línea, y en alianza con el Ministerio de Economía y Finanzas, se inicia desde el 2008 el **Programa de Presupuesto por Resultados** que busca modernizar la gestión pública y el **Programa Presupuestal Estratégico Logros de Aprendizaje hasta el III ciclo de la Educación Básica Regular** programados del 2011 en adelante.

En el ámbito de las transferencias, establecidas anualmente en los **Planes Anuales de Transferencias a los Gobiernos Regionales y Locales** de la Presidencia del Consejo de Ministros (en el 2009, se promulgó a través del DS 047-2009), se evidencia un carácter meramente nominal de la transferencia de funciones. Urge la transferencia de recursos para efectivizar las funciones relacionadas directamente a los aprendizajes de calidad, como diversificación curricular, materiales educativos y acompañamiento pedagógico al docente. La transferencia de recursos asociados a las demás funciones se deberá realizar gradualmente y en coordinación con las regiones. Es necesario dar cumplimiento a los convenios intergubernamentales para el desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el ejercicio de las funciones transferidas. Según la Ley Orgánica de gobiernos regionales, Art. 47, las funciones transferidas son:

1. Formular, aprobar, ejecutar, evaluar y administrar las políticas regionales de educación, cultura, ciencia y tecnología, deporte y recreación de la región.
2. Diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo regional, los programas de desarrollo de la cultura, ciencia y tecnología y el programa de desarrollo del deporte y recreación de la región, en concordancia con la política educativa nacional.
3. Diversificar los currículos nacionales, incorporando contenidos significativos de su realidad socio-cultural, económica, productiva y ecológica y respondiendo a las necesidades e intereses de los educandos.
4. Promover una cultura de derechos, de paz y de igualdad de oportunidades para todos.
5. Promover, regular, incentivar y supervisar los servicios referidos a la educación inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria, en coordinación con el Gobierno Local y en armonía con la política y normas del sector correspondiente y las necesidades de cobertura y niveles de enseñanza de la población.
6. Modernizar los sistemas descentralizados de gestión educativa y propiciar la formación de redes de instituciones educativas, en coordinación con el Ministerio de Educación.
7. Ejecutar y evaluar, conjuntamente con los gobiernos locales, los programas de alfabetización en el marco de las políticas y programas nacionales.
8. Diseñar e implementar las políticas de infraestructura y equipamiento en coordinación con los gobiernos locales.
9. Desarrollar los procesos de profesionalización, capacitación y actualización del personal docente y administrativo de la región, en concordancia con el Plan Nacional de Formación Continua.

6 Sus lineamientos de política son los de lograr una educación con equidad y calidad, relevante para la vida; mejorar la gestión y el uso de los recursos públicos asignados al Sector Educación; y consolidar al Sector en el ámbito nacional.

El proceso de transferencia está aun inconcluso, es más: no se ha garantizado la disponibilidad de los recursos humanos, materiales y presupuestales necesarios para cumplir las funciones transferidas, ya que la transferencia ha estado centrada en el cumplimiento de procesos administrativos. Los gobiernos regionales tienen funcionalmente mayor autonomía para implementar políticas educativas regionales, tanto en capacitación docente, infraestructura educativa como en alfabetización. No obstante, el MINEDU ha concentrado los recursos creando tres programas nacionales:

1. Programa Nacional de movilización por la alfabetización.
2. Programa Nacional de capacitación docente.
3. Programa Nacional de infraestructura educativa.

Además, el MINEDU es quien diseña, implementa y evalúa las acciones en alfabetización, capacitación docente e infraestructura educativa.

Desde el nivel local, las iniciativas de gestión educativa local promovidas por las municipalidades en cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades han colocado a los gobiernos distritales como actores fortalecidos en la gestión de la educación, exigiéndoles nuevas funciones y formas de organizar la prestación de los servicios. Desde el 1 de Enero del 2007⁷, se autorizaba al Ministerio de Educación para llevar a cabo, con la participación de las Municipalidades, un **Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa** de niveles educativos Inicial y Primaria, con el objetivo de "aplicar una nueva dinámica de gestión educativa con la participación de las municipalidades distritales, comunidad educativa e Instituciones Educativas Públicas de Educación Inicial y Primaria que permita mejorar la gestión del servicio educativo y el recojo de experiencias para retroalimentar y expandir el proceso". De esta manera, se aplicó un nuevo modelo de gestión educativa con participación de la Municipalidad y la comunidad educativa local, con un piloto que sería aplicado en 56 distritos a nivel nacional.

Funciones de gobiernos regionales y locales en educación

	Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Artículo N° 47)	Ley Orgánica de Municipalidades (Artículo N° 82)
Alfabetización	g) Ejecutar y evaluar, conjuntamente con los gobiernos locales, los programas de alfabetización en el marco de las políticas y programas nacionales.	9) Promover, coordinar, ejecutar y evaluar, con los gobiernos regionales, los programas de alfabetización en el marco de las políticas y programas nacionales, de acuerdo con las características socioculturales y lingüísticas de cada localidad.
Infraestructura Educativa	m) Diseñar e implementar las políticas de infraestructura y equipamiento, en coordinación con los gobiernos locales.	5) Construir, equipar y mantener la infraestructura de los locales educativos de su jurisdicción, de acuerdo al Plan de Desarrollo Regional Concertado y al presupuesto que se le asigne.

7 Mediante DS 078-2006 – PCM dado el 31 de octubre del 2006.

	Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Artículo N° 47)	Ley Orgánica de Municipalidades (Artículo N° 82)
Capacitación Docente	r) Desarrollar los procesos de profesionalización, capacitación y actualización del personal docente y administrativo de la región, en concordancia con el plan nacional de formación continua.	

El nuevo gobierno del presidente Ollanta Humala, a través de su representante del sector, ha decidido detener el proceso de transferencia a los gobiernos locales, ingresando a un periodo de evaluación de resultados en la experiencia piloto.

Por otro lado, la Ley General de Educación promulgada en el año 2003 reconoce en su artículo 20 la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en todo el sistema educativo, afirmando que ésta debe:

- Promover la valoración y enriquecimiento de la propia cultura, el respeto a la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la toma de conciencia de los derechos de los pueblos indígenas, y de otras comunidades nacionales y extranjeras.
- Incorporar la historia de los pueblos, sus conocimientos y tecnologías, sistemas de valores y aspiraciones sociales y económicas.
- Garantizar el aprendizaje en la lengua materna de los educandos y del castellano como segunda lengua, así como el posterior aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Determinar la obligación de los docentes de dominar tanto la lengua originaria de la zona donde laboran como el castellano.
- Asegurar la participación de los miembros de los pueblos indígenas en la formulación y ejecución de programas de educación para formar equipos capaces de asumir progresivamente la gestión de dichos programas.
- Preservar las lenguas de los pueblos indígenas y promover su desarrollo y práctica.

Los cambios señalados, producto del proceso de descentralización, han exigido de los actores repensar los modelos de gestión que se necesitan concertar e implementar para sostener una política educativa en este nuevo escenario. Y esto supone el desarrollo de habilidades de los propios actores responsables de ello, una gestión educativa que esté centrada en los aprendizajes, sistemas modernizados de coordinación entre niveles de gobierno y nuevas maneras de relacionarse con los actores intergubernamentales.

De allí que las limitaciones del presupuesto regular de los gobiernos regionales para desempeñar las funciones y competencias transferidas en educación han motivado que en las regiones se elaboren **Proyectos de Inversión Pública - PIP** para el financiamiento de intervenciones vinculadas a prioridades regionales

como el logro de aprendizajes, la diversificación curricular, materiales educativos y acompañamiento pedagógico al docente. Siendo los PIP una oportunidad para incrementar los recursos en educación de acuerdo a los parámetros del SNIP, es preciso que estos presupuestos de inversión se inserten en la planificación de mediano plazo y faciliten el desarrollo de las funciones transferidas, sobre todo las vinculadas a la implementación de las políticas prioritarias de los Proyectos Educativos Regionales – PER.

Es importante llamar la atención sobre la poca información disponible sobre el estado de transferencia de funciones, más allá de lo normativo, que incluya la asignación efectiva de recursos asociados a las funciones en educación. Funcionarios del MINEDU y la PCM indican que resta un presupuesto mínimo a transferir e insisten en que los sectores y los Gobiernos Regionales deben seguir identificando los recursos asociados a las funciones que pueden ser transferidas. Del lado de los gobiernos regionales, encontramos instrumentos normativos pero poco o nada de evaluación sobre implementación, ni a nivel de resultados obtenidos, ni a nivel de procesos impulsados.

Como ya señalamos, cuestiones claves no han quedado claras en este proceso tal como la responsabilidad de capacitación docente y el mejoramiento de infraestructura educativa. Si bien formalmente esta responsabilidad ha sido transferida a los gobiernos regionales y locales, el Gobierno Nacional viene ejecutando Programas Nacionales orientados a mejorar la calidad y equidad en el servicio educativo -Programa de Capacitación Docente (PRONAFCAP), Programa Nacional de Alfabetización (PRONAMA) y Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PROINIED). Esta situación genera una superposición en ejercicio de las funciones y distorsión de competencias en manejo de recursos económicos. La ejecución de estos Programas Nacionales desde el nivel central hace evidente una re-centralización de recursos por el gobierno nacional. La efectividad del proceso de transferencia requiere que el Gobierno Nacional asuma un rol más activo y ágil en la entrega de recursos hacia las regiones y el fortalecimiento de capacidades de ejecución de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local - UGEL, prestando particular atención a los territorios de menor desarrollo de capacidades institucionales y de población rural e indígena. Para ello se requiere dar cumplimiento a los Convenios Marco Intergubernamentales que se han firmado entre el sector y los Gobiernos Regionales, así como acuerdos de gestión para el acompañamiento técnico de las funciones transferidas.

1.2 LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN

La **Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)**, creada por el DS 065-2001-PCM, tiene dentro de sus competencias la potestad de "Recomendar reformas institucionales, legales, educativas y otras, como garantías de prevención, a fin de que sean procesadas y atendidas por medio de iniciativas legislativas, políticas o administrativas" (inciso d, art. 2). Bajo este principio, la CVR presentó al Estado Peruano un conjunto de recomendaciones para las reformas institucionales; dichas recomendaciones fueron piezas claves para la reforma del Estado en la transición democrática y además constituyen la piedra angular para establecer las garantías de **no repetición** en las zonas de conflicto y el país en general.

De acuerdo a sus fines, las recomendaciones de la CVR se pueden agrupar entorno a cuatro grandes temas:

1. **Lograr la presencia de la autoridad democrática y de los servicios del Estado en todo el territorio**, recogiendo y respetando la organización popular, las identidades locales y la diversidad cultural, y promoviendo la participación ciudadana.

2. **Afianzar una institucionalidad democrática**, basada en el liderazgo del poder político, para la defensa nacional y el mantenimiento del orden interno.
3. **La reforma del sistema de administración de justicia**, para que cumpla efectivamente su papel de defensor de los derechos ciudadanos y el orden constitucional.
4. **La elaboración de una reforma que asegure una educación de calidad, que promueva valores democráticos**: el respeto a los derechos humanos, el respeto a las diferencias, la valoración del pluralismo y la diversidad cultural; y visiones actualizadas y complejas de la realidad peruana, especialmente en las zonas rurales.

Nos centraremos especialmente en mostrar cuáles han sido las recomendaciones específicas en el punto 4 y cuáles son los avances formales e institucionales al respecto. En la segunda parte, recogeremos las opiniones y percepciones de las regiones respecto a éstas.

Como señala el Informe en su tomo IX "las investigaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación muestran que en la conformación y desarrollo de los grupos subversivos algunas características del sistema educativo resultaron fundamentales, y debemos colectivamente actuar sobre ellas"⁸ esto debido básicamente a que "el principal espacio de reclutamiento de la militancia de los grupos subversivos estuvo en la escuela y la educación superior públicas más débiles".

La escuela fue el espacio privilegiado, no sólo para el reclutamiento de militantes propiamente dicho (sector juvenil), sino también para la captación de simpatizantes entre líderes y docentes. Debido, según señala el Informe, **a la socialización permanente en patrones autoritarios, la alta ideologización del conocimiento y la ausencia de valores democráticos**. Esta era una escuela en la que no se aceptaba el pluralismo, no había respeto a la diversidad o las diferencias, y en la cual existían bajos niveles de calidad docente, desactualización y una interpretación simplicista desde una perspectiva marxista de la historia.

Frente a esta situación, la CVR propone algunas directrices que deberían guiar la reforma educativa y que se basan en⁹:

1. La transformación de la escuela bajo un proyecto humanista, que promueva la paz y los valores democráticos, que condene a la violencia, y promueva la educación como un instrumento de garantías para el desarrollo humano integral de las personas. No sólo en sus contenidos sino también en sus formas. Esto supone también la transformación de la disciplina escolar basada en el castigo, la amenaza y el castigo físico, por un modelo que estimule el compromiso y la responsabilidad de los alumnos. Así mismo, establecer una reforma curricular que ponga énfasis en temas de derechos humanos, derecho humanitario y cultura de paz, que supere las visiones simplistas de la historia, basada en la violencia y el derrotismo; y que desarrolle un pensamiento crítico sobre procesos sociales, culturales y políticos en el cual los peruanos podemos vernos reflejados para ser protagonistas del cambio. En el ámbito rural, redefinir contenido y metodologías que posibiliten el acceso al mercado laboral.
2. La promoción de una educación en el respeto a las diferencias étnicas y culturales, adaptando y valorando la diversidad étnico-lingüística, cultural y geográfica del país. Cuestión especialmente ur-

8 Tomo IX p. 135.

9 Tomo IX, p. 133-138.

gente para enfrentar patrones de racismo y discriminación, y de mejoramiento de la autoestima colectiva de las zonas más excluidas del territorio.

3. Reforzar las instancias de participación y democratización de la escuela, reconociendo la responsabilidad que en la educación corresponde a la comunidad educativa (educadores, autoridades, el alumnado y padres de familia).
4. El fortalecimiento de la situación de salud, nutrición y seguridad alimentaria de las zonas de pobreza y extrema pobreza.
5. El impulso de un plan de alfabetización con prioridad para la mujer adolescente y adulta de las zonas rurales, que permita no sólo el desarrollo humano de las mujeres de toda edad; sino además romper con la reproducción del analfabetismo a nivel familiar.
6. Devolver la dignidad y dar calidad a la escuela rural, adecuando la gestión y los planes de estudio para que permitan un aprendizaje relacionado a su realidad, mejorando y creando infraestructura adecuada, desarrollando programas de incentivo a los docentes. Para ello es también importante contar con el asesoramiento de equipos multidisciplinarios que acompañen al magisterio para brindar apoyo y orientación en temas de salud, alimentación y manejo antropológico y psicosocial adecuado a la población.

Como puede apreciarse, estamos ante recomendaciones que señalan guías de acción a desarrollar en cada realidad, no son recetas o planes específicos para la intervención. Se resalta con mucho énfasis la necesidad de transformar el ámbito escolar en un proyecto democrático, no violento, con nuevos valores de tolerancia, que reconozca y aprecie la diversidad social y cultural; cuestión especialmente importante en las zonas rurales, que son además las más pobres. Igualmente, se hace un llamado importante para la implementación de estándares aceptables en la escuela rural a nivel de recursos: para la capacitación y mejora de la calidad de los docentes, la infraestructura, y para las propias condiciones de vida de los alumnos (salud, nutrición y seguridad alimentaria de sus familias).

1.3 LA EDUCACIÓN RURAL

En la región Ayacucho como en la región Huánuco (regiones de intervención del proyecto que da origen a este diagnóstico) hay una importante presencia del sector educativo en zonas eminentemente rurales. De ahí que no sea posible pensar en una intervención en las zonas que no ligue la educación con la situación del mundo rural y agrario; ya que las precariedades propias de la situación agraria, vinculada a la extrema pobreza económica, política, social y ambiental (en términos de sostenibilidad de las actividades en el mediano y largo plazo), y la exclusión socio cultural de las principales etnias y pueblos del mundo rural afectan directamente el tema educacional. Como menciona Rivero Herrera, "los diagnósticos sobre la situación educativa en América Latina coinciden en que las zonas rurales concentran los mayores índices de carencias"¹⁰ entre las que encontramos deserción y repetición escolar, falta de infraestructura adecuada, inadecuación escolar, débiles recursos humanos capacitados para la labor, la peor carga horaria, etc.

10 RIVERO HERRERA, Jorge. Políticas regionales andinas para el desarrollo de la escuela rural. Tarea. Lima. 2005. (p.13).

Como agrega este mismo autor, "la educación rural es una expresión agravada de las carencias de un sistema educativo pensado desde y para realidades urbanas"¹¹ que es incapaz de enfrentar por ejemplo, las causas sociales del abandono escolar campesino o indígena causado por el trabajo infantil en el campo o la dificultad geográfica para el acceso a las escuelas. Así, encontramos situaciones críticas que afectan el desarrollo de la escuela rural y que tienen efectos importantes en cualquier propuesta de Educación Intercultural Bilingüe (EIB en adelante). Para Rivero Herrera, éstas son deficiencias en la calidad de la educación en contenido, metodología y bajo rendimiento de los docentes; deficiencias de cobertura, especialmente grave en educación inicial, especial y secundaria; y escasa racionalidad en el diseño de la estructura del sector, que va desde los horarios hasta la gestión administrativa y burocrática¹². Como contexto estructural, tenemos además un deficiente sistema de carrera y formación magisterial y la debilidad de capacidades de participación y vigilancia de la comunidad educativa (padres de familia incluidos). Este autor señala hasta cuatro problemas específicos en la escuela rural y que afectan en mucho, las posibilidades de llevar a cabo programas de EIB sostenibles y eficiente:

- El precario proceso pedagógico en aulas y escuelas rurales, relacionado con la forma de enseñanza, las limitadas destrezas de los docentes y el uso del castigo como forma de sanción en el aula.
- El poco o mal uso de libros y materiales de texto, que cuando no son escasos, no son suficientemente utilizados por docentes, barreras de accesibilidad (lenguaje, gráficos, diseño para aulas unigrado).
- La difícil relación entre padres y docentes, en donde hay una mutua percepción de irresponsabilidad y poco compromiso.
- La débil correspondencia entre la normatividad vigente y la realidad rural, que dificulta el diseño de estrategias de corto plazo, eficientes y sostenibles.

Tal como afirma Patricia Ames, en sus investigaciones acerca del tema, los estudios sobre la educación en el Perú han demostrado tener efectos de cambio respecto de comportamientos individuales o colectivos pero éstos dependen también de su combinación con otros elementos no educativos¹³. Así, cuando se plantea el rol de la educación para el desarrollo rural hay que tener en cuenta varios factores.

Si bien en los últimos treinta años hay un incremento significativo en los niveles de educación de los pobladores rurales, habiéndose reducido el analfabetismo rural de 60% en la década de 1960 al 20% en el 2008¹⁴; también es cierto que presenciamos una serie de graves continuidades en el sector. Como señala la autora, desde los años sesenta que comenzó la expansión de la educación en el área rural se evidencia¹⁵:

1. Escaso compromiso de los docentes, alimentado por las difíciles condiciones en que los maestros trabajan (precarios locales, pocos materiales educativos, insumos básicos, aislamiento físico, etc.).

11 RIVERO HERRERA, Jorge. Op. Cit. p. 13

12 Ibid. p. 27.

13 AMES, Patricia. "La educación y el desarrollo rural. Balance de cinco décadas de estudios". En Perú: el problema agrario en debate. SEPIA XIII. Lima. 2010. (p.32).

14 Ibid. p. 19.

15 Ibid. p. 63.

2. Distancia social y cultural de muchos docentes, mestizos de origen urbano, de los alumnos campesinos. Si bien ha habido cambios en el perfil social del maestro rural, esto no habría tenido efectos en las relaciones dentro del aula, manteniéndose las relaciones jerárquicas¹⁶.
3. Mal desempeño pedagógico y enseñanza de lectoescritura en castellano.
4. Deserción de los alumnos (abandono escolar).
5. Distancia entre la escuela y la comunidad, marcada por un desencuentro cultural en términos de la valoración del trabajo en la vida cultural y el modelo "moderno" que no reconoce otros espacios que no sea la escuela o el ocio para los niños.
6. Ambivalencia de parte de los padres, pues se valora positivamente la educación como un factor clave de movilidad social al mismo tiempo que se reconoce que ésta no incluye los saberes de las comunidades rurales. La escuela sirve para dejar de ser rurales, más que para mejorar la calidad de vida de ella.
7. Limitadas oportunidades de aprendizaje y bajas expectativas de logro.
8. Presencia de castigo físico en las aulas.

En muchos casos, se piensa que una educación en el campo debe tener un efecto positivo sobre la productividad y mejoramiento tecnológico. Al respecto, Ames advierte que "la educación formal juega un rol en este sentido siempre y cuando venga acompañado de otras dinámicas regionales, en las cuales haya oportunidades de innovar y condiciones económicas favorables de modernización. Al mismo tiempo, tener bajos niveles de educación limita la adopción de nuevas tecnologías"¹⁷. Así mismo, "también está demostrado que la escolarización ayuda a mejorar los ingresos"¹⁸, lo que marca la necesidad de que los esfuerzos por mejorar la calidad educativa estén insertos en cualquier programa de desarrollo regional.

En el caso específico de la EIB se constata que persisten dos posiciones, una que privilegia la asimilación –mediante la castellanización y la erradicación paulatina de sus rasgos étnicos culturales- y otra que se "identifica con el respeto al carácter pluriétnico y cultural (...) en el contexto de una nación plural"¹⁹. En este sentido las propuestas que busquen incentivar programas EIB deberán tener también en cuenta, como señala Ames, que la sociedad rural se ha transformado y esto plantea nuevos retos al tipo de educación que necesitan sus pobladores: "lo rural ya no es sólo agrícola, hay producción artesanal, pecuaria, turismo, comercio, etc.; y tenemos nuevas instituciones de representación y poder político en el nuevo escenario de la descentralización, gobiernos locales y regionales con competencias en el ámbito distrital y provincial"²⁰. A lo que añade "fenómenos como la migración han creado contextos de mayor diferenciación social y que requieren mínimos niveles de escolaridad, mantiene la relación urbano-rural en el intercambio de dinero, información productos y redes sociales"²¹.

16 Ibid. p. 64.

17 Ibid. p. 55.

18 Ibid.p. 60.

19 Ibid. p. 21.

20 Ibid. p. 71.

21 Ibid.p.50.

Ames mapea hasta cinco líneas predominantes de programas EIB, que haría falta incluir a propuestas más integrales capaces de "atender necesidades nuevas, las intersecciones entre lo global y lo local"²² aprovechando el "potencial en las formas comunitarias de organización campesina muy pertinentes al fortalecimiento educativo"²³. Estas líneas serían: la relacionada con capacitación y profesionalización docente, propuestas productivo-ecológicas y las que buscan fortalecer la diversidad cultural y lingüística (EIB). En el campo de la gestión educativa, el establecimiento de redes educativas rurales y la defensa de derechos de niños y niñas (contra el castigo físico y psicológico, equidad de género, alimentación, etc.).

El gran reto planteado sería poder incorporar una visión "moderna" de la educación en un contexto de extrema pobreza, aprovechando recursos escasos, limitados recursos humanos, muchas expectativas y tensiones entre "el tiempo escolar y el tiempo para la producción agrícola"²⁴.

Tal como señala Rivero Herrera, es fundamental contar con una "voluntad política para promover y ejecutar medidas que afecten y beneficien la educación en medios rurales"²⁵, cuestión que supone mejorar la forma de aplicación de las estrategias de gestión de los grandes documentos marco con los que ya se cuentan, como la Ley general de Educación, el Plan Nacional Educación para Todos, el Proyecto Educativo para Áreas Rurales y la nueva modalidad Educación Básica Alternativa. Es necesario adaptar estos lineamientos con metas a corto plazo adaptadas a la circunstancias de la escuela rural, que pasa sobre todo señala el autor, por el asumir las escuelas unidocentes y multigrados como una realidad de la educación rural. Para ello es fundamental contar con redes de soporte y fortalecimiento de redes educativas rurales que fortalezcan las habilidades de los docentes y puedan responder a sus necesidades particulares; creando incentivos, estímulos y capacidades para el desarrollo de una identidad cultural, étnica o indígena adaptada al ambiente sociocultural rural en que se desempeñan.

Hay un debate pendiente sobre lo que entendemos como calidad educativa. Para algunos, calidad hace referencia a la dotación de recursos; para otros, a la ampliación de participación de decisiones ciudadanas en la gestión de la misma; otros señalan que está relacionada a la transferencia de saberes para la modernización del ámbito rural²⁶. Si bien hay indicadores nacionales e internacionales sobre desarrollo de habilidades en el campo lógico-matemático, en el cual los alumnos rurales muestran los niveles más bajos, sigue pendiente la tarea de cómo afrontar los desafíos de la diversidad cultural y propiciar el respeto por los saberes locales y en muchos casos, ancestrales.

El estado, salvo excepciones, ha dejado de investigar en materia educativa, dejando esta tarea a las universidades y organismos internacionales²⁷. Estos estudios están además focalizados en los Andes (66%) con una preponderancia en el sur andino (49% de ellos). Si bien está funcionando incrementando el acceso, impulsado también por programas de ayuda condicionada, no aseguran un mejoramiento del sistema²⁸ y a nivel de la comunidad educativa existe escaso nivel de información. La corrupción, la politización del sistema educativo y la falta de una visión profesional en las decisiones son algunos de los principales

22 Ibid. p. 72.

23 Ibid. p. 75.

24 Ibid. p. 45.

25 RIVERO HERRERA, Jorge. *Políticas regionales andinas para el desarrollo de la escuela rural*. Tarea. Lima. 2005.

26 AMES, Patricia. "La educación y el desarrollo rural. Balance de cinco décadas de estudios". EN *Perú: el problema agrario en debate*. SEPIA XIII. Lima. 2010 p. 78

27 Ibid. p.79

28 Ibid. p.82

obstáculos que enfrenta el incipiente proceso de descentralización en el sector. Así por ejemplo, normativas como la R.M. 016 o el D.S. 007 no se han plasmado con transparencia en las escuelas.

También subsiste a nivel de gestión una sobrecarga del trabajo directivo y una escasa delimitación de las atribuciones de los padres de familia. Además, esta nueva autonomía de los centros educativos (CE) aunque se incrementaría en materia pedagógica y administrativa, no necesariamente mejoraría la selección de los especialistas pertenecientes a los órganos intermedios y al Ministerio de Educación; y subsisten pocas posibilidades para que directores puedan manejar sus propios presupuestos. En cuanto al currículo, permanece en muchos casos una visión localista, donde se gestan contenidos y aproximaciones didácticas pero sin mayor vinculación con las grandes líneas nacionales de política educativa por un lado; y sin un proceso de contextualización, por otro.

En este sentido es necesario partir del diálogo, la concertación, tanto de los grupos políticos como de las organizaciones sociales de base. Los cambios deben partir de la experiencia vivida y articularse con políticas de desarrollo y con el proceso de justicia, paz y reconciliación. Pero además de lo administrativo debe estar vinculado al plano político-social y pedagógico; construyendo modelos organizativos y pedagógicos más adecuados a su realidad local y con un enfoque basado en derechos que permita no sólo el incluir contenidos sobre derechos humanos en el currículo sino además, institucionalizar la participación ciudadana, el acceso a la información y el acceso a la justicia en caso de vulneraciones a los derechos.

PERCEPCIONES SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN AYACUCHO



Como parte de un proyecto que busca fortalecer políticas públicas regionales, la Comisión de Derechos Humanos realizó un diagnóstico de percepciones sobre la educación en cinco provincias Huamanga, Fajardo, Vilcashuamán, Cangallo y Huancasancos. Ahí se pudo conversar con cerca de 70 entrevistados —entre docentes, alumnos, autoridades educativas, autoridades locales y padres y madres de familia. Se trató de cómo veían el sector, asimismo se recogieron algunas opiniones sobre temas claves como el proceso de descentralización de la educación y cuáles son sus expectativas a futuro.

Tratar el tema del derecho a la educación no constituyó una tarea fácil, entre otras cosas porque se trata de un problema multifacético que incluye cuestiones relacionadas con gestión educativa, calidad y logros de aprendizajes, infraestructura básica, la problemática del magisterio, los contenidos curriculares, entre

otros; a esto debemos sumarle que Ayacucho es una de las regiones con mayores índices de pobreza, con un alto número de escuelas rurales y que ha sido la zona de mayor impacto del conflicto armado interno.

En este panorama, ¿cómo plantear una mirada desde el campo de los derechos humanos? ¿qué de nuevo aportar a uno de los sectores con mayor reconocimiento público en tanto prioridad estratégica para el país para los próximos años?. Tal vez una forma de contribuir a este debate sea el recalcar el contenido del término derecho en el campo educativo así como visibilizar la relación de éste con la realización de otros derechos.

Una de nuestras primeras tareas para contextualizar nuestra investigación fue hacer un mapeo de indicadores estándar que nos permitieran conocer cuantitativamente parte de la realidad educativa de Ayacucho. Para ello nos sumergimos en los datos de la Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación, con sus cifras al 2009.

Así, uno de los primeros hallazgos fue el constatar que más del 60% de las instituciones de Educación Básica Regular se encuentran en zonas rurales²⁹. Del total de alumnos matriculados en el nivel primario, el 21% lo hacen bajo una gestión polidocente multigrado, con una concentración de casi un 80% en zonas rurales; y un 26% bajo una gestión unidocente multigrado. Es decir, mejorar la escuela pública ayacuchana supone manejar un modelo de escuela rural que es quechuahablante.

En términos de **cobertura** (medido por tasas netas de matrícula³⁰), comprobamos que la región sigue la tendencia nacional, teniendo una cobertura en el nivel primaria de casi el 95%, situación que se reduce drásticamente en otros niveles como el secundario, en los que hay una llegada del 72% en el nivel secundario y de sólo el 60% en el nivel inicial. En el caso de los estudiantes de secundaria, se ha sacado el promedio del tiempo de acceso a la escuela más cercana, que en promedio puede llegar a 25 minutos de traslado en el nivel primario y de 95 minutos en el secundario.

En cuanto a la **conclusión escolar** vemos que la región tiene niveles más bajos al promedio nacional: sólo tres de cada 5 alumnos entre 12 y 14 años termina el nivel primario (cuando el promedio nacional es de 4 de cada 5) y menos de la mitad de jóvenes entre 17 y 19 que un día empezaron los estudios secundarios lo culminan (frente a un 62% como promedio nacional).

En cuanto a los niveles de **atraso escolar**, estos también son más altos que el promedio nacional 13,6%, llegando a un 22,7% en el nivel primario y a casi un 29% en el secundario. Otra de las problemáticas encontradas en la región es la relacionada con el **abandono escolar**, que llega a ser de casi el 13% situación en donde la mitad de los casos responde a la situación de tener "problemas familiares". Lamentablemente, no se cuenta con información acerca de los **logros de aprendizaje**, situación de vacío de información que dificulta tener estimaciones más consolidadas, así como planificar una intervención en este aspecto. Para tener una idea de la problemática, a nivel nacional sólo el 23% de los niños y niñas de segundo de primaria comprenden lo que leen, y sólo el 13,5% comprende matemáticas; cifras que se

29 Este porcentaje sería en realidad mucho más alto, ya que para efecto de las estadísticas del INEI, no se considera como zona rural las capitales de distrito. Sin embargo, en el caso de la región Ayacucho podemos encontrar muchas capitales de distrito que sí lo son por su composición social, de infraestructura básica, actividad económica, etc. Es decir, las cifras que describen lo rural en el Perú aluden a un fenómeno de mayores proporciones que los descritos por los indicadores oficiales.

30 Número de matriculados en Inicial 4-5 años, Primaria o Secundaria que se encuentran en el grupo de edades que teóricamente corresponde al nivel de enseñanza, expresado como porcentaje de la población total de dicho grupo de edades.

vuelven alarmantes cuando se hace el cruce con el contexto rural en el cual sólo el 11,6% comprende textos y el 7% entiende matemáticas.

Sin embargo, más allá de las cifras, es fundamental escuchar a los actores que de varias maneras, intervienen en el campo educativo, sus expectativas, problemáticas y aspiraciones. Ellos aunque comparten preocupaciones; también difieren según se trate de docentes, directores, autoridades educativas o los propios padres y madres de familia. A continuación, presentamos los principales hallazgos rescatados luego de más de un mes de trabajo de campo del equipo regional de la Comisión de Derechos Humanos (Comisedh en adelante).

2.1 PROBLEMÁTICA GENERAL

En esta sección planteamos un primer acercamiento a la problemática del derecho a la educación en la región, dejando a los entrevistados expresarse con libertad sobre:

1. Temas que consideraban más relevantes de comentar en el campo educativo en general,
2. Qué entienden como problemática del derecho a la educación en particular.
3. Cuáles podrían ser las causas que generan la problemática educativa de la región.
4. Identificar cambios positivos si los hubiera.
5. Explorar nuevos escenarios en el proceso de descentralización.

En el caso de la provincia de **Huamanga**, las autoridades del sector comentaron que el principal problema de la educación en la región está relacionado con la problemática docente pues existen sectores importantes del magisterio que se resisten a los procesos de modernización. Para el director de la DREA por ejemplo, "hay resistencia de quienes están sujetos al sindicato que se oponen en lugar de dar propuestas". Lo mismo fue señalado por el director de la UGEL quien mencionó que "la educación en la región tiene muchas dificultades, en el manejo de docentes, a nivel de organizaciones educativas, relación entre comunidad y escuela, situación que da lugar a serias deficiencias"; por otro lado señala la poca identificación del docente con su trabajo y afirma que en zonas rurales son muy pocos los docentes que practican un magisterio responsable: "Cuando el Estado promueve alguna actividad son muy sensibles a la evaluación, a la situación de ser removidos, que puede ser un paso a la privatización". Los cambios dependen del MINEDU, a través de las DREA y UGEL, para una supervisión constante, capacitación, implementación. También sostiene que "Se debe implementar el número de especialistas para garantizar las supervisiones y monitoreo".

Para el director de uno de los colegios más importantes de Huamanga "la educación de nuestra región no tiene la atención por parte del gobierno central y regional (...) tiene que invertirse como lo hacen en otras regiones" y añadió "hay problemas de infraestructura en la mayoría de las instituciones educativas, laboratorios y capacitación para los docentes". Para el director de otro colegio, de una zona urbano popular, el problema principal es que la falta de "igualdad (...) de oportunidades para todos los niños y adolescentes para que puedan estudiar, principalmente el factor es lo económico y (...) problemas de control (sic) hacia los jóvenes".

El representante de la Defensoría del Pueblo (DP en adelante) Ayacucho afirmó "(si) nuestra educación ocupa los últimos lugares en Latinoamérica en calidad de enseñanza (es responsabilidad) (...) del Estado,

que debe trazar políticas educativas definidas, se ha politizado y no se invierte". En la misma línea, el coordinador de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza (MCLCP en adelante) dijo "la educación en Ayacucho es de baja calidad, con énfasis en el medio rural" y esto se debería entre otras cosas al Proyecto Educativo Regional "cuyas políticas no son tan claras ni agresivas (y) tampoco se sabe cuánto se invierte por alumno".

Un representante de la sociedad civil nos comentó que el principal problema es "la atención deficiente (de las zonas rurales) y de gestión educativa (...) hay cambios permanentes de Directores de UGEL, no hay coherencia (...) la responsabilidad emana del gobierno regional, al nominar al Gerente de Desarrollo Social, este debe tener una visión amplia del sector educativo para una relación fluida con el Director de la DREA para la toma de decisiones". Un coordinador de proyectos de una ONG especialista en temas educativos dice: "la situación de la educación en Ayacucho, vista desde los resultados del aprendizaje es dramática". Finalmente, en palabras del Secretario General del SUTEP Huamanga "la educación ayacuchana, atraviesa una crisis, no hay atención por parte del gobierno central, profesores mal pagados (...) (y) la pobreza de la población. El problema fundamental es la parte económica, se debe cambiar la superestructura. El responsable es principalmente el gobierno central, no le interesa mejorar la calidad educativa".

En la **provincia de Fajardo** el director de la UGEL comentó que el principal problema de su provincia es que "las autoridades (no tienen) (...) responsabilidad en el manejo administrativo (ni) económico en forma equitativa en el sector educación. El otro problema es el factor docente, la mayoría de los profesionales en la educación están desactualizados, no están capacitados. En cuanto a los padres de familia existe un desinterés total por la educación de sus hijos. En cuanto a los educandos o alumnos realizan solamente por cumplir de manera desinteresada". Por otro lado, para el alcalde provincial: "en la zona rural la educación es pésima (...) los estudiantes ya no quieren permanecer en sus zonas y tienden a migrar a las ciudades y la demanda de los estudiantes cada vez es menos y en los demás distritos alejados la situación es más crítica. El problema fundamental es que no hay una implementación por parte del Ministerio de Educación, asimismo de la Dirección Regional de Educación" y agregó que los docentes no cuentan con los recursos básicos para ejercer su labor y esto se agrava con la mala infraestructura.

Para el alcalde, el principal problema es la desventaja generada por esta situación para los alumnos "cuando a medida que van subiendo de grado la competencia es más fuerte con los niños que se educan en las ciudades, por tanto no tiene la posibilidad de ingresar a las universidades ni institutos. Muy pocos ingresan a estas instituciones".

El director de un colegio identifica como el problema principal: "la falta de actualización de los docentes por parte de las autoridades educativas (...) la falta de capacitación e implementación (sic) del personal docente". En opinión de una profesora del mismo centro de estudios: "estamos en un proceso de cambio (siendo el problema principal) las implementaciones (sic) por parte de la Dirección Regional de Educación (...) deben realizar los monitoreos y los talleres para mejorar nuestra calidad educativa". Otro profesor afirma: "la educación en nuestra región es caótica. No existe apoyo por parte de los tres niveles de gobierno. El principal problema es la infraestructura y el bajo nivel de los profesores". Un docente agregó que su principal preocupación tenía que ver con los bajos niveles de aprendizaje de alumnos, debido entre otras cosas a la "falta de apoyo en cuanto a los materiales educativos que no proporciona el Estado y a que no encontramos apoyo de los padres de familia, cuando se (les) exige ellos reniegan".

Un director de colegio mencionó la importancia de la descentralización como factor de cambio, pero también sostuvo que el sector docente "está politizado, (...) está dividido por la existencia de dos leyes educativas -la Carrera Pública Magisterial y la Ley General de Educación". Una directora comentó que "en la región no tenemos calidad educativa porque no recibimos capacitación por parte del Ministerio de

Educación" al mismo tiempo identificó otras causas como "el analfabetismo y la carencia de trabajo de los padres de familia que no tienen seguridad, el alcoholismo, la infidelidad, los hogares desintegrados".

En la **provincia de Cangallo**, el director de la UGEL comentó que hay una mejora progresiva en la formación integral de los alumnos, y que si bien "en el medio rural es complicado, con la buena voluntad de los docentes se puede mejorar las acciones educativas. Es así que con el PELA se viene cumpliendo acciones importantes en la zona rural, algunas comunidades están solicitando para el 2011 su inclusión en este programa". Sin embargo, agregó hay problemas por el "rechazo (...) por parte del sindicato magisterial, pretenden sorprender a la comunidad bajo el argumento de que este es un paso a la privatización, la municipalización de la educación. Por el contrario, estamos aprovechando el presupuesto de este programa para mejorar los servicios higiénicos, la infraestructura de las instituciones educativas". Para un especialista en educación intercultural bilingüe "hay problemas generales como la falta de una adecuada infraestructura, mobiliario, los servicios básicos son mínimos" y también habría carencias en la gestión educativa aunque, mencionó que ha habido un trabajo en "asambleas comunales (donde) sensibilizamos sobre el rol de los padres en la educación y en futuro de sus hijos". La misma percepción de avance la manifestó el especialista en educación inicial que mencionó que "hay mayor toma de conciencia en la enseñanza por parte de los profesores".

Para un director de colegio de Pampa Cangallo el problema principal es que "tenemos un diseño curricular no acorde a la realidad de las zonas y nos falta un programa regional. No tenemos redes educativas, no hay proyectos. Hay algunos cambios para la enseñanza formativa y aspecto de valores (sin embargo) valoro de los docentes su empeño en el trabajo a pesar de las dificultades económicas". Otra directora, en este caso del centro poblado Chanquil, comentó que "hay secuelas que ha dejado la violencia política, no hubo cambios durante estos últimos años, la situación sigue igual". Para el director de un colegio secundario, ha habido cambios positivos "en función a la preparación de los docentes, con respecto a las capacitaciones, pero sin un "adecuado presupuesto". Otro director de colegio comentó en el mismo sentido, "la educación en la región de Ayacucho se va superando con algunas deficiencias, se está trabajando con nuevos enfoques educativos; sin embargo lo preocupante son las evaluaciones a los maestros dispuesta por el gobierno central, porque pertenecemos al sindicato magisterial y (tendríamos que) adecuarnos a otro nuevo sistema de la ley del profesorado".

En la **provincia de Vilcashuamán** el director de la UGEL observó que "nuestra situación educativa está avanzando, se están implementando políticas educativas a través de los PEDS, también el PER. Esto permite un mayor compromiso por parte de los docentes". No obstante, es preocupante "el factor docente por la falta de compromiso, hay un descuido de manera irresponsable, hay dejadez en el trabajo de aula. Yo puedo decir que el sindicato tiene parte de culpa en esto, porque solapa muchas cosas y deja de lado el compromiso y la responsabilidad de los docentes". Paradójicamente, en Vilcashuamán no se cuenta con Internet en los colegios pero desde el año pasado se han estado entregando laptops a los niños.

Para el director de un colegio "el problema económico, los medios informativos, son diversos factores que influyen en el proceso educativo". Una docente comentó que "la situación de la educación en esta provincia se caracteriza por el abandono de las entidades educativas y funcionarios responsables, asimismo por la municipalidad y el sector salud. Los problemas principales son la carencia económica, falta de valores en cuanto a los alumnos, falta de los materiales educativos para el trabajo adecuado de los docentes". Para otro docente "los principales problemas son el incumplimiento de algunos derechos de los docentes, falta de capacitación de los docentes (...) incumplimiento de las disposiciones de la ley de educación, por ejemplo el pago de los beneficios por sepelio y luto, el pago por preparación de clases no se cumple, etc."

Un dirigente sindical comentó que la "educación (...) está caótica, pésima, el problema es estructural, el problema parte de un problema económico, de un problema político y de un problema ideológico de todo el sistema educativo y social".

En la **provincia de Huanca Sancos**, el encargado de la UGEL comenta "aún nos falta llegar a la calidad educativa, hay docentes que prácticamente a pesar de que hay proyectos que, en cierto modo, participan positivamente, como Parwa, PELA, etc. pero aún nos falta (...), cómo se detecta esto, a través de la presentación de documentos técnico-pedagógicos, la observación *in situ*, es decir, en la clase, algunos profesores descuidan mucho eso, entonces nosotros por función que nos asiste tenemos que dar las sugerencias, en las fichas de monitoreo tenemos que dejar las sugerencias del caso, para que ellos puedan superar esas dificultades, sin embargo existe todavía deficiencias. Los exámenes arrojan que de nuestros niños, prácticamente el 50% ó más no comprenden lo que leen; en el campo de la Matemática igual, entonces falta reforzar, casualmente el programa PELA con la ONG Parwa están contribuyendo grandemente al sector educación".

El encargado de la UGEL de Huanca Sancos con relación a la descentralización señala "nosotros pertenecemos a la U.E. de Cangallo, y ellos manejan el presupuesto, nosotros somos Unidades Operativas, y dependemos económicamente para pagos y otros rubros que se tiene que gastar dependemos de la UECA, la ejecutora de Cangallo y la DREA y por su parte el GR. Entonces ese es el camino. Sobre la municipalización ha llegado un documento para participar, yo fui personalmente por invitación del director, como jefe del área de GPI, bueno, nos han ilustrado casos, p.e. en Carumas, Moquegua, nos visitaron esa vez los profesores de Huamanguilla, distrito de Huanta, entonces, nos han ilustrado cuáles son las ventajas, las bondades de la municipalización los de Carumas, parece que tienen mina y le dan una especie de tributo, pero en cambio los de Huamanguilla un grupo ha dicho que no es conveniente, acá no se puede solicitar licencia por salud, prácticamente hay restricción en todo, no es como si uno dependiera del Estado. Entonces se ha generado un poco de controversia entre ambos grupos y al final, bueno pues, no queda en nada, no se entendía ni siquiera. En parte no conozco de lleno este asunto".

Con relación a la valoración de los docentes, el encargado de la UGEL en Huanca Sancos asevera que fundamentalmente valora la preparación "y la preparación implica en valores, en conocimientos, capacidades, que dominen todo, en otras palabras, sean competentes, nos falta en nuestra jurisdicción, casualmente como le decía, bienvenido los proyectos que contribuya a la mejora de esto. Porque si no va a haber capacitación, si no va a haber actualización estamos en lo mismo. Con la presencia de las ONG, de algunos organismos que apoyen, inclusive la Municipalidad, creo que se está mejorando. Yo pienso que fundamentalmente se debe trabajar la parte emocional, la práctica de valores, nos falta, aún nos falta. Desde el despacho que me honro en presidir, hemos visto nosotros, con los C.E., las I.E., que a pesar de que previamente se les ha capacitado en valores, ellos mismos han hecho una especie de escenificación sobre la violencia familiar, etc., sin embargo llegan quejas a la UGEL, por nivel de relaciones, el director con el profesor o viceversa, etc. o sea que prácticamente no está calando la preparación en cuanto a los valores".

Por su lado, el alcalde de la provincia de Huanca Sancos señala que "en los anexos la situación es más caótica, porque para iniciar los colegios de Inicial están mal implementados, no hay buena infraestructura, igual Primaria y Secundaria. Felizmente el año pasado el Gobierno nacional ha podido arreglar en todos los colegios que son de Primaria lo que son los comedores, lo que serían los almuerzos. Acá en la sierra nosotros vivimos con lo que producimos y si no hay buena lluvia, lamentablemente no hay comida, pero creo que con ese tipo de apoyos, directamente como comedores ¿no? almuerzos escolares en algo se palió el hambre, la desnutrición incluso. Sabemos que la Educación Inicial, básicamente inicial o los wawa wasis, debe implementarse con mayor cantidad; si no hay niños aprestados, niños que no están bien motivados desde su infancia, como se dice el árbol torcido ya no se puede arreglar en el camino".

Con relación a la descentralización, el alcalde de Huanca Sancos comenta que esta "no se ha dado" (...) Para mí sería lamentable, percibo que no sería el momento adecuado. Sobre municipalización, parece que había propuestas de algunos alcaldes, pero en este caso, desde mi punto de vista personal yo no creo que sea tan necesaria la municipalización".

Según el alcalde de Huanca Sancos, lo que más valora en los docentes es "el compromiso, la voluntad de enseñar efectivamente como un verdadero maestro, si no enseña como un verdadero maestro yo pienso están perdiendo su tiempo, deberían estar en otro lugar, de repente otros profesionales podemos equivocarnos, en este tema educacional es importante. Ellos están sembrando el futuro de una persona, entonces en ese sentido tienen que tener bastante cuidado un verdadero maestro, como dicen son amautas, entonces deben ser un ejemplo en todo el sentido de la palabra".

Por su parte, el director una institución educativa de mujeres manifiesta que uno de los problemas es la no priorización del presupuesto para educación: "debemos priorizar, presupuestalmente más que nada, porque el presupuesto que tiene pues a nivel nacional es mínimo; regional y local es peor. A nivel local es peor. (...) A nivel de la Región, la provincia de Huanca Sancos ha sido casi olvidada, el primer problema que tiene es que los directores de la UGEL son de otro sitio, que no conocen la realidad de Huanca Sancos. Se debe promocionar a las personas que son del lugar". Por otro lado, señala que lo que más valora en los docentes es "su dedicación exclusiva a su labor pedagógica. La mayoría son titulados, hay una docente que tiene estudios cumplidos nada más, no tiene nivel y la mayoría realiza su auto preparación. Bueno, buscan capacitaciones, otros también se quedan durante sus vacaciones, tienen ciertos problemas. Ha habido capacitación a nivel de la UGEL y a nivel de Parwa. En sí hay pocos conflictos. Las funciones encomendadas las cumplen. Aplicamos la mayor parte es grupal, con sus plenarias, con todo eso. Tienen bastante relación, no hay diferencia, asesoran en forma individual y grupal".

Sobre la situación de la educación en la Región, una profesora señala no conocer sobre la situación a nivel de la Región, pero "de mi provincia podría hablarte porque como soy parte de ello. Me preocupa a mí bastante dentro de la provincia la alimentación en los estudiantes (...) uno, que no se sabe balancear bien los alimentos y otro, que no comen a su hora o no comen como debe ser propio de un estudiante que está en edad escolar". Con relación al tema de transferencia, ella misma dice "no hay transferencia". Y sobre el aspecto que más valora en sus colegas comenta: "su dedicación hacia su profesión y buscar que los estudiantes logren, se logre lo que uno tiene trazado, lo que se nos pide el Ministerio de Educación y propio de uno. Yo más veo que es una relación horizontal, claro, dentro del salón de clases tú encuentras diferentes casos, y tienes que saber cómo debes tratar a cada uno de los estudiantes". Por otro lado, no cree que haya favoritismos "los niños y las niñas son iguales, de repente más apoyo, y que de repente un padre de familia lo vea con otros ojos, allí sí es la cosa. Hay niños que necesitan apoyo cuando son casos especiales, con niños especiales necesitas un apoyo".

• CAUSAS PERCIBIDAS SOBRE EL ORIGEN DE ESTA PROBLEMÁTICA

En esta sección tratamos de indagar por el sentir común acerca de cuál era la causa de los problemas descritos en la primera parte.

En **la provincia de Huamanga** encontramos diversos tipos de respuesta. Aquella que señala como principal responsable "a las autoridades y al Estado", otra que se enfoca en la preocupación por la deficiente labor de los docentes y una tercera en la desatención de los padres en el proceso educativo.

En este primer grupo encontramos al especialista en Gestión Educativa de la DREA quien comentó que "falta una cobertura en educación inicial, se realiza gestiones para atender el déficit para la atención a niños de 03 a 05 años. El MINEDU parece que escuchó la exigencia, y en el 2009 todos los PRONOEI se han convertido en educación inicial y en el 2010 se han creado Jardines de Infancia. Otro problema es el presupuesto para plazas vacantes de docentes de inicial, primaria y secundaria en número de 600 y no se puede cubrir (sic) las necesidades. Hay una superpoblación escolar en Huanta, La Mar y Huamanga a pesar de que el MINEDU conoce esta necesidad". En esta misma línea, se pronunciaron los representantes de la DP y de la MCLCP

quienes mencionaron que "el Estado debe cumplir con sus obligaciones para con la educación y así poder elevar su calidad, para ello la población organizada y otras autoridades tienen el pleno derecho de exigir al gobierno central" y que se debe "hacer valer sus derechos democráticos ante el gobierno central para que la educación tenga prioridad". Un representante de la sociedad civil también agregó que los recursos "son muy pocos, no existe un plan de implementación, no hay capacidades de quienes tienen que dirigir, no hay recursos económicos". Para el secretario general del SUTEP Huamanga la responsabilidad "es del gobierno central, el magisterio permanentemente exige la atención a las necesidades prioritarias, no solo económicas sino también para mejorar la infraestructura de los centros educativos y los padres de familia han tomado conciencia de ello, es por eso que las luchas magisteriales son apoyadas por ellos, porque consideran que es justa la demanda".

El especialista en educación primaria de la DREA señaló que "en la educación primaria, los problemas son del sistema, se sigue trabajando a nivel regional con diferentes propuestas y en ello debe participar los maestros". Sin embargo, agregó que "se percibe cambios por parte de los maestros por el compromiso de los mismos y se refleja en el avance de los niños". El especialista en educación Inicial de la misma institución afirma que "la educación adolece de muchas deficiencias; por ejemplo los docentes en su mayoría son contratados y no ejercen a cabalidad su función y por la falta de presupuesto no se puede realizar un monitoreo. Muchos profesores no cumplen su función. A partir del PELA se llegó a las instituciones educativas y se ve la realidad, niños que carecen de materiales educativos, docentes que no se "innovan en muchas estrategias al ritmo de los cambios globalizados". El especialista de Educación Secundaria apuntó al problema del diseño curricular "el cual tiene que adecuarse a la realidad de cada institución educativa y esta la construyen el cuerpo directivo, docentes y cada comunidad educativa; eso ha de permitir que el niño, el joven ha de estar informado de su entorno. En el nivel secundario hay alumnos sobresalientes, pero también hay un gran porcentaje que no desarrollan sus capacidades de conocimiento. El alumno no construye sus conocimientos, una de las razones es (la falta de) el compromiso de los docentes, principalmente de la zona rural, donde las autoridades certifican que trabajan normalmente cuando es todo lo contrario. El trabajo en secundaria es de 1200 horas y esto no se cumple. No hay conciencia en la formación de los alumnos".

En el caso de los que mencionan a los padres como parte del problema encontramos al director de la UGEL quien comentó que "los padres de familia deben apoyar no en condición de ratificar o no a los docentes, son niveles que no les compete. Se confunde la labor comunal de apoyo con la de observador, por ello hay un rompimiento entre la comunidad y el sector educación". Lo mismo fue señalado por el director de un colegio de una zona urbano popular, quien agregó que la baja calidad educativa se debe en parte a "la poca participación en el control por parte de los padres de familia. Los juegos virtuales son más atractivos que el colegio y ello afecta a la educación de los estudiantes".

Un aporte interesante lo hizo el especialista en educación intercultural bilingüe de la DREA quien señaló que "los bajos resultados se deben al manejo de las lenguas porque se enseña en castellano, es un problema lingüístico. Hay profesores de la costa que llegan a la zona rural sin saber el quechua y marginan a algunos niños bajo el argumento de que "tiene problemas de aprendizaje" o si no lo califican como "retardados mentales", en realidad es el problema maestro. La cultura nativa no se trabaja debidamente en los aspectos de enseñanza y afecta a los niños y niñas. Las autoridades educativas deben contemplar esta situación y tratar de corregirla".

Asimismo el director de la DREA señaló que "se necesita una reflexión de las autoridades educativas y discutir el problema educativo que es tarea de todos; muchas veces se deja al sector (educativo) para que resuelva los problemas, pero no así en una reunión multisectorial de las personas que toman las decisiones debería discutirse fundamentalmente para poder planificar y que esto puede ser ejecutado de manera

consensuada entre todos los sectores y fundamentalmente ver los derechos de la educación de los niños y niñas que muchos de ellos están abandonados hasta la fecha". Esta misma idea fue señalada por el director del principal colegio de Huamanga, quien mencionó que "toda la comunidad ayacuchana tiene que cambiar en la forma de ser y en lo que respecta a educación, todos somos responsables de lo que es la parte educativa, desde el hogar, padres de familia, autoridades". Lo mismo señaló otro representante de la sociedad civil: "los problemas son por la falta de personal especializado, deben ser primero docentes con experiencia en aula, gestión, manejo de conflictos en el sector del magisterio. Todos tenemos responsabilidades, la educación es tarea de todos, de los actores educativos, trabajos consensuados. (...) Hay intentos de mejora, pero nos falta mayor compromiso".

En la **provincia de Fajardo** las respuestas fueron muy similares. Para el director de la UGEL "estos problemas se deben fundamentalmente a la falta de una política general educativa adecuada, por parte de los gobiernos de turno. En el fondo, no les interesa la mejora de la educación de calidad".

Para el alcalde los problemas del sector se deben "a la dejadez del sector Educación. Desde allí deben hacer conocer los derechos y los deberes de los ciudadanos, los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos. Debe haber un acercamiento por parte del Ministerio de Educación con la población". Lo mismo opinó un director de colegio quien señaló que "el problema es de arriba, el cambio constante de los currículos, es uno de los factores. Ellos deben dar algunos alcances a las instancias, dentro del campo de la educación en función a la implementación y equipamiento de los materiales educativos. A esta parte de la Región las autoridades educativas poco o nada le han tomado la importancia debida (...). Esta situación afecta a los niños y niñas por el constante cambio del currículo. Antes los cursos de filosofía, de física etc., eran por separado, pero ahora se han juntado en una sola área; por lo, tanto es más dificultoso en todos los niveles. Debe haber una permanente reunión de implementación por parte de las autoridades educativas de las diferentes jerarquías y los docentes".

Un docente agregó que "estos problemas se deben a la falta de apoyo efectivo y una política educativa adecuada para las tres regiones del país" y un director comentó que "estos problemas nacen como consecuencia de esa división (...) los ciudadanos solamente observan de afuera, las autoridades locales casi nada ponen de su parte en cuanto a la mejora de la educación. Los padres de familia, por ejemplo, solamente uno que otro toman ese interés con la educación de sus hijos. Se requiere que todos los actores colaboren con la conducción de la educación". Finalmente, un docente comentó que "a los niños les afecta cuando hay falta de atención con los materiales educativos, no tenemos textos que permitan desarrollar el diseño curricular, no hay libros para enseñar educación cívica, religión y otros cursos".

En la **provincia de Cangallo**, el director de la UGEL puso el énfasis en los problemas de infraestructura señalando que "el mobiliario y los servicios básicos son mínimos. El presupuesto es importante, la gestión de los directores y las autoridades y padres de familia". La directora de una institución educativa mencionó que "los problemas no se solucionan por "desinterés" de las autoridades educativas, especialmente del gobierno central que no atiende las exigencias para solucionar las necesidades, al menos de zonas rurales, centros poblados y ello afecta la educación de los niños; porque hay problemas y los profesores tenemos limitaciones".

En **Vilcashuamán** la directora de la UGEL comentó que "se necesita un poquito más de compromiso, de involucrarse más en el quehacer educativo; fundamentalmente, los padres de familia, por sus labores agropecuarias se desentienden, no hay mucho compromiso. Esto permite que los directores no cumplan a cabalidad con sus funciones y no haya transparencia en el manejo de recursos económicos. Esta situación afecta a los niños y adolescentes, porque toda la responsabilidad la dejan a los profesores de aula, no hay que olvidar que la responsabilidad es compartida. El maestro no es un mago (para) que sus alumnos de la

noche a la mañana sepan ya escribir". La misma visión de colectivo fue mencionada por el director de un colegio: "a todos los agentes educativos nos toca cumplir un rol reflexivo, consciente en el quehacer educativo. Estos problemas se deben a problemas coyunturales, problemas del sistema. Los funcionarios, dirigentes, padres de familia tienen que ser conscientes del quehacer educativo y coadyuvar en forma activa, para ello se necesita un diálogo, sensibilización a los padres de familia con todos los agentes educativos. Yo diría que no afecta en sus derechos de los niños, porque en los colegios, en las zonas rurales, damos todo el acceso, no excluimos a nadie, la educación es inclusiva". Otro docente agregó que "los funcionarios no cumplen con las políticas educativas trazadas desde el Ministerio de Educación. Los funcionarios, dirigentes, padres de familia tenemos que trabajar conscientemente".

Para el dirigente sindical de la provincia el problema está relacionado con la poca flexibilidad del currículo: "en el salón simplemente teorizamos y nunca combinamos con la cuestión práctica, el trabajar en el campo me ocasiona mucho tiempo si quiero sacar a mis alumnos al campo, hay otro profesor que ya me está esperando en la puerta, razón por la cual es bien difícil combinar la teoría con la práctica. Todo el pueblo con sus impuestos tiene derecho a exigir al gobierno un tipo de educación, los niños no tienen por qué estar deambulando, hay niños talentosos; pero como en el Perú se ha mercantilizado, conforme manden sus bolsillos reciben la educación. Partiendo de las autoridades se debería dar ese derecho".

En la **provincia de Huanca Sancos**, el Director del Área de Gestión Pedagógica e institucional UGEL manifiesta "en la educación tradicional el docente actuaba de manera vertical, un trato a veces con rigor, y la preocupación de los gobiernos de turno, de alguna forma, está en el campo positivo, toda vez que ellos buscan que la educación se supere, (...) La evaluación censal arroja ya cambios, de lo que teníamos un porcentaje de desaprobados ahora no, se está paliando de alguna forma y vamos a ir superando poco a poco".

El alcalde provincial de Huanca Sancos afirma que "con este proceso de descentralización si bien es cierto la descentralización presupuestal es buena, pero no de servicios. Por qué, porque en el caso PRONAA por ejemplo nosotros teníamos alrededor de diez comedores populares en la Provincia de Huanca Sancos, nos han transferido toda la cuestión presupuestal pero no la situación de recursos de personal. Entonces en realidad tenemos que contratar más personal para los informes, para la capacitación, imagine cuánto personal más tenemos que contratar por este proceso. Pero la cuestión presupuestal para la cantidad de comedores y alimentos es única, en nada ha variado, prácticamente *nos han descentralizado más trabajo*".

El director de la Escuela de Mujeres "Virgen de Fátima" opina que una de las causas de los problemas es que no hay concurso para designar los mejores "y este favoritismo político influye hasta la designación de especialistas incluso, seleccionan personas que han apoyado en la política: a como dé lugar tienen que entrar. Y directamente la DREA no propicia la diversificación curricular pertinente, e incluso la DREA misma no las tiene, la UGEL mucho menos".

Una docente de la misma I.E. comenta "buscaría con la participación de las autoridades incluso a nivel regional (atender las deficiencias de) la alimentación de los estudiantes.

- **APRECIACIÓN DE CAMBIOS POSITIVOS Y POSIBILIDADES**

Tal como afirma el Consejo Nacional de Educación - CNE no se puede hablar de regionalización o municipalización de la educación, sino de gestión descentralizada de la educación, donde las responsabilidades entre el nivel central, regional y local sean expresamente repartidas. Según el CNE "el sistema educativo peruano carece de un diseño y perspectiva clara que permita implementar en forma continua y consistente un proceso de transferencia progresiva de funciones teniendo a la base el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento institucional de los diferentes niveles de gobierno".

Por otro lado, podemos señalar que hay avances en la elaboración de los proyectos educativos regionales; puesto que estos procesos involucraron a un conjunto de actores, favorecieron un diálogo abierto, así como colocaron en agenda a nivel regional, la problemática educativa y propiciaron consensos en torno a las prioridades educativas regionales.

En esta sección, a través de preguntas abiertas, se indagó entre los actores, cuáles eran sus percepciones acerca de las mejoras en el sector educativo en los últimos años.

En la **provincia de Huamanga** se identificaron dos corrientes de opinión: por un lado, voces que valoran positivamente e identifican cambios importantes en el sector educativo; y un segundo grupo que tiene una posición más crítica al respecto.

El director de la DREA comentó "se ha tratado de mantener la gestión, se ha avanzado en atender la demanda de infraestructura en coordinación con el gobierno regional: del 42% de atención de infraestructura al 60%. De otro lado se "avanzó bastante" sobre la demanda educativa que se ha conseguido de manera prioritaria para el VRAE, asimismo los implementos tecnológicos como las computadoras, capacitación de los docentes sobre metodología, organizar el proceso de los COPALES y COPARES y el PELA". El especialista en educación primaria, en la misma dirección, afirma que "desde el 2008 y 2009 se viene trabajando con el PELA para fortalecer la capacidad de los maestros, se realiza un monitoreo con los acompañantes pedagógicos y se comparten las experiencias y el nivel de aprendizaje, va a ir en mejora". Otros especialistas de la DREA, como el de gestión educativa señala "desde hace una década hay nuevos enfoques en el sistema educativo nacional, de alguna manera está superándose las limitaciones con algunos programas estratégicos en cuanto resultados logros de aprendizaje en inicial, primaria y secundaria, en base a currícula". Opinión que fue apoyada por el especialista de educación inicial quien comentó que "a través del programa PELA, se trabajó muchas estrategias con los docentes de inicial de primer y segundo grado para aterrizar en el aula"; de igual forma opina la especialista de educación secundaria: "hay avances, como el caso del Colegio Mayor de Secundaria Presidente del Perú, de la región Ayacucho; ahí han sido seleccionados 27 alumnos para que estudien a partir del tercer grado de secundaria (de Huamanga) y de las provincias de Huanta, Lucanas y Parinacochas".

El director de la UGEL fue más crítico y sostuvo "no se tiene el concepto de mejorar para una nueva educación; se asume los cargos por tener el cargo, pero no para fundamentar lo que se hace". El especialista en EIB añadió que en su sector "no hay formadores para EIB y la experiencia tiene 20 años y no hay resultados. Los docentes deben tener un cambio total, deben reaprender. Los cambios permanentes de especialistas afectan y falta un programa de formación docente en Ayacucho para que haya continuidad". Lo mismo opinó el director de un distrito urbano popular que comentó que "hay pequeños proyectos que se desarrollan, como la presencia de psicólogos (...) el mismo que va en beneficio de la comunidad educativa" y un especialista de la Sociedad Civil dijo "se avanzó bastante, publicamos una Cartilla para el conocimiento del PER, porque muchos docentes no la conocen".

Como parte de las posibles soluciones para revertir la situación actual, menciona el director de la DREA, sería fundamental que "los padres de familia (se involucren) en el proceso educativo; los cambios dependen no solo de las autoridades educativas, es responsabilidad de todos quienes están inmersos en el proceso (...) y cada uno de los actores tiene una responsabilidad de por medio para aportar por una calidad educativa". De la misma opinión fue el director del principal colegio de la ciudad y sostuvo "el problema es de personas, de actitudes, la forma de trabajo y esto repercute negativamente en el colegio (...) en sus estudiantes, en su formación académica; tratamos de corregir estos problemas para que no se repita más adelante". Lo mismo señaló el secretario general del SUTEP que comentó "no hubo cambios, hay parches, no se ha mejorado sustancialmente nada".

Para el especialista de Tarea "el cambio depende de un PER, tener un plan de implementación con cuatro ejes, como la reestructuración de la DREA y sus instancias para centrarlos en aprendizajes en redes educativas, la construcción de un currículo regional básico, un plan de formación docente EIB inicial y un plan de capacitación para los maestros y una reforma del aspecto administrativo dándole la responsabilidad al gobierno regional. Los responsables deben ser el gobierno regional, la implementación del PER con actores y redes educativas como el Núcleo Educativo Regional de Ayacucho (NERA), instituciones como los Consejos educativos Institucionales"

En esta misma línea, la DP agregó que "todos debemos contribuir como los padres de familia, los docentes; hacer políticas públicas con la realidad". Un especialista de la red NERA comentó acerca de su experiencia señalando que "como red educativa de instituciones, trabajamos el tema educativo haciendo propuestas, asesorando proyectos educativos locales; se ha liderado el PER a través del Foro Educativo, apuesta por una educación rural de calidad y participamos en los foros, acuerdos y otros. Trabajamos en la provincia de Cangallo, en los distritos Morochucos, Paras, Pomabamba y Chuschi en los temas de educación inclusiva, matrícula oportuna, que la niña no sea excluida, teatro pedagógico con temas educativos, con participación de actores locales. Tenemos relación con la Mesa, ONG's, apoyamos actividades educativas".

En **la provincia de Fajardo**, varias de las respuestas se centraron en los cambios impulsados desde el gobierno central, en especial, desde el MINEDU, y se encontraron una variedad de opiniones.

El director de la UGEL comentó que "los cambios que están dados desde el Ministerio de Educación, desde el gobierno de turno, para mí son aceptables y son correctas, pero (...) no están conllevados de manera profesional". De parte de los profesionales de la educación, hay una valoración positiva de los nuevos instrumentos para la gestión, una docente comentó "estamos ejecutando por buen camino, tenemos apoyo en cuanto a las computadoras, el Ministerio de Educación las ha proporcionado". Este mismo profesor agregó que si bien el PELA se estaba aplicando en los niveles de inicial y primaria, en secundaria todavía no. Sin embargo, algunos docentes mencionaron que "no se notan pero seguro que es para bien, porque se busca mejorar el futuro" (director de colegio de la zona) y otros señalan que el proceso está a medias. Una directora de escuela inicial comentó que "el proyecto educativo regional (...) no está bien insertado, todavía no da sus frutos, todavía no vemos objetivamente esos cambios".

También hubo entrevistados que mostraron preocupación por el rol de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y su impacto en la educación. El propio alcalde comentó "el Internet (promueve el) facilismo porque las tareas las hacen bajando del internet y en muchos casos ni siquiera las leen. La Municipalidad cuenta con una Biblioteca y los estudiantes no vienen a leer los libros que existen, para resolver alguna tarea". En la misma línea, el director de un colegio comentó "el Internet ha facilitado, pero eso significa que no hacen trabajar bien al cerebro, a la formación de un estudiante (...) cuando hay trabajo de algún curso, el estudiante va a Internet busca y pega, ya no investiga". Pero para otros, como la directora de escuela inicial es una necesidad. Ella comentó "es necesario implementar con la educación virtual, con computadoras, Internet para estar bien informados".

También encontramos una preocupación por la continuidad de los cambios. Una docente comentó "estos cambios fueron más que todo por antojos políticos, yo pienso que cada gobierno que entra viene con su política educativa diferente, y en vez de avanzar retrocedemos. Tiene que haber continuidad, velar para que haya una sola política educativa".

Existe además una preocupación pues los procesos de modernización no llegan a las zonas rurales. Un docente señaló "los cambios en el sector educación no se notan en las zonas rurales. Se habla de una educación moderna, pero hasta la fecha siguen los mismos problemas y falencias".

El alcalde de Fajardo comentó que para que haya cambios reales "este trabajo debe ser consensuado con la participación de los gobiernos locales, las autoridades de las comunidades y (se debe) hacer un presupuesto para la parte logística. Por otra parte, para hacer un cambio depende de cada uno de nosotros, los padres de familia. La responsabilidad directa debe ser desde el gobierno nacional y sus entes: Ministro de Educación, la Dirección Regional, la UGEL, los gobiernos locales y autoridades. Todos debemos ser veedores y fiscalizadores". En el mismo sentido, un docente comentó "este cambio dependería de nosotros mismos de los padres de familia y las autoridades. Para lograr este cambio nos falta comunicación, nos falta valores para poder encaminar la educación"; otro agregó "los funcionarios, padres de familia y los demás actores deben propiciar reuniones conjuntas con las autoridades educativas para analizar estos problemas" y una profesora opinó: "todos los actores tienen que cambiar, cambiar más que todo en los valores. Esta situación afecta privándoles el derecho a opinar (...) estas cosas afectan el derecho a la educación de los niños y niñas".

Sin embargo, esta idea de consenso no es tan común pues para algunos, como para un director de colegio el cambio depende de otros "de las autoridades educativas. Se necesitaría constante capacitación, constante seguimiento al personal docente. Los actores principales serían el Ministro, el director de la DREA, el director de la UGEL y el Director de la institución". Lo mismo opinó una docente que comentó que "las autoridades están llamadas para realizar estos cambios de nuestra educación (...) los principales actores, más que todo es el Ministerio de Educación, La Dirección Regional de Educación de Ayacucho, nuestra UGEL y que cada uno de ellos cumpla su función a cabalidad. Que hagan sus bajadas a todos los colegios alejados de nuestra provincia".

Hubo una persona que mencionó la necesidad de contar con otros profesionales que apoyen al sector educativo. Una directora de colegio agregó "a cada uno le tocaría recibir apoyo de los psicólogos, los nutricionistas. Es necesario contar con apoyo de profesionales".

En el caso de la **provincia de Cangallo** las opiniones recogidas son diversas.

Para el director de la UGEL, "se notan cambios de parte de las instancias superiores" a lo que la especialista en educación Inicial añadió "como el PELA, que muestra experiencias exitosas en otras regiones. El PELA es importante, es acompañamiento en el aula y aplicación de estrategias en comunicación y matemática que fortalece en el aprendizaje a nuestros niños de 5 años y una preparación para primaria". También comentó de una metodología de trabajo "con los padres de familia en el aula, le llamamos el "yachaq", el líder que participa en la vida pedagógica, que da a conocer la cultura andina". La especialista en educación inicial de la UGEL comentó "la educación muestra un avance en esta provincia de Cangallo, de acuerdo a los programas y proyectos emanados por las autoridades educativas. Hay mayor toma de conciencia en la enseñanza por parte de los profesores".

Sin embargo, no todos advierten los cambios. La directora de un colegio del centro poblado de Chanquil comentó "personalmente no observo cambio alguno, seguimos en lo mismo, tenemos la misma infraestructura, falta de aulas, mobiliario". Para el director de la UGEL, uno de los caminos para impulsar los cambios es que "los actores educativos deben realizar la toma de conciencia y realizar un diagnóstico de la situación, llámese institucional, o de gobierno local, encontrar esos problemas y atacarlos. Yo sé que esta actividad de una u otra forma ayudaría a mejorar, siempre y cuando se trabaje de manera conjunta (...) (atacando) el conformismo, una especie de fobia, o rechazo que obstaculiza el impulso o desarrollo de la calidad educativa".

En la **provincia de Vilcashuamán** el director de la UGEL comentó que "para hacer el cambio se requiere de un trabajo de responsabilidades compartidas, de todos. Ya se tiene trazado el compromiso de cada uno de los actores educativos. Asimismo nos sirven las alianzas estratégicas con algunas instituciones civiles y

algunas agencias de cooperación". Para uno de los docentes de la zona "ese cambio dependería del Ministerio de Educación, que debe hacer un diagnóstico adecuado para un mejor funcionamiento y aprendizaje. Los principales actores somos todos y tenemos que poner conciencia de trabajo para resolver estos problemas". Y otro agregó "este cambio dependería fundamentalmente de los propios maestros, luego la sociedad organizada y las autoridades de la región. Hace dos años atrás han tratado de mejorar con el PEL, pero quedó en nada solamente ha servido para que figuren los especialistas".

Para el dirigente sindical "el cambio dependería de quienes conducen el sistema educativo (...) en otras palabras es el gobierno. Si se quiere dar un cambio, de una escuela nueva es necesario cambiar todo el orden social, ese nuevo orden social requerirá una nueva escuela que apunte a sus necesidades económicas, pero para ello falta mucho".

Para el director de la UGEL el logro más importante es el proceso de implementación de la ley de carrera Pública Magisterial "para mí es magnífico, esto nos permite que los maestros nos preocupemos más cada día, y en consecuencia conlleva también a una mejora económica que ayuda a la familia y la mayor exigencia permite un mejor desempeño en las aulas".

Un director de colegio aunque acepta la existencia de cambios sostiene: "puedo afirmar que sigue igual, inclusive yo diría que estamos un tanto empeorando, porque las estructuras curriculares anteriormente eran más precisas, con contenidos más diversificados, más acordes a la realidad". Además persiste la sospecha de que no habrá continuidad con el cambio de gobierno "cada gobierno que entra cada cinco años, ellos trazan las políticas educativas de acuerdo a su punto de vista. En vez de avanzar están tratando de retrasar. Prácticamente la educación es experimental en nuestro país. Cada Gobierno experimenta (...) es para mal estos cambios".

Pero contrariamente, en opinión de un docente estos cambios en diversos gobiernos nacionales no necesariamente son negativos: "siempre un gobierno deja algo positivo. Por ejemplo el Proyecto Huascarán se ha implementado bien en el Colegio General Córdoba". El problema sobreviene cuando llega la nueva gestión, pues se abandona lo anterior "el Proyecto Huascarán este año no ha funcionado por falta de un especialista guía (...) con el gobierno de Alan García se ha dejado".

Desde una posición más radical, el dirigente sindical comentó "nosotros somos realistas y vemos que la situación en todos los campos se está agudizando más y el problema educativo no se escapa, se está agudizando y profundizando esta crisis. Es decir es para mal. El problema es la misma esencia de la escuela. Por más que un colegio esté dotado, esté equipado, los contenidos no van orientados a una transformación económico-social; no sirve, es estéril, no hay fruto. Las escuelas en el Perú ya caducaron, todo es teoría (...) full libro, full pizarra" y añadió "si se quiere de un cambio, de una escuela nueva es necesario cambiar todo el orden social, ese nuevo orden social requerirá una nueva escuela que apunte a sus necesidades económicas, pero para ello falta mucho".

En la **provincia de Huanca Sancos**, el encargado de la UGEL manifiesta que se ha mejorado la calidad educativa "con la intervención de los acompañantes en PELA, con la presencia de Parwa, se ha hecho la diversificación curricular de acuerdo al contexto, de acuerdo dónde viven los niños (...) y con la presencia del quechua y el castellano se hace esos contenidos". Asimismo, señala que es muy importante la diversificación curricular "en cuanto a la preparación de materiales educativos, ya se trabaja con los materiales que existen en la zona. Por ejemplo, para Matemáticas, las pepitas del eucalipto, etc., o sea todo de su entorno, en la misma lengua, etc., se está trabajando a ese nivel (...) Se ha hecho la diversificación curricular de acuerdo al contexto, de acuerdo dónde viven los niños, y como le decía, con la presencia del quechua y el castellano se hace esos contenidos. Porque anteriormente solamente teníamos que poner en práctica el

contenido de la costa o simplemente los textos, el currículo que nos manda el Ministerio de Educación, pero ahora no. Tenemos el PER y ahora estamos construyendo el PEL".

El alcalde provincial de Huanca Sancos sugiere que "la propuesta sería desde la UGEL, con el Gobierno Regional básicamente, quienes dan la propuesta presupuestal, puedan implementar, crear más instituciones educativas iniciales, implementarles la parte de infraestructura, lo que es la parte de muebles, material didáctico, permitiría al menos a futuro avances; a largo plazo que Huanca Sancos tenga profesionales motivados, bien aprestados para que un día sean útiles en la sociedad. A veces no estamos dando importancia a esta etapa del estudiantado, (...) aunque no tengo tanto conocimiento al respecto, pero a medida que asistiendo a algunas capacitaciones y conversando con expertos en este tema, veo qué importante es este tema de educación inicial".

Por otro lado, el alcalde afirma que "cuatro años atrás, traté de firmar un convenio con la Universidad La Cantuta para mejorar la calidad educativa también, traje acá la maestría, creo que fui el primer alcalde a nivel nacional que firmamos con esta universidad para que acá se dicten las clases de maestría, que no se perjudique económicamente porque los viáticos, los pasajes, la comida, la estadía en la ciudad de Lima en una universidad como La Cantuta. Creo que fue una gran oportunidad, pero lamentablemente se inscribieron alrededor de 17 y era 35 como mínimo, hemos esperado tanto que a pesar que los hemos sensibilizado, les hemos hablado, me parece que por ahí hay ciertas debilidades. Y bueno igual hemos traído prácticas a la comunidad, han estado como 30 alumnos de diferentes especialidades para darnos un soporte, una ayuda, para compartir las experiencias con esta universidad".

El director de la Escuela de Mujeres manifiesta "algunas normas vienen del Ministerio, y sí hay cambios que favorecen a la educación. Por ejemplo, las currícula han mejorado, porque antes era básico y ahora es revisado, nos deja también poner nuestro aporte en el momento de realizar la diversificación, antes era ya casi diseñado. En la Región existe un Proyecto Educativo, pero local no. Estamos en pleno trabajo".

Por otro lado, una docente de la I.E. 38491, Escuela de Mujeres, Nuestra Señora de Fátima comenta "se está viendo que muchos docentes están saliendo fuera de la ciudad, en los meses de enero, febrero, claro que esto nos ha perjudicado porque las capacitaciones se dan hasta marzo y nosotros tenemos que regresar a fines de febrero, (...) entonces lo dejamos a medias. Pero hay participación de los docentes que se van a capacitar a otros lugares. Y como acá dentro de la provincia también tenemos este proyecto de Parwa, la réplica la hacen los especialistas de la Unidad de Gestión Educativa".

Para esta misma docente es positiva la capacitación de los profesores. Al respecto manifiesta: "estamos tratando de mejorar tanto los docentes, bastante mejoría de los docentes, de repente en un principio hubo cierta resistencia...He visto que quieren el cambio, buscan el cambio en la educación, buscan mejorar, construir, mejorar la educación en Huanca Sancos". Además agrega: "lo que se necesitaría para un cambio es bastante trabajo, unión entre todos los docentes, buscar, ir a los objetivos que nosotros debemos de trazarnos para mejorar nuestra educación por el bien de los estudiantes de la provincia".

• LA VOZ DE LOS ALUMNOS: VALORACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y LA PROYECCIÓN DE FUTURO

En las respuestas de los estudiantes acerca de cuál es la valoración que le dan a la educación, se observa que tienen en mucho aprecio los aprendizajes que desarrollan en sus instituciones educativas.

En la **provincia de Huamanga**, un alumno de Quinto Secundaria señala que le sirve "para el futuro y para ser un profesional". De igual forma su compañera entrevistada dice: "me sirve para el futuro, para poder sobresalir más adelante. Debemos aprender los valores".

En la **provincia de Cangallo**, una alumna entrevistada del Quinto de Secundaria del centro poblado de Chanquil comenta que la educación tiene valor "para poner en práctica en mi vida; me gustaría saber de otras cosas como la política, las matemáticas". Al respecto un estudiante entrevistado en la misma I.E. comenta "lo que aprendo me sirve para mí mismo; luego las buenas cosas que nos enseñan los profesores y la educación que recibo es para mi futuro, mi profesión".

En la **provincia de Fajardo** los estudiantes entrevistados tienen opiniones coincidentes. Es así que una alumna de Cuarto Grado de Secundaria de Huancapi comenta: "lo que aprendo me sirve para tener conocimiento de cada área en cada año de algo que yo no conozca. Me gustaría aprender aparte de esto, las formas de investigar científicamente, repostería, manualidades y otras cosas". Por su parte, un estudiante de esa misma I.E. dice que "todo lo que aprendo me sirve para ingresar a la universidad culminando mis estudios secundarios. Me gustaría aprender en talleres el cultivo de hortalizas, de plantas medicinales, etc. Asimismo la carpintería o sastrería, es decir la parte técnica. La educación que me brindan sirve de base para proseguir mis estudios superiores". Una alumna de Cuarto Grado de Secundaria comenta que le sirve "para tener una buena experiencia, una buena enseñanza y para que mañana más tarde ser una buena profesional. Me gustaría aprender y dominar el idioma inglés, las costumbres de otros pueblos para rescatarlo". Asimismo, un estudiante de esa misma I.E. dice "me sirve a mí para poder desenvolverme en la sociedad, ser un buen profesional y ayudar a mis compañeros".

En la **provincia de Vilcashuamán** una estudiante de Quinto de Secundaria comenta "para ser alguien en la vida, para ser una mejor persona en el futuro, y apoyar a la sociedad, contribuir con Vilcashuamán, a mí me gustaría aprender talleres de carácter artesanal, creación de manualidades, cosas que hagamos por nosotras mismas. Intercambio de experiencias entre diferentes secciones".

En la **provincia de Huanca Sancos**, una ex alumna dice que aprendió "muchas cosas, por delante (...) familiarizarme con todos los alumnos, llevarme bien. La alcaldesa de la Escuela de Mujeres opina que lo que aprende le sirva para ser una profesional y "para que llegue alto". Además agrega: "me gustaría aprender más el inglés, más quechua, la industria".

Al preguntárseles sobre **si pudieran cambiar algo en el colegio, ¿qué sería?**, sus respuestas fueron variadas. Para el estudiante de Quinto Secundaria de Huamanga lo que debe cambiar es "la infraestructura y algunos profesores". Para una alumna también de Quinto de Secundaria de esa misma I.E. deben cambiar "muchas cosas, como la infraestructura, que haya un comedor y otras que beneficien a los alumnos".

La alumna de Quinto del Centro poblado Chanquil, **Cangallo** menciona "debe cambiar la indiferencia entre los alumnos, (y) que entre nosotros hagamos talleres".

Por su parte, **en la provincia de Fajardo** los estudiantes entrevistados se expresaron al respecto de manera variada. Es así que una alumna de Cuarto Grado de Secundaria de Huancapi dice que "lo primero que cambiaría sería al director del colegio. (...) La educación que me están brindando serviría para que en un futuro yo sea profesional, ser profesora o ingeniera y transmitir mis conocimientos". Por su parte, un estudiante de la misma I.E. comenta "que mis compañeros se comporten mejor. Cambiaría la inactividad del Municipio Escolar".

Una alumna de Cuarto Grado de Secundaria de Huancaraylla, **provincia de Fajardo**, dice que lo primero que cambiaría en su colegio "es el patio", que haya un auditorio para que los padres de familia se reúnan. "Ahora, como estás viendo, no hay lugar adecuado como un auditorio y el patio falta modificar mucho". Cabe resaltar la opinión de un estudiante de esa misma I.E.asevera "lo que cambiaría en los tres niveles es que ingresen nuevos profesores, con mayor capacidad, conocimiento y todo ello. La mayoría de los profe-

sores en Primaria tiene una edad avanzada, ya no hay inquietud, no tiene la paciencia debida para responsabilizarse de los niños".

En la **provincia de Huanca Sancos** una ex alumna opina: "que se implementen más (los docentes)". De otro lado, un estudiante de la Escuela de Varones dice: "queremos nueva limpieza. En el colegio secundario nos va a dar más, más esfuerzo que la escuela". Según la alcaldesa de la Escuela de primaria de mujeres comenta que si pudiera cambiar algo sería "que haya juegos recreativos todos los miércoles y que la loza deportiva sea un poco más grande". Su compañera de aula opina "que las niñas no boten la basura al suelo y que los responsables de los baños los tengan más limpios".

Sobre las **perspectivas y proyecciones de futuro** la gran mayoría de estudiantes tienen mucha esperanza en que sus estudios los van a ayudar a ser profesionales.

Al respecto un estudiante de Quinto Secundaria Huamanga asevera: "mis padres trabajan en oficina. Les ayudo un poco en lo que necesitan; me gustaría seguir una carrera como lo hacen otros. La educación me va a servir en algunas cosas". Por su lado, una alumna de Quinto Secundaria de la misma I.E. responde: "mi mamá se dedica a un negocio, mi padre trabaja en la UGEL. No les ayudo, cada uno se dedica a lo suyo. Me gustaría estudiar una profesión. Debemos aprender más para poder ingresar a la universidad".

La alumna del Quinto Secundaria de la I.E del Centro poblado Chanquil, **provincia de Cangallo**, dice "mi madre es profesora, mi padre es agricultor, le apoyo en las labores de la casa. Me gustaría ser una ingeniera. La educación sí me va a servir mucho.

Por su parte, el estudiante de la misma I.E. dijo: "mis padres se dedican al trabajo de la agricultura, les ayudo en algunas cosas como la ganadería. Me gustaría ser un administrador o policía. La educación me sirve porque es la base de todas las profesiones y la vida cotidiana... Algún día (voy a) ser un profesional y volver a mi colegio y contarles mi experiencia a los alumnos".

En la **provincia de Fajardo** los estudiantes entrevistados también opinan de manera similar sobre el tema. Una alumna de Cuarto Grado de Secundaria manifiesta al respecto "sobre mis padres podría decir que mi papá está ausente, trabaja en Lima; y mi mamá trabaja en una casa. Yo tengo tareas con mis padres, cuando mi madre está ocupada yo tengo que asumir ese rol, en la atención de mis hermanos, tengo dos hermanos. (...) Me gustaría estudiar lo que es Ingeniería de Sistemas, administración de Empresas o una Profesora de Matemática. Lo que estoy estudiando ahora me va ayudar demasiado.

Por su parte, un estudiante de la misma I.E. señala "mi mamá tiene un negocio y mi papá trabaja en una institución. En mi familia somos dos hermanos. Como mi papá es personal de servicio le ayudo en sus actividades, también ayudo a mi mamá en su negocio. Cuando termine el colegio me gustaría estudiar Ingeniería civil, esa es mi máxima aspiración porque domino matemática. La educación que dan los profesores me va a servir porque ellos se preocupan en darnos lo mejor de sus especialidades. Me sirve de base".

Una alumna de Cuarto Grado de Secundaria de Huancaraylla, **provincia de Fajardo**, comenta "mi papá se dedica a la agricultura, a la chacra y mi mamá es ama de casa. Yo tengo tareas con ellos, les ayudo en todo, les respeto mucho. Me gustaría tener una empresa, en forma independiente, como fábrica de alimentos, en Industrias Alimentarias. Quiero que mis padres me ayuden a seguir estudiando. No me importa que me dejen herencia, lo que quiero que me dejen como herencia es ser profesional. A mí me va a servir la educación que recibo, solo hay que poner esfuerzo y empeño".

Al respecto un estudiante de esa misma I.E. dice "Mis padres se dedican al campo. Mi padre es un agricultor y mi madre es ama de casa, tenemos una pequeña bodeguita en mi casa y es nuestra fuente de recurso económico. Yo tengo tareas con ellos, les ayudo en la agricultura, y en la atención de la bodega en mis tiempos libres. (...) Me gustaría estudiar, formar una gran empresa y con ello ayudar a todos. Tenemos que ponernos metas, sueños para poder cumplir. Yo ya tengo mi proyecto de vida. (...) Si me va a servir la educación que recibí para los logros futuros. Pero depende de nuestro empeño".

En la **provincia de Huancasancos**, los estudiantes entrevistados muestran opiniones diversas. Por ejemplo, un estudiante de la Escuela de Varones desea ser Ingeniero. Para la alcaldesa de la Escuela de mujeres, la educación que recibe es "para que mis papás me digan yo he llegado a lo alto, para que sea una profesional y las personas no me miren como una niña, una niña solo estudiosa sino que una profesional más (...) Mi mamá tiene su botica. Es enfermera, ha estudiado, y tiene su botica. Y mi papá es un médico veterinario. Me enseñan a saber un poco más, me enseñan a atender la botica, saber un poco más de veterinaria (...) Me gustaría administradora, Chef, cosmetóloga. Lo que estudio "sí me va a ayudar para eso". Otra alumna de la Escuela de Mujeres manifestó que lo que le brinda la educación que recibe es para "ser una niña más grande y llegar alto". Además comenta "mi papá trabaja en la Municipalidad y mi mamá trabaja en el Programa Nacional de Equipamiento y Mantenimiento (entidad ejecutora de proyectos de agua del MINSA - PRONAME (...), son las que enseñan a las madres viejitas"; a ella le gustaría ser "contadora, administradora de empresas o ingeniero ambiental".

Finalmente, cabe resaltar la opinión de la Alcaldesa distrital que señala que para mejorar la educación habría que "fomentar más el respeto que es un valor, empezando por las autoridades, la responsabilidad con el pueblo, cuando dicen esto se hace Minka, ellos también tienen que estar allí, y así también llegar aquí a la institución y también organizarnos en grupos y así quizás podemos ser más responsables".

2.2 EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN

Otro de los temas de nuestras entrevistas fue sobre el proceso de descentralización. Este proceso no sólo no ha concluido, sino que no se ha garantizado que las funciones transferidas cuenten con los recursos humanos, materiales y presupuestales necesarios. Se ha centrado en el cumplimiento de procesos administrativos.

Una característica encontrada en la región es que la mayoría de las opiniones sobre este tema han estado relacionadas con el llamado proceso de municipalización educativa, estando casi todos los actores en contra de ella.

En la **provincia de Huamanga**, una de las autoridades entrevistadas fue el Director DREA. Para la máxima autoridad educativa "la transferencia del presupuesto es solo de nombre; se otorga un determinado presupuesto, pero está sujeto en que se debe gastar como el caso de los 261 millones del presupuesto anual que le da al sector, el 95.5% es para remuneraciones y el resto es para el pago de los servicios básicos que no alcanza. Esta 'transferencia es 'aparente'. La potestad del manejo administrativo del personal docente y administrativo en el sector aparentemente está dada a fin de que el gobierno regional pueda hacer ciertos cambios pero también esto es en apariencia, tal es el caso de la queja contra mi persona ante el T.C., el Consejo Regional y el presidente de la región solo por haber avalado de que la transferencia del manejo administrativo de su personal debería hacerse en Ayacucho y no la "política radical" que viene del gobierno central. Acerca de la municipalización, está siendo entregada a los "municipios más pobres". Para dicha autoridad, "en Ayacucho no es oportuno entregar a las municipalidades".

Por su parte, el Director de la UGEL de Huamanga comenta: "el gobierno central ha transferido la parte administrativa a los gobiernos regionales, pero hay relación con el Ministerio de Educación y de Economía y Finanzas. Se han habilitado centros pilotos con el proceso de municipalización. Particularmente no veo que va a funcionar la municipalización, porque las Municipalidades no tienen una organización clara sobre lo que es el campo de la educación, no pueden ni administrar sus municipios, no hay capacidad de gestión edil. El que debe administrar la educación debe ser el MINEDU a través de las instancias pertinentes".

El especialista en Gestión Educativa de la DREA tampoco está de acuerdo con la municipalización: "no estamos de acuerdo con el intento de municipalización de la educación. Hay experiencias en los distritos de Luricocha y Huamanguilla de la UGEL de Huanta, ha sido un fracaso, no hay logros, sino problemas. Luricocha rechazó este intento, pero no así Huamanguilla (...), por lo que la DRE ha tenido que transferir el presupuesto para el pago de haberes". El especialista agrega: "llama la atención la decisión del gobierno central, como si los municipios tuvieran la logística, el personal, el presupuesto. Hay alcaldes que tiene solo secundaria completa, tiene dificultades en la conducción de sus propios municipios, esto ha de ser un caos".

En la **provincia de Fajardo**, el Director de UGEL manifiesta no tener conocimiento sobre el proceso de descentralización: "sobre el particular no tengo conocimiento, pero sí hay algunas transferencias, pero falta la sensibilización. Sobre el problema de la municipalización para mí particularmente, debo tomar la experiencia de Chile donde sí tuvo presencia, pero que su realidad es muy distinta a lo nuestro, porque (...) Chile nos lleva 60 a 70 años de adelanto cultural". También se hizo una crítica a los docentes mayores debido a su falta de actualización y uso de métodos pedagógicos poco adecuados, "tendrían que volver a nacer" fue el comentario.

El director de la UGEL agrega: "en nuestro medio el tema de municipalización es un poco forzado, porque hay muchas razones por las que la municipalización no funcione en nuestro país: Uno de ellos es nivel cultural que tenemos, otro es que el alcalde local no cumple con algún requisito profesional, por lo tanto velar los intereses de la educación de su pueblo, del distrito, etc. es muy difícil. Esto digo porque muchas veces los directores de las UGEL's son doctores, magisteres y aún así tienen dificultades, peor será un alcalde que tiene Quinto Grado de Secundaria, peor será sus regidores que tienen más bajo nivel".

Por su parte, el alcalde de la provincia de Fajardo comenta: "no tenemos conocimiento sobre la transferencia de competencias al gobierno regional ni local. Esa parte desconozco. Pero entiendo que esta transferencia es un proceso a largo plazo que se va a dar posiblemente".

El alcalde dice: "dentro de mi provincia ya existe experiencia de Municipalización, en el distrito de Alcamenca. Pero no se ha evaluado. Nosotros vemos temas de linderos, cuidado de las sementeras, medio ambiente, temas del sector educación, de salud, etc. Estas cuestiones no se ven en las ciudades, solo ven pintado de carreteras, ornato, es decir solamente servicios, pero en las provincias no es así, es mucho más complejo. Entonces la municipalización es otra carga que ya no podemos conducir, no tenemos la capacidad económica para contratar profesionales de nivel. Si la transferencia fuera con recursos como debería ser sería bienvenido. A nosotros nos debe transferir la función fiscalizadora para controlar a los profesores, para ver de cerca sus labores".

El Director de una I.E. de Huancapi señala: "yo creo que se han transferido fundamentalmente la parte económica, por ejemplo cuando se presentan huelgas y paros, ellos informan para los descuentos correspondientes. Este año hubo varios paros y nosotros hemos recuperado el tiempo. Inicialmente se tenía que terminar el 17 de diciembre pero con las disposiciones tenemos que prolongar las actividades un poco

más. Sobre la Municipalización he escuchado y también estudiado que esta municipalización se puede llevar a cabo en países más desarrollados, en Europa porque tienen más fondos económicos que ingresan, pero en el Perú no se puede dar. Por ejemplo en Ayacucho, fundamentalmente en sus provincias como Huancapi la municipalidad no genera ingresos que permita solventar el manejo del trabajo educativo. Yo veo algo difícil la municipalización, porque los trabajadores no están preparados, en los municipios deberían integrarse docentes que puedan conducir la educación, porque la educación es la base fundamental de un país".

Una profesora de dicha I.E. dice: "yo pienso que se han transferido el manejo económico, (además) yo pienso que esa política está mal. Creo que esa política de transferencia es de otros países más desarrollados que el nuestro, pienso que todavía nos falta prepararnos, estar más capacitados en ese aspecto. Sobre el tema de Municipalización de la educación es precisamente a través del SUTEP estamos luchando contra esa ley. Pensamos que el gobierno al descentralizar a las municipalidades y esto por ejemplo en nuestra municipalidad de Fajardo, tiene muchos problemas y muchas veces no logran solucionar y peor será con el sector educativo, va a ser más difícil esa responsabilidad".

Un docente de la misma I.E. afirma: "sí he escuchado hablar sobre esas transferencias, pero no tengo pleno conocimiento. Sobre la municipalización puedo decir, que todos los profesores no estamos de acuerdo porque se pretende privatizar la educación pública".

El Director de una I.E. de Huancaraylla manifiesta que "efectivamente se han transferido al gobierno regional las competencias de la educación y muy pronto se va a transferir al gobierno local, pero específicamente no se qué competencias precisas fueron transferidas, si es administrativo, económico, pedagógico, de gestión, no se sabe. Ahora por ejemplo los padres de familia que están siendo beneficiados con el Programa Juntos, están obligados a formar parte de la gestión educativa por los municipios. En cuanto a la municipalización de la educación hay una experiencia en el distrito de Alcamenca, pero los resultados son de menos a más. Acá en la localidad todavía no se está implementando, pero sí del Programa Juntos. El nuevo alcalde del distrito de Huancaraylla es el profesor Sixto Chipana Huauya. Posiblemente él es el responsable de la puesta en marcha de la municipalización.

Un docente de dicha I.E. señala; "desconozco las competencias que se han transferido. Hay comentarios de que los centros educativos se va a municipalizar, son los que van a dirigir la gestión los señores alcaldes. También he escuchado que va a iniciar los que se están implementando con el PELA y el Programa social Juntos. Yo no estoy de acuerdo que pase a manos de las municipalidades la dirección del proceso educativo. No hay personal capacitado para que dirijan".

La Directora de una I.E. de Nivel Inicial también dice desconocer: "la verdad es que desconozco esas competencias que fueron transferidas al gobierno regional. En cuanto a la municipalización de la educación, no lo vamos a aceptar, no resultaría, el municipio tiene otros trabajos que realizar, el municipio no se abastecería, además nunca hemos recibido ningún apoyo hasta la fecha, por parte del municipio".

De las dos madres de familia entrevistadas en Fajardo, ninguna opinó sobre este tema pues mencionó que no tenían conocimiento sobre esto. En el caso del padre de familia entrevistado comentó que sólo sabía que los centros educativos "iban a pasar a las municipalidades para que ellos administren la educación" pero no tenía más detalles.

En la **provincia de Cangallo** sobre el tema de descentralización, el Director de la UGEL comenta que no hay verdadera descentralización: "la transferencia o descentralización se da con las UGEL's, sin embargo hay dependencia del presupuesto. El MEF y el MINEDU consideran a la DRE para que pueda distribuir a las

unidades ejecutoras o a las UGEL's. También está el caso del PELA que todo se ha centralizado en la DRE y luego ha sido transferido los presupuestos. (...) hemos exigido que haya una verdadera descentralización".

En la **provincia de Vilcashuamán**, existe preocupación que en el año 2011 se generalice en la provincia el proceso de municipalización. Según la Directora de la UGEL "se está dando el proceso de municipalización de la Educación. Pero esto no se va a dar de lleno, sino es todo un proceso".

La autoridad educativa de la provincia agrega: "particularmente digo que debió haberse esperado los resultados de los centros pilotos que se dieron en la Región y a partir de ello ver, mejorar para poder implementar. Aquí en Vilcashuamán se ha recibido un documento donde casi el 100% de las instituciones, de los ocho distritos de Vilcashuamán, están consideradas para implementar en el año lectivo del 2011 la puesta en marcha del proceso de municipalización. Esto es preocupante porque muchos alcaldes han manifestado que no están en la capacidad de implementar este proceso. Consideran una carga más a los múltiples problemas que tiene que resolver los municipios (...). En cierta forma es verdad, hay cosas que se pueden implementar y otras no. Si nosotros que contamos con 37 trabajadores que atienden la parte administrativa y la parte pedagógica nos cuesta trabajo atender, peor será una municipalidad, no tiene la fuerza suficiente como para administrar la educación de la zona".

Por su lado, el Alcalde provincial está en contra de la municipalización. Para él "la tarea educativa es de responsabilidad del gobierno central tal como dice la Constitución Política del Estado. Transfiriendo la parte administrativa y la parte financiera a los municipios casi nada se logra. Simple y llanamente el Estado se sacude de los problemas del sector educación y provoca un enfrentamiento con el gobierno Local, con el magisterio y los padres de familia. Nosotros categóricamente vamos a rechazar el proceso de transferencia de la educación hacia las municipalidades en esta provincia de Vilcashuamán. Tenemos ya las coordinaciones con los señores alcaldes distritales, con los señores directores de las instituciones educativas, con los dirigentes de las bases del SUTEP de Vilcashuamán y vamos a desestimar categóricamente. La descentralización en parte es conveniente, pero en el sentido que siempre sea orientada a la mejora de la calidad educativa".

Para la máxima autoridad del gobierno provincial existen conflictos provocados por el tema de la descentralización. Comenta que "hay mucho descontento en el Magisterio, los padres de familia, y también las autoridades. Porque esta imposición que viene del gobierno central, sin consulta alguna, es una imposición, como si fuera de un jefe militar. Las propuestas tienen que nacer de las bases de acuerdo a su realidad, de acuerdo a su necesidad. En Vilcashuamán no hay ninguna institución que apoye esta transferencia".

Para el alcalde provincial "el argumento fundamental es que este proceso de la municipalización posiblemente está orientado a una educación privatista. Por ejemplo cuando se transfiere la parte administrativa al gobierno local, por tanto, si un docente que se encuentre con licencia o genere una demanda educativa, el gobierno local tiene que prever el presupuesto, esto es difícil, porque los presupuestos no son constantes. ¿De dónde vamos a sacar el presupuesto para estas demandas, si el gobierno se va a limpiar las manos? (...) El proceso de transferencia de la gestión que fenece a la nueva gestión está en un 40% de ese trabajo. Nosotros como autoridades ediles, a la fecha no conocemos aún en forma profunda, la transferencia de la educación hacia las municipalidades. Pero sí tenemos una referencia a través de los documentos emitidos por el Estado y nos encontramos en un estado de análisis. Según las interpretaciones que se han tenido no vamos a poder administrar la educación como autoridades ediles, porque es una tarea muy difícil y muy delicada"

Finalmente, el alcalde de Vilcashuamán comenta en cuanto a la administración en el campo de la educación: "el Estado quiere hacer un descargo de esta tarea delicada, a los gobiernos locales. Por esa razón

nosotros no estamos en condiciones de recibir la transferencia de la educación hacia el gobierno local. Esta Municipalización es algo inconveniente para nosotros".

Por su lado, el Director de una I.E. de dicha provincia comenta: "efectivamente, actualmente ya tenemos en manos las resoluciones que han emitido el gobierno central, a través del Ministerio de Educación, sobre la Municipalización. Prácticamente ya se está transfiriendo a las municipalidades la parte administrativa. Como se ha pregonado hace tiempo, que a través de esta municipalización a mi modesto entender, el gobierno quiere desquitarse esa responsabilidad que tiene. Me parece que es una intención privatista. La educación en nuestro país se ha conducido en forma experimental, todo está en experimento, sin embargo no hay una política educativa bien hecha. La ventaja es para los gobernantes, para el Ministerio de Educación, las DREAS y las UGELES, las luchas magisteriales ya no se dirigirán contra el Ministerio sino contra las municipalidades, por eso es fácil de darse cuenta que se están quitando sus responsabilidades".

Por su lado, una profesora del colegio de Vilcashuamán también está en desacuerdo con la municipalización de la educación y considera que está siendo forzada. Comenta: "netamente la Municipalidad se va a dedicar a asuntos de la educación y yo estoy en desacuerdo que se trabaje de esa forma, porque la municipalidad no puede abordar eficientemente ni su propio trabajo, por ejemplo sobre la prestación de servicios, ornato público etc. y lo hacen mal. Peor será con la cuestión educativa que es más delicada. Ya están llegando las directivas a las instituciones públicas para esta implementación. Pero al colegio no ha llegado. La municipalización está siendo forzada, y tal vez más adelante sea privatizada. Se volverá privada la educación cuando las municipalidades no puedan administrar bien y lo único que harán es vender la administración a una entidad privada".

Un docente de la misma I.E. manifiesta "por el momento no estoy enterado de las transferencias realizadas. Desconozco de las competencias. Con respecto a la municipalización es un asunto que está en boga". Para este docente el resultado de la municipalización ha sido un fracaso. Comenta al respecto que "se han implementado algunos centros pilotos a nivel de la región de Ayacucho, cuyo resultado es un fracaso. Como docente puedo decir que no va a surtir efecto esta municipalización. El gobierno local no está capacitado, no está a la altura, al nivel ni la capacidad de los maestros. A la larga va ser un fracaso".

Una madre de familia de Vilcashuamán dice que sí ha oído hablar sobre la municipalización de la educación y está en desacuerdo: "me da mucha pena, porque los Concejos actualmente, con sus propios recursos no están a la altura como para mantener eficientemente la conducción de la educación. Ni sus propios problemas lo pueden solucionar. Con la municipalización lastimosamente la mayoría de los padres de familia no van a solventar los gastos. Poco a poco, los padres de familia vamos a empezar a pagar como a una I.E. particular. La verdad es que yo estoy en desacuerdo".

Un padre de familia de dicha provincia coincide en señalar que ha escuchado hablar sobre la municipalización de la educación. Para el padre de familia "los profesores están difundiendo de que esa municipalización es principio de privatización. Pero a lo que yo veo, creo que es descentralización. Nada más puedo decir".

Un dirigente sindical de Vilcashuamán manifiesta que "específicamente se ha transferido al gobierno local. Últimamente por ejemplo los municipios deben hacerse cargo de la administración de las escuelas. Hoy en día está de moda la municipalización de la educación. El municipio más solvente incluso capitalino tiene deudas con sus trabajadores. En los municipios, los trabajadores administrativos no están capacitados y no tienen suficiente capacidad logística. Los municipios de todos los distritos del Perú no pueden manejar ni la baja policía, no pueden encargarse de esta responsabilidad muy delicada. Va a terminar en un caos, para muestra un botón, como piloto lo que se ha suscitado en Huamanguilla (es) totalmente politizado.

Ahora tiene autoridad el Municipio para contratar su personal, entonces si no es de su línea política simplemente no le van a dar cabida. Esta propuesta viene de arriba, lo que debe ser al revés, de abajo".

En la **provincia de Huanca Sancos** las opiniones son variadas. Por ejemplo, el Director de Gestión Pedagógica Institucional de la UGEL comenta: "en cuanto a la descentralización, en alguna medida se está dando esto, por ejemplo a raíz de esto tenemos las Unidades Ejecutoras. Nosotros pertenecemos a la U.E. de Cangallo, y ellos manejan el presupuesto, nosotros somos Unidades Operativas, y dependemos económicamente para pagos y otros rubros que se tiene que gastar dependemos de la UECA, la ejecutora de Cangallo y la DREA y por su parte el GR. Entonces ese es el camino. Sobre la municipalización ha llegado un documento para participar, yo fui personalmente por invitación del director, como jefe del área de Gestión Pedagógica Institucional, bueno, nos han ilustrado casos, por ejemplo en Carumas, (...), nos visitaron esa vez los profesores de Huamanguilla, distrito de Huanta, entonces, nos han ilustrado cuáles son las ventajas, las bondades de la municipalización. Los de Carumas, parece que, tienen mina y le dan una especie de tributo, pero en cambio los de Huamanguilla un grupo ha dicho que no es conveniente, acá no se puede solicitar licencia por salud, prácticamente hay restricción en todo, no es como si uno dependiera del Estado. Entonces se ha generado un poco de controversia entre ambos grupos y al final, bueno pues, no queda en nada, no se entendía ni siquiera".

El alcalde provincial señala: "las transferencias son un poco genéricas, lo que pasa allí se participa a nivel de presupuestos participativos regionales, pero que lamentablemente las provincias que estamos en el Sur casi no hemos recibido por parte del Gobierno Regional. Si hacemos una estadística de cuánto recibe Huanca Sancos, Huamanga-Ayacucho, el mismo Huanta, es casi nada, si hablamos del 100% Huanca Sancos recibirá el 2% de todo el presupuesto y lo demás no sé a dónde se irá. Esas cosas no se están manejando como debería ser, pues ojalá más bien con estos gobiernos locales al menos tengamos que hacer una distribución equitativa. Por eso Huanca Sancos no avanza, no ha avanzado casi nada".

Por otro lado, el mismo alcalde remarca que la municipalización no se ha dado en la provincia. Agrega: "para mí sería lamentable, percibo que no sería el momento adecuado. Sobre municipalización, parece que había propuestas de algunos alcaldes, pero en este caso, desde mi punto de vista personal yo no creo que sea tan necesaria la municipalización. Con este proceso de descentralización si bien es cierto es buena la descentralización presupuestal, pero no de servicios".

El señor alcalde se explaya y dice: "usted sabe que hay incremento de alumnos, la población crece, hoy día tenemos encuestados 216 docentes de la provincia de Huanca Sancos. Qué pasaría el día que crezca, si son mil alumnos, de acá a dos años serán 1200 ó 1300, necesitaríamos más docentes. Probablemente con esta experiencia del PRONAA, dirán, si quieren crear más plazas vacantes, conversen con su alcalde y él que resuelva el problema presupuestal. Yo estoy sospechando ese asunto, y a mí me parece una forma de evadir cierta forma de responsabilidad como Gobierno nacional porque la educación no debería, porque a la larga qué va a ocurrir, cantidad limitada de docentes, limitada de alumnos y presupuestalmente también limitada, verse obligado a crear de repente colegios particulares; y entonces, bueno, creo que un poco va evadiendo la responsabilidad del gobierno nacional".

El Director de una I.E. manifiesta "acá al menos tenemos la idea que para pasar a la municipalización (...) nuestras autoridades locales deben conocer. Muchas veces llegan por voto popular personas que tienen solo ascendencia, que no son profesionales, entonces ellos poco o nada pueden aportar a lo que es. Pero a pesar de ello parece que las normas están dadas ya que, a nivel de Huanca Sancos, solamente se está escapando la capital de la Provincia, el resto para el año 2011 ya están insertados. (...) Hay una norma que ha salido de que se tiene que involucrar a manera de pilotos a todos los distritos, anexos, caseríos menos la capital de la provincia". Al preguntársele sobre si cree que la municipalización sería favorable, el

director de dicha I.E. de alguna manera evade la respuesta y señala: "todavía no lo hemos analizado, para qué adelantar juicios".

Por su lado, el Director de otra I.E. dice: " (en) la Región, transferencias que hizo a nivel de la Unidad Ejecutora, después (...) a nivel de UGEL. De la municipalización, bueno, escuché por emisora que se va a generalizar. Un piloto en Huamanguilla". Una profesora de dicha I.E. coincide con el director de su I.E. en cuanto a haber escuchado por una emisora radial que la municipalización se va a generalizar en otras instituciones educativas además de Huamanguilla. Y sobre la transferencia manifiesta que todavía no ha escuchado nada al respecto.

La profesora entrevistada de una I.E. de Nivel Inicial manifiesta; "en Huanca Sancos todavía no se da la transferencia a las municipalidades, pero en otros lugares sí, dice que van a seguir (...). No sabría decirle si el gobierno regional asuma algo de la educación".

Un padre de familia al ser entrevistado sobre el tema dice: "¿Transferencias? De la UGEL a la municipalidad. Acá en Huanca Sancos por el momento todavía, no he escuchado". El mismo padre de familia comenta: "creo que no me gustaría, porque si se hace la municipalización creo que los docentes no deberían que lo va a trabajar la municipalidad, porque la municipalización prácticamente el presupuesto que le van a dar, va a haber montones de déficit".

2.3 PERCEPCIÓN SOBRE LOS DOCENTES

Uno de los temas más sensibles en la región ha sido el relacionado con la situación de los docentes y su rol en la comunidad educativa. A los entrevistados se les preguntó sobre lo que más valoran de los docentes, también sobre si consideran que están capacitados para hacer bien su labor y los factores que se involucran en este proceso. También respecto a sus actitudes en clases y sobre el papel del sindicato y las relaciones de éste con las autoridades.

En la **provincia de Huamanga** hay un reconocimiento del buen desempeño de un sector de los profesores, valorándose su mística, su responsabilidad, su autoformación y esfuerzo por realizar bien su labor a pesar de no tener buenas condiciones para trabajar. Por otro lado, plantean críticas y la necesidad de un cambio de actitud en la mayoría de los profesores.

El director de la UGEL comenta que "hay muchas fortalezas en los docentes, eficacia, lograr sus objetivos (...) utilizan estrategias metodológicas, hay relevancia por la magnitud de los conocimientos (...) hay docentes que tienen mística de trabajo, pero es un sector minoritario".

En la línea de las **críticas al desempeño** de los maestros el especialista en EIB de la DRE mencionó que "el desempeño del docente está declinando bastante, en cuanto a actitudes para un buen desempeño en el aula. Hay desinterés frente a sus alumnos y es un problema latente; los nombrados muy poco hacen y cuando son contratados en instituciones privadas doblegan sus esfuerzos, mientras en su propia casa no justifican su labor como docente a pesar de que son mejor pagados a diferencia de lo que reciben en las privadas".

De otro lado, el especialista de Educación Secundaria de la DREA comenta sobre el tema: "su formación y esfuerzo que realizan para el cumplimiento de sus obligaciones en la enseñanza, no podemos generalizar a todos los docentes cuando se presentan problemas de falta de responsabilidad profesional. El docente

tiene que ser exigente, pero manteniendo el respeto hacia los alumnos; aunque últimamente la exigencia es confundida como maltrato a los estudiantes y ello genera diversos problemas con los padres de familia y el profesor".

Sobre el tema, el Director de la I.E Villa San Cristóbal- Secundaria y Primaria/Urbano Popular, Distrito Jesús Nazareno dice: "valoro el trabajo de los docentes, no escatiman el tiempo que dedican para la enseñanza. Hay buenos, regulares y malos profesores. No hay mucha capacitación, es regular. Mientras que el Director de la I.E Mariscal Cáceres- Secundaria, ubicada en el centro afirma: "hay variedad de docentes, buenos y con dificultades, se les pide que cumplan con sus obligaciones y que mejoren en su desempeño".

Por su parte, el Secretario General SUTEP Huamanga valora "el esfuerzo de todos (los docentes), particularmente de quienes trabajan en zonas rurales, su desempeño lo realizan sin presencia del Estado, porque no cuentan con los elementos necesarios para la enseñanza aprendizaje y esta dura realidad se refleja en la educación que reciben los niños. El sindicato vela por sus derechos, por ello hay grandes jornadas de protesta para exigir al gobierno central mayor presupuesto para la educación".

También se expresaron fuertes **críticas al sindicato** de los trabajadores. El director de la UGEL comenta: "hay un sector intermedio de docentes que no cumplen su tarea como tal y han sido captados para las acciones de reclamos del magisterio. Hay un rompimiento entre los docentes desde el campo político, lo que se refleja en sus organizaciones sindicales". En la misma dirección, el director de la DREA "el sacrificio que realizan lejos de su familia, no cuentan con materiales educativos, pero también deben cambiar de actitud, ser más proactivos, creativos y fundamentalmente la auto preparación y prepararse profesionalmente a través de las instituciones formadoras (y) (...) que se refleje en las organizaciones sindicales. No hay propuesta concreta, no hay una actitud proactiva ante el sector, todo es oposición". Por otro lado, en cuanto a **las capacitaciones**, hubo un reclamo importante por aumentar el número de éstas: "siempre serán necesarias las capacitaciones a fin de que los maestros realicen una buena labor de enseñanza".

Al respecto, el especialista de Educación Secundaria de la DRE opina que "los docentes aparte de su formación deben ser capacitados, pero también deben actualizarse con los enfoques.

El Secretario General SUTEP Huamanga comenta que "los profesores sí están capacitados, pero no lo suficiente, (ya que) el Estado no cumple con esa obligación y cómo pueden capacitarse en lugares donde no hay servicios básicos". El dirigente entrevistado comenta que "la situación no ha mejorado en lo absoluto, están empeorando las condiciones de los profesores de las zonas rurales. Tenemos avanzado un Proyecto Educativo a nivel nacional, pero situaciones internas han impedido continuar con el trabajo, esperamos retomar".

En la **provincia de Fajardo**, el Director de la UGEL manifiesta "soy parte del sector, por lo tanto lo que más valoro de los docentes sin que esto se generalice, es que hay ese interés de algunos docentes en superarse, prueba de ello es que ya hay ingresos a la Carrera Pública Magisterial, hay docentes que están estudiando niveles de Maestría. Doctorado, etc. lo que en años atrás no se veía. Esto a razón de los cambios educativos, de los programas, de los fines educativos que nos da el Gobierno. En cuanto a la capacitación de los Profesores agrega "por ahora no están bien capacitados para hacer bien su labor, debido a que las capacitaciones no están generalizadas". El Director de la UGEL advierte que "otro factor negativo es la intervención del gremio sindical, porque toda vez que haya programación de capacitación lo distorsionan con el tema de municipalización, con el tema de enfoque pedagógico, del PELA. Estos señores deben tomar conciencia de su rol".

Por su lado, el alcalde de la provincia de Fajardo señala: "en toda profesión hay buenos, regulares y también malos. Claro que hay docentes que se preocupan por su superación, estudian sus diplomados, especialización virtual, maestrías, se preocupan y viajan los viernes a la ciudad para estos fines para superarse con esfuerzo los días sábados y domingos o en sus vacaciones y son dignos de felicitarles. Pero existe una gran mayoría no están pensando en ese nivel y no les interesa actualizarse, piensan que ya no están para eso; se quedan conformistas. En porcentajes, el 10% son Buenos, los malos el 20% y el resto son regulares. Para dar una opinión sobre las actitudes en clases, no tuve la oportunidad de presenciar las clases de los profesores. Actualmente la educación es corrida, ya no es tarde y mañana como antes, incluido los sábados. Esta situación hace que los maestros los viernes a las tres de la tarde ya están buscando movilidad para viajar a la ciudad y los lunes llegan cansados y están dormitando en el aula.

En cuanto al sindicato, el Alcalde comenta: "siempre existen pugnas con el director de la UGEL", y agrega: "el sindicato no debe ser una piedra en el camino".

La percepción del Director del colegio de Huancapi sobre los docentes es positiva: "yo valoro en nuestra institución por sus valores positivos, por los valores que practican en la formación, preocupado en cada una de las áreas y especialidades para llevar adelante la formación del alumno. En cuanto a las actitudes en clase van mis felicitaciones a mis colegas. Hay un equipo de profesionales que de acuerdo al programa curricular que nos envían están dando cumplimiento. Las actitudes de los profesores en clases todas son positivas". Respecto al sindicato dice: "apoyan en investigar temas como la municipalización y piensan que los municipios no están capacitados para manejar la parte educativa. Hacen los reclamos reivindicativos del Magisterio en conjunto".

En cuanto a las capacitaciones, un Director comenta: "como el sueldo es muy ínfimo, la mayoría de los docentes son padres, madres de familia, por lo tanto los meses de enero, febrero hacen su capacitación en forma personal. El gobierno debe preocuparse en capacitar implementar y actualizar en forma permanente en vez de estar preocupado en evaluaciones para ingresar a la Carrera Pública magisterial. El actor principal que son las autoridades debe estar preocupado más en la formación, capacitación, actualización de los docentes durante las vacaciones de enero y febrero".

La profesora entrevistada de la misma I.E. afirma: "yo valoro más que todo, de los docentes, ese ímpetu y ganas de trabajar, de compartir con nuestros alumnos, como se dice, el docente es mal pagado, pero a nosotros no nos interesa eso, sino compartir nuestro conocimiento y nuestras actitudes. En algunas cosas no estamos preparados, no estamos capacitados, necesitamos el reforzamiento de parte del Ministerio de Educación". La profesora agrega: "en este proceso se involucra más que todo la economía, la falta de valores, necesitamos realmente un cambio sustancial, una vocación, una implementación en todo aspecto, por ejemplo necesitamos nuestras bibliotecas virtuales, y así una serie de materiales para poder mejorar la innovación". En cuanto al gremio magisterial señala: "nuestro Sindicato es quien vela por nuestros derechos. Pero el sindicato se ha dividido en fracciones, hay muchas veces los docentes no sabemos a quién seguir, porque muchos de ellos utilizan la mentira, la hipocresía. Al final nosotros somos los decepcionados".

El profesor entrevistado de Huancapi manifiesta: "lo que más valoro de los profesores es su afán de superación. Muchos de nosotros ya tenemos estudios de maestría, pero hacemos un esfuerzo individual para prepararnos. La formación de los docentes es baja en cuanto a su nivel, el Estado debe de preocuparse sobre la capacitación permanente de los profesores". Sobre la actitud de los profesores en clases, opina que "ha cambiado, son mucho más horizontales que antes". Por otro lado, comenta: "si bien existe el sindicato, ahora existe dos grupos, los que pertenecen al CEN nacional y los de la CONARE. No nos sirve esta división. Un buen porcentaje de docentes provienen de las capacitaciones en vacaciones. No cuentan con título universitario o de Institutos. Los profesores antiguos son reacios a aceptar superarse y estudiar".

Por su lado, el Director de un colegio en Huancaraylla comenta: "los docentes hacen lo posible para de una u otra forma cumplir con su deber de educar. Pero en este caso, el esfuerzo es de una manera personal, hablando de mi colegio no contamos con los últimos textos, no contamos con Internet, lo mismo ocurre en cada uno de sus domicilios porque no están implementadas sus bibliotecas personales". En cuanto al sindicato dice: "hay mucho que hablar, porque uno ya no sabe quién es el que va a conducir, se ha visto la división, los docentes ya no sabemos con quien inclinarnos y los reclamos que se hace todo queda en nada". En cuanto a las capacitaciones señala: "solamente se realizan en las vacaciones y todo es pagado, por tanto hay mucho que corregir en cuanto a la capacitación de los docentes".

Una docente del mismo Colegio manifiesta: "yo valoro de los docentes su puntualidad, participación. En cuanto a la formación de los docentes es muy limitada. Yo soy la única dama de los docentes y la actitud de los profesores varones no son las adecuadas, existe cierta discriminación con mi persona. En las áreas que nos corresponde nuestra actitud es buena con los alumnos". En cuanto al sindicato dice: "la mayoría de los docentes se están alejando del sindicato". Y en cuanto al nivel de los profesores señala: "cada quien se capacita, asimismo nos llaman a capacitaciones por tiempos cortos de la UGEL y de acuerdo a la especialidad".

Con relación a la valoración de los docentes, una Directora de un centro educativo de nivel inicial de Huancaraylla comenta: "valoro a los docentes que verdaderamente aman a la profesión, y por sí mismos se superan con sus propios peculios, para salir adelante. En cuanto a su actitud en clases cada docente demuestra una actitud de concordia". Además afirma: "en mi institución, las profesoras si están capacitados para realizar su labor de docente. En este plantel trabajamos dos docentes, en las vacaciones nos capacitamos con nuestros propios peculios". Con relación al sindicato dice: "en cuanto a la participación del sindicato, no recibimos ningún apoyo, por lo menos en las capacitaciones. Solamente nos llaman cuando hay huelgas, paros; pero cuando se trata de capacitación no recibimos".

El padre de familia entrevistado comentó que "lo que más valoro de los profesores es su interés por enseñar a los niños". Cuando pidió que valorara su formación profesional señaló que eran muy "dejados" y "poco preparados".

Para el Alcalde, por el contrario "estos cambios que se han dado son para mal, porque anteriormente el tema de valores era muy acentuado. Se saludaba a los profesores desde una distancia de tres metros. Ha cambiado totalmente la formación de los alumnos. Ahora ya no hay respeto. Actualmente existen casos en que las profesoras son enamoradas de los alumnos de años superiores; no hay respeto. Los profesores liban licores conjuntamente con los alumnos. Cuando el profesor le desaprueba en algún curso el alumno ya le está amenazando".

Según el Director de un colegio en Huancaraylla "el cambio debe nacer de uno mismo, hay que poner nuestra voluntad y también de las autoridades. Los principales actores que son los docentes, no estamos cumpliendo al 100% de lo que queremos llegar; porque por la situación económica se dedican a otras actividades extracurriculares".

Para una docente de Huancapi lo que se necesita es mayor acompañamiento a los profesores: "lo que se necesita es que se programen encuentros pedagógicos permanentes, con el concurso del Ministerio de Educación y las oficinas descentralizadas".

Respecto a la relación con el Sindicato, el Director de la UGEL comenta: "en verdad, aquí en Fajardo existe las facciones de Patria Roja en mínima cantidad y los de CONARE que es la gran mayoría. Tuve que expedir una resolución de reconocimiento a la fracción del CONARE que lidera Huaynalaya. Esto sucedió en no-

viembre del año pasado (2009). Pero su posición de radicalismo extremo no hace posible la convivencia para mejorar la educación en esta tierra".

En la **provincia de Cangallo**, las opiniones son coincidentes en cuanto a la valoración de docentes. Así por ejemplo, para el Director UGEL lo que más valora es el esfuerzo que realizan los docentes. Comenta al respecto: "valoramos el esfuerzo de los maestros que lo demuestran en el medio rural, por cuanto no hay las facilidades adecuadas en esas condiciones están al frente de los niños, también debe ser preocupación de la UGEL, la DRE, el gobierno regional y el MINEDU la capacitación y a falta de ello se mantiene la educación tradicional en partes, eso no puede ser porque ya existen cambios".

Por su parte, el Director de un colegio secundario del Distrito Pampa Cangallo comenta: "valoro de los docentes su empeño en el trabajo a pesar de las dificultades económicas", lo mismo que fue resaltado por una Directora del Centro Poblado Chanquil- Distrito Los Morochucos en Pampa Cangallo cuando señala que valora "el gran esfuerzo que realizan los docentes para con los alumnos en la enseñanza a pesar de no contar con todos los materiales que debe tenerse, las condiciones de las aulas, las limitaciones de los servicios básicos. Hay capacidad de los profesores, pero siempre hay necesidad de capacitaciones".

En cuanto a las relaciones con el gremio sindical, el Director de la UGEL dice: "el sindicato trabaja en forma aislada, no hay relación amistosa, desean imponer sus criterios. Hay oposición por oposición. Se ha conversado con los padres de familia, de que los proyectos aplicados no son privatizadoras".

Sobre la valoración de docentes en la **provincia de Vilcashuamán**, hay diversas opiniones.

Por ejemplo, el Director de la UGEL comenta: "en cuanto a la formación (docente) en algunos casos es cuestionable, tomando en cuenta las instituciones de donde proceden es posible clasificar a los maestros de acuerdo a su desenvolvimiento. En esta jurisdicción existen todavía docentes intitutados, que están por jubilarse, son apáticos a las implementaciones, no son innovadores, continúan con su trabajo tradicional, y esto trae problemas a nivel de la comunidad. Existen más o menos 50 maestros sin título. Al hablar de sus actitudes en clase, con los nuevos enfoques que se están dando con una metodología activa, se tiende a ese trabajo, sólo que no está logrando los resultados que se espera. Con la evaluación Censal, hubiera sido bueno conocer el nivel de conocimiento de los niños, pero se han opuesto a la evaluación. Los profesores se esmeran solo cuando existen supervisiones por parte de los especialistas. Hay preocupación y esmeros sólo cuando alguien está tras de ellos".

Para el director de la UGEL "nunca podemos decir que los profesores ya están bien capacitados, siempre falta algo, cada vez se están dando las facilidades del caso, con los organismos que mencioné, les apoya económicamente, esto puede ser bueno y malo, por el carácter de asistencialismo. La superación debe ser interés de cada uno, porque pagarles para que se capaciten es asistencialismo y se acostumbran a lo fácil".

En cuanto al sindicato, el Director de la UGEL señala que "a nivel sindical, en esta zona existen dos fuerzas, se contraponen ambas. Una parte está situada en la zona de Vilcas y Vischongo y la otra parte está compuesta por docentes de Saurama, Independencia, Carhuanca, etc. Yo no he tenido la visita de ninguno de ellos, porque yo estoy desde el mes de septiembre".

Por su parte, otro director de colegio también reconoce que hay diferentes tipos de profesores: "yo soy sincero e hidalgo en reconocer que algunos docentes son optimistas, más identificados con el quehacer educativo, pero también hay docentes que no cumplen a satisfacción sus funciones, como señala la ley del profesorado que sus funciones deben cumplir con decoro, con principios deontológicos. Respecto a sus actitudes en clase, debo decir que hay docentes que se esmeran en prepararse, en actualizarse de acuerdo

al avance de la ciencia y la tecnología; pero hay muchos docentes que no se actualizan, son reacios al cambio". Él mismo añade que reconoce que la mayoría de los docentes no tiene buen nivel: "no todos los docentes están capacitados para realizar bien su labor, existen un gran porcentaje de docentes que no están capacitados". Con relación al sindicato, manifiesta: "sindicalmente, actualmente estamos decayendo, la masa magisterial ya no es como antes, no estamos unidos. Hay mucho paralelismo, el factor de partidos políticos, todo eso influye en este decaimiento".

Por su lado, la profesora entrevistada de este mismo colegio comenta: "lo que valoro es el trabajo en equipo que se realiza en una institución educativa, (...) la formación que tienen y los valores que ellos tratan de inculcar a los estudiantes. Sobre las actitudes, no todos los docentes tenemos el mismo trabajo, una adecuada metodología para transmitir conocimientos, algunos tienen una formación más antigua que por falta de capacitación y actualización continúan con sus métodos verticales". Continúa "en cuanto a la capacitación de los docentes, la nueva Carrera Pública Magisterial, nos exige a nosotros una actualización constante, pero en el caso de los profesores que son nombrados anteriormente a esta nueva Ley, no se capacitan, será tal vez por falta de economía. Y esto se refleja en el desarrollo del aprendizaje con los alumnos, un bajo nivel académico". En cuanto al sindicato, la profesora dice que "es una organización donde yo no pertenezco (pero) actualmente se han dividido en dos partes y los docentes pertenecen a uno y otro. Deja mucho que desear el Sindicato".

Un profesor entrevistado señala: "cuando observo a mis colegas, hay ciertos docentes que se empeñan en actualizarse, en capacitarse, pero con su propio recurso económico. Pero, porque somos mal pagados a veces no nos alcanza el dinero, este esfuerzo se hace con el único afán de desenvolverse mejor". Por otro lado, respecto de las actitudes en clases dice: "hay maestros que todavía utilizan métodos tradicionales y una actitud vertical. Hay ciertas quejas de los alumnos sobre la actitud de algunos maestros que son radicales con sus principios y sus actitudes.(...) Sobre los profesores y su estado real de capacidad, puedo decir que yo mismo no he recibido una seria capacitación. En el año 2010 no he recibido ninguna capacitación por parte del Ministerio de Educación". Hablando del sindicato en Vilcashuamán señala: "nos hemos dividido a causa del último problema de nombramientos, contratas, etc. Los profesores que pertenecen ala nueva ley de carrera pública magisterial ya no pertenecen al sindicato, no les interesa".

Por su parte, el dirigente sindical enfatiza: "le he dicho hace un instante que la educación en el Perú se ha comercializado, el gobierno ha facultado a institutos, universidades y se han convertido en una fábrica de docentes. No salen con ese amor de servicio. Pero hay maestros que son rescatables, que incluso dejando a sus propios hijos se entregan a la educación de los alumnos. Hay otro sector también que simplemente por compromiso van a las aulas y lo que les interesa más es la cuestión remunerativa (y no todos) cumplen con sus funciones. Como parte del sindicato, muchos critican porque nos consideran que estamos politizados. Desde esta óptica me ha tocado esta gran responsabilidad, desde allí, tenemos otro rol, en función de principio difunde los ideales de responsabilidad. El Magisterio es un frente. Todos somos capaces, pero no todos estamos bien implementados, esto escapa a la responsabilidad de cada maestro (...) no hay voluntad de investigación".

Es importante resaltar la opinión crítica de una madre de familia: "yo no valoro a todos, hay profesores que sí valen la pena y otros que ni siquiera puedo considerarlos profesores. De su formación puedo decir que les falta mucho. Con las innovaciones pedagógicas y con la exigencia de la Carrera Pública Magisterial, hay pocos profesores que se están quedando".

Un padre de familia entrevistado dice que lo que más valora es "que enseñan mejor, que los alumnos aprovechen sus enseñanzas". Para este padre de familia "solamente la minoría está bien capacitada".

Asimismo agrega: "hay profesores que ya están mucho tiempo y están cansados y no les interesa el desarrollo educativo. Ya no se dedican, ya no se actualizan. Siguen con la misma metodología o están dedicados a otra actividad. Algunos están capacitados para hacer bien su labor, pero la mayoría están quedados como queso. Ya no les gusta superarse".

En cuanto a las **condiciones en que laboran los docentes**, el dirigente sindical entrevistado señala: "particularmente la cuestión salarial no me llama la atención como maestro, pero desde el año pasado, los maestros que laboran en las zonas rurales tenían un incentivo de unos cuantos soles más a diferencia de los que laboramos en las zonas urbanas. Pero se ha hecho un recorte ese pago ya no nos dan. En conclusión, no hubo aumento desde el gobierno de Toledo. Aquí en el colegio donde laboro los nuevos profesores que ya pertenecen a la nueva carrera pública magisterial, están con 200 soles de diferencia en comparación al haber de los docentes que pertenecen a la antigua ley magisterial. Para el Gobierno esa cantidad es un gran aumento, pero en la práctica no hay. Con la antigua ley, un profesor de secundaria estará ganado un promedio de 1200 soles, y los de primaria estarán con 1400 soles de promedio. Además no hay un presupuesto".

Sobre la **relación con las autoridades**, el dirigente sindical de Vilcashuamán opina: "eso depende del ámbito de trabajo, nuestras relaciones son más localistas, es decir es mucho más con las autoridades del medio, local, con la UGEL pero más es con el municipio. Por la lejanía no existe relación con el gobierno regional, etc. La relación es de tipo educativo y laboral. (...) La relación con el gobierno regional es casi nula, más que todo por la distancia".

El mismo dirigente sindical que indica que es profesor contratado, comenta sobre su **participación**: "cuando convocan estamos presentes, si nos extienden la invitación no faltamos. Durante el presente año, cuando tengo esta responsabilidad, no se ha desarrollado ninguna Mesa. No tengo conocimiento sobre la existencia de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Vilcashuamán".

Una docente afirma: "los demás actores nos dejan toda la responsabilidad a nosotros nada más, cuando el nivel académico es bajo nos responsabilizan a nosotros y esto no es así, todos somos responsables. Por la situación económica los niños y niñas no se pueden desarrollar, por ejemplo cuando existen clases de dos horas, reflejan cansancio por la desnutrición o mala alimentación. No se cuenta con todos los materiales como pasa en una institución privada, no pueden comprar los alumnos".

En la provincia de **Huanca Sancos**, el Director UGEL comenta: "fundamentalmente yo valoro la preparación y la preparación implica valores, conocimientos, capacidades, que dominen todo, en otras palabras, sean competentes, nos falta en nuestra jurisdicción, casualmente como le decía, bienvenido los proyectos que contribuya a la mejora de esto. Porque si no va a haber capacitación, si no va a haber actualización estamos en lo mismo. Con la presencia de las ONG, de algunos organismos que apoyen, inclusive la Municipalidad, creo que se está mejorando".

Al referirse a la capacitación de los profesores, el Alcalde de Huanca Sancos comenta que hubo un intento de llevar una maestría descentralizada en educación a la zona pero que no llegaron al número mínimo de plazas mínimo requerido. Al momento de la entrevista estaban tratando de reactivar la iniciativa, convenciendo a los maestros para que se inscriban.

Sobre el tema un Director de un colegio secundario señala: "en esta parte, el emprendimiento, hay muchos colegas que cuando decimos vamos a hacer una actividad dan toda la voluntad para ese trabajo, pero siempre también hay algunos que se resisten al cambio, eso no lo podemos maximizar que todos son, algunos que todavía rehúyen de estos pequeños cambios que queremos hacer".

En cuanto a la formación de los docentes, el mismo director comenta: "los profesores aparte de la formación docente que han tenido al optar su título, ahorita muchos de ellos están estudiando Maestría acá en la localidad, otros están siguiendo lo que es Diplomado en otras instituciones; otros complementación académica, los que terminaron en institutos, y realmente eso va en formación de cada docente, y con esto serán profesores calificados más adelante". Con relación a sus actitudes en clases opina: "muchos de los colegas sí son emprendedores, cambian de metodología en cada año, no son homogéneos para enseñar y creo que es algo rescatable de algunos colegas porque en tiempo de vacaciones muchos emigran a la Costa, a las ciudades, están actualizándose".

Por su lado otro director manifiesta que "en estos dos años hemos tenido apoyo de la Municipalidad, con lo que es mejoramiento de la calidad educativa de la ONG Parwa, hemos estado en constantes capacitaciones, en seguimiento por parte de los profesores formadores, y con esto hemos llegado a entender lo que es Educación Intercultural Bilingüe".

Con relación a la organización sindical dice: "existía, pero en este año no, están un poco desintegrados, la dirigencia provincial no convoca y, bueno pues, los profesores tampoco quieren estar al día con esta organización y para suerte de nuestra institución en este año no han acatado ni un día de paro, ni huelga, ninguna de esas actividades, profesora". Hizo mención a que fue dirigente "hasta que cesé (...) Pero ahora un poco que está bajando los ánimos de nuestra organización, poco que está pasando". Coincide que una de las causas es la división en el magisterio y por "la formación del Colegio de Profesores, que también se está dando más apoyo al Colegio que al Sindicato".

En un colegio fue entrevistado un docente de ciencias. Su percepción es coincidente con el director de la I.E. en cuanto a las buenas actitudes de los profesores en las aulas y su deseo de superación; así como la debilidad de la organización sindical. Respecto al apoyo de las autoridades su principal crítica fue el poco presupuesto destinado al sector educación.

Sobre la valoración de los docentes, una Profesora de Inicial señala: "lo que valoro, sería (...) que sea una persona amigable con todos, que no sea conflictivo, que practique lo que es la solidaridad, sobre todo los valores, desde ese punto de vista, porque desde allí vamos a poder trabajar en armonía, vamos a ir seguir trabajando en grupo, como quien dice, vamos a empujar todos el carro en un solo sentido, porque si va a haber que yo no me llevo con una persona, con el otro colega no, entonces no vamos a salir adelante todos. Solo tenemos que hablar un solo lenguaje para salir adelante". En cuanto al apoyo de las autoridades a la capacitación comenta: "el alcalde de acá de Sancos, él ha tomado la batuta, luego el de Sacsamarca, Lucanamarca, Carapo, todos, (...) a él le gusta sobre todo lo que es la educación (...) él nos ha traído sobre todo Parwa". Por otro lado, a la misma profesora le preocupa que haya algunas profesoras que les falta formación y a pesar de eso han tenido nombramiento.

Para la dirigente sindical de la Escuela de Mujeres lo que más valora en los docentes es su compromiso.

Por su parte, un padre de familia comenta: "yo puedo valorar que en los años anteriores no hubo ni danzas ni nada en cambio ahora están tomando un poco de danzas, así de escolaridad de nivel primaria, nivel secundaria, nivel inicial; y eso está cambiando poco a poco". Además señala que las actitudes de los docentes "son diferentes, al mismo nivel no lo pueden enseñar. Las actitudes son de diferentes maneras, hay otros docentes parciales, otros son imparciales, otros son bien violentos, en el área de enseñanza. Tuve una experiencia. Hemos ido a hablar, los profesores también reconocen que sí en verdad hay diferentes métodos de enseñanza, hay profesores que diferentes métodos no lo aplican otros. Tendría que haber un método imparcial, hacerle entender cuantas veces que le pregunten los estudiantes".

Para la madre de familia entrevistada de la Escuela de Varones lo que valora es "que traten bien y se capaciten más".

Sobre **el sindicato** y sus relaciones con las autoridades, el Director UGEL manifiesta: "de alguna forma trabaja, al menos coordina, conversamos, cosa que no sucedía con el anterior grupo que capitanea el Sindicato, ya el profesor viene, se coordina, cómo va esto, etc. Creo que hay cierta predisposición para trabajar en equipo. Como usted sabe el gremio tiene sus miras, sus objetivos".

Por su lado, la dirigente sindical entrevistada opina que hay "poco diálogo con las autoridades educativas. Sigue la corrupción. Con el Gobierno Regional no mucha. Hay poco diálogo. A otro nivel no". Al referirse al sindicato mismo afirma: "hay un tanto de división en el magisterio".

• **LOS MAESTROS SEGÚN LOS ALUMNOS**

Al respecto, un estudiante de Quinto Secundaria **de Huamanga** comenta que "la relación es de buena manera. Hay profesores que dictan las clases de manera didáctica, otros 'copian y copian y no explican'. Deben ser prácticos y menos teóricos". Lo que no le agrada es "la falta de limpieza del salón de clases, hay mucho polvo, basura en el piso". Y una alumna de la misma I.E. opina "la relación con los profesores es regular. En la mayoría los profesores son buenos y buenos con los alumnos. Deben ser más hábiles y que sus clases sean más didácticas". Sobre sus compañeros de aula dice: "me agradan todos los compañeros de clases". Coincide con los entrevistados en lo que no le agrada de su aula: "no me gusta la bulla, el desorden que hacen".

Al preguntárseles sobre la relación entre alumnos y profesores, la respuesta que da una alumna del Quinto de Secundaria de la I.E del Centro poblado Chanquil, **provincia de Cangallo**, es que esta relación "es buena, sin embargo algunos compañeros no tienen confianza con ellos. Valoro de los profesores la enseñanza que nos dan. Deben mejorar en la explicación, en la enseñanza. Por otro lado, comenta que no le agradan algunos profesores cuando "vienen molestos, desganados, a veces 'chocan con nosotros". Por su parte un estudiante de la misma I.E. sobre este punto señala "es buena, porque los maestros nos preguntan de cómo nos encontramos, cómo estamos, si tenemos algo. Valoramos sus enseñanzas. Deben mejorar sus clases, (algunos) vienen sin prepararse, (otros) enseñan bien". Lo que no le gusta es "cuando los alumnos hacemos bulla".

Sobre las relaciones entre alumnos y profesores, los estudiantes entrevistados en **la provincia de Fajardo** comentan al respecto lo siguiente. Una alumna de Cuarto Grado de Secundaria de la I.E. de Huancapi comenta que su relación es buena: "con la mayoría de los profesores nos llevamos bien, al menos yo me llevo bien. Lo que más valoro de mis profesores es que nos imparten sus conocimientos adquiridos, las cosas que nosotros desconocemos y ellos nos imparten. (...) Pueden mejorar en su forma de enseñar, que sean más creativos, en el aspecto metodológico". De igual forma, un estudiante de la misma I.E. señala: "nos comprendemos, nos expresamos libremente. Lo que más valoro es el esfuerzo que ponen para prepararse y enseñarnos. Como el Ministerio de Educación les da libros. El profesor debe prepararse más, pero de otros libros".

Una alumna de Cuarto Grado de Secundaria de Huancaraylla, provincia de Fajardo, comenta "con algunos nos llevamos bien y nos comprendemos. Con otras bromas exageradas no podemos hablar, nos sobrepasamos y se molestan. Pero la relación es horizontal". También añade que lo que más valora de sus maestros son los "consejos y enseñanzas". Yo le agradezco al profesor Alfredo Meza, quien siempre nos aconseja para ser buenos profesionales. Ellos deben mejorar en la conducta. Yo quisiera que sean un poco más tolerantes. Vienen de un salón amargos y chocan con el otro salón en la siguiente hora". Para un estudiante de esa misma I.E. "la relación es como un amigo, como un segundo padre, pero con algunos profesores, con la mayoría no

hay confianza, pero son comprensivos, solo les falta ser amigos. Lo que más valoro de mis profesores, (es que) tienen el entusiasmo de que nosotros mejoremos, seamos mejores que ellos y que nos hacen soñar despiertos, es decir con proyectos educativos, para que nosotros sigamos estudiando en las universidades o institutos. Deben mejorar en la forma de educar, su comportamiento y su carácter psicológico".

Los estudiantes entrevistados en la **provincia de Vilcashuamán** tuvieron opiniones variadas y señalaron duras críticas sobre la situación de su institución, así como de sus profesores. Un estudiante de Quinto de Secundaria dice al respecto "más que nada a mí me agradan mis compañeros. Lo que no me agrada es que existen compañeros que son egoístas". Sobre el tema, una alumna de Quinto de Secundaria de la misma I.E. comenta "a mí me agrada la comprensión que existe entre compañeros. Me gusta intercambiar experiencias con mis compañeros. Lo que no me gusta es que haya mucho desorden". Otros estudiantes comentaron algunas críticas a algunos docentes que les falta actualizarse.

Un estudiante de Quinto de Secundaria dice al respecto: "con la mayoría de los profesores yo me llevo bien, es excelente la relación. Lo que más valoro de los profesores, no de todos, su paciencia para enseñar y el hecho de ser preparados. Mis profesores pueden mejorar al seleccionar los temas actualizados de los ya tradicionales y pasados de moda". Por su parte, una alumna de Quinto de Secundaria de la misma I.E. comenta "Con algunos es muy bueno. Pero con otros no podemos relacionarnos porque dictan sus clases y creen que ya culminó su trabajo y se van, no conversan con nosotras. (...) Yo más valoro las enseñanzas y las orientaciones que ellos nos dan. Deben mejorar en el trato y confianza que brindan a los alumnos por parte de la mayoría de los profesores. En algunos también les falta la actualización de temas, muchos de ellos no se actualizan, no repasan sus temas y repiten como grabadoras".

En la **provincia de Huancasancos** opinan sobre lo que les gusta en su aula. Por ejemplo, para un estudiante de la Escuela Varones comentó "algunos de mis compañeros hacen travesuras en la hora de clase y comen". Una alumna de la Escuela de Mujeres opina: "de mis compañeras que son más sinceras, más honestas, (pero) no me gusta que se peleen".

La alcaldesa de un colegio mixto de la zona opina que sus compañeros hacen bulla en clases, pero "eso depende del profesor también, hay otros profesores que no se hacen respetar y otros que tienen buen carácter ahí mis compañeros toman importancia a la clase del tema que estamos llevando. Por ejemplo, hemos llevado sílabas en primer grado, y en quinto nos repiten, a veces a mis compañeros les aburren, o comprensión de lectura que ya hemos leído les repiten y mis compañeros se aburren (...) mis compañeros tienen su opinión y hacen que el profesor cambie de tema, a veces filosofía, un poco más allá para que aprendan". Además agrega: "hay profesores que nos dejan en grupo y dicen que designemos uno para exponer, uno expone y los demás responden las preguntas (...) en grupo se aprende más que uno solo". Por su lado, una ex alumna dice: "parte de los profesores que son más categorizados y acá no. Qué sea más comprendido. Con cariño, así podemos grabarnos más rápido las cosas".

Según la alcaldesa de la Escuela de Mujeres, la relación con su profesora es buena: "muy bonito, nos explica muy bien (...) es más, es como una segunda madre".

2.4 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Una de las variables del estudio ha sido el conocer los espacios de participación que tienen a la mano los principales actores de la comunidad educativa, entendiéndola no sólo como los profesionales de la educación en todos sus niveles, sino también los propios padres y madres de familia.

• LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA

Uno de los primeros temas con lo que se inició esta sección se refiere a la participación de padres o madres de familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En el caso de las provincias ayacuchanas hubo respuestas variadas y en algunos casos contradictorias, algunos expresando el desinterés de los padres de familia y otros diciendo que se ha dado una toma de conciencia en su responsabilidad en el quehacer educativo.

Para el Director de la DREA "es muy positiva la participación de los padres de familia, pero tiene que ser de manera voluntaria no obligada. Los profesores invitan a los padres sólo para sacar presupuesto de gastos para arreglos del aula o materiales de los alumnos, el padre sólo piensa en que va a gastar, pero no se le sensibiliza para la verdadera participación en el proceso de enseñanza aprendizaje". Asimismo señala que "la no participación de los padres de familia, les resta la responsabilidad en el quehacer educativo, debe romperse el estigma que sólo los profesores tienen responsabilidad en la educación. Se requiere sensibilizar". También se espera que los padres sean un actor de apoyo a la enseñanza y la labor del docente en general..

Por su lado, el Director UGEL afirma que "es importante el apoyo de los padres de familia; en la zona urbana el progenitor está preocupado sólo cuando el hijo está en inicial, primer, segundo y tercer grado; a partir del cuarto y quinto grado se desliga de su hijo, no hay un seguimiento en casa. En el campo, es relativo por la condición socioeconómica, no hay apoyo".

Sobre este tema, el especialista en Gestión Educativa/DREA señala que "en los últimos años hay un despertar en los padres de familia, se preocupan por la educación de sus hijos a pesar de que muchos son analfabetos. Por el apoyo del programa Juntos, los 100 soles utilizan para garantizar la asistencia de sus hijos a la escuela, por el logro de aprendizaje, a través del PELA se ha logrado sensibilizar a las comunidades, a las APAFAS para que formen parte de la educación, a través de un componente llamado Educa, intervienen en las reuniones, talleres y procesos de monitoreo".

Al respecto, el especialista de EIB/DREA comenta que "hay participación de los padres, de la comunidad en las tareas que se realiza en las escuelas, aunque no todos se comprometen, dejan a los hijos a manos del maestro en algunos casos se ausentan por los trabajos de campo que realizan, sin embargo se nota que hay mayor toma de conciencia para la educación de sus hijos y eso es bueno. (...) La participación ayuda mucho la labor de los profesores para ser partícipes del quehacer educativo, en algunos casos contribuyen con mano de obra si se requiere construir un ambiente para la escuela".

De igual manera, el especialista Educación Primaria/DREA considera que es importante que los padres de familia participen y que lo hacen en la mayoría de los casos: "la participación sino es total es en una mayoría, porque hay toma de conciencia de los padres de familia en el quehacer educativo, esto se nota más en la ciudad que en las zonas rurales por las diferencias que se nota. (...) La participación es necesaria porque de esa manera el padre se involucra en la educación de su hijo y esta responsabilidad la asumen en su mayoría, aunque otros consideran solo en dejar en manos de los maestros".

Por su parte, el especialista Educación Inicial/DREA comenta que hay diferencia entre el campo y la ciudad. Para él, "en la ciudad si participan los padres, a través de la escuela de padres, de acuerdo a la problemática de cada I.E. (...) Hay más ventajas para los niños que se educan en la ciudad que tiene todos los medios a la mano". Mientras que "en el campo, los padres de familia muestran desinterés, porque mayormente se dedican al trabajo de campo y cuando los docentes convocan a una reunión asisten sólo las madres y la decisión lo toma el padre, y eso es muestra de machismo, que todavía no se ha erradicado".

En la **provincia de Cangallo**, los entrevistados consideran que la participación de padres o madres de familia en las instituciones educativas es importante, aunque muchas veces limitadas.

Por ejemplo, el Director de la UGEL comenta que "los padres de familia son conscientes de la responsabilidad de la educación de sus hijos, saben que no es sólo la de los profesores; en algunas comunidades donde apoyan ONGs como TAREA, se ha encontrado clases demostrativas donde los propios padres de familia son los actores, motivan a los niños. (...) Mejoran las acciones educativas, como la infraestructura, gestionan presupuestos ante las autoridades, comprenden que ellos deben asumir estas responsabilidades.

Por su parte, el especialista en Educación Inicial de la UGEL señala que "sí hay participación de los padres de familia, se involucran en las necesidades que tienen los centros educativos, como la construcción de aulas y otros"; y que es "positivo, porque los padres de familia han comprendido que ellos son también parte de la educación de sus hijos".

Para una Directora del Centro poblado Chanquil Distrito "Los Morochucos" de Pampa Cangallo los padres de familia participan: "les ofrecemos charlas, solicitamos la presencia de ONGs para que los profesionales puedan dar charlas (...). Trae consecuencias positivas, además los padres apoyan a sus hijos".

Por su lado, un Director del Distrito de Pampa Cangallo manifiesta que "el promedio de educación de los padres es nivel primario, otros son analfabetos, se dedican a las actividades agrícolas y ganaderas". En otra institución, un Director dice que conforman los comités de aula y las asociaciones de padres de familia, (pero) la instrucción no es "homogénea" y un docente añade "los padres de familia colaboran de gran manera con la institución, son partícipes, en todas las acciones, en algunos problemas, dando cuotas económicas para eventos deportivos, teatrales entre otros".

Una madre de familia señala: "participamos a través de los comités de padres de familia (...). Las APAFAS permiten participación democrática, tenemos reuniones con todos los padres".

En la **provincia de Fajardo**, con relación a la participación de padres o madres de familia los entrevistados tienen opiniones variadas. El Director UGEL comenta: "la verdad es que dentro del proceso educativo, en mi calidad de autoridad máxima de la provincia puedo decir que no participan ni siquiera como veedor. Entonces esto es una extrañeza. (...) Lo que hay que incentivar a través del CONEI, a través de los gobiernos locales a que ellos no se descuiden de participar activamente en el trabajo educativo. Esto debe partir de las decisiones y acuerdos del gobierno local conjuntamente con los directores de las instituciones educativas".

De similar opinión es el Alcalde provincial. Para él, "los padres de familia casi no participan en el proceso educativo, la mayoría son dependientes de su trabajo de chacra, muchos de ellos están en sus quehaceres del campo, en las alturas o hatos. Para que se pueda cambiar la actitud de los padres es necesario implementar la escuela de padres. Ellos deben conocer sus derechos y deberes como padres de familia, y como actores de la educación de sus hijos. (...) Se debe implementar la escuela de padres en todas las instituciones educativas".

Un Director en Huancapi tiene una opinión diferente, ya que "los padres familia siempre han participado en la formación de los alumnos, preocupados de tener buenos profesores, y reciban los alumnos una buena atención educativa. Por ejemplo participan para equipar algunos materiales educativos. En mi colegio los padres de familia son activos. (...) Si no fueran activos debemos propender a que funcione la Escuela de Padres, conformar las APAFAS y organizarlos". En opinión de la profesora entrevistada de esta misma I.E. "la participación de los padres de familia es buena, muchos padres de familia ya han cambiado de actitud, ya

ven que es necesario estar allí con sus hijos, y ayudarlos a cambiar en sus actitudes. (...) La participación de los padres de familia en el proceso educativo trae consecuencias positivas. Felizmente están logrando concientizarse, sobre su rol en la educación".

Por su parte, otro profesor Huancapi dice que "los padres de familia no participan, los matriculan y lo dejan; en diciembre se acuerdan cómo está la libreta, nada más. Entonces no tienen una acción directa de apoyo al estudiante". Sugiere que "se debe implementar la escuela de padres, impulsada por los directores y los profesores, (...) debe ser continua y permanente".

Hay coincidencia con la apreciación de un Director de Huancaraylla, en el sentido de que "los padres de familia muestran poco empeño en cuanto a la educación, no hay participación efectiva. Esto es preocupante. Este año hemos implementado la Escuela de Padres, pero solamente asisten las madres de familia, y los padres no asisten. (...) Debemos insistir en el funcionamiento permanente de la Escuela de Padres".

De igual manera, un docente del mismo colegio dice "la participación de los padres de familia es bastante baja, no muestran interés. Uno tiene que exigir y exigir, no toman mucho interés por la educación de sus hijos. Podemos cambiar esta situación impulsando la escuela de padres, también propiciar asambleas por secciones, etc. (...) Se debe insistir en el funcionamiento de la escuela de padres. Pero en forma permanente, hasta que logren comprender que son actores principales en el proceso educativo".

Según una Directora de nivel inicial "los padres de familia sí participan, pero en mínima cantidad. El proceso educativo no solo es tarea de los docentes, tienen que participar los padres de familia, no tenemos mucho apoyo. Hay casos que viene a apoyarnos en la elaboración de algunos materiales, pero no en su totalidad. (...) La consecuencia es el desinterés de los educandos, no hay un diálogo constante con los padres de familia. No estamos en constante comunicación. Pero sí existen algunos para dialogar de sus capacidades de los niños, de su evolución cognoscitiva".

Las madres de familia entrevistadas señalan que sí hay interés en la educación de sus hijos. Una de ellas comenta: "algunos participamos, no todos. Los papás participan en menor cantidad, las madres estamos más frecuentes, porque esperamos a nuestros hijos con almuerzo y preguntamos sobre las tareas y nos interesamos sobre el desarrollo de las clases". Otra dice "sí participamos mediante la APAFA, cuando nos hacen llamar vamos las madres de familia y coordinamos con los tutores y profesores para mejorar la educación y solucionar los problemas de la escuela". Una tercera madre de familia coincide con las anteriores y señala "sí participamos, pero no en la mayoría. En un 80% participamos. Nos preocupamos preguntando a los profesores sobre el rendimiento de nuestros niños. Yo digo que sí existe interés en la educación de nuestros hijos y trabajar en forma coordinada con los profesores".

Por su parte, el padre de familia entrevistado reconoce que algunos participan y que es necesario la escuela de padres: "sí participamos, pero en forma minoritaria. La única forma de cambiar esto es formando una escuela de padres, en general en todas las comunidades. La intervención de los padres de familia mucha falta nos hace".

En la provincia de **Vilcashuamán** las respuestas muestran una crítica actitud sobre la participación de padres o madres de familia en las instituciones educativas.

La Directora de la UGEL comenta: "en pocas instituciones se ve que los padres se preocupan y participan en el proceso educativo de sus hijos. Hay docentes que son apoyados por los padres de familia, pero existen muchos docentes que ya no los quieren ni ver. Existen ópticas de los padres y madres de familia de la conducta de los maestros. Existen también padres de familia que no se involucran y sólo cuestionan todo".

Para la máxima autoridad de la UGEL de Vilcashuamán existe "dejadez de los padres de familia, (que) hace que los hijos se consideren que no son apoyados ni comprendidos. Es necesario implementar las Escuelas de Padres para que comprendan su rol en el quehacer educativo".

Por su parte, el Director de uno de los colegios se expresa y manifiesta que "los padres de familia participan un tanto regular, no es tan bueno. Existe un gran porcentaje que no participan en la educación de sus hijos. No todos participan con la misma intensidad, hay padres de familias que se preocupan, pero otros no. Más o menos el 30% participan activamente y el 70% no participan". Coincide que son importantes las escuelas para padres pues fomentan el diálogo y la sensibilización; la mayor dificultad en ese sentido es la falta de asistencia de los padres a estos espacios. Esto último se contradice con la información que brinda sobre el grado de instrucción de los padres de familia: "en su mayoría, en un 60% tienen instrucción secundaria y un 20% tienen educación superior (sólo) un 20% son analfabetos".

Una profesora del mismo Colegio coincide en que la mayoría de padres no participa: "el nivel de los padres de familia es bajo. (...) Por el bajo nivel académico que tienen los padres de familia solamente cumplen con matricular a sus hijos y luego se olvidan hasta diciembre. Por la necesidad económica los padres de familia se van a trabajar, están alejados de sus hijos." Aunque reconoce que "hay un porcentaje de ellos que se preocupan por la educación de sus hijos y vienen a compartir experiencias". También es de la opinión que "se puede realizar la escuela de padres en forma continua para sensibilizarlos, tienen que aprender que hoy en día la participación de los padres de familia en el proceso educativo es fundamental".

Un docente afirma que "en la provincia de Vilcashuamán la participación de los padres de familia es casi nada, muy pocos participan. Se debe difundir y crear una escuela de padres, pero con presupuesto donde se debe educar a los padres sobre su rol. Los maestros deben empeñarse en esa formación. (...) La consecuencia es que los alumnos se sienten aislados, no se sienten respaldados. Lo que se debe propender es la formación de la escuela de padres, donde asistan conjuntamente con sus hijos por lo menos dos veces al mes".

Para el dirigente sindical esta situación "también obedece a un nivel cultural, un nivel de responsabilidad. Los padres de familia de la ciudad están más comprometidos con sus hijos, pero acá en el campo, han hecho un esfuerzo tremendo, viene de Colpapampa, diez kilómetros, mucha distancia. Vienen de todo sitio y por la misma actividad laboral, hacen una visita en el momento de la matrícula y otra en la clausura, y en muchos no visitan. Hay un abandono total. Revertir esta situación responde a un nivel de conciencia, es posible pero difícil".

Una madre de familia entrevistada dice "en muy poca cantidad los padres de familia se interesan en la educación de sus hijos. Matriculan en Marzo y aparecen en diciembre para recoger la libreta". Por su parte, un padre de familia afirma "como usted mismo está viendo, somos muy pocos que venimos a las asambleas".

En la provincia de **Huanca Sancos**, hay coincidencias en sus puntos de vista sobre la participación de padres y madres de familia.

Para el Director del Área de Gestión Pedagógica e Institucional de la UGEL existe más participación que antes: "actualmente sí están participando, asisten a reuniones, pero anteriormente no era así, los padres matriculan a sus hijos y simplemente van por su libreta en diciembre, y a veces tienen la actitud de reprender cuando son reprobados. Pero como le digo, con el trabajo que hace la oficina de Tutoría y Educación el Educando (TOE), con el trabajo que hacen los especialistas ahora sí, asisten a las reuniones, se les motiva que estén siempre al tanto de sus hijos".

El Alcalde provincial observa que los padres de familia sí participan "en cada centro educativo hay padres de familia con sus directivos que debaten su problemática, sí son parte de todo ello".

Por su parte, el Director de la Escuela de Mujeres considera que sí hay participación pero limitada: "sí, sí hay. Cuando se cita a reuniones participan, en eventos deportivos, sí participan (...) Qué le digo, en el comité, sí, sí, participan (...) A nivel curricular han participado algunos". Una profesora de la misma I.E. comenta "sí hay participación, incluso por ejemplo el que es Presidente del Consejo Directivo de Apafa es un trabajador de la UGEL. Tenemos participación de los padres, en el pintado de las aulas, acomodo de las carpetas. Ellos quieren ahora que funcione mixto, entonces eso es una necesidad de ellos, quieren que en nuestro plantel se dé mixto".

En opinión del Director de otro colegio hay poca participación: "no tenemos el apoyo de los padres de familia" según explica, "porque son analfabetos". Explica: "tenemos un trabajo que estamos haciendo a nivel de APAFA, (con) la directiva, pero nuestras autoridades no nos están apoyando mucho en lo que es infraestructura, mobiliario, y eso hace pues que muchas veces nuestros jóvenes no se sienten motivados para un buen aprendizaje. Si habría un apoyo incondicional de nuestras autoridades, con la visita, sé que estarían motivando más para que nuestros jóvenes se esfuercen más y tengan los mejores logros". Para el docente entrevistado de la misma I.E. la participación es mínima: "acá los padres participan poco, es una limitación".

Por otro lado, según una profesora de inicial los padres de familia sí participan del quehacer educativo de sus hijos: "sí nos apoyan, el apoyo a comparación con las comunidades es diferente, tenemos bastante apoyo, nos apoyan, hacemos reuniones, vamos a hacer esto y ya. Viene de la sensibilización de cada docente también". El grado de instrucción de los padres de familia influye "bastante", aunque cuenta el caso de una madre de familia "que no había terminado su estudio de primaria, pero esa señora se dedicaba, venía (...), por lo menos ella tenía la preocupación, ¿y esta tarea cómo lo puedo enseñar?, tenía preocupación, siempre venía".

La dirigente sindical fue breve en su respuesta: "algunos participan más, sobre todo las mamás".

Un padre de familia manifiesta que participan algunos. Señala "Qué le digo. El comité, sí, sí, participan. Hay proyectos en tutoría, hay un responsable en la UGEL que más o menos, y hay una institución Escuela de Padres y hacemos charlas tres veces al año, cada trimestre. Los ponentes que vienen son psicólogos de MINDES, vienen en cuanto a los derechos del niño y del adolescente, abogados; sobre pedagogía de la UGEL. (...) Por ejemplo, hemos hecho algunos trabajos sobre el cumplimiento de segundo piso de acabado de innovación del C.E. de casa de cómputo. Por su lado, una madre de familia de la Escuela de Varones señala que "participan en el comité de aula".

• PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y LA PARTICIPACIÓN EN REDES EDUCATIVAS

Un segundo aspecto se refiere al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la participación en redes educativas. En general las instituciones educativas cuentan con un PEI, pero no todas participan en redes ni cuentan con un proyecto compartido. En algunas provincias se viene trabajando el Proyecto Educativo Local (PEL) como el caso de la provincia de Huanca Sancos.

En la provincia de **Huamanga**, el director del principal colegio de la capital de región señala que el proyecto educativo en su I.E. "está en proceso de reestructuración, por cuanto el PEI ha variado por los últimos cambios. Estamos trabajando un proyecto en la parte metodológica, en el área de matemática, como un proyecto de la enseñanza de las ciencias básicas basadas en la indagación, son dos años de trabajo con

apoyo de las universidades La Católica y la San Cristóbal de Huamanga a fin de que esta metodología pueda desarrollar mayores capacidades en la investigación de los educandos, es un proyecto que está en ejecución. Solamente existe en documento, las redes educativas no se han puesto en práctica".

Otro director comenta "contamos con un Proyecto Educativo Institucional elaborado por el personal de la IE. No tienen redes educativas institucionales. Se cuenta con un proyecto de formación de líderes, utilizando el arte para ello se cuenta con instrumentos y vestuario, la elaboración de materiales es otra labor que realizamos por el momento".

Al parecer, en la capital los padres de familia no conocen el PEI y su participación es mínima. Es así que una madre de familia manifiesta que "en reuniones nos informaban que había un documento. Nosotros los padres no hemos participado; tampoco los profesores no nos han llamado. Tenemos a un representante de los padres de familia".

Por su parte un padre de Familia entrevistado señala: "particularmente no he percibido, desconozco estos aspectos".

En la provincia de **Cangallo** se tuvo opiniones variadas sobre el proyecto educativo y la participación en redes. Un director del Distrito de Pampa Cangallo comenta: "contamos con un PEI (pero) el problema de la educación es un "problema nacional " y no sólo regional, tenemos un diseño curricular no acorde a la realidad de las zonas y nos falta un programa regional. No tenemos redes educativas, no hay proyectos. Hay algunos cambios para la enseñanza formativa y aspecto de valores".

Una Directora del Centro poblado Chanquil del Distrito "Los Morochucos" también señala que su I.E. cuenta con un PEI, pero "además hay redes educativas con las ONGS como TAREA sobre aspectos educativos. Se elabora materiales con participación de los docentes y alumnos. Las gestiones realizamos a la UGEL para ser atendidos en las necesidades que tiene el colegio, como la construcción o ampliación de aulas. Otro docente manifiesta: "contamos con un PEI en esta I.E. elaborado para un promedio de 5 años. No contamos con redes institucionales, solo recibimos el apoyo de algunas ONGS con la realización de algunos eventos. Por el momento no contamos con proyecto alguno, pero sí nos hemos trazado hacerlo".

En la provincia de **Fajardo**, las I.E. cuentan con un Proyecto Educativo Institucional pero pocas participan en redes educativas y no se cuenta con un proyecto compartido. Un director de Huancapi considera que "el Proyecto Educativo Institucional porque es la herramienta fundamental del colegio para poder trabajar, conducir y dirigir. Es un instrumento que no se debe tener a un lado". En cuanto a las redes agrega: "en un principio la UGEL estuvo conformando las Juntas para redes educativas que integraban el distrito, pero no se impulsó y se quedó en la nada. No existe un proyecto compartido". La Profesora de la misma I.E. confirma: "sí se cuenta con este documento muy importante, ya que es nuestra herramienta fundamental de trabajo de nuestra institución, (pero) no se cuenta con las redes institucionales, asimismo no contamos con un proyecto compartido. El proyecto educativo institucional es solamente de nuestra Institución con algunas proyecciones hacia la comunidad".

Un docente de esa I.E. señala: "sí contamos con un PEI, también se cuenta con un PCC. En el PEI está el perfil del estudiante, cómo debe ser el estudiante al momento de egresar del plantel, esa es la meta primordial. El PEI se renueva cada tres años". En cuanto a redes dice: "eso no existe. No existe un proyecto compartido".

Por su parte, un director de Huancaraylla también es de la opinión que el PEI "es uno de los documentos que toda institución debe contar. De allí nace toda la planificación, se encuentran las metas. En la UGEL hemos sido capacitados para elaborar el PEI, y luego con la participación de padres de familia lo hemos elabora-

do. Todo PEI tiene la presentación, el diseño histórico. etc." En cuanto a las redes educativas dice: "por el momento no existe las redes, es solamente individual. Por tanto no hay un proyecto compartido".

Un docente de la misma I.E. comenta: "tenemos el PEI, pero tiene una duración de cinco años y recién vamos a elaborar uno nuevo el próximo año. El PEI es elaborado por el director y todos los actores educativos, profesores, Padres de familia, alumnos, etc. Se elabora en el mes de marzo".

Por su lado, una directora de Inicial manifiesta: "el plantel si cuenta con el PEI. Sus partes se dividen en cuatro, cuenta con la parte pedagógica, la parte orgánica. El PEI (lo) hemos desarrollado con la participación de los docentes y padres de familia. Somos los entes ejecutores. La UGEL nos ha dado las pautas el año 2008. El PEI se elabora a largo plazo, cada cinco años. Pero la diversificación se realiza en el mes de marzo. Se llama el Proyecto Curricular Institucional (PCI)". Respecto a la existencia de redes educativas comenta: "no existen las redes. Anteriormente estábamos integrados a las GIAS, trabajábamos con Huancaraylla, Circamarca y Llusita, se llamaba Grupos de Inter Aprendizaje y no como redes. No hay redes en Huancaraylla, ni a nivel de Fajardo. Asimismo no existen los proyectos compartidos., sólo existe entre las dos instituciones".

Un padre de familia comenta: "sí existe pero a distancia, porque soy padre de familia de la comunidad de Llusita. Es un colegio a distancia y no contamos con los profesores adecuados. Yo quisiera que se estaticen. No tengo conocimiento que hayan participado los padres de familia. La población tiene baja educación y nosotros desconocemos de esas cosas (...). Nosotros no participamos en el Consejo Educativo Institucional, por ser una educación a distancia en Llusita".

En la provincia de **Vilcashuamán** los entrevistados tuvieron opiniones variadas sobre el tema del proyecto educativo y su participación en redes educativas actualmente no se da. El Director del principal colegio manifiesta: "efectivamente contamos con ese documento. El suscrito ha elaborado este documento para dar el examen para cubrir la plaza de director y uno de los requisitos era presentar el PEI. Cuando yo gané el concurso, ese documento lo hemos mejorado con la participación de la comunidad educativa, en el año 2006. Y tiene vigencia hasta el 2012. En la elaboración ha participado toda la comunidad educativa. La parte dirigencial de la APAFA también ha participado en la mejora del PEI. Todo PEI tiene las siguientes partes: el diagnóstico, la gestión institucional, la gestión pedagógica, etc." Respecto a la participación en redes comenta "en los años 2006 y 2007 estábamos abocados en esta cuestión de las redes educativas. Pero ahora un tanto que ya nos hemos olvidado. Hay ciertos problemas para las reuniones y docentes reacios para su participación, razón por la cual, se ha dejado de lado. No se cuenta con un proyecto compartido. No hubo reuniones para hacer esos trabajos. Sería bueno para intercambiar experiencias, para hacer un trabajo mucho más concertado".

Una profesora de la misma I.E. dice: "el colegio sí cuenta con el PEI. Este trabajo es elaborado para largo plazo. Yo no estuve presente en la elaboración del PEI. No existen redes. El año pasado hubo la intención de trabajar en redes, pero hasta hoy día no se ha implementado. No se cuenta con un proyecto compartido".

Por su lado, un docente del mismo colegio señala: "sí existe el PEI. Pienso que el señor director del plantel cumple de alguna manera con los objetivos de su PEI. Para el inicio de las clases, convoca a reunión y discutimos, los problemas que se debe atacar por áreas y especialidades, y luego se aplica". Sobre la existencia de redes educativas dice: "desconozco sobre estas redes. Cuando estuve como especialista en el año 2005 y 2006 tuve la intención de organizar estas redes pero fracasó. No se cuenta con un proyecto compartido".

Una madre de familia entrevistada manifiesta que "sí existe ese PEI. Lamentablemente yo no he participado, eso que yo vengo en forma permanente al colegio. Desconozco la elaboración. Desconozco la forma de

participación. El CONOEI es una organización que está compuesto por los directores, Asesores, profesores, alumnos y padres de Familia. Cuando nos citan asistimos para tratar problemas importantes, sobre casos de festividades, situación de deserción escolar, etc."

Un padre de familia dice sobre el PEI: "como yo estoy recién viniendo, desconozco del proyecto. No, puedo decir nada, porque recién he venido al colegio. Desconozco lo que es el Consejo Educativo Institucional".

En la provincia de **Huanca Sancos** todas las instituciones educativas cuentan con un PEI y la mayoría participa en una de las cuatro redes que existen en la provincia.

Un director dice que sí han elaborado un PEI, "hemos participado todos los docentes, hemos invitado padres de familia. Ya lo tenemos hace varios años, unos siete años más o menos, vamos mejorando cada año. Sí hay una red de Sancos con las escuelas primarias (...) en estos últimos tiempos hemos hecho capacitación docente; también hemos discutido la elaboración del proyecto educativo local, el PEL". Además agrega que contribuirá a mejorar la calidad educativa: "porque vamos a llegar a conocer cuál es el interés de los estudiantes, cuáles son las expectativas que tienen los estudiantes". El docente entrevistado de la misma I.E. corrobora lo dicho por el Director sobre la importancia de contar con un PEI y precisa que el Proyecto Educativo Local está en proceso de elaboración "se ha avanzado un 80%".

Por su parte, un Director dice "en principio ha sido hecho por mi persona para un concurso, y esto ha mejorado, (ha sido) revisado con los docentes del plantel". Sobre la existencia de redes señala: "a nivel de la provincia tenemos cuatro redes conformadas a nivel de distritos, yo pertenezco a la red de Sancos. Tenemos comunicados, esta es una evidencia, por decir, el coordinador de la red nos envía este documento para una reunión de docentes, sí hay comunicación. La red funciona como una organización de apoyo en cada distrito, no solamente para él, es general, cultural, en todo. Incluso las diversificaciones curriculares las hacemos a nivel de redes educativas".

Una Profesora de la misma institución comenta que "sí tenemos PEI, (es) elaborado en conjunto con la participación de profesoras y profesores que trabajan en nuestro plantel, también los demás trabajadores, el señor director y en algunas oportunidades las estudiantes. Sí existe una red educativa en Sancos; Huanca Sancos está organizada con cuatro redes, (una es) la red Sancos. Trabajamos de manera conjunta (...) más es coordinación".

La profesora de Inicial I.E. 226 comenta: "sí tenemos un proyecto (...) dos años trabajando. Lo han elaborado la directora, las profesoras, también han participado los padres de familia".

Contradictoriamente a lo señalado por los directores y docentes, un padre y una madre de familia manifestaron desconocer sobre el PEI.

• LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Un alumno de Quinto Secundaria **de Huamanga** comenta que no conoce sobre el rol y participación estudiantil en la comunidad educativa, "porque no nos informaron los profesores o el director del colegio". De igual manera opina una alumna de Quinto Secundaria de esa misma I.E.: "no conozco, tampoco sé sobre el funcionamiento del Consejo Educativo Institucional".

Sobre este tema también tenemos opiniones variadas. Por ejemplo, la alumna entrevistada del Quinto de Secundaria de la I.E del Centro Poblado Chanquil, **provincia de Cangallo**, nos comenta: "no participé en la elaboración del proyecto, pero sí sé que hay y creo que son los talleres de reforzamiento que nos dan por las

tardés, como de música y teatro. Sí hay un Consejo y donde los alumnos nos reunimos para discutir sobre las dificultades". Por su lado, un alumno de Quinto Secundaria de la misma I.E dice "solo sé sobre programas de Manuela Ramos y de Inti. No tengo idea del PEI³¹, en cuanto al CEI me imagino que es la alcaldesa que debe cumplir sus funciones".

En la **provincia de Fajardo** los estudiantes entrevistados sí tienen conocimiento al respecto. Es así que una alumna de Cuarto Grado de Secundaria de Huancapi comenta: "sí conozco y están por cada Área. Por ejemplo en lo que es para educación para el trabajo está el FENCIT, en Biología están los seminarios. En la elaboración del PEI sí he participado, pero también hay un alumno encargado"; prosigue "sí conozco el CONEI, pero no sabría decirle cuáles son sus funciones y atribuciones. No conozco tanto". Al respecto, un estudiante de la misma I.E. señala: "yo tengo conocimiento que en el área de ciencias naturales está el FENCIT, también hay áreas de música, de danza, de teatro, etc. No he participado en la elaboración del PEI. También dice que si funciona el CONEI³², "pero no he participado en su implementación".

Una alumna de Cuarto Grado de Secundaria de Huancaraylla, provincia de Fajardo, comenta que "existen los biohuertos, y crianza de animales menores como el cuy. Sí hemos participado en la elaboración del PEI. Antes funcionaba el CONEI, pero ahora no sé qué pasó, no funciona. Este Consejo Educativo Institucional nos servía para planificar las actividades del Colegio, su aniversario, cumpleaños de los profesores, etc.". Para un estudiante de esa misma I.E. "el Proyecto Educativo Institucional es el proyecto de la Laguna de Chillque, era para que el colegio sea autónomo, para que nos eduquemos con sus frutos, ayudarnos económicamente, convertirnos en un colegio donde podríamos auto educarnos y los beneficios debería ser para todos. Yo no he participado en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Asimismo conozco el funcionamiento del CONEI (Consejo Educativo Institucional), su organización componen los padres de familia, el director, los profesores y todos los presidentes de cada salón y los brigadieres. Este CONEI sirve para ver las necesidades de la institución, ver en qué aspectos estamos fallando para luego mejorar o rectificar, todo eso. En el CONEI hay un profesor exclusivo que es el tutor y se dedica a resolver problemas de deserción escolar, etc. O cuando hay violencia familiar".

Los estudiantes entrevistados en la **provincia de Vilcashuamán** opinaron en varios sentidos. Por su lado, un estudiante de Quinto de Secundaria asevera: "yo digo que no hay, porque nunca nos han convocado para elaborarlo. No he participado para nada, sobre el Consejo Educativo Institucional, me gustaría saber de qué se trata".

Por su parte, una alumna de Quinto de Secundaria de la misma I.E. comenta "sí conozco que existe un PEI del Plantel, pero a nosotros nunca nos han invitado para elaborarlo. El CONEI sí funciona, en este caso sí he participado en su formación y soy miembro de esta organización. Es una organización que toma decisiones frente a algunos problemas a nivel de estudiantes, etc. Para buscar una sanción frente a una conducta inadecuada, hacer cumplir el reglamento de la institución".

En la **provincia de Huancasancos**, no tienen conocimiento sobre el PEI. Un estudiante de la Escuela Varones "San Martín De Porras" dice: no conozco; y la alcaldesa de la Escuela de Mujeres tampoco conoce del PEI. Sobre el CONEI sí ha escuchado, "porque mi mamá formaba parte".

31 Proyecto Educativo Institucional.

32 Consejo Educativo Institucional

2.5 DISCRIMINACIÓN Y OTRAS FORMAS DE VULNERACIONES DE DERECHOS HUMANOS

En esta sección se indagaron una serie de percepciones por situaciones de discriminación poniendo especial atención al fenómeno de la discriminación étnica, por género y por discapacidad en los estudiantes. Así mismo, se indagaron vulneraciones a los derechos humanos en las escuelas ayacuchanas.

• DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS ÉTNICOS

En la **provincia Huamanga**, capital de región, los casos de discriminación étnica más mencionados han sido los relacionados a la marginación de las personas provenientes del medio rural.

Parte de los cambios positivos en este aspecto menciona la especialista en Gestión Educativa de la DREA, es que "(nuestro lineamientos incluyen) principios básicos de la Ley General de Educación en la que están enmarcados los principios pedagógicos la inclusión, la democracia, la equidad de género y tienen pleno conocimiento los profesores de los diferentes niveles y modalidades. Si han ocurrido casos de discriminación son casos aislados, se está con la inclusión, están los niños de campo, de zona rural, los marginados, se trata de atender y se controla permanentemente". En la misma línea opinó el director UGEL para quien "en las comunidades no se percibe la discriminación, el trato es horizontal".

Una opinión diferente tiene la especialista de educación inicial de la misma institución quien señala que "se margina a los niños del campo, principalmente por la lengua quechua y los propios padres se oponen a que una docente desarrolle sus clases en quechua y obligan a que se les enseñe en castellano y cuando llegan a la ciudad son marginados los niños". En la misma línea el especialista en EIB de la DREA comentó que "entre los maestros (existen) calificativos como "chacra maestros" aunque que son formas de exclusión, aunque este problema se va superando. Hay niños que llegan de zonas rurales y se ven frustrados al ser criticados del lugar de donde procede y les ponen el apodo de "llama", es un aspecto de marginación y va contra la autoestima".

El especialista de Educación Secundaria de la DREA comentó que en esta problemática "los profesores tienen un rol importante (...) porque lo que requiere es una armonía y construcción de una cultura de paz".

Para los docentes la discriminación por razones étnicas constituye una realidad que se vive cada día. El director del colegio más importante de la región comentó que la discriminación existe "entre educandos por el origen de procedencia y a raíz de ello se generan ciertos conflictos y terminan en gresca a veces fuera del colegio. Es un problema que se busca superar, a fin de que no haya ningún tipo de marginación. Los padres de familia tienen que inculcar en casa una orientación adecuada y de respeto. Probablemente este tipo de actitudes proviene del hogar en la forma de tratar". La DP comentó también en este sentido que "en la ciudad se discrimina a niños o jóvenes que vienen de zonas rurales, por su origen, apellido, lengua".

El director de otra institución educativa también comentó que viene haciendo un trabajo con la institución Tarea (ONG) brindando asesoría para casos de violencia familiar, entre estudiantes o si se producen entre docentes.

Para el secretario General del SUTEP Huamanga "el sindicato siempre ha propagandizado (sic) la no discriminación por parte de los profesores, sin embargo algunos docentes discriminan como son los casos de las vacantes para los niños y para los que vienen de zonas rurales o urbano marginales tienen un costo diferente a los del medio urbano". Y agregó que estaban por denunciar estos hechos a la Defensoría del Pueblo y a la Fiscalía.

En el caso de la **provincia de Fajardo**, varios de los entrevistados comentaron que no existen casos de discriminación y que en su mayoría, todos eran campesinos quechuahablantes y de la misma "situación económica". Así por ejemplo, el alcalde provincial señaló que no conoce de este tipo de casos ya que "aquí en Fajardo la mayoría somos agricultores, pequeños criadores, algunos comerciantes, pero la diferencia social no es mucho por lo que no hay mucha discriminación. Al contrario nosotros promovemos el lenguaje quechua, las asambleas que conducimos las realizamos en quechua para que entiendan los asistentes, tenemos canciones como el pun pin fajardino en quechua, y sería bueno recopilar las tradiciones fajardinas en quechua para que no se pierda con el tiempo".

Por su lado, el director de la UGEL mencionó que de darse esos casos "sería hacer que se motiven para funcionar las escuelas de padres, de docentes y de los comuneros para hacer conocer cuáles son nuestros derechos y deberes del ciudadano". El director del colegio principal agregó que "si hubiera, se tendría que hacer reflexionar a los docentes, a los alumnos, coordinar con los padres de familia, propiciar una reunión con todos ellos". Según una docente del mismo centro de estudios "los docentes estamos impartiendo conocimientos, sobre la igualdad, sea por raza, por lengua, nuestro país es multilingüe, tiene una gran diversidad cultural, entonces debemos aunarnos más, costa sierra y selva (...) nuestro distrito de Huancapi todavía tenemos nuestra formación en valores, estamos bien y por ese motivo no se ven estos casos".

Otro docente agregó que "hay alumnos que han venido de la costa, de Ica y de Lima y en los primeros meses estuvieron un poco aislados, pero actualmente ya se han integrado".

Sin embargo una directora de un centro de educación inicial (pre escolar) señaló que si bien "desde pequeños influimos a los niños que debemos tener un trato igualitario en todo nivel, sí existen algunos casos de discriminación, especialmente en el uso del quechua en el colegio pues se cree que éste no ayuda a desarrollar su capacidad de comprensión y diálogo". Y agregó que "para revertir esta situación es necesario capacitarles a los padres de familia, de la importancia del uso de todas las lenguas oficiales del Perú".

Ninguna de las madres y padres entrevistados mencionaron señalaron tener información sobre este tema.

En el caso de la **provincia de Cangallo**, el director de la UGEL y una docente entrevistada comentaron no haber recibido ninguna denuncia al respecto. Sin embargo, la especialista de Educación Inicial de la misma institución señaló que "sí hay todavía marginación por capacitación del docente, hay niños que son de familia pobre y la profesora no les trata como debe ser; pero si hay niños de familias con recursos, ahí sí hay buen trato".

En **Vilcashuamán**, y siempre según los entrevistados, el panorama sería similar pues según las autoridades provinciales, no se presentarían estos problemas. Para el director de la UGEL habría algunas situaciones "en el caso de la lengua en el nivel secundario (pues) los adolescentes por cuestiones de alienación se avergüenzan del quechua". Un director de colegio público agrega que "estas circunstancias no se dan ya que los estudiantes provienen casi con las mismas características. Se visten casi iguales, no hay demasiada desigualdad. Los padres de familia son campesinos pobres, de los cuales provienen los estudiantes". Un docente comentó "Todos son iguales, incluso se les respeta a los niños que vienen con zapatilla". Las madres de familia entrevistadas agregaron que tampoco conocen casos de discriminación pues todos "tenemos la misma condición de bajo recursos".

Para el dirigente sindical de la provincia el origen de la discriminación está en la conquista americana pues "nosotros con nuestro origen incaico tawatinsuyano, a lo que sé, no teníamos esos prejuicios. Esos espíritus de marginación llegaron en la invasión española, donde han hecho creer que el canto, el baile, la

raza, el color, la música del español es superior al nacional. El nacional para igualarse, empieza el espíritu imitador. De allí surge el espíritu imitador del nacional. Entonces desde allí se arrastra el racismo, la marginación. Todos sabemos que ninguna cultura, ninguna lengua es superior, todos tiene su propia particularidad y su propio valor histórico. Estamos hablando de prejuicios que se tiene que terminar. Tenemos que desterrar despertando nuestra conciencia e identificándonos con nuestro pasado histórico (...) son taras que hay que eliminar, es parte de la cuestión ideológica".

En la provincia de **Huanca Sancos**, el representante de la UGEL dijo "creo que en nuestra jurisdicción casi no existe, porque creo que ya se superó eso, no es como en la capital, p.e. en Huamanga, yo trabajé buen tiempo en un colegio grande, Mariscal Cáceres, ahí sí existe; alguien habla mal, se le escapa como se dice vulgarmente, el mote, y ya discriminan, lo separan del grupo, etc., llega a mofarse de la gente. Pero en Huanca Sancos no hay eso. No hay".

En la misma línea, el Alcalde de Huanca Sancos manifestó "exclusiones no creo, pero ha sido una costumbre acá en Huanca Sancos, por lo menos en la capital de provincia hay dos colegios primarios, uno de varones y otro de mujeres. Entonces ese es un tabú que se viene dando, pero que se excluya por raza, que se excluya por idioma o alguna, no, no, no, yo creo que eso acá se entiende bastante. De repente puede haber algunas excepciones, sería lamentable eso. Pero no".

De igual manera, para el director de la escuela de mujeres de Huanca Sancos "discriminaciones no hay, pero en las II.EE. siempre existe una presencia de, qué le digo, de extra edad, esas niñas o niños están en sección B, niños abandonados y todo ello no han asimilado el aprendizaje y repiten de año. Entonces hay A y B. Entonces se nota claramente que existe sección de ricos y sección de pobres, abandonados, necesitadas. Los que pasan de grado en su debida edad son hijos de profesionales". Por su parte, una profesora de primaria opina "no creo que haya, como que son damitas no vemos la discriminación y violencia tampoco. Como que todas son damitas, excepto los niñitos de Inicial, pero ellos son pequeños".

Mientras, un padre de familia en Huanca Sancos refirió que sí existe discriminación "a nivel de la realidad del Perú, no podemos decir que no, la discriminación por el habla, vestimenta, de todos, acá de raza de todo, a nivel de Ayacucho y en todo el Perú se da eso, la discriminación hay. En el colegio Los Andes, y en una reunión nos hemos puesto de acuerdo los padres de familia, que esos jovencitos que están en las pandillas, sus mamás y sus papás tenían que hablarle para que se moderen en caso si no del colegio iban a ser destituidos, porque acá la imagen de los Andes se está malogrando; incluso ahí interviene el Fiscal también ha recomendado a los padres de familia que a sus hijos deberían de hablarles para que se rectifiquen. Eso es".

Por su parte, la profesora de educación de inicial entrevistada comentó que "acá mismo yo veo que hay padres que son 'de tener' y a los niños y a las mamás que tienen bajos recursos económicos siente como que le aíslan, y se juntan ese grupito los que tienen y los que tienen poco. Siempre hay eso, cuando no debería haber. Si se habla de igualdad, compartir lo que tenemos, si vamos hacer esto, todos debemos hacer sobre todo. Yo les digo a las mamás: para mí todos son iguales, todos los niños, todos son iguales, porque no tengo preferencias, toda la vida que he trabajado me han formado así. He estudiado en la Universidad de San Cristóbal y me han formado así, que todos los niños deben ser iguales, nada de hijo de mi primo, de mi hermano, no, todos iguales. Y a los papás igual les digo".

- **DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS DE GÉNERO**

Al hablar de discriminación por motivos de género la mayoría de los entrevistados aludieron al caso de las adolescentes embarazadas.

Para el director DREA "la forma de discriminar a las adolescentes que por alguna situación llegan a embarazarse y que deben ser retiradas del colegio es una de las formas de discriminar, no es el camino adecuado para tratar estos casos, ellas necesitan apoyo psicológico (y) por el contrario se las perjudica. Hay que buscar formas de mejorar y no discriminar y muchas son las que dejan de estudiar". Lo que sería importante agrega es que "en casa hay que orientarlos y a la vez desarrollar en el campo educativo la orientación sexual debida".

Para el especialista en Gestión Educativa de la DREA "es obligación de los Directores y maestros no marginar a nadie y en el caso de adolescentes embarazadas se ha presentado algunos casos, pero que no fueron retiradas de la escuela, hasta donde se sepa". Más bien señala que "el abandono de adolescentes mujeres es una cuestión cultural mayormente en la zona rural o por razones económicas que tiene que salir a trabajar en algunos casos. Es un problema del sistema".

El director del colegio más grande de la provincia de Huamanga afirmó que no existen casos de embarazo adolescente en la institución, mientras que en un colegio del barrio de San Cristóbal comentaron que "hay casos de alumnas con hijos que siguen estudiando".

El representante de la Defensoría del Pueblo comentó que "en el 2009, hubo un caso de una alumna con retraso mental que fue madre a los 14 años y fue expulsada por ser mal ejemplo, la Defensoría intervino y tuvo que retornar aunque fue sujeto de burlas. Los casos sobre todo se dan en zonas rurales, por ello se pregona los derechos sexuales y reproductivos; lamentablemente la televisión influye con programas violentistas que conspiran contra las mujeres".

En todos los casos se menciona que los adolescentes llegan a ser padres por falta de una orientación sexual. El coordinador regional de la MCLCP también agregó que es necesario hacer un "trabajo psicológico con los niños para compenetrarlos en la igualdad de género y fortalezcan en su autoestima".

En la **provincia de Fajardo** la problemática de la discriminación por género se plantea de manera similar y ligada fuertemente a la preocupación por el machismo.

Para el director de la UGEL las situaciones de exclusión "(es) generada por los docentes, cuando ellos son las personas indicadas para solucionar este problema. Pero son ellos conjuntamente con el concepto de los comuneros, la idea de que una niña embarazada no tenga derecho de asistir contraviniendo las normas que no prohíben el derecho a seguir educándose". Y agrega que "el problema de mayor proporción de abandono de las mujeres que los varones se puede decir que por esta zona de Fajardo hay una diferencia por el tema del machismo. En el medio de Fajardo y pueblos aledaños piensan que las mujeres son inferiores al varón, una mujer tiene que aceptar cualquier cargo o indicación que se haga". Al respecto señaló que "lo que se tiene que hacer es una tarea responsable y directa de los docentes de educar que los derechos y deberes son iguales para varones y mujeres (ya) que tiene que haber equidad de género".

El Alcalde provincial comentó también que "una adolescente se embarazó y en un primer momento se le discriminó (...) pero por el derecho que les ampara a las niñas y adolescentes, la alumna se quejó e inmediatamente le hicimos regresar al Colegio y actualmente viene estudiando".

El director de una escuela de la capital de provincia, Huancapi, comentó haber tenido un caso similar en el cual la alumna embarazada continúa estudiando: "Como es un Colegio de Menores, existe un Reglamento Interno que no discrimina estos casos y de acuerdo a las Disposiciones del Ministerio de la Mujer no está permitida la discriminación de estos casos, separándolo del Plantel. Nosotros le hicimos llamar para que continúe con sus estudios y actualmente sigue normalmente", señaló.

El embarazo adolescente se explicaría, según el alcalde, debido al nivel educativo de los padres "los hijos son los (que) mandan en la casa y existe un libertinaje total, los hijos en su mochila se llevan licores al campo y se pierden, las mujeres se embarazan y dejan de estudiar".

Una profesora de un colegio señaló que ha habido cambios importantes en la forma de afrontar esta problemática pues "hace diez años atrás teníamos ese punto de vista negativo. Pero, actualmente ya hemos ido cambiando, con los talleres que se han dado de parte del Ministerio de la Mujer. Tenemos un caso por ejemplo aquí la señorita que es nuestra alumna es acogida y sus compañeras también no la ven mal, no la discriminan, más bien están con ella, es notorio, pienso que en este asunto ya hemos cambiado". Lo más difícil en este sentido, menciona otra docente es cambiar "la opinión de la población (que) todavía es distinta y consideran que es un mal ejemplo para las demás".

Una problemática adicional mencionada fue la del alto índice de abandono escolar de alumnas mujeres. Un director de colegio mencionó que "el número de niñas que abandonan la escuela es mayor que el de los varones por la falta de economía en el hogar, la falta de alimentación (...) este año no hubo trabajo y por lo menos 30 a 40 estudiantes se han retirado del Colegio".

Una docente añadió que las niñas "por motivos económicos dejan la escuela y se ponen a trabajar para velar por sus hermanos menores. La realidad en nuestra provincia de Fajardo, es que nuestros alumnos varones y mujeres están esperando que concluyan las clases para que vayan a otras zonas y buscar sus trabajos". Esto hace que algunos "salgan a las ciudades a buscar sus trabajos, regresan en el mes de marzo trayendo consigo sus útiles y sus materiales para el año académico" y otros ya no puedan reengancharse al sistema educativo.

Para la directora de una institución de educación inicial en la zona esto "se debe a que las mujeres somos mucho más sensibles que los varones cuando hay un problema que afecta al hogar, las mujeres somos más fáciles de excluir, quizá por el machismo que impera en el campo". Sin embargo, menciona otro director de escuela "las niñas que culminan con sus estudios, son las que ocupan los mejores puestos en rendimiento".

En la **provincia de Vilcashuamán** el panorama es similar, estando la problemática de la discriminación por género asociada al machismo.

La directora de la UGEL comentó que "el número mayor de abandono escolar por parte de las mujeres es parte de la idiosincrasia del machismo. Estos temas ejes se están trabajando con algunos docentes, y se observa que existe esta situación, porque consideran que la mujer es menos útil que el varón, afirman que al varón hay que seguir educándolo, mientras que la mujer va a terminar casada y con hijos y ya no tiene mayores expectativas. Esta discriminación sí se observa, por esa razón hay mayor población masculina que femenina en los colegios".

Una profesora declara que afortunadamente "(las) adolescentes embarazadas ya tienen una ley que les protege para que ellas puedan continuar con su educación, no deben ser excluidas. Gracias a esta ley prosiguen sus estudios".

Para una madre de familia entrevistada, los embarazos se deben en parte a que "hay alumnos que viene de la capital, de Ayacucho, vienen más despiertos y a los alumnos de la provincia empiezan a malograrles" y otra agregó que "yo veía a niñas que tomaban licor", situación que amerita según ella una mayor intervención de las autoridades.

Según las declaraciones recogidas, el abandono escolar era más alto en el caso de las mujeres. Una profesora contó que "conversaba con una madre de familia y me decía que por ser su única hija mayor

ella tenía que ayudar en la casa, en los quehaceres de la chacra. Otro motivo es por no contar con recursos económicos, ellas tiene que trabajar como trabajadoras del hogar. Por lo tanto no tienen tiempo para estudiar y a consecuencia de ello se van a estudiar los sábados y domingos en una institución Privada".

También influiría en evitar la deserción escolar femenina según un profesor "hacerles sentir en confianza porque sus padres no les entiendan (...) (hay) falta de apoyo psicológico por el machismo que impera en Vilcashuamán. Para los padres de familia, los hijos varones valen más que las hijas mujeres".

El dirigente sindical de Vilcashuamán opinó en la misma línea en el sentido de que "existen profesores y padres que consideran que es un mal ejemplo, (..) pero si vemos con otra óptica, uno puede aprender de esa situación. No se le debe quitar el derecho a seguir estudiando, a superarse, negarle sería truncarle su vida y su superación, limitar su proyecto de vida". Y agrega que "los padres prefieren invertir en la educación de los hijos varones y las mujeres cuando se casan ya se truncan".

En la **provincia de Cangallo** los entrevistados comentaron no tener casi casos de embarazo adolescente, salvo la directora de un colegio mixto en el centro poblado Chanquil-Distrito Los Morochucos- Pampa Cangallo que comentó que tenían "una alumna que está embarazada pero sigue estudiando, la "tratamos igual".

En la provincia de **Huanca Sancos**, el representante de la UGEL dijo "creo que en nuestra jurisdicción casi no existe. Antes, cuando llegaban a embarazarse las adolescentes, prácticamente las sacaban del diurno y bajaba a Educación Básica Alternativa (las llamadas "nocturnas", cosa que actualmente no".

Por su parte, el alcalde de Huanca Sancos comentó que cree que no hay exclusiones: "por lo menos en la capital de provincia hay dos colegios primarios, uno de varones y otro de mujeres. Entonces ese es un tabú que viene dándose, pero que se excluya por raza, que se excluya por idioma o alguna, no, no, no, yo creo que eso acá se entiende bastante. De repente puede haber algunas excepciones, sería lamentable eso, pero no".

El director de la Escuela de Mujeres de Huanca Sancos dijo "bueno, escuché comentarios que pensaban aplicarlo (la separación escolar), pero de acuerdo a las normas, últimamente no. Escuchaba que los separaban. Yo he trabajado como especialista en la UGEL. He visto que a nivel de la provincia existe ese tipo de problemas y han castigado al plantel, pero en estos últimos tiempos ya no. Hace poco que he escuchado que sí existen alumnas embarazadas actuales. Pero continúan".

El director de un colegio secundario comentó al respecto: "un poquito el problema en el primer grado, primero de secundaria, a veces no puedo entender lo que es nuestra educación, en Inicial es mixto la educación, en Primaria varones aparte, damas aparte, en Secundaria es mixto. Entonces, al volver a encontrarse con sus compañeros hay un poco de discordia, porque los jóvenes varoncitos tienen otro comportamiento, otro tratamiento entre ellos, juegan un poco más tosco y nuestras damas son un poco más delicadas. Ese es el problema. Pero eso es los primeros días, y poco a poco ya hay entendimiento, comprensión, cordialidad en el trabajo". De igual forma se expresó el profesor: "a nivel de mi centro educativo no conozco este caso, porque admitimos a todo estudiante que estudie; por ejemplo a las señoritas que llegan a gestar en la adolescencia las admitimos, no discriminamos".

Para la profesora de la Escuela de Mujeres no se excluye por razón de embarazo: "he visto que en el colegio hay tres ó cuatro jovencitas que están embarazadas, tranquilamente siguen estudiando. La ley misma nos lo dice. Sí, sí se da, por diferentes motivos. Acá en primaria hay casitos que las niñas dejan de estudiar, sí se ve".

En la provincia de Huanca Sancos, según un padre de familia que tiene sus hijos en la escuela primaria "años anteriores el 87, 88, nosotros como si fuéramos hermanitos nos apegábamos, pero en los últimos años resulta que mis hijas están estudiando hay una discriminación, que no hay respeto y prácticamente que no hay una disciplina entre varones y las mujercitas (...) Porque en sí tendrían que darse cuenta los padres de familia, porque a esa niña moralmente sus compañeros la están viendo mal, entonces ella misma tendría que reflexionar que en la adolescencia cualquier cosa puede cometer, pero eso es por falta de recomendación de los padres, no por la niña, a veces la niña por la adolescencia cometen eso, llega a eso, acá en la educación de secundaria prácticamente no puedo decir que está dañando a la imagen institucional".

- **DISCRIMINACIÓN POR DISCAPACIDAD**

En la **provincia de Huamanga** se mencionó que son pocos los casos de este tipo de discriminación.

No quedó del todo claro cuál era la política respecto a los niños y niñas con discapacidad. El director de la DREA mencionó que existen instituciones y programas de educación especial en la región mientras que el director de la UGEL señaló que éstos comparten aulas con alumnos regulares.

En ambos casos se menciona que "en Huamanga hay una institución de educación especial con profesores capacitados y especialistas como un psicólogo, sin embargo falta recursos presupuestales para brindar la atención de mejor manera".

La especialista en Gestión Educativa de la DREA comentó que "existe (...) solidaridad". Una opinión diferente la tuvo la representante de la DP que comentó que "hay profesoras que menosprecian a los niños con limitaciones físicas, también esto es parte de nuestra cultura. Se menosprecia a los niños limitados (...) faltan políticas públicas de defensa de los desvalidos por parte del Estado". Y añadió que "hay un albergue (...) que recogen a este tipo de niños para hacernos ver que también son seres humanos".

Parte del problema comenta el Director de la UGEL Huamanga es que "antes los padres no permitían que sus niños asistan, pero actualmente los profesores los acogen y esta es una muestra de equidad, inclusión y respeto por sus derechos".

En la **provincia de Fajardo** el Director de la UGEL comentó "profesionalmente hablando el caso de una persona normal (sic) con una persona con discapacidad existe una desventaja para el segundo. En nuestro medio no existe una institución educativa exclusivamente para los discapacitados. Cuando los discapacitados asisten a una institución educativa salen mal, su mal se agrava porque los docentes no saben tratarlo por desconocimiento, sus compañeros de aula se burlan no lo tratan igual, la capacidad mental de los profesores y alumnos no está preparada para aceptar a un discapacitado". El problema más grande es que en la provincia, comentó, "no se cuenta con un programas de Educación Especial, tampoco existe interés para implementarla, no hay iniciativa por ningún sector ni actores educativos de la provincia. Este tema debe ser motivo para empezar a gestionar".

El alcalde es de la opinión que "los alumnos que tienen alguna discapacidad física deben estar conjuntamente con los alumnos regulares. En cuanto a la discapacidad mental, si existen problemas, porque se trata de la capacidad mental que uno tiene y en Fajardo existe un colegio nocturno, allí asisten estos alumnos con discapacidad mental y las personas mayores que no han concluido con sus estudios". Sin embargo, y según él mismo "no es un programa de educación especial sino de continuidad educativa que sirve a los alumnos, adultos mayores que han dejado sus estudios". Añadió que "no existe un programa de Educación Especial, porque no tenemos tanta demanda, aquí en Huancapi estamos hablando de tres a

cuatro personas con discapacidad mental. A nivel Provincial tendríamos que hacer un estudio para saber quiénes son y en qué cantidad".

El director de un colegio de **Huancapi** comentó "el año pasado se presentó una niña ciega y nosotros no podíamos negarle, ya cursaba el cuarto de secundaria, vino de la ciudad de Arequipa donde si existe una educación especial, pero le recibimos, le ayudamos a adaptarse, sin embargo nuevamente se regresó a Arequipa para culminar con sus estudios. No existen los Programas de Educación Especial en Huancapi. No existe ninguna institución que se ocupe de dichos casos".

Otra profesora de un colegio en Huancapi comentó que "al menos mi persona está tratando ese tema con los jóvenes, en el texto de comprensión lectora (...) hacemos la lectura, luego hacemos el debate, donde ellos ponen sus ideas, les enseñamos a no discriminar a los discapacitados, por el contrario es necesario apoyarlos" y agregó "pienso que no es adecuado que compartan una misma aula los discapacitados con alumnos regulares (ya que) los discapacitados necesitan una atención especial y deben contar con equipo médico".

Otras entrevistados también señalaron la necesidad de que los estudiantes con discapacidad reciban una "atención con especialistas" y como no existen en la provincia, "se quedan en sus casas".

Un director de escuela mencionó que "todo es cuestión de que los docentes conduzcan adecuadamente" por lo que no habría problemas en compartir aulas. Un docente agregó que como no existe un plantel especial "si hubiera algún caso de alumno con discapacidad física o mental, nosotros (lo) aceptaríamos"

En el caso de la **provincia de Cangallo**, el director de la UGEL comentó que faltaba la difusión de la Ley de los discapacitados 27050 y que en la institución tenemos tres discapacitados que vienen trabajando. En el caso de alumnos dijo no haber ninguna referencia.

En **Vilcashuamán** tampoco existen centros de educación especial en ningún nivel. En este sentido, las opciones para un niño con necesidades especiales deben ser cubiertas por las escuelas de educación regular o quedar excluido de todo el sistema educativo. Una profesora comentó que si bien ningún "alumno debe ser excluido de la educación regular, pero si un alumno es especial, debería estar en un centro adecuado para que se desenvuelvan bien, asesorados por docentes especialistas en educación especial. En Vilcas no hay ningún programa de Educación Especial".

Otro docente agregó "Más bien se debe implementar para aquellos niños que por temor o vergüenza no asisten a las instituciones educativas".

El director de la UGEL señaló "he podido observar que hay un buen número de niños con necesidades especiales y también he observado que los docentes no están capacitados para atender este tipo de casos. Por más que se esté cumpliendo con la inclusión educativa los profesores hacen lo que pueden. Para el próximo año, de acuerdo al Plan de Trabajo, se quiere levantar una línea de Base para saber cuántos niños y niñas en esa situación se tiene en toda la provincia. Luego implementar el SANE, que viene a ser una forma de acompañamiento al docente conjuntamente con un psicólogo para atender a un niño incluido, les fortalece las capacidades y ven la manera de tratar a estos niños especiales". Sin embargo añadió que en la misma UGEL "no tenemos ningún especialista para implementar los Programas de educación especial".

Un profesor mencionó que si bien en su colegio no se ha presentado estos casos, tuvo alumnos con "problemas psicológicos" a los que les dieron becas y fueron atendidos preferencialmente.

El dirigente del sindicato de maestros sostuvo "yo no entiendo por qué hay exclusión de ese tipo puede haber criterios que el alumno que tenga esas limitaciones puedan ser objeto de burla, se les podría traumar más. La cuestión es que un estudiante con limitaciones, debe ser apoyado, los alumnos deben tratarle con igualdad".

Los padres y madres de familia entrevistados comentaron no conocer casos de este tipo.

Para el alcalde de **Huanca Sancos**, no hay este tipo de discriminación: "tampoco, tampoco, pero lo que podría haber de repente siempre es un poco tal vez formación de casa, quién sabe podría haber algunos". Para el alcalde hace falta programas de educación especial pues "eso no tenemos acá". En la misma línea, el padre de familia entrevistado nos dice que "la educación para los niños con discapacidad no hay todavía acá en Huanca Sancos, no se ha formado todavía".

Con relación a este tema, el director del colegio Los Andes comenta: "eso lo que está faltando a nuestro sector, no tenemos profesionales que sean especializados en educación especial, pero de acuerdo a las normas nos dicen que hay que involucrar, nosotros no hacemos un tratamiento especial, sino que hacemos un tratamiento casi generalizado. Entonces quisiéramos pedir que nuestro sector dote por lo menos siquiera a la capital al menos con uno o dos profesionales de la especialidad (...) Hemos hecho la petición, tenemos los documentos en nuestra UGEL, la limitación del presupuesto a nivel nacional es lo que nos están aislando de esto".

Al respecto el director de la Escuela de Mujeres comenta: "el tratamiento es normal. Aplicamos la inclusión". Y la profesora de la misma escuela señala: "dentro de mi salón tengo un caso pero hay integración en ambas. Ellas la respetan, saben considerar, tienen más atención". Por su parte, la profesora de Inicial I.E. 226 fue enfática al negar la discriminación por discapacidad.

• **CASTIGO FÍSICO Y MALTRATO INFANTIL**

Cuando se preguntó a los entrevistados sobre situaciones de violencia y conflictos en la escuela varios hicieron alusión a la problemática de las pandillas juveniles. Situación que en voz del director de la UGEL en Huamanga "los conflictos se ven más en las zonas urbanas por la influencia de los medios de comunicación los padres están abocados más en el trabajo que formar al hijo; antes se formaba al niño en un 30% en la calle y un 70% en la casa, ahora se han invertido los hechos".

El representante de la DP agregó que existen casos de **acoso escolar** (el llamado *Bullying*) cuyo motivos "son por origen, que lo tienen de "punto" y agreden de palabra o físicamente, situaciones que motivaron la intervención de la Defensoría formulando las recomendaciones a los Directores y la UGEL y si estos lindaban con lo delictivo, poner en conocimiento del Ministerio Público y de los órganos de control interno".

El coordinador Regional de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza señaló que una de las medidas que faltan en la región es un "sistema integrado de acompañamiento psicológico que también necesita los profesores (...) para compenetrarlos en la igualdad de género desde niños y fortalezcan en su autoestima".

El director de la DRE identifica una forma indirecta de maltrato ya que "si un alumno llega tarde, tiene que estar parado en la puerta y esperar una hora". En ninguna de las provincias se mencionó casos de violencia en la escuela.

Sobre casos de castigo físico, la DP informa que persisten abusos y maltratos físicos en la escuela e incluso casos de **acoso sexual y tocamientos**, sobre todo en zonas rurales. Y agregó "lamentablemente la justicia es

lenta, el Ministerio Público realiza investigaciones dilatorias, igualmente los órganos de control en las comisiones de procesos administrativos de la UGEL dejan pasar el tiempo con el pretexto que todo "proceso caduca al año" y quedan impunes las faltas".

Según el representante de la UGEL de Huanca Sancos, en el área de Gestión Pedagógica e Institucional-GPI cuentan con un especialista, tutoría y orientación educativa: "al especialista de TOE, prácticamente por función, los documentos, las quejas, se le derivan a él. Sí ha habido casos. Había maltratado a una niña. La queja llegó y yo personalmente, al conversar con la docente, bueno, solucionamos el caso, que se le había ido la mano, pero se sinceró. Eso creo que es bueno, entonces levantamos un acta para que en lo sucesivo no pase esto, tomamos las medidas".

Por otro lado habló sobre pandillas señalando: "a mí no me consta, pero los medios de comunicación que existen en esta zona tienen, un pueblo pequeñito, todo el mundo se conoce acá, escuché por los medios que existen pandillas; creo que debe ser proveniente de otros lugares".

Sobre este punto el alcalde de Huanca Sancos nos comentó: "por suerte no hay mucho, pero sí están apareciendo algunas pandillas juveniles en Huanca Sancos". En cuanto a violencia entre estudiantes existe "agresividad un poco... se nota entre ellos...pero lo vemos muy esporádico, de repente por la propia edad se gritan algo pero no es tan violento".

De igual manera el director del Colegio Los Andes señala que no hay violencia ni discriminación entre los estudiantes: "acá en nuestra institución en el trato entre estudiantes y entre profesores no hay discriminación, no hay violencia, no hay conflictos, claro que conflictos puede haber pequeños en cuanto algunos temas de estudio, pero así de violencia no existe dentro de la institución. A veces la poca existencia de libros en la Biblioteca y están 'yo llegué primero', a veces las necesidades hace que uno al menos discuta ¿no? a ese nivel". En cuanto a las pandillas agrega: "lo único un poquito que nos ha desestabilizado de la formación de pandillas, y de lo que hemos estado muy preocupados, hemos coordinado con nuestras autoridades y un poco que se ha apaciguado, está tranquilo, ya descansamos en tranquilidad".

Por su parte, para la profesora de la I.E. Inicial 226 algunos niños vienen con violencia desde su hogar, lo cual debe ser trabajado en escuela de padres.

• LA VOZ DE LOS Y LAS ESTUDIANTES: VIOLENCIA EN LAS AULAS

En el caso de **la provincia de Huamanga** se entrevistó a diversos estudiantes de instituciones educativas en la capital y en distritos. Cuando se preguntó sobre la existencia de violencia en sus aulas, los estudiantes entrevistados negaron que haya "violencia" aunque reconocen algunos conflictos menores.

En una institución en Huamanga, un estudiante manifiesta "no hay violencia en el salón, si hay algo los profesores sacan al alumno del aula y lo llevan a OBE. Una alumna de la misma I.E. nos dice que en su aula "mayormente se da por molestarse entre los compañeros en el recreo no hay"; "no hay violencia en el salón", y cuando pasa algo "los profesores reúnen a los alumnos que hacen problemas". Reconoce la existencia de pandillas: "sí hay pandillas y es porque dichas personas no han tenido orientación". Una alumna coincide al decir: "sí hay pandillas en la ciudad. Se da porque los jóvenes no reciben orientación en valores de sus padres y por ello ingresan a esos grupos".

Un estudiante afirma: "no me gusta que me pongan apodos, pero como todos somos jóvenes sí se ponen apodos. No me gusta poner apodos, porque uno se siente mal, pero si hay confianza entre dos sí". Y el de la ciudad opina "me gusta que me pongan porque hay confianza y si pongo apodos es porque hay amistad". De

igual manera se expresó otra alumna en Huamanga: "me gusta poner apodosos tan solo para reírme". En lo que sí se diferenció fue cuando comentó que "hay otras formas de apodo que no me gusta, (cuando) lo hacen por molestar, porque baja la moral".

En la **provincia de Cangallo**, al ser entrevistada una alumna del Centro poblado Chanquil del Distrito Los Morochucos en Pampa Cangallo comentó: "el conflicto que se da en el salón es cuando los compañeros no nos entendemos en algunas cosas, en el recreo se produce cuando hay competencia deportiva (...) Si hay problema entre alumnos los profesores nos llaman y nos orientan y nos hacen amistar".

Respecto a la existencia de pandillas mencionaron "no hay pandillas en zona y sí tal vez en otros lugares, por falta de orientación". De igual manera, un estudiante de la misma I.E. señala que hay conflictos "algunas veces entre los compañeros y son llevados a la dirección para ser orientados o se les llame la atención". También señalan que no hay pandillas, "porque es un centro poblado y vivimos tranquilos. Creo que (el pandillaje) es por falta de orientaciones, consejos".

Cuando se preguntó a los entrevistados sobre el acoso en el aula una alumna entrevistada comenta que no se da en su escuela el acoso, salvo que a veces "me llaman por un apodo". Para ella "no hay problema tener un apodo siempre que me agrade...me encanta poner apodo, pero si es que les gusta".

Un estudiante manifiesta que "hay problemas entre compañeros, en el recreo hay violencia. Los profesores conversan, llaman la atención a los alumnos". Una alumna de la misma I.E. comenta que "la mayoría de los conflictos es en lo social, los de grados superiores se enfrentan a los de menor grado. En el recreo raras veces, entre las mujeres no hay muchos problemas. Los profesores lo toman de buena manera, en caso de violencia actúan dando consejos".

De otro lado, una alumna señala que no hay conflictos, "hay bromas, entre compañeros, no hay conflictos. Los profesores nos orientan cuando hay indisciplina". Un estudiante de dicha I.E. manifiesta que hay "discusión entre los alumnos por algunas cosas personales, si es grande el problema intervienen los profesores y nos orientan".

Respecto al tema de pandillas los estudiantes entrevistados en esta provincia, en su mayoría afirman conocer de su existencia: "las pandillas son gente de mal vivir, porque no les orientan como debe ser". Una alumna comenta que hay pandillas (y) "que antes no había. Si hay tal vez sea por falta de control y orientación de los padres". De otro lado, una alumna señala que no hay conflictos entre sus compañeros, y con respecto a las pandillas dice "sí hay en la zona y se dan porque viven alejados de sus padres". Un estudiante de la misma I.E. asevera que "sí hay en Cangallo, se debe a que no son orientados debidamente".

En la **provincia de Vilcashuamán**, opinaron que no hay violencia en sus aulas ni en el colegio, pero sí han señalado algunas "peleas". Un estudiante de Quinto de Secundaria dice al respecto: "En el salón hay peleas entre compañeros. El motivo es que existen robos, uno le roba a otro y este responde y se produce la pelea. En el recreo, mayormente hay peleas, porque los auxiliares permiten que los alumnos hablen palabras vulgares, soeces, etc. Son malcriados muchas veces. A los más humildes empiezan a fastidiar, se aprovechan de su humildad (...) En clase no hay violencia. Por lo tanto los profesores no afrontan ese tipo de violencias".

Por su parte, una alumna de Quinto de Secundaria de la misma I.E. comenta "Entre compañeros cuando se tiene que tomar una decisión y estamos en desacuerdo, se forman grupos y se contradicen, pero eso es normal, se arman discusiones y hay veces que por momentos, nos separamos en grupos. En el recreo, yo noto que hay jóvenes que vienen de otras instituciones y son muy liberales, y tienden a que uno sea sumiso ante ellos, quieren que uno sea *mandoneado* por ellos. En clases no hay violencia física ni psicológica".

Sobre el tema de pandillas, los estudiantes entrevistados tuvieron opiniones opuestas siendo de la misma I.E. Un estudiante menciona que sí hay: "para mí en el colegio creo que sí hay, pero muchos dicen que no hay, confunden con un grupo juvenil. Se dan las pandillas muchas veces porque los jóvenes está aislados de sus madres, hay un caso de un alumno que vino de otro colegio, no sé de cuál de los colegios habrá venido, pero este joven a contagiado a muchos adolescentes del Plantel. Unos porque viven solos, otros porque son contagiados por otros, pero la mayoría de los integrantes son de origen de Vilcashuamán". Por su parte, una alumna de la misma I.E. opina que no hay pandillas. Nos dice: "como pandillas no veo, pero sí existen grupos que se juntan para escuchar música".

En la provincia en **Huanca Sancos**, una ex alumna afirma que no hay conflictos, "se llevan bien". Por su parte un estudiante de la Escuela Varones coincide y dice: "me llevo bien con todos".

Para la alcaldesa de la Escuela de Mujeres no hay conflictos serios, pero sí se pelean: "una le insulta, la otra empieza y empiezan a agarrarse a mechones. Sobre si se ponen apodos agrega: "no, casi no, (sólo) cuando mi compañera con otra compañera se ponen apodos, (pero) no. Sólo jugamos". Para ella no hay discriminación en su aula: "somos unidas"; y en su colegio tampoco ha visto". Otra alumna de la misma I.E. señala: "se insultan y se pelean, la profesora "les castiga o les habla". Sobre discriminación opina: "tengo una compañera que es retrasada mental y que le gusta fastidiar a las compañeras y ella también les pega, (pero por su situación) deberíamos ser más solidarias con ella, hablándole que no sea, que no les fastidie a las compañeras".

Sobre el tema de pandillas, los estudiantes entrevistados tienen opiniones variadas. Por un lado, un estudiante de la Escuela Varones afirma no conocer del tema, pero al preguntársele la causa de la participación en pandillas comenta que los chicos participan en ellas "porque no tienen padre ni madre, no les comprenden". Por su parte, una alumna comenta que sí hay pandillas "porque no tienen a sus padres juntos a su lado".

• OTRAS SITUACIONES DE VULNERACIÓN DE DERECHOS

En esta sección se exploraron algunas situaciones de vulneración de derechos que de manera directa o indirecta afectan a los alumnos y a la comunidad educativa.

Sobre la problemática de los **cobros indebidos**, el director de la DREA comentó que éstos eran causante de discriminación que afectaba principalmente a los alumnos más pobres. El representante de la DP agregó que "existen condicionamientos económicos para matricularse (..) hay Directores coludidos con las APAFAS que obligan a pagar por diferentes conceptos, y estos son tratos discriminatorios".

Otro de los temas de especial preocupación mencionado ha sido el de la **desnutrición infantil**. Para la especialista en educación inicial de la DREA "hay una gran desnutrición y los profesionales de salud deben orientar a que la población rural valore los productos propios, hay gente que tiene vacas lecheras y no consumen la leche sus hijos ya que prefieren llevar al mercado".

En el mismo sentido, el especialista EIB de la DREA "la nutrición en el campo (se debe a) las malas prácticas alimentarias que tienen las mamás, imitan lo ciudadano dejando de lado lo natural que poseen; debe haber una información u orientación en este tema".

Sobre situaciones de **Violencia familiar** y sus repercusiones en los alumnos, esto sólo fue mencionado por el especialista en educación primaria de la DREA, sin dar mayor información al respecto. El director de la UGEL de Huamanga agregó un dato interesante y es que en la zona de Totos (Cangallo) "se notan que hay pocos niños en los segundos y tercer grados (y) se comenta que durante el gobierno de Fujimori se puso en

práctica el control de natalidad (lo que) hizo que no surja una nueva población etaria y por ello en los primeros grados hay pocos niños".

El tema de la problemática del **abandono escolar** se trató principalmente en las provincias de la región.

En la provincia de Cangallo, por ejemplo, una directora de colegio comentó que "hay algunos casos de abandono, debido a que se van a otros lugares o se dedican a trabajar por su situación económica. Son realidades y que los docentes no podríamos como solucionarlos. La pobreza sigue notándose".

Por su parte un docente mencionó "el factor es que los padres de familia son campesinos, muchas veces prefieren educar a los varones que a las mujeres, por requerir sus servicios en la casa, en cuidado de los animales, a las mujercitas les privan un tanto de su derecho a la educación".

Una madre de Vilcashuamán mencionó como causa "sería también porque son huérfanos". Los estudiantes opinaron, comentando que este problema era común entre sus compañeros. Un estudiante en **Huamanga** dice: "algunos dejan porque se dedican a trabajar, otros se ha convertido en padres, y por problemas familiares o en el hogar". La razón que da una alumna de la misma I.E. es que "tal vez (han abandonado sus estudios) porque han sido desaprobados de año, otros porque ya no les gusta estudiar y prefieren trabajar".

Los estudiantes entrevistados en la **provincia de Fajardo** tuvieron opiniones variadas y se manifestaron sobre las causas de la llamada deserción escolar. Es así que una alumna de Cuarto Grado de Secundaria de la I.E "Basilio Auqui" de Huancapi comenta: "Sí conozco alumnos que han dejado el colegio. Algunos se han metido en ese problema de pandillaje, toman, faltan y el director en coordinación con el Fiscal los expulsa del Plantel". Por su parte, un estudiante de la misma I.E. señala: "Sí conozco alumnos que han dejado el colegio, por razones económicas o porque se han comprometido sentimentalmente y formalizaron su compromiso".

Una alumna de Huancaraylla **provincia de Fajardo** comenta "hay muchos que dejan el colegio. Más que nada les choca la adolescencia. También se van los alumnos por falta de economía, o por falta de comprensión o no les nace la educación o instrucción". Para un estudiante de esa misma I.E. la razón por la que tienen que dejar la escuela es que "han habido compañeros que llegaron a tener pareja, han tenido sus hijos, algunas están embarazadas, También otra de las causas es el factor económico, falta de apoyo moral de sus padres".

Una alumna de Quinto Secundaria del Centro poblado Chanquil, **provincia de Cangallo** asevera que "dejaron por falta de apoyo, otros por falta de orientación, algunos cuando tuvieron sus hijos, por viajes". De igual forma, un estudiante de la misma I.E. dijo: "sí, por razones familiares y otras por embarazo, dejan de estudiar".

En la **provincia de Huanca Sancos**, una alumna de 5º año comenta: "sí conozco. Conozco a chicos que no estudian, que solo están prestando para molestar a chicas". Para otra alumna de la misma I.E. la razón del abandono es "porque algunas madres se van a la puna y ellas tienen que atender a sus hermanos menores".

Por su parte, la alcaldesa de un colegio mixto manifiesta "no, en el colegio no he visto esa clase de actitud (...) Se les ha apoyado, porque dicen que ha salido una nueva norma que también pueden seguir, no se les ha negado (...) Lo que veo creo que sí, pero de todas maneras un adolescente ya tiene un obstáculo, pero mis compañeras así otras que he visto, algunas son de 4º, una es de 5º B que la han apoyado he visto sus compañeros cuando han tenido trabajo no han dejado que ella cargue peso". Además comenta sobre las razones del abandono de la escuela: "quizás uno de los problemas es porque no hay comunicación con sus

padres, no han tenido comunicación, han venido aquí a recomendarnos sobre el embarazo, uno de ellos por querer experimentar ha buscado y han caído en eso y no han sabido pensar las consecuencias. También quizás por el mucho autoritarismo de sus padres han dejado, han tratado de separar de ellos".

A nivel de la provincia de **Huanca Sancos**, una alumna comentó que la llamada deserción escolar se da cuando tienen que trabajar por la mala situación familiar.

Para el representante de la UGEL "la provincia de Huanca Sancos está considerada como zona de extrema pobreza y he visto efectivamente acá la idiosincrasia es un tanto patética, porque he visto a niños de cinco, de seis años llevando acémilas solitas, prácticamente campea la pobreza, esas cosas repercute en el campo educativo, obviamente en el rendimiento escolar".

Esto es reforzado por el alcalde provincial cuando señaló que "hay mucha 'deserción'. Aunque de alguna manera hay un cierto apoyo con los almuerzos escolares que dio el gobierno el año pasado. Indicó que "en los anexos la situación es más caótica porque para iniciar los colegios de Inicial están mal implementados, no hay buena infraestructura, igual Primaria y Secundaria. (...) Acá en la sierra nosotros vivimos con lo que producimos y si no hay buena lluvia, lamentablemente no hay comida, pero creo que con ese tipo de apoyos como comedores-almuerzos escolares en algo se palió el hambre, la desnutrición incluso".

Para el director del colegio Los Andes "hay poca deserción en esta institución, como le digo ya los padres han entendido su rol y ya están acá trabajando junto con ellos".

2.6 SECUELAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN LA ESCUELA AYACUCHANA

Este es uno de los temas más difíciles de abordar. Casi todos los actores demandan una intervención de carácter psicológico para la comunidad e información sobre cómo tratarlos adecuadamente en las escuelas.

Para el director de la DREA "hay una herida abierta que todavía existe en los padres. Los jóvenes mayormente no han visto, pero sin embargo hay heridas que debe tratarse psicológicamente y que los hijos deben romper este esquema". Lo mismo comenta el director UGEL de HUAMANGA cuando menciona que "en muchos pueblos se ha destruido el tejido social, la recomposición es un largo proceso, la migración o desplazamiento a consecuencia de la violencia política ha despoblado muchas comunidades".

El especialista de EIB de la DREA menciona no estar al tanto de este tema sólo reconocer que "los muertos han sido mayormente quechuhablantes". Para su colega especialista en Gestión Educativa la zona rural está más afectada y hoy "los padres de familia tienen otra mentalidad, desean la paz, el progreso, y está centrada su atención en la educación". El especialista de Educación Secundaria comentó que la principal secuela ha sido la migración del campo a la ciudad, "quedaron los pueblos despoblados y aún se nota en algunas zonas que faltan alumnos, porque ya no retornaron".

En el caso de las provincias ayacuchanas que entraron en el estudio la respuesta fue diversa. Así por ejemplo en la **provincia de Víctor Fajardo** se comentó que la violencia política "ha afectado muchísimo" siendo una de las muestras, según el director de la UGEL, la disminución de alumnos y la propia calidad educativa en la provincia.

El alcalde mencionó que "a nivel de nuestras escuelas rurales, muchos de ellas han sido quemadas, incineradas, muchas escuelas han sido tomadas por los senderistas, como también por parte de los soldados. Como consecuencia de ello, han tenido problemas psicológicos, esas fechas para dormir en la casa ya no se podía, en la escuela cuando se reventaba dinamita o había balacera, los alumnos teníamos que tirarnos al piso. Muchos líderes y estudiantes se fueron a las ciudades".

Un director de colegio agregó que actualmente "una de las principales causas para tener un bajo nivel educativo ha sido el temor y miedo que sentían los profesores al acudir al aula, por ello no querían ir a trabajar. Entonces el gobierno contrataba a profesores con secundaria completa para llenar los vacíos, y la consecuencia la educación en esta zona tenga mucho altibajos. Esos docentes se nombraron sin contar con la preparación adecuada. No es lo mismo estudiar profesionalmente que estudiar en capacitaciones para optar el título de docente".

También se expresó una preocupación por las secuelas psicológicas y familiares "muchos niños quedaron en el desamparo, ha sido muy violento y espero que no vuelva a suceder" comentó una profesora.

Otro profesor compartió que personalmente él tuvo "una experiencia ingrata en los años 84 al 90 que no quisiera recordar. Me tocó trabajar en zona rural, donde no había agua, ni luz, no había movilidad. La pregunta es cómo podíamos trabajar. De noche entraban ambos grupos, militares y los senderistas. Mataban gente, desaparecían niños, teníamos que trabajar pensando la hora en que nos tocaría nuestro turno de ser eliminados. Entonces ese es el problema que tiene casi toda la zona de Fajardo, existen rezagos de la violencia. Hasta ahora uno nota estos traumas". En testimonio de otro docente "actualmente existen problemas psicológicos en los alumnos, los padres de familia tienen un comportamiento rebelde, se dedican a beber y no hay apoyo en los hogares".

Un grupo de madres y padres de familia agregó que "hay niños agresivos, padecen de dolor y sufrimiento. Han quedado muchos huérfanos, padres de familia viudos" y una madre comentó "en los tiempos de violencia nosotras todavía éramos niñas y hemos quedado traumadas. De muchos de nosotras han desaparecido nuestras familias. Nosotras estábamos en la escuela, pero con esas dificultades tuvimos que abandonar. Cuando contamos a nuestros hijos ellos se desesperan". Uno de ellos, un varón, nos comentó que "sería muy importante que vengan los psicólogos para tratar a toda la población. Ese sería mi pedido".

Otra de las dimensiones del conflicto es el relacionado con el desplazamiento de personas. En Fajardo "recién la gente va retornando al pueblo. Hay estudiantes que están regresando de Ica, de Lima y esto es una muestra que estamos mejorando", comenta el director de un colegio. Pero el retorno también enfrenta sus propios conflictos pues "pasaron los años y han regresado pero con una idea diferente, con otras ideas alienadas. Ya regresan con otras ideas y no hay unificación de criterios. Es necesario hablar de este asunto con los padres de familia" menciona la directora de una escuela inicial.

En el caso de la **provincia de Cangallo** las respuestas fueron similares. El director de la UGEL mencionó que "hay comunidades que viven con secuelas, con desconfianza y temor" y otra entrevistada, directora de un colegio agregó que "hay estudiantes que vive con los abuelitos, son huérfanos, en otros casos han muerto otros familiares". Otra de las secuelas sería el retorno de los pobladores que migraron de sus lugares de origen.

En el caso de la **provincia de Vilcashuamán** comenta la directora de la UGEL que las secuelas "Se notan mucho que dentro de su conducta y actitudes hay ciertos reflejos de resentimiento, en algunas frustraciones que reflejan en la forma cómo se conducen, en los problemas que van teniendo en el clima institucional. Es un rezago muy fuerte que en su debido tiempo no han sido atendidos, psicológicamente". Una directora

de un colegio añade "la violencia política y social ha generado el abandono, la pobreza, la desunión familiar, todo ello. Entonces esto ha generado mucha pobreza, inclusive psicosis en la juventud, en todo".

También habrían secuelas a nivel familiar menciona una docente pues "hay niños que tienen limitaciones en cuanto a su capacidad de recepción, no comprenden lo que leen, ni razona como debe ser, sus familias han sido disgregados". Una colega añadió "yo he vivido este problema (...) tuve varios niños que tuve que servirles incluso de apoderados al momento de matricularse, hay madres solteras humildes. A los maestros también nos ha dejado con ciertas secuelas, hemos vivido entre la pared y la espada. En el campo uno de los maestros cuidaba *afuera* para que los demás dictaran las clases para no tener problemas"³³.

Para el dirigente sindical "ha afectado tremendamente, hay centros educativos que fueron cerrados, hay maestros que tuvieron que abandonar (...) yo ingresé (a la escuela) a los ocho años por falta de vacancia. Perdí dos años, nunca pisé el jardín de niños. Otras familias han tenido peores experiencias, el derecho a la educación fue todo un caos". Y agrega que para el futuro "más que detenerse en las secuelas, se debe ver las causales para que esto no vuelva a repetirse. No es que un loco se levantó por gusto, sino cuáles fueron las causas de injusticia, de exclusión reinante para que ese loco se levante".

Una madre de familia entrevistada comentó que "Vilcashuamán es la provincia que ha tenido más muertos, más huérfanos, más viudas. Hay niños y niñas con traumas psicológicos, se sostienen solos y a veces abandonan el colegio por falta de apoyo económico".

Para el representante de la UGEL de **Huanca Sancos** "ha bajado la autoestima de las personas, les ha creado nerviosismo, inestabilidad emocional..., aunque a uno mismo le ha afectado eso, uno tenía temor, miedo en alguna forma. Cuando pasa el tiempo y escuchas un dinamitazo también sientes temor, entonces las secuelas creo que han sido grandes". El Alcalde señala que por eso "no hay tanta estabilidad, hay envidia, hay rencor, y probablemente resentimientos".

Por su parte, el director de un nos comentó que las secuelas continúan, "inclusive hay temor de nuestros jóvenes, temor de los profesionales jóvenes, porque ellos sí han vivido, vivieron cómo era la subversión, cómo era este problema social, mayores que no hemos estado acá no conocemos de cerca, pero los que han vivido como jovencitos escolares han visto cómo era la violencia, cómo venían, cómo se comportaban, cómo trataban a sus padres, a ellos mismos; eso realmente pues ha dejado una trauma psicológico en jóvenes... Muchos todavía no pueden salir de ese trauma y continúan". Coincide que "uno de los motivos del bajo rendimiento académico puede ser eso, ese problema psicológico que ellos tienen".

Sobre el tema, un profesor de secundaria señala: "Sí ha dejado (secuelas), el colegio quedó casi despoblado, los docentes se han ido. Han quedado jóvenes sin padres, han sido estudiantes de alguna manera ha dejado secuelas emocionalmente, no se han recuperado..."

Por su parte, la profesora de primaria no conoce al respecto, pues no de Ayacucho: "vengo trabajando acá desde julio de 1992. Yo soy de Ica, vine a trabajar, pero cuando yo vine a trabajar parece que las cosas estaban más tranquilas. No he visto nada de eso, gracias a Dios, porque estaba tranquilo".

33 Si bien no se hizo más precisiones en esta entrevista, suponemos que se trataba de las escuelas de adoctrinamiento del PCP-SL en la zona.

La profesora de inicial entrevistada nos dijo: "Yo creo que esos años ni los profesores querían estudiar, profesores no querían ni trabajar, tenían miedo, han nombrado profesores que no estaban. Había gente preparada, pero no querían trabajar porque por miedo a la violencia, por miedo a represalias; y ese año se han nombrado con ese nombramiento interino han nombrado personas que han terminado secundaria, con 4º año. Y ahora hay docentes que quizás todavía ya debe terminar eso". Expresó sus vivencias personales sobre la violencia: "cuando era niña he vivido, cuando yo escucho que hay balacera, ya estoy un poco que hasta los nervios como he vivido de niño, estaba de 8 a 9 años (...) A mi papá se lo paraban sacando, él era profesor, lo paraban sacando, venían y hasta de calzoncillos lo han sacado varias veces y como que un tanto eso nos ha afectado". Según esta docente, Sendero Luminoso controlaba, pero "el mismo pueblo se ha rebelado, así como han entrado y nos han tenido tan oprimidos, pero nosotros hemos estado oprimidos por ambos, el pueblo ha estado oprimido tanto de la policía como de los militares, como también de los senderistas". Para ella, en la actualidad sigue la violencia, pero a nivel familiar.

• MEMORIA Y ESCUELA

Durante las entrevistas se consultó a los diversos actores entrevistados sobre si era deseable poder hablar del conflicto armado interno en las aulas y la respuesta mayoritaria fue que sí.

Para el director de la DREA "se debe abordar este tema, con orientación y capacitación adecuada a los profesores a fin de que los alumnos comprendan lo que fue el terrorismo y las consecuencias que dejó", para lo que sería necesario según el Director de la UGEL Huamanga "la diversificación curricular y capacitación y conocimiento de los profesores de lo que aconteció en el país y la región de Ayacucho. Serviría como una memoria, para que no se vuelva a repetir (...) y debería ser parte del currículo". Esta idea de memoria para la no repetición de los hechos estuvo presente en varias entrevistas a los especialistas de la DREA.

El secretario general SUTEP de Huamanga comentó que "se requiere hacer un esclarecimiento para que los niños lo conozcan". Para el especialista en Gestión Educativa de la DREA "se debe abordar (...) (para) tomar conciencia de nuestra realidad y fomentar la paz, la cordialidad y la práctica de valores". Por su lado el especialista EIB agregó que el Proyecto Educativo Regional - PER "recomienda abordar este tema (al) igual (que) trabajar la interculturalidad, es un documento regional que debe cumplirse y se trata de una demanda que debe responderse a los alumnos". La especialista en educación Primaria de la DREA comentó conocer que "el PER (los) tiene (en) sus ejes programáticos y entre ellos la construcción de un nuevo diseño curricular que debe mejorar la educación de los niños".

Para el director UGEL de **Fajardo** "sí se debe hablar como una experiencia. Este asunto si se debe decir, mencionado que así fue antes y ahora es así. Esto serviría para que nuestros hermanos menores tomen conciencia, se motiven para que comparen los niveles educativos de antes y actualmente y exijan a sus profesores para que se superen y no caigan en un conformismo".

El alcalde opinó en el mismo sentido señalando "las últimas generaciones no conocen, no han vivido (pero que) se debe informar con otro matiz, porque al recordar nuevamente se les viene la nostalgia (...) cuidando que no les embargue la nostalgia, muchos de ellos han perdido a sus seres queridos. Serviría para que tomen otra actitud, que se tenga en cuenta la mala experiencia que se ha tenido, y que nunca más se repita". Un director de colegio mencionó que "en el colegio siempre se analiza la situación tal cual ha pasado. Asimismo yo he solicitado la presencia de psicólogos para amainar los problemas psicológicos de los alumnos y los resultados fueron positivos. Entonces sí se debe hablar".

Sin embargo, un docente agregó que él no estaba de acuerdo de hablar de estos hechos en clase porque "sería para traumarlos más, sería hacerles recordar las vivencias que tuvieron y no están preparados para saber esa realidad. No se debe tocar".

De las tres madres de familia entrevistadas, ninguna estuvo de acuerdo con tocar esta problemática y una de ella comentó que "yo veo en mi familia que cuando les cuento les afecta mucho. Peor sería contarles a los niños porque les afecta mucho". Por el contrario, para el padre de familia entrevistado, más bien "hacer esto ayuda a sensibilizar para no repetir".

Para el director UGEL de **Cangallo** "los niños conocen de este problema, los padres les contaron sobre la violencia. Los profesores comentan esta situación que atravesó nuestro departamento y que jamás debe volver a suceder el derramamiento de sangre".

El especialista EIB de la misma institución mencionó que hablar en la escuela de lo sucedido "serviría para saber lo que sucedió en el país, en Ayacucho y evitar que vuelva a suceder tanta desgracia". Según una docente entrevistada ya se viene abordando este tema en "ciencias sociales para que no vuelva a suceder".

En **Vilcashuamán** señalaron que la problemática de la violencia política "se debe manejar de una manera muy sutil. Se dice que este problema ya pasó, pero por ahí debe de haber todavía personas y profesores identificados con estos movimientos. Es muy delicado hablar sobre el asunto. El enfoque que se le dé debería ser manejado por un ente que nos sepa conducir y cómo hacerlo. Se debe buscar un punto de equilibrio, de tal manera que no se mal interprete y nos consideren que estamos haciendo proselitismo o apología del terrorismo. Lo que se quiere es que no se repita estos hechos lamentables" comenta el director de la UGEL.

Un docente comentó que esta es una tarea que le compete a los docentes "sabemos perfectamente que hay que educar a la población, para no estar llevándoles a las cárceles, sólo con la educación podemos lograr cualquier cosa. Abordando estos temas estaríamos logrando la cultura de paz, necesitamos una convivencia democrática y al hablar con los alumnos estamos informando algo que es parte de nuestra historia. Concientizar a la población para que no se cometan los mismos errores y nunca vuelva a suceder".

Otra docente comentó que "debería hablarse en las instituciones como una experiencia negativa, para poder reflexionar con los alumnos, es una realidad que nosotros no podemos borrar y nos permite aprender y mejorar tal vez buscando una mejor calidad de vida".

Un profesor opinó que "no se les debe informar con un enfoque ideológico o político, porque se enteran y habría graves problemas. Lo que se debe hablar es sobre la forma cómo están los estudiantes actualmente con los estudiantes que han vivido esta guerra. Para que tengan presente la necesidad de defender la paz y que nunca más se repita los sucesos del 80".

En la misma línea el dirigente sindical de la provincia comentó que "el colegio no es un espacio donde el alumno solamente conozca ciencia, letras y tecnología; es un espacio donde debe universalizarse los conocimientos, y el suceso de la violencia política no es ajeno a nuestra realidad, es nuestra realidad. Por tanto, (el alumno) tiene que tener pleno conocimiento, para que tengan criterios de prevención, cómo sujetar esto".

Los padres de familia entrevistados son los más temerosos con el hecho de hablar de esto en las escuelas, "no queremos que las heridas se abran nuevamente. Pero en el colegio quizás los profesores les informen".

El representante de la UGEL de Huanca Sancos afirmó que sí deben tratarse estos temas en las aulas "para que conozcan un poco haciéndoles ver cómo ha sido esto y dándole valor al ser humano, cultivando los valores y todo eso, a fin de que no se vuelva a repetir, porque ha creado tanto daño".

Por su parte, el alcalde de Huanca Sancos señaló que "siempre hay reuniones comunales y han quedado, no serán muchos, pero hay algunos incluso docentes, profesionales, justo motivan, justamente se abren las heridas y eso es preocupante.... Entonces necesitaríamos, desde mi punto de vista, personal profesional y con autoridad, un tratamiento psicológico permanente, por lo menos para toda la provincia, salud mental. Que haya quizás que llamar a la conciencia, quizás un poco más un extracto de lo ocurrido y se produce en Huanca Sancos".

Para el director de los Andes era importante tratar los temas ya que serviría para "el cambio de actitud, en cuanto a lo que es la práctica de valores, lo que es la autoestima, también practicar valores de responsabilidad, de solidaridad, ayuda mutua, y también este valorcito que a veces lo estamos lo que es la perseverancia; muchos de nuestros jóvenes son conformistas...". Por su parte, el profesor de la misma I.E. estaba de acuerdo con que se trate el tema en las aulas: "claro, debe conocer la juventud, es una historia prácticamente, deben conocer", pero que no se da: "No, casi no se trata. Pero que conozcan y prevean que eso no ocurra. Un análisis de lo que ha ocurrido y no se trata".

Por su parte, una de las profesoras entrevistadas dijo primero que ya no deben tratarse estos temas "con la generación de hoy en día no". Aunque luego agregó que sí, "de acuerdo al grado podría hablarse, pero hay que ser bien delicados para hablar porque la vez pasada yo toqué uno de esos temitas y hay muchos padres de familia que todavía guardan cierto, qué le puedo decir, malos recuerdos en otras palabras ¿no? Y eso contribuye a que de repente cuando los niños van a casa querer que su papá o su mamá les cuente, porque ellos son los que más saben, como le vuelvo a decir, yo no, sino son los que han pasado, como que ya hay un padre que es joven y de repente también pues no, porque de todas maneras cuando han sido pequeños han pasado ellos, y no quieren recordar. Simplemente no quieren recordar. Tratar de seguir trabajando con aquellos padres de familia que en algún momento golpeados por este problema social para que puedan superar, e ir eliminando esos resentimientos que tienen dentro de ellos, ir de repente o contribuyendo en su tranquilidad emocional de ellos".

El director de secundaria fue más enfático "por qué debemos esconder si la gente ha vivido, si la gente conoce". De la misma manera se expresó un padre de familia que fue dirigente de APAFA "yo en cada reunión de comité de aula o así en la asamblea general he petitionado varias oportunidades, al de la fiscalía le he dicho que debe haber una escuela de padres, queremos un psicólogo, un médico para que nos haga una terapia, una conversación y de esa manera para nosotros salir de esas dudas".

De igual manera, la profesora de inicial sí estaba de acuerdo: "yo creo que es importante que nuestros niños desde abajo conozcan el cómo repercute la violencia. Nosotros trabajamos lo que son valores y esas cosas, y eso es importante, que ellos conozcan desde niños que sí hubo algo que nos ha tropezado inclusive nos ha traído un atraso en la sociedad en el avance de los pueblitos".

• RECOMENDACIONES DEL INFORME FINAL DE LA CVR

Sobre **las recomendaciones de la CVR**, varios comentaron saber de la existencia de recomendaciones en el Informe Final, pero no pudieron identificarlas y tampoco las referidas al sector educativo. Para el director del colegio más importante de Huamanga, "hay conocimiento de que se entregó un Informe Final de la CVR pero no se tiene acceso al contenido de este informe, sería importante que se divulgue a través de las I.E, ejemplares, para tener mayor conocimiento y poder contribuir en materia de derechos humanos".

En la voz de otros directores de colegio, hay "poco conocimiento del documento, sólo "algunas informaciones aisladas".

Para el Coordinador Regional de la MCLCP es importante "reactualizar las recomendaciones y hacerlo (compatible) con el PER, tratar el problema de salud mental, muchos niños afectados ahora son padres que sufren las consecuencias y que se refleja en los hijos, en la educación".

El único entrevistado que conocía las recomendaciones de la CVR en materia educativa fue el coordinador del Proyecto Rutas del Sol de la institución NERA-TAREA, que puso en especial énfasis en la necesidad de contar con "nuevos contenidos educativos, considerando realidades andinas bilingües (...) en Ayacucho tiene que construirse a partir de un currículo regional intercultural básico (sino) la capacitación no tendría asidero, sería una capacitación al aire".

En la **provincia de Fajardo** el grado de conocimiento del Informe Final era bajo pero había expectativas sobre la implementación de sus recomendaciones.

El director de la UGEL comentó "yo sé que la Comisión de la Verdad y Reconciliación ha hecho un trabajo consciente y real de la violencia de los años 80. Pero este trabajo no se está llegando a un punto final, porque no se está reconociendo a todas las personas afectadas; no están encontrando hasta la fecha una justicia no por capricho de la CVR sino es responsabilidad del gobierno de turno. Yo, como autoridad de esta provincia, pido que debe haber ese reconocimiento, esa recompensa moral ética, económico en forma individual y colectiva". Y añadió que respecto a las recomendaciones específicas para el sector educación "ninguno de la Comisión de la Verdad y Reconciliación se han presentado para difundir estas recomendaciones, por lo cual desconozco por lo tanto y no se ha implementado en la provincia de Fajardo dichas recomendaciones específicas. Todas las autoridades de la provincia tienen desconocimiento de esto".

Ni el alcalde ni los docentes ni los directores de centros educativos conocían las recomendaciones del Informe Final de la CVR. Un docente mencionó "La verdad es que me causa extrañeza. No sé de quién es la falencia: el Estado o de la Comisión de la Verdad. No hay conocimiento de los resultados y del informe, yo conozco que la CVR ha sacado muchos casos ha puesto en la mesa, lo ha expuesto al Congreso, pero más allá quieren opacar toda esta realidad, más bien les pido a ustedes sigan trabajando sobre la implementación de las recomendaciones, saquen todo y demuestren". Y otra docente comentó sobre las capacitaciones que han recibido para el cumplimiento de "las horas pedagógicas (...) y todo gira alrededor de ese tema muy importante. En el mes de marzo la UGEL hizo un taller, donde hemos aprendido a realizar el PEI, el PCA y nuestras sesiones de aprendizaje, asimismo recibimos monitoreo de nuestro Director de la Institución"; confundiendo estas actividades con las recomendaciones de la CVR.

En **Cangallo** tampoco se conoce sobre el Informe Final de la CVR. El director de la UGEL dijo "las conclusiones no se han difundido lo suficiente, no ha llegado al campo, no lo conocen, el mismo hecho es con muchos profesores". Ninguno de los especialistas de la institución conocía el contenido del Informe, salvo el director de un colegio que señaló que tenía "algunas referencias que tienen que ver con las reparaciones a las víctimas y que hay una pequeña ayuda para los familiares. Falta difusión, llegar a los colegios; debe incluirse en el currículo de enseñanza". Sin embargo estuvieron todos de acuerdo con conocerlo y con difundirlo.

En el caso de **Vilcashuamán**, la directora de la UGEL comentó que estuvo presente en un evento donde se vieron justamente las recomendaciones de la CVR "pero específicamente no se conoce las recomendaciones para el sector educativo. No se ha llegado a implementarlas, prácticamente por desconocimiento".

Los docentes entrevistados conocían de la existencia del Informe Final de la CVR, pero no sus recomendaciones. El alcalde fue el más claro en solicitar una intervención psicológica comunitaria, pues "este problema sociopolítico ha dejado muchas huellas como la secuela de traumas psicológicos en los adolescentes, niños y jóvenes huérfanos, el desplazamiento a otros lugares de los líderes y autoridades, desapariciones, violaciones, etc. Los niños y jóvenes cuyos hogares fueron destruidos por la violencia, tienen dificultades en la comprensión de lectura, en razonamiento verbal y numérico. etc. para superar esto, tenemos que contar con el apoyo de especialistas psicólogas que permitan consolidar su salud mental de los afectados". Esta autoridad tampoco conocía las recomendaciones específicas para el sector educativo, por parte de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

El representante de la UGEL de **Huanca Sancos** indicó al ser preguntado sobre el tema "algo, pero no recuerdo... Sobre si se ha trabajado las recomendaciones no sé nada".

Por su parte el director de secundaria manifestó "en parte he leído, pero ya no lo tengo muy en mente, pero sí conozco los lineamientos. Ellos han sugerido a nuestro gobierno central a fin de que haga asistencia, pero muchas veces eso no está llegando y eso es algo extraño de parte de nuestras autoridades nacionales. Se ha dicho que va a haber reparación económica, en salud, de alimentación, pero ha sido pues de boca para afuera pero en la realidad no se está viendo (...) Con eso sí nuestros jóvenes puedan sentirse un poco aliviados, porque la base es la alimentación, sin la alimentación no va a haber un buen aprendizaje, no va a haber una formación moral, a veces vamos a crecer mal nutridos y seremos poco útiles para nuestra sociedad".

El profesor de secundaria casi no quiso tratar el tema, nos dijo: "Sí he escuchado. En parte sí". Agregó que casi nada se ha implementado. ...lo que veo en salud mental, hay programas que están dando a los afectados, a las familias afectadas, beneficios digamos en grupo....Reparaciones colectivas, todavía individuales".

Por su parte, la profesora de inicial conocía pero que no se ha aplicado: "Yo creo que COMISEDH ha repartido..., cuando yo trabajé en Huarabaya nos han dado, pero era para el siguiente año, pero no pude trabajarlo porque yo me vine y trabajé en la UGEL como profesora coordinadora... Nos han enseñado, nos han dado inclusive como diseño curricular cómo debemos trabajar, pero no lo he podido aplicar porque como le digo no he estado en aula. Y el siguiente año vine a trabajar acá y allí me quedé, hasta ahora no, y ni siquiera le he visto a los colegas".

• LA VOZ DE LOS Y LAS ESTUDIANTES

Conversar sobre el proceso de violencia política y sus posibles secuelas fue uno de los temas más difíciles de tratar, ya que existe mucho temor para abordarlo.

Los estudiantes entrevistados comentaron que sí habían escuchado hablar sobre la época del terrorismo y reconocieron el sufrimiento de esa época. Es así que una alumna del principal colegio de Huamanga dijo "ha dejado secuelas, nuestros padres han sufrido esa situación".

Por su parte, un estudiante de la institución educativa Mariscal Cáceres en Huamanga comenta "sí se sabe algo, debería hablarse en clases, porque es nuestra realidad y para saber lo que pasó". Una alumna de la misma I.E. expresó: "sería bueno que se hable de este tema en clases, aunque creo que la mayoría prefiere no hacerlo".

Desde el lado de las provincias el panorama es similar. Cuando se consultó a los estudiantes sobre si era deseable tratar en las aulas sobre el conflicto armado interno y la respuesta mayoritaria fue que sí. Al ser

entrevistada una alumna de Quinto Secundaria del centro poblado Chanquil **en la provincia de Cangallo** comenta "Sé algo, que los terroristas llegaron por esta zona y mataron a gente inocente y estudiantes tenían que escaparse para que no los lleven". De igual forma, un estudiante de la misma I.E. señala "he escuchado poco, de mis abuelitos y de mis padres, sobre cosas raras, muertes. Por la zona Morochucos también hubo terrorismo (...)sí debe hablarse en clase para conocer más cosas de lo que pasó".

Los estudiantes entrevistados en **la provincia de Huanca Sancos** tienen diversas opiniones. Una ex alumna nos contó "más antes ha sido" y otro estudiante comenta "mis compañeros decían que sí habían terroristas (...) qué no haya más violencia ni más terroristas". Por su parte, una alcaldesa escolar comenta "han matado a sus madres (y) dejado niños huérfanos". Igual comenta su compañera de aula "porque algunas personas no tienen a sus padres". Otra añade "ya no mucho, pero antes en el 2005 quizás tocarían ese tema, desde que entré aquí al colegio de secundaria casi no mucho, hay raras veces cuando tocan en el mes de Julio si bien no me equivoco, cuando es de los mártires que han sido enterrados, un poco hablan de cómo ha sido del terrorismo, del Sendero, a veces ahí".

En la **provincia de Fajardo** los estudiantes entrevistados opinaron sobre la violencia y sus secuelas, así como de la importancia de tratar estos temas en las aulas. Por ejemplo, una alumna de Cuarto Grado de Secundaria asevera que "sí ha dejado secuelas la violencia política, fundamentalmente los traumas psicológicos, tienen miedo de que eso vuelva a ocurrir. Se empieza a hablar cuando algún compañero le pregunta al profesor, eso es motivo para dialogar, conocer y contar las experiencias vividas. Estos temas sí se debe hablar en el área de Historia, para poder conocer cuáles fueron las causas, y qué consecuencias se tuvo, es decir, para saber la verdad".

Asimismo, un estudiante de la misma I.E. comenta que "primero las personas no quisieron vivir en las zonas donde se produjo enfrentamientos. Quedaron traumas psicológicos en los padres y alumnos, hubo matanzas de personas inocentes. (...) Hablamos en clases de Historia cuando algún compañero pregunta sobre lo que pasó en la época del terrorismo, nosotros ya no somos de esa época y desconocemos con detalle lo que pasó. Yo estoy de acuerdo de que se debe hablar en clases para conocer los problemas que han causado los terroristas, los daños materiales y humanos que hicieron los militares y los terroristas".

Una alumna de Cuarto Grado de Secundaria afirma que "la violencia política sí dejó mucho daño. Vemos muchos niños huérfanos, a sus padres de otros se los llevaron, muchas secuelas de maltrato psicológico y físico también. A algunas personas los desaparecieron, nunca más aparecieron. En clase sí hablamos, recordando a nuestros antepasados, cómo eran, en qué año se los llevaron, cómo terminó esa época. De todo esto hablamos. Es necesario hablar de esta época, porque nos permite saber qué tipo de violencias se dieron en nuestro pueblo. Nosotros preguntamos a los profesores y a las personas mayores, para saber la verdad".

Para un estudiante de esa misma I.E. la violencia "por supuesto que dejó mucha secuela: dejó hijos huérfanos, sus padres fueron muertos, crecieron sin padres faltándoles el calor familiar, por eso algunos no culminaron sus estudios. También hay problemas psicológicos, se notan porque son muy agresivos. En el curso de Historia sí abordamos estos sucesos porque es parte de la historia de nuestro país. Sí se debe hablar en clases, para saber cuáles son los motivos para llegar a esta situación tan deplorable, comprender las circunstancias y qué debemos hacer en el futuro para que nunca más se repita. Evitar los dolores humanos es la finalidad".

En la **provincia de Cangallo** tres estudiantes entrevistados manifestaron conocer que ha habido personas desaparecidas, violadas, etc. y que esto ha dejado secuelas. Un estudiante de Quinto de Secundaria asevera que ha dejado muchas secuelas, "han violado a las personas, a los padres. A veces nos hablan de clases, sería bueno que nos informen más". Por su parte, una alumna de dicha I.E. comenta "mis padres me

contaron que hubo años atrás mucha muerte, desapariciones de personas en Cangallo. En clases no se habla esas cosas, más no sé". De otro lado, una alumna de Quinto de Secundaria señala que no hay conflictos, "me contaron que en Chuschi, hubo destrucción. No hablamos en clases de esas cosas". Un estudiante de la misma I.E. manifiesta no saber nada.

Respecto al tema, una alumna de 5° de Secundaria es de la opinión que sí deben tratarse estos temas en las aulas: "para saber cómo ha sido el sufrimiento acá del pueblo, quizás para poder así explicar a los que vienen de generación en generación y cómo ha sufrido este colegio Los Andes, la violencia tan fuerte aquí en las ciudades, en los anexos, en los distritos (...). El año pasado hemos llevado, este año también estamos llevando, hemos llevado este año de los derechos humanos, si bien no me equivoco viene de la Constitución, de la Constitución también se divide, ay, no me acuerdo. También de los derechos de cada institución también hemos tocado (...). Creo que a veces vienen de COMISEDH si no me equivoco, de esa zona y hacen videos allá en el salón municipal".

Finalmente, la alcaldesa de la Escuela de Mujeres "Virgen de Fátima" dice: "Sí se habla del tema, (he escuchado) que cuando estaban matando a los señores y los señores decían: No, no, no nos maten. No les hacían caso y les tiraban con piedras hasta la mandíbula se les iba para acá, les tapaban con venda". Otra alumna de la misma I.E recuerda "la profesora nos contó que su hermano murió por el terrorismo".

2.7 EDUCACIÓN RURAL Y LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

En esta sección hemos explorado acerca de las condiciones en las cuales se encuentra la escuela rural en la región de Ayacucho, así como las percepciones de cuáles serían sus mayores retos y desafíos para mejorarlas. Para ello es necesario también abordar la situación de la Educación Intercultural Bilingüe en la región (uno de los lineamientos estratégicos del Proyecto Educativo Regional y de nuestro propio proyecto institucional) y de sus dilemas para el futuro.

• ESCUELA RURAL

En la **provincia de Huamanga** hallamos voces que reconocen que el Estado no invierte adecuadamente en las zonas rurales y por tal motivo se mantienen dificultades, entre ellas la cantidad de instituciones educativas unidocentes que representan una dificultad en términos pedagógicos. Esto fue manifestado entre otros por el propio Director de la DREA que mencionó que en este tipo de escuela "los niños solamente pueden estudiar hasta cuarto grado y si desea culminar la primaria tiene que caminar dos a tres horas a otro centro más próximo; esto hace que muchos niños y niñas tengan que desertar del sistema educativo y están condenados a ser analfabetos". Agregó que esta situación ha sido planteada a la PCM con el fin de que estos centros se conviertan en multigrados y que haya dos profesores. También mencionó que "(...) una alternativa sería la escuela de alternancia que acoge a niños que viven lejos, los internan por 15 días y 15 días retornan a sus comunidades". Según mencionó, se habrían creado cuatro escuelas de este tipo en el VRAE, aunque no hemos encontrado detalles sobre ellas. Para este entrevistado será fundamental que el docente busque identificarse con la comunidad y trate de conocer el medio ambiente.

Uno de los problemas más mencionados fue la falta de infraestructura y materiales adecuados que apoyen la labor de los maestros. Como agregó el especialista en Gestión Educativa de la DREA "la escuela rural atraviesa el problema de infraestructura, hay aulas edificadas por la propia comunidad y los docentes las adecuan, otro problema es la falta de mobiliario y sobre todo la falta de presupuesto para dotar con mayor número de docentes".

Otro de los problemas encontrados es, según el especialista de Educación Secundaria de la DREA que "en un colegio de la zona rural, los profesores no enseñan su especialidad, toman otras áreas para completar su jornada laboral.

Estas diferencias entre la escuela rural y la urbana son sentidas por varios actores, incluso por las zonas menos favorecidas del propio centro urbano, en la cual los propios profesores señalan que las escuelas rurales son las peor implementadas "en todos sentidos".

En la **provincia de Fajardo** nos comentó el Director de la UGEL que "las dificultades son múltiples empezando por el aspecto económico (...) a una escuela rural nunca llegan los materiales educativos, las visitas, las guías, las supervisiones educativas no son frecuentes". El alcalde añadió "falta fundamentalmente la implementación, carecen de bibliotecas, no tienen en muchos casos infraestructura adecuada, mobiliarios. En algunas comunidades faltan mobiliarios, y si es que tienen datan de épocas muy antiguas (...) y en la zona urbana falta computadoras, el sistema de Internet".

Esta situación causa que muchos jóvenes migren a otras ciudades en búsqueda de oportunidades, siendo sus principales destinos Ica, Lima o Ayacucho "para que tengan más roce, por las facilidades de transporte, las carreteras llegan a la mayoría de las comunidades". Y añade el director de un colegio que también por esto hay menos alumnos, sumado a que las familias en el campo tiene cada vez menos hijos, se incrementan las escuelas multigrado.

Para varios actores el mejoramiento de las condiciones de la escuela rural pasa por hacer un aumento de presupuesto, pero que vaya de manera explícita a ese sector, como mencionó el alcalde de Fajardo, "una partida específica para áreas rurales, con nombre propio". Mencionaron que se necesitaría un programa especial desde el Ministerio de Educación para esto, y contar con el apoyo de los padres y madres de familia.

Otro de los factores preocupantes en la región son los niveles de pobreza de las familias que en muchos casos no cuentan con servicios básicos en sus hogares o incluso tiene niveles muy bajos de nutrición, lo que repercutiría en el desempeño de los alumnos. A esto habría que sumarle la migración de varios miembros de la familia, lo que traería como señala una docente "que los niños crezcan solos, sin un acompañamiento".

También se mencionó el débil compromiso de varios docentes, que no asisten a las horas de clase que les corresponde y que incluso tienen problemas de alcohol en la comunidad, trayendo desprestigio en su labor como formadores.

Para algunos docentes, ha habido mejoras en cuanto a la calidad de la enseñanza, lo que habría hecho que varios alumnos puedan ingresar a la universidad y ganar concursos escolares³⁴.

En la **provincia de Cangallo**, el Director de la UGEL comentó que una de sus principales preocupaciones es la falta de educación inicial, habiendo varios niños que entrarían de frente al sistema de educación básica

34 Lamentablemente no hemos encontrado indicadores que den cuenta de la mejora en torno a esta problemática. Sería muy importante contar con cifras oficiales que hagan un seguimiento al respecto y permita tener ciertos parámetros de comparación.

regular. Esto les causaría desventajas en el proceso de aprendizaje crearía un sobre esfuerzo en los docentes. Agregó que sería muy importante tener información sobre logros de aprendizaje en el segundo año (siguiendo la metodología de la prueba PISA) para tener mayor información sobre logros de aprendizaje y poder tomar medidas al respecto.

Para el especialista EIB de la misma UGEL habría que sumar, a este esfuerzo por mejorar la educación primaria, una metodología especial para trabajar con niños quechuahablantes, para hacer un tránsito al bilingüismo.

Para el especialista de Educación Inicial de la UGEL una oportunidad para mejorar la escuela rural reside en la implementación del PELA. Fue el único actor en la zona que lo mencionó como un instrumento que debería implementarse.

En el caso de la **provincia de Vilcashuamán** nos encontramos que la mayor preocupación de las autoridades es la relacionada con la calidad de la educación en la escuela rural.

Para el Director de la UGEL "el principal problema es la falta de mayor nivel. Qué bueno sería que todas las aulas de innovación estuvieran conectadas con Internet, para que los niños conozcan y tengan otra visión más allá. Por la situación y el medio en que viven no tienen un proyecto de vida y no tienen la posibilidad de proyectarse a otras cosas. Esto es una limitante muy fuerte. Es bueno salir y hacer pasantías a nivel de alumnos". Para él una de las claves para revertir la situación es que pueda haber una continuidad de los especialistas en sus cargos que permita acumular habilidades de gestión ganadas en el tiempo y que permita hacer un seguimiento y evaluación de la educación en esta zona.

Para algunos docentes, uno de los problemas es la falta de vías de comunicación, que va desde el aislamiento geográfico hasta la falta de medios de comunicación en los caseríos y pagos. Esto haría que los niños del campo estén en desventaja con, por ejemplo, los niños de las ciudades que utilizan tecnología para absolver sus trabajos. Esto en el caso de los jóvenes se manifiesta "en dificultades en el uso del idioma (castellano), la falta de adaptación, de comprensión lectora, etc. y mucho peor en el razonamiento de las matemáticas".

Para el dirigente sindical una de las opciones para mejorar es la conversión de los colegios convencionales "como centros agropecuarios, porque no tiene sentido seguir con los cursos tradicionales para ellos. (Sin embargo) el mismo colegio, no cuenta con áreas como para desarrollar actividades agropecuarias (...) tiene que equipar, saber qué necesidades urgentes requieren".

• LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

La DREA de Ayacucho cuenta con un especialista EIB que nos comenta que "la educación en Ayacucho no responde a la diversidad que muestran los estudiantes en su cultura y lengua (...) en las zonas rurales donde se habla el quechua, la educación no responde y todos los maestros que no enseñan en la lengua materna de los niños están vulnerando sus derechos". Los avances serían "mínimos" en los últimos años comenta, habiéndose sólo abordado en el proceso de elaboración del Plan Educativo de Logros de Aprendizajes (PELA) y estando pendiente el canalizar un proceso de formación de docentes.

Respecto al tema, hemos encontrado dos procesos importantes. El primero, relacionado a la implementación de programas bilingües en la región y su importancia en la calidad educativa, y el segundo, en relacionado a la implementación de programas de diversificación curricular que permitan la introducción de un enfoque intercultural en la enseñanza básica regular principalmente.

a) La cuestión del bilingüismo

Como veremos, para la mayoría de entrevistados el Bilingüismo en la enseñanza escolar es el primer paso para contar con una educación de calidad. Se entiende que es necesario que los niños aprendan en quechua primero para desarrollar determinadas habilidades y luego desenvolverse mejor en castellano, el idioma con mayores oportunidades.

El especialista en Educación Primaria de la DREA quien señala que una forma de empezar a lidiar con esas dificultades es que "los maestros deben enseñar en ambas lenguas para no causar **problemas de aprendizaje**. Y agrega, "la interculturalidad debe ser enseñada tanto para el medio urbano y rural porque los docentes enseñan en castellano" y han sido formados pedagógica y metodológicamente para desarrollarse en esos escenarios.

El Director de la DREA nos recuerda que "de acuerdo al **Proyecto Educativo Regional**" (los niños y niñas ayacuchanos) merecen una educación intercultural bilingüe por las culturas existentes y las lenguas (que) deben ser respetadas. La DREA ha optado en tener un currículo de enfoque de educación intercultural bilingüe, es el paradigma que seguimos sembrando"³⁵. Para finales del 2011, existen algunas experiencias piloto en la UGEL de Huamanga. El director nos menciona "los programas de educación intercultural bilingüe están fortaleciendo el aspecto educativo (...) en las visitas al campo se comprueba que los docentes bilingües hacen sus trabajos en el idioma quechua y paulatinamente van incorporando el castellano para fortalecer los conocimientos de los alumnos". Por ello agrega el especialista EIB de la DREA "no es necesario tener un programa diferente sino, se requiere una implementación y capacitación de docentes en la EIB".

Estas iniciativas aunque limitadas, se enfrentan también a una resistencia de parte de los padres y madres de familia de algunas zonas, en los cuales según el especialista en Gestión Educativa de la DREA "desean que se les enseñe en castellano y no en su lengua nativa".

Desde la **provincia de Fajardo** nos encontramos con algunas voces críticas a esta propuesta. Nos comenta el Director de la UGEL "si vamos a pensar que a cada zona hay que darle lo pertinente de acuerdo a su idiosincrasia, estaríamos formando zonas que no tengan derecho a una educación nivelable (dixit) (equiparable) con las ciudades. Lo que debemos propender es que se desarrolle los mecanismos y estrategias y la voluntad educativa que se da en la ciudad se vuelque también en las zonas rurales". En este sentido el bilingüismo sería relevante pero sólo como medio para la "nivelación" educativa y no con un valor en sí mismo. Para un docente de un colegio de Huancaraylla "no es correcto que se manejen programas diferentes, porque se les estaría discriminando la formación de los niños rurales, se les destinaría definitivamente a la zona rural sin opción de competir con los de la ciudad".

Sin embargo hay otras voces que buscan una propuesta intermedia. El alcalde de Fajardo también nos comenta que "es bueno compartir las dos lenguas, quechua y castellano para que la diversidad cultural no sea una traba, al contrario como peruanos debemos conocer sus costumbres, sus lenguas". Para el director de un colegio del distrito de Huancapi, "el programa (educativo) debe ser igual para todos porque si fuera diferenciado se generaría una división no habría equidad, habría división de clases sociales" y agrega "en el Perú por ejemplo se practica el DCN (Diseño Curricular Nacional) que es para todos, sin que esto quiera

35 Este proceso se encuentra en marcha desde inicios del año 2011, estando en pleno proceso de consulta con diversos actores del sector.

decir que no se puede diversificar los contenidos de acuerdo a su realidad de cada uno de las comunidades". De una opinión similar es la profesora del mismo colegio ya que "nuestros alumnos cuando egresan del colegio tienen proyección a la ciudad. Hoy en día el más humilde campesino educa a sus hijos en las universidades". Otro docente añade sin embargo que los programas deben ser diferentes, y nos comenta una anécdota: "cuando trabajé como especialista en la UGEL, tuve una experiencia con estos libros que nos mandan para primaria y secundaria. Un caso por decir, el colegio de Apongo o de Chihuirí o las Minas Canarias, en los libros hay gráficas de un aeropuerto con un tremendo avión. No tenemos en nuestra zona un aeropuerto, ni siquiera un autobús existe frente a nosotros, entonces se distorsiona. Los libros deben ser con gráficas de la zona, de la realidad". Una docente de una institución educativa de Huancaraylla es de la misma opinión: programas curriculares diferentes para zonas diferentes.

Lo que encontramos entonces en la provincia de Fajardo con claridad es la valoración de una educación intercultural (contextualizada) pero que no implique desventaja con respecto a la futura competencia de estos niños, niñas y jóvenes con sus pares en la ciudad.

En el caso de la **provincia de Cangallo** encontramos también una aceptación y demanda de EIB. Como comenta el Director de la UGEL "la base fundamental en el campo es que se enseñe en la lengua materna, y luego paulatinamente se enseñe en tanto en quechua como castellano (...) así captan mejor los alumnos". Para el especialista en EIB de la misma UGEL "los docentes deben ser formados para este tipo de educación, la mayoría han sido formados para enseñar en el idioma castellano, muy pocos son bilingües egresados con título pedagógico bilingüe". Parte del trabajo agrega es hacer actividades de incidencia a los padres de familia para poder enseñar en quechua. Para el especialista de Educación Inicial UGEL es también importante que los niños aprendan en su idioma materno.

A pesar de ello, y como menciona la directora de una escuela en el Centro poblado Chanquil del Distrito de Los Morochucos, Pampa Cangallo, las clases son en su mayoría en castellano.

En la **provincia de Vilcashuamán** nos comentaron que más allá del tema del idioma, lo importante sería que el contenido sea el mismo para todos, "para que no haya discriminación" menciona la Directora de la UGEL "que sean contextualizados es una cosa pero que sean diferentes los programas es otra cosa".

El director del principal colegio del distrito señala que "para los primeros grados sería bueno que se den en el mismo idioma que hablan las personas de su zona, es decir en su lengua materna (...) el docente de la zona rural tiene que dominar el idioma del lugar, de lo contrario el docente no sabe lo que hace y los alumnos no le entenderían nada". Para un docente del mismo colegio "Los niños que vienen de Parcco Alto, de Pomatambo son niños que dominan más el quechua y el profesor tiene que adaptarse a su lengua materna. Cuando se note que el niño es más diestro en su expresión utilizando el quechua, hay que permitirle que exponga en su lengua, porque lo que hay que valorar es su habilidad y no su lengua",

Finalmente, conversamos sobre este tema con algunos comunicadores locales que nos comentaron que sí existían algunos programas en televisión y radio en quechua; pero que son de carácter cultural y de entretenimiento más que informativo. Así mismo, que son pocos los periodistas que conduzcan programas en quechua aunque hay algunas instituciones como la ONG Tarea que viene impulsando proyecto con comunicadores indígenas en zonas rurales e incluso urbanas. Lo que está claro es que en el debate sobre la enseñanza bilingüe coexisten por un lado el interés por utilizar la lengua como medio de reafirmación cultural y de mejoramiento de aprendizajes en las escuelas; pero por otro lado, permanece el temor de que éste juegue como un factor de discriminación y desventaja a los jóvenes en su contacto y posible migración hacia las urbes.

b) Contenidos curriculares EIB

Hay que tener en cuenta que de acuerdo al Proyecto Educativo Regional, deberían existir programas de educación intercultural bilingüe. Según la conversación con el representante de la DREA, el proceso estaría en camino y se estaría construyendo un plan regional de diversificación curricular que tendría como enfoque transversal la EIB. También comentaron que existen algunas experiencias con docentes de instituciones focalizadas de la UGEL Huamanga que vienen trabajando en lengua materna, el quechua, combinándola con castellano... "los docentes bilingües hacen sus trabajos en el idioma quechua y paulatinamente van incorporando el castellano para fortalecer los conocimientos de los alumnos" comentó.

Para el director de la DREA es importante que las autoridades, incluyéndolo, "puedan seguir impulsando este tipo de educación, la intercultural, valorando lo positivo de nuestra región (...) se debe fortalecer desde la DREA y centros educativos". Para el especialista EIB es fundamental impulsar "una interculturalidad para todos que no sea marginadora, (centrada) solamente para las instituciones educativas rurales. Hay experiencias de trabajo con el PELA, en la ciudad se enseña el quechua como segunda lengua".

En la provincia de Huamanga, el especialista de Educación Primaria de la DREA comentó que todavía "no se está aplicando adecuadamente las estrategias para la educación intercultural bilingüe que no es solamente hablar el quechua (...) los materiales para este programa desde el Ministerio de Educación se han limitado (...) y sólo se han realizado capacitaciones a través del PELA de ONGs como Parwa, Chirapaq". Para el especialista en Gestión Educativa ha habido avances importantes con la Ordenanza Regional en la que se reconocen como lenguas de uso oficial el castellano, el quechua y el asháninka en la región. Sin embargo, agrega "hay mucho por hacer para que se lleve a la práctica este enfoque".

Para el especialista de Educación Inicial, la implementación del enfoque intercultural tiene que venir con una propuesta desde la educación inicial desde el Ministerio de Educación.

El especialista en Educación Secundaria mencionó que actualmente existe un caso en la institución educativa Melitón Carbajal "donde se está rescatando la identidad cultural de los jóvenes (a través de (un programa) de diseño curricular".

Para el director de uno de los principales colegios de Huamanga el enfoque EIB "se trabaja más en Historia, Geografía y Educación por el arte, tratándose de valorar las vivencias de nuestras comunidades". Lo mismo comentó otro director de una institución educativa que señaló que "en la institución sí tenemos el diseño, lo que falta es la diversificación en base al PEL del distrito".

En este sentido queda en evidencia la necesidad de brindar a las instituciones educativas y a las autoridades a todo nivel, de instrumentos que les faciliten la diversificación en aula y a nivel programático. El Proyecto Rutas del Sol (impulsando por la red NERA y la ONG Tarea) constituye una experiencia interesante. Al respecto, su coordinador comentó que "como parte del PER tenemos estos temas transversales, visibilizados en políticas y están dentro del currículo escolar y diseño curricular; en cada institución educativa se diversifica, se contextualiza de acuerdo a la necesidad que se tenga. Se abordan temas en derechos humanos, de convivencia". El proyecto apunta a mejorar la calidad educativa rural en general, y no cuenta con un presupuesto constante ni definido.

En la provincia de Vilcashuamán, la directora de la UGEL expuso que el compromiso con la EIB se basaría en "cuan informados están los docentes de la cosmovisión andina (por eso) sería preferible que los profesores fueran de la zona ya que valoran lo que es suyo y por lo tanto puede tener un mayor respeto por su cultura". En este sentido, el Alcalde comentó que "los currículos deben ser construidos de acuerdo a lo que se tiene

una provincia, una comunidad (...) por eso vamos a construir el Proyecto Educativo Local que es un documento de línea que permitirá que la educación en Vilcashuamán gire en base a ese instrumento (...) los contenidos que creemos que son más importantes serán objetivos para explotar los recursos que se cuenta en cada zona. Para el director de un colegio de la zona "los currículos están hechos en base a la ciudad, lo cual nos permite adecuar en un 30% de los programas (...) de acuerdo a la diversidad cultural hay que adecuar el currículo (...) en armonía a su realidad". Para ello, menciona un docente de la misma escuela, es importante trabajar y acompañar a los maestros "para que tomen conciencia de la labor que hacen en las escuelas rurales y puedan diversificar bien los temas, respetando su propia lengua. Ahí sí se puede mejorar la educación rural".

Una docente señala al respecto "la diversidad cultural no es un problema; por el contrario la diversidad cultural es una riqueza que tiene nuestro país. A nosotros nos favorece porque desarrollamos contenidos que son necesarios para nuestra zona" y otro profesor añadió en la misma línea "es algo positivo para la educación. Es una riqueza cultural, respetar sus costumbres, sus lenguas". Para otro docente vinculado al sindicato de la provincia "hay que flexibilizar, hay que adecuar (...) la diversidad cultural para muchos es un atraso, pero yo no lo veo así. Más bien es toda una riqueza, pero no lo sabemos orientar. Por ejemplo en cuanto a las lenguas, para unos la lengua quechua es un atraso, pero cuanto más lengua se tenga es adquirir nuevas herramientas, y con todas esas herramientas empezaremos a tallar nuestro propio destino".

En la **provincia de Fajardo** el Director de la UGEL señaló que "en esta parte sí existe la valoración de la diversidad cultural, no lo toman como un problema sino es algo muy positivo. Más antes los textos se desarrollaban en función a Lima. Ahora han cambiado las cosas, un texto tiene gráficas y dibujos con mención a la zona. Los de la costa deben pensar que existe sierra, los de la sierra deben pensar también que existe la costa, y debe haber influencias mutuas. No se debe desconocer las tres regiones naturales de nuestro país". Prosigue "las ideas antiguas es que los estudiantes terminen sus estudios, terminen una carrera luego buscar un trabajo en alguna entidad pública dependiente. Debe ser al revés, se debería formar profesionales independientes y contamos muchos recursos en el campo. No sabemos aprovechar el recurso que tenemos. Aquí deben haber fruticulturas, apicultores, tenemos plantas medicinales". Mencionó la labor que cumplían organizaciones como Parwa en el seguimiento y fortalecimiento del enfoque intercultural en la provincia; labor especialmente importante para los profesores que no están preparados, "especialmente los que vienen de la costa" agregó.

Para el Alcalde provincial es importante que "el programa curricular sea participativo ya que (...) la Municipalidad conoce de cerca, cuáles son sus problemas y sus potencialidades. Eso sí, la Municipalidad no debe ser responsable de la gestión educativa". Prosiguió: "No tengo conocimiento sobre el asunto de la educación intercultural bilingüe. Solamente podría decir que se debe implementar la educación de acuerdo al uso de las dos lenguas: la materna y el español".

Un director de un colegio de Huancapi comentó que estaban llevando a cabo un proceso de diversificación en el colegio, que había incluido la participación del personal docente. Esta iniciativa sería parte del Proyecto Curricular en función del Diseño Curricular Nacional. Una profesora de la misma institución confirmó esta información, aunque una segunda comentó que los diseños vienen del Ministerio, y que el rol del colegio era la diversificación: "Referente a los límites y fortalezas cultural y lingüística en primer lugar, tendríamos que tocar la conciencia profesional de cada educador, ver si realmente esos profesionales en la educación conocen sus deberes y sus derechos y como tal que la formación integral de los educandos se dé de la mejor forma".

Para el director de un colegio en el centro poblado de Huancaraylla "es positivo tener diversidad cultural, teniendo en cuenta el legado de los Incas"; a lo que una maestra agregó que era importante "captar la

cultura de la localidad". Una docente del mismo centro poblado del nivel inicial mencionó que cada institución es la que en la práctica ve cómo diversifica, ya que en la zona no existen redes educativas que los asesoren o con los cuáles compartan estas iniciativas. Una docente comentó que venían trabajando el enfoque desde la literatura "tratamos de cambiar algunas obras literarias, algunos cuentos, respetando nuestra identidad cultural (...) se intercambian vestimentas, lenguas, la práctica del Ayni, que permite un mejor desarrollo humano. La diversidad cultural es algo positivo" comentó.

En el caso de la **provincia de Cangallo** lo que encontramos son algunas experiencias similares. El especialista EIB de la UGEL comentó que había acciones de sensibilización a docentes de inicial, primaria y secundaria, en producción de textos, materiales educativos en EIB y diversificación curricular "recogiendo los saberes andinos para incorporar en la parte pedagógica en su lengua materna". Esfuerzo que es valorado por algunos actores claves, como el director de la UGEL que señala que se está diversificando el diseño curricular "porque los niños tienen que conocer sus culturas y conocer otras".

Sin embargo, en términos de la implementación de este desafío encontramos limitaciones. Como menciona el especialista en Educación Inicial "falta de capacitación para los docentes para valorar la diversidad cultural, los avances en la zona rural giran en torno al PELA". Un director de un colegio nos comenta que si bien están tratando de adecuar sus currícula, mayoritariamente se siguen basando en lo dispuesto por el MINEDU.

En el caso del distrito de Pampa Cangallo lo que nos comentaron es que estaban trabajando en un proyecto PEL de acuerdo a la realidad de la zona, y en el centro poblado Chanquil están basando sus esfuerzos por diversificar desde la educación artística "practicamos la diversidad cultural a través del teatro, los estudiantes lo practican bastante" nos comenta la directora de un centro educativo.

Finalmente en la **provincia de Vilcashuamán**, el director de un colegio nos comentó que "aunque hemos pregonado la educación bilingüe intercultural (...) (esto) tampoco ha mejorado la educación. A mi parecer se debe implementar un bilingüismo de cuna, sabiendo que una persona que domina dos lenguas es superior que un monolingüe; por lo que no estaría de acuerdo con que recién el castellano se conozca desde la escuela sino que debería ser manejado con anterioridad". Para la directora de la UGEL "partiendo de la cosmovisión andina podemos entender a las personas, (a) los que están relegados del acceso a los medios de comunicación". Un buen medio para esto señala ha sido la implementación del Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje (PELA).

c) Las expectativas de los estudiantes

En esta sección se presentan las respuestas de un grupo de estudiantes de todas las provincias, parte del diagnóstico, sobre qué opinaban de recibir una educación en quechua en particular y qué pensaban de la educación intercultural en general. Encontramos algunas diferencias por provincia.

Sobre este punto, un estudiante de Quinto Secundaria de **Huamanga** asevera: "No hay estudiantes que hablen quechua; en lugar de dictar el curso de inglés deberían enseñar quechua, la lengua nativa. Sería bueno que nos instruyan en este idioma".

Cuando se les preguntó sobre si hablan el quechua y cómo se desarrollan sus clases, una alumna del Quinto de Secundaria de la I.E del Centro poblado Chanquil, **provincia de Cangallo**, expresa "profesores y alumnos hablamos quechua, pero las clases son en castellano, me gustaría que se den en ambos idiomas". Con relación al tema, un estudiante de la misma I. E comenta: "la mayoría de los compañeros hablan quechua, también los profesores, pero las clases se dan en castellano. Solo la profesora de Lenguaje nos da algunas clases en quechua, también me gustaría que las clases sean en ambos idiomas".

En la **provincia de Fajardo**, una alumna de Cuarto Grado de Secundaria de la I.E. "Basilio Auqui" de Huancapi comenta: "En mi salón el 2% hablan quechua, la minoría habla quechua, las clases son normales la mayoría de las veces se imparte en castellano, a mí me gustan las clases. Algunos profesores hablan quechua, pero no todos. Yo utilizo el quechua para comunicarme con mi familia y los habitantes de mi comunidad cuando son quechuistas (sic). Las clases deben ser en los dos idiomas, porque si solamente va a ser en quechua tendríamos una gran desventaja con los jóvenes que egresan de las ciudades grandes y en las universidades ya enseñan en quechua". Por su parte, un estudiante de la misma I.E. señala: "en mi salón hablan más el castellano. Las clases se desarrollan en el idioma quechua. Los profesores uno que otro habla quechua, no todos". Además dice que "el quechua utilizo para comunicarme con algunas personas que no se expresan en castellano". Una alumna de Cuarto Grado de Secundaria afirma que le gusta el quechua, "pero nos enseñan en castellano. Nosotros hablamos en quechua porque es el idioma maternal. Pero las clases se dan en castellano. Cuando nosotros hablamos quechua. Los profesores también responden en el mismo idioma. El quechua utilizo para comunicarme con los miembros de la comunidad, la mayoría son campesinos. No siempre deben ser las clases en quechua, porque cuando vayamos a la ciudad a ingresar a la Universidad, se dificultaría el castellano. Es necesario dominar los dos idiomas".

Para un estudiante de esa misma I.E. "las clases se dan en forma natural, mayormente en castellano y pocas veces en quechua. A mí me gustaría que específicamente se dé en lengua castellana, ya que eso nos facilita a nosotros para ir a la ciudad y no ser tratados como cholos, serranos, porque a veces nos sale el dejo del quechua, por ser bilingüe, dominamos las dos lenguas, pero eso no entienden los ciudadanos. Algunos de los profesores hablan quechua, en momentos de tutoría, para entender mejor, o cuando nos cuentan relatos o cuentos, y darle la importancia de nuestra lengua materna. Yo uso el quechua para comunicarme con los comuneros de mi pueblo y para hacer comprender más a los señores que no entienden el castellano. Las clases deben ser dirigidas utilizando ambos idiomas en un 50% cada uno... Como peruano, debemos respetar nuestra lengua materna el quechua".

Los estudiantes entrevistados en la **provincia de Vilcashuamán** opinaron de manera similar. Por ejemplo, un estudiante de Quinto de Secundaria dice al respecto: "La mayoría hablan ambos idiomas, pero las clases se dictan en castellano. A mí me gusta hablar en el idioma quechua. Los profesores la mayoría sabe hablar en quechua, pero en horas de clases no hablan el idioma materno, solamente cuando nos encontramos en la calle o fuera del salón (...) Yo uso el quechua, para comunicarme con mi entorno familiar, más que todo con mi mamá que no sabe el castellano. A mí sí me gustaría que las clases se den en quechua, porque hay muchos alumnos que dominan más el quechua que el castellano. Si las clases fueran en quechua, muchos alumnos no se desaprobarían solamente porque no pueden expresarse con facilidad en castellano".

Por su parte, una alumna de Quinto de Secundaria de la misma I.E. comenta "las clases en el salón son en castellano, porque la mayoría entendemos las dos lenguas y las clases de preferencia son en castellano. Los profesores en ocasiones también hablan quechua. Yo uso el quechua para comunicarme con mi abuelita. A mí no me gustaría recibir en quechua las clases, porque no me dificulto entender en quechua, yo no entiendo tan bien pero en castellano sí".

En la **provincia de Huancasancos**, por ejemplo, un estudiante de la Escuela de Varones manifiesta: "me gusta más el castellano. No sé quechua sino aimara, mis papás son de Puno". En la Escuela de Mujeres, la alcaldesa señala que las clases son en castellano y que de las 19 alumnas de su salón, cinco hablan quechua "yo sé hablar un poco, (las profesoras) no les veo tanto hablar, pero sí hablan". Asimismo agrega: "a veces con mis compañeras hablamos cuando jugamos (...) Tenemos (juegos en quechua), a veces nos vestimos así con las falditas, somos hijas y hablamos puro en quechua".



DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIONES SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN HUÁNUCO



Como parte de un proyecto que busca fortalecer políticas públicas regionales, la Comisión de Derechos Humanos-COMISEDH y el Instituto Regional para la Paz-IREPAZ han desarrollado un diagnóstico de percepciones sobre la educación en cuatro provincias de la región Huánuco, Leoncio Prado, Yarrowilca y Huamalíes. Ahí se conversó con cerca de 50 entrevistados, entre docentes, alumnos, autoridades educativas, autoridades locales y padres y madres de familia; acerca de cómo veían el sector, algunas opiniones sobre temas claves como el proceso de descentralización de la educación y sus expectativas a futuro.

En este diagnóstico se dará cuenta de los principales hallazgos, igualmente se alcanzarán algunas ideas que contribuyan al desafío de elevar la calidad educativa desde un enfoque de derechos en la región.

Hablar de la situación del derecho a la educación no constituye una tarea fácil, porque se trata de un problema multifacético que incluye cuestiones relacionadas con gestión educativa, calidad y logros de aprendizajes, infraestructura básica, la problemática del magisterio, los contenidos curriculares, etc. A esto se suma la necesaria contextualización pues estamos ante una de las regiones con mayores índices de pobreza, con un alto número de escuelas rurales y que ha sido la zona de mayor impacto del conflicto armado interno.

En este panorama, ¿cómo plantear una mirada desde el campo de los derechos humanos? ¿qué de nuevo aportar a uno de los sectores con mayor reconocimiento público en tanto prioridad estratégica para el país para los próximos años? Tal vez una forma de contribuir a este debate sea el recalcar el contenido del término derecho en el campo educativo, así como visibilizar la relación de éste con la realización de otros derechos.

Una de nuestras primeras tareas para contextualizar nuestra investigación fue hacer un mapeo de algunos indicadores estándar que nos permitiera conocer cuantitativamente parte de la realidad educativa en Huánuco. Para ello, nos sumergimos en las estadísticas de la Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación, con sus cifras al 2009.

Así, uno de los primeros hallazgos que nos llevó a contextualizar nuestro tipo de estudio fue el constatar que casi el 70% de las instituciones de educación básica regular se encuentra en zonas rurales³⁶. Del total de alumnos matriculados en el nivel primario, el 35% lo hacen bajo una gestión polidocente multigrado, con una concentración de casi 90% en zonas rurales; y 10% bajo una gestión unidocente multigrado. Es decir, mejorar la escuela pública huanuqueña implica manejar un modelo de escuela rural.

En términos de **cobertura** (medido por tasas de netas de matrícula³⁷), comprobamos que la región sigue la tendencia nacional, teniendo una cobertura en el nivel primaria de casi el 96%, situación que se reduce drásticamente en otros niveles como el secundario, en los que hay una llegada del 62% en el nivel secundario y de sólo el 55% en el nivel inicial. En el caso de los estudiantes de secundaria, se ha sacado el promedio del tiempo de acceso a la escuela más cercana, tiempo que en promedio puede llegar a 21 minutos de traslado en el nivel primario y de hasta 79 en el nivel secundario.

En cuanto a la **conclusión escolar** vemos que en la región presenta niveles más bajos al promedio nacional: sólo tres de cada cinco alumnos entre 12 y 14 años termina el nivel primario (cuando el promedio nacional es de 4 de cada 5) y menos de la mitad de jóvenes entre 17 y 19 años que un día empezaron los estudios secundario lo culminan (frente a un 62% como promedio nacional).

En cuanto a los niveles de **atraso escolar**, estos también son más altos que el promedio nacional 13,6%, llegando a un 28,6% en el nivel primario y a 30% en el secundario. Otra alta tasa encontrada en la región es la relacionada con el **abandono escolar**, que llega a ser de casi del 20%; en donde la mitad de los casos responde a la causa de tener "problemas económicos". En cuanto a **logros de aprendizaje**, en la región

36 Este porcentaje sería en realidad mucho más alto, ya que para efecto de las estadísticas del INEI, no se considera como zona rural las capitales de distrito. Sin embargo, en el caso de la región Ayacucho podemos encontrar muchas capitales de distrito que sí lo son por su composición social, de infraestructura básica, actividad económica, etc. Es decir, las cifras que describen lo rural en el Perú aluden a un fenómeno de mayores proporciones que los descritos por los indicadores oficiales.

37 Número de matriculados en Inicial 4-5 años, Primaria o Secundaria que se encuentran en el grupo de edades que teóricamente corresponde al nivel de enseñanza, expresado como porcentaje de la población total de dicho grupo de edades.

sólo el 10% de los alumnos comprende lo que lee y menos del 5% muestra las competencias de las matemáticas indicadas para su año. A nivel nacional, sólo el 23% de los niños y niñas de segundo de primaria comprenden lo que leen, y sólo el 13,5% comprende matemáticas; cifras alarmantes cuando se hace el cruce con el contexto rural en el cual sólo el 11,6% comprende textos y el 7% entiende matemáticas. La región Huánuco tiene niveles de logros de aprendizaje más bajo, tanto del promedio nacional como del promedio rural.

Sin embargo, más allá de las cifras, es fundamental escuchar a los actores que de varias maneras, intervienen en el campo educativo, sus expectativas, problemáticas y aspiraciones. Que aunque comparten preocupaciones, difieren en opiniones según se trate de docentes, directores, autoridades educativas o los propios padres y madres de familia.

A continuación, presentamos los principales hallazgos luego de más de un mes de trabajo de campo del equipo regional de Irepaz.

3.1 PROBLEMÁTICA GENERAL

Para todos los actores, la educación juega un rol fundamental para el desarrollo regional. Así, para el representante de la Gerencia Social del GR "cada Región tendría que trabajar su currículo teniendo en cuenta la realidad de su zona, ya que la educación juega un rol muy importante en el desarrollo de nuestra Región". En la misma línea, los especialistas de gestión educativa señalaron que un buen modelo educativo "es aquel que hace que los niños sean tratados con igualdad y tengan acceso a todo, sobre todo porque ellos son los forjadores del país".

Cuando se les preguntó a los entrevistados cómo definían una buena educación, todas las respuestas estuvieron orientadas al objetivo de mejorarla por considerarla como un medio para el desarrollo regional.

Los padres y madres de familia pusieron su foco de atención a la calidad del docente y señalaron que para tener una buena educación es necesario mejorar el acceso a información y formación de los docentes "para que tengan todos los materiales necesarios porque la relación de profesor a alumnos debe ser como la de un padre e hijo, ya que son muchos años los que van a compartir; del mismo modo, la relación de padres a profesores debe ser muy estrecha". Para ello "el Estado debe estar atento y proveerlos de esos instrumentos".

Por su parte, las instituciones, como la MCLCP y las ONG's locales, mostraron una preocupación más desde el lado del desarrollo humano.

Para la ONG Paz y Esperanza "una buena educación, tendría que ser crítica; una educación que forme al alumno con capacidades elementales de comprender su realidad y ser un actor que responda a sus necesidades regionales". Y agregó "anhelamos una educación inclusiva, sustentada en los principios de derechos humanos, una educación que brinde cobertura a toda nuestra población y esto va a depender mucho de la decisión política que tome el Estado, pero también dependerá de las organizaciones de la sociedad civil... no tiene sentido ver cifras gratas en crecimiento económico si la educación tiene deficiencias".

La MCLCP agregó que "una buena educación tienen que ser universal, gratuita, inclusiva pero diferenciada" y que se debería empezar a invertir en los grupos que más lo están necesitando, en especial, en la educación temprana y la inicial.

En términos generales, hay un consenso en señalar que los principales problemas del sector educativo en la región de Huánuco están relacionados con la situación de la escuela rural –falta de docentes, la mala infraestructura, escasez de bibliotecas o materiales de capacitaciones– y la débil preparación de los profesores en metodología de la enseñanza y manejo de contenidos.

Estos temas han sido mencionados tanto por autoridades educativas de las direcciones regionales, las UGEL's a nivel provincial, representantes del gobierno regional, docentes y directores de colegios, representantes de la sociedad civil y la propia Defensoría del Pueblo, que añadió a la lista lo que llamó el "maltrato en el sector educativo" relacionado a la presencia del castigo físico en las aulas.

Varios actores señalaron como principal problema la calidad educativa, cuestión que se evidencia en los **bajos niveles de logros de aprendizaje** (comprensión lectora y razonamiento matemático); preocupación que es también compartida por los actores locales como la ONG Paz y Esperanza y la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza (MCLCP). Para la MCLCP estos fenómenos están relacionados con la presencia de pocos especialistas en educación bilingüe e intercultural.

También mencionaron la problemática de los altos índices de **deserción y ausentismo escolar**, que fue también resaltada por varios de los docentes entrevistados y que para la MCLCP es causada por los altos índices de trabajo infantil.

Los especialistas entrevistados de la **Dirección Regional en Educación** señalaron que "la situación educativa está avanzando y renovando"³⁸. Una muestra de ello sería la ampliación de la cobertura en el nivel inicial, la especialista señala que se ha pasado del 18% al 34%. Para ello, menciona, se ha coordinado con las UGEL's y se espera continuar en tareas de sensibilización con los padres de familia y autoridades para incrementar la demanda. Para el especialista de Gestión Educativa, el principal problema del sector es la débil preparación de los docentes y la falta de equipamiento en los colegios (con laboratorios por ejemplo), tareas que en su opinión corresponde asumir al Gobierno Central.

Para el gobierno regional, a través de su subgerencia de desarrollo social, un problema adicional es el **desinterés de los padres por mejorar** la situación de las escuelas.

Para los **directores de colegio** entrevistados el principal problema es la falta de liderazgo de la Dirección Regional y de la propia UGEL, que no facilitan la participación de la comunidad educativa. También se mencionó la necesidad de "tecnologizar las aulas" y de contar con mejores materiales.

Otro de los problemas mencionados estuvo relacionado a infraestructura y servicios, se contaban sólo con servicios básicos y que en general "las condiciones son pésimas, poco adecuadas". En uno de los casos, disponían sólo de letrinas y mala conexión al servicio de desagüe.

A nivel provincial existe una gran preocupación por la calidad educativa. En la **provincia de Yarowilca**, los docentes entrevistados comentaron la dificultad de incluir a los padres en el proceso educativo ya que en muchos casos son padres ausentes: "radican en las estancias, dedicados a la agricultura o ganadería (...) porque la forma de tener ingresos económicos de los padres de familia está en base a la agricultura o ganadería". Esto haría que los padres "no se preocupan por la educación" situación que "ocurre por falta de

38 Especialista de Gestión Educativa.

orientación de personas profesional" y porque "en épocas de cosechas los padres de familia le dan mayor importancia a sus cosechas y muchos no mandan al colegio a sus hijos".

Para las autoridades educativas, sin embargo, los problemas principales son de variada índole: el aspecto "material" señalando que "los colegios no son apropiados para que estudien los alumnos", como menciona un director de escuela; y como reconoce la UGEL "los ambientes no son adecuados, no contamos con el mobiliario necesario, las bibliotecas de las II .EE no cuentan con los textos actualizados".

Un segundo factor está relacionado a que "muchos de los alumnos acuden a las instituciones educativas llegan con déficit alimenticio, muchos de ellos con desnutrición crónica" como señala el director de la UGEL.

Por su parte el gerente municipal añadió además que la educación no está generando cambio para mejorar las oportunidades de vida, "pues no está direccionada para la producción, no se enseña a generar sus propios recursos para mejorar su calidad de vida". En esta misma línea, el director de la UGEL señaló que "las Instituciones Educativas de la Provincia de Yarowilca están descuidando su orientación técnico-productiva, están desarticuladas del trabajo, la producción y productividad, desvinculadas del mercado laboral y que sería importante reorientar la educación promoviendo una educación tecnológica, productiva y moderna acorde a los adelantos científicos y tecnológicos".

Finalmente para un padre de familia, el problema principal es que "no enseña bien a los alumnos, no leen los libros, tampoco hay bibliotecas".

En la **provincia de Leoncio Prado**, mencionaron problemáticas muy similares, añadiendo la preocupación por la dificultad de entablar una relación productiva con los alumnos. Un director de una zona urbana mencionó "se han perdido los valores, como la responsabilidad, puntualidad, los deberes ya no tiene cabida en ellos, vienen sin estudiar (...) llegan tarde una gran cantidad de alumnos (y) se forman pandillas".

A esto, según declaran, habría que sumarle la rápida inserción de los jóvenes en la vida laboral (especialmente al cultivo de coca) que hace que los propios padres generen condiciones para el abandono escolar a temprana edad. Esto hace que ya "tengamos que ponérsela fácil, para que no se vayan" como expresa un docente.

El director de la UGEL de esta provincia hizo un comentario autocrítico cuando señaló que "el principal problema es la falta de planificación en todos los niveles, el tema partidario en la función pública agrava el problema, el cambio dependería de los mismas personas que asumen responsabilidades personales, profesionales y no coyunturales, sobre todo los del Gobierno Regional, DRE, UGE (...) habiendo falta de capacitación en la función pública". Esto también fue señalado por una profesora quien mencionó que "se politiza el sector (por) los malos manejos de los partidos políticos, ponen a sus allegados y no vemos resultados".

Para la representante de la MCLCP muchos de los problemas tiene su origen en la poca valoración del trabajo de los docentes, que se expresa en sus bajos sueldos y que genera un desinterés y dificultades para la actualización de los profesionales de la educación.

En la **provincia de Huamalíes**, encontramos una preocupación acerca del número de alumnos por aula y la calidad de los docentes. Una madre de familia entrevistada nos comentó que "hay salones que cuentan hasta de 50 alumnos y eso es una dificultad para el aprendizaje de los estudiantes" y un director de colegio

añadió "la educación en nuestra Región está abandonada, pues no contamos con materiales pedagógicos, tenemos un currículo nacional, pero no está acorde a nuestra realidad, como somos centro poblado, nuestro trabajo no es integrado" y agrega que "no tenemos reuniones a inicios de año para compartir y hacer un plan". Es decir, se pone de manifiesto las carencias de gestión del sector a nivel local.

Finalmente un padre de familia de la zona de Llata mostró su preocupación por los niveles de "alcoholismo" de los estudiantes; a lo que una directora de colegio añadió "hay muchos hogares desintegrados y aumento de juegos cibernéticos que no ayudan a los alumnos". Estos comentarios nos dan cuenta de una dificultad respecto al entorno familiar de los estudiantes, así como de prácticas propias del cambio generacional que no son enfrentadas desde la posición de los docentes, y muy probablemente, tampoco desde los propios padres.

- **CAUSAS PERCIBIDAS SOBRE EL ORIGEN DE ESTA PROBLEMÁTICA**

Después de este mapeo sobre la situación educativa se les preguntó a los entrevistados cuáles eran las principales razones que causaban esta situación. En **la provincia de Huánuco** encontramos varios tipos de respuestas.

Para los docentes en general hay una percepción de falta de atención del gobierno central expresada en su escaso presupuesto al sector educativo y "los malos manejos" de los partidos políticos que no permiten prever una continuidad de las políticas. También se señaló la falta de autoridad y voluntad política de las entidades responsables para, por ejemplo, el reparto de material educativo.

Para el grupo de docentes sindicalizados, uno de los problemas de la lenta mejora del sector está relacionado con que se que se "culpabiliza" por la situación sólo a los docentes, invisibilizando otros problemas como la desnutrición infantil, responsabilidad del estado; y politizando las críticas de los maestros a la evaluación docente, señalando que no están en contra de ésta.

Para el otro grupo, de docentes no sindicalizados, el problema proviene también de malos manejos en cuanto a políticas educativas, que han descuidado a las escuelas rurales y de barrios marginales. Esto se debe a la poca renovación de los maestros que siguen "vegetando en las aulas con trabajos improvisados" y que no dejan a los nuevos profesores entrar a sus plazas. Si bien cada gobierno genera nuevos instrumentos de gestión educativa, éstos han mostrado muy pocos resultados.

Otros mencionaron la dificultad de contar con un modelo educativo tomando como referencia "el modelo de la capital", lo que nos llevaría a la necesidad de repensar alguno, como señala esta docente, "de acuerdo a nuestra realidad y que se plasme en las diferentes instituciones públicas educativas sin discriminación alguna, al no incluirles de acuerdo a su realidad, el impartir los conocimientos específicamente con los textos donados por el estado afecta al derecho a la educación".

Para la ONG Paz y Esperanza es importante tomar en cuenta que no se trata sólo de problemas de gestión de nuevas competencias en el diseño de la descentralización, sino que se trata de mejorar decisiones que afectan el goce a un derecho fundamental. Para eso se necesitaría "tomar conciencia" y realizar cambios que den resultados. La otra ONG local IDMA señaló "hemos podido ver que cuando existen propuestas para mejorar, los profesores son quienes se oponen, porque consideran que sale fuera de su competencia como docentes".

De lado de los padres y madres de familia se cree que la situación de cada familia también afecta al sector educativo y que es necesario una actitud más proactiva tanto de padres como de docentes.

En la **provincia de Yarowilca** se siente como principal causa de la situación descrita la falta de capacitación y actualización de los profesores, e incluso el director de la UGEL propuso fomentar estudios de postgrado a los docentes de la zona. Un padre de familia añadió la necesidad de contar con buenos profesionales.

En la **provincia de Huamalíes** se señaló la necesidad de hacer participar más a los padres en el proceso, llegar a acuerdos y poder monitorearlos juntos. También se mencionó "el poco interés que tienen las autoridades tanto locales como regionales y la baja participación efectiva de la sociedad civil - padres de familia (...) las políticas en educación tendrían que basarse en Consejos Participativos en distintos niveles para promover el cumplimiento (...) y crear mecanismos de supervisión para el cumplimiento y la recuperación de las horas pedagógicas".

• **APRECIACIÓN DE CAMBIOS POSITIVOS Y POSIBILIDADES**

Dentro de los aspectos positivos de la situación del sector educativo algunos docentes mencionaron la existencia de un Plan de desarrollo de Capacidades para autoridades y funcionarios en el que se considera la capacitación para poner en aplicación el Proyecto educativo Regional por parte del Gobierno Regional. Algunos directores también señalan que ha habido una importante apertura a nuevas corrientes educativas que ponen énfasis también en lo psicológico. Para el propio representante del gobierno regional, aún no hay cambios significativos el sector, estando pendiente la valorización de la escuela rural.

Una docente de la provincia de Huánuco señaló como positivo el establecimiento de la **carrera Magisterial**, aunque señaló que falta identidad vocacional en los nuevos jóvenes profesionales.

Para la DP un cambio experimentado en la gestión educativa es que el sector está más abierto a escuchar las recomendaciones que la DP en sus diversas evaluaciones hace a los actores vinculados a la educación.

Para la ONG local IDMA: "El rol fundamental les corresponde a los padres de familia, porque ellos pueden presionar a los docentes a tomar las alternativas, por ejemplo respecto al trabajo medioambiental que desarrollamos". Y añade que si en ocasiones los padres son renuentes a los cambios (por ejemplo con programas medioambientales) "cuando ven que sus hijos aprenden todas las herramientas para mejorar los sembríos, ahí es que empiezan a respaldar el trabajo". Y agregó que "hace muchos años había una propuesta para mejorar la calidad educativa en el sector rural, posteriormente a eso, hay propuestas tanto del sector público como de la sociedad civil".

A nivel provincial se ve con menos optimismo el proceso de los últimos años.

En la **provincia de Yarowilca** se mencionaron algunos cambios importantes a resaltar. Un director de colegio añadió que "sí hubo cambios muy buenos, en el currículo educativo se está diversificando de acuerdo a la situación real de la zona". Así mismo algunos docentes entrevistados ven con entusiasmo que haya más capacitaciones.

Se han notado cambios en el aspecto pedagógico que sería importante reforzar. Para el director de la UGEL "ahora existe más capacitación a los docentes, aunque no contamos con un sistema de evaluación de los resultados obtenidos, por lo que no tenemos información sobre si estos mejoraron su práctica educativa a consecuencia de lo aprendido en las capacitaciones" y añadió que "hay más apertura de los gobiernos para que instituciones públicas y privadas, ONG's, e Iglesias, colaboren en la solución de nuestros problemas educativos, aportando nuevas metodologías, capacidad instalada y logística, además de profesionales capacitados. Así mismo, los Gobiernos Locales brindan más apoyo a la Educación Rural, a través de la implementación de Bibliotecas Municipales o de locales escolares, entre otros".

Un profesor del centro poblado de Chavinillo agregó que había habido cambios importantes desde la entrada del programa Juntos pues éste comprometía más a los padres a involucrarse en los logros educativos de sus hijos.

En la **provincia de Leoncio Prado** por ejemplo, no se mencionó ningún cambio relevante. Una directora de escuela primaria nos comentó que "maestros con tiempo de servicios concluidos siguen laborando, vegetando en las aulas con trabajos improvisados", situación que no ha podido revertirse en la zona. Para otro director de colegio, el principal cambio es "la falta de respeto de los jóvenes hacia los docentes y la pérdida de valores" a lo que añade la necesidad de cambiar el discurso de los derechos por el de los deberes. Para el director de la UGEL se ve con buenos ojos la implementación de la carrera pública magisterial y espera que se pueda fortalecer en el mediano plazo.

Un profesor del nivel primaria comentaba la necesidad de reforzar planes curriculares diversificados, que fueran elaborados por pedagogos y luchar contra la desnutrición infantil. Esperaba que esto se pudiera hacer en los próximos años.

En la **provincia de Huamalíes** encontramos como factores vistos como positivos en los últimos años el aumento de las horas académicas, el mandato del Ministerio para procesos de evaluación y la mayor capacitación de docentes. Así mismo, un profesor mencionó que había habido cambios importante en la infraestructura, pero no mencionó mayores detalles al respecto.

• LA VOZ DE LOS ALUMNOS: VALORACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y LA PROYECCIÓN DE FUTURO

Los estudiantes entrevistados valoran mucho los aprendizajes en sus instituciones educativas. La alumna entrevistada en la provincia de Huánuco dice "me sirve para el futuro. Me sirve para ser mejores profesionales". Y un estudiante de 5° Secundaria del Pueblo Joven San Luis es de la misma opinión: "me sirve para ser buen profesional y saber más cosas".

En la provincia de Huamalíes, un estudiante entrevistado manifiesta "lo que aprendo me sirve para el futuro, me gustaría aprender otros idiomas como el chino o el italiano, nos serviría para la Universidad. Me gustaría que también nos enseñen en quechua, porque el quechua es el idioma matriz de nuestros antepasados".

En la provincia de Leoncio Prado un estudiante de 4º de Secundaria comenta que le sirve para terminar el colegio, y luego postular a la universidad. Y una alumna de Fe y Alegría dice "me sirve para poder vivir mejor en el futuro".

En Yarowilca, una alumna del centro poblado de Chavinillo manifiesta: "lo que aprendo me sirve para el futuro; me gustaría que nos den charlas". De igual manera opina un estudiante de la misma I.E. "lo que aprendo me sirve para ser mejor en el futuro".

En cuanto a **perspectivas y proyección de futuro** los estudiantes tienen mucha esperanza en que sus estudios los van a ayudar a ser mejores y ser profesionales. Cabe señalar que todos ayudan a sus padres en las labores que realizan dentro y fuera del hogar.

Otro estudiante comenta "la educación me sirve para seguir superándome (...). Mis padres se dedican a la agricultura y la ganadería, yo también les ayudo, me gustaría seguir estudiando una carrera profesional, para esto me servirá lo que aprendo en mi colegio".

En el distrito de Llata, una alumna comenta: "me sirve para el futuro, para ser mejores que nuestros padres (...) Mi padre es albañil y mi madre se dedica al negocio, yo le ayudo a mi mamá; cuando termine el colegio quiero estudiar Ciencias de la Comunicación y para eso la educación que recibo en mi colegio me servirá mucho".

En la provincia de Huamalíes los estudiantes entrevistados también opinan de manera similar sobre el tema. Una alumna de 5º de Secundaria responde "me sirve para el futuro. Me sirve para ser mejores profesionales.

En la provincia de Leoncio Prado, un alumno de 4º Secundaria señaló "sí me servirá de algo (...), mis padres son comerciantes, venden ropa, les ayudo en las tareas de la casa (...) voy a estudiar en la universidad Ingeniería Civil". Una alumna de Fe y Alegría comenta: "cuando termine el colegio quiero estudiar Idiomas, si creo que me servirá (...) Mi papá es mecánico mi mamá costurera, hacemos tareas conjuntas, yo salgo a cobrar, ayudo a mi mamá".

De otro lado, una alumna de Yarowilca comenta que sus padres son profesores "y también tenemos tareas conjuntas". Ella desea estudiar Ingeniería. Comenta: "mi educación me va a servir para lo que quiero hacer en el futuro". Por su parte, un estudiante de la misma I.E. señala "cuando termine el colegio quisiera estudiar alguna carrera profesional (...) La educación que me dan en el colegio, me sirve para ser mejor en el futuro".

3.2 EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN

Este ha sido uno de los temas pilares del presente diagnóstico, ya que la intervención de IREPAZ y COMISEDH nacen del presupuesto que cualquier iniciativa en torno al derecho a la educación debe reforzar el proceso de descentralización en marcha. Así como ayudar al desarrollo de capacidades de los actores locales para que puedan apropiarse del proceso y transformarlo bajo sus propias expectativas.

En general, este proceso de transferencia de competencias es visto de manera positiva en su dimensión descentralista regional. Esto no sería así, sin embargo, en lo que concierne al proceso de municipalización, encontramos un ambiente de mayoritario escepticismo; tema que copa casi por completo las agendas y las preocupaciones de los entrevistados cuando nos referimos al tema de la descentralización.

Por otro lado, si bien existiría un Proyecto Educativo Regional, no se conocen evaluaciones sobre su proceso de implementación.

Para el gobierno regional, el proceso de transferencia se está dando lentamente, y habría una oposición "porque se ha vuelto un tema político en el que hay intereses de grupos, lo cual no ayuda en nada". Para los funcionarios de la Dirección Regional, hay una impresión positiva del proceso de transferencias a las regiones, pues se piensa que con estas transferencias "la educación" va a mejorar. No así en el caso de los Gobiernos Locales que no cuentan con la capacitación necesaria para la gestión del sector.

En el caso de los docentes, por ejemplo, se conoce que ha habido transferencias de competencias, como en lo relacionado a la gestión de pagos y otros recursos presupuestales. Para un docente director de un colegio de la provincia de Huánuco, la descentralización "es un aspecto técnico" que ha de evaluarse respecto a sus resultados. Se desconfía de las capacidades para el ejercicio de mayores competencias, en especial con gobiernos locales, en cuanto al ejercicio de la dirección y conducción de los servicios educa-

cionales. Si bien se esperaría contar con un Consejo Educativo Municipal, no se tiene la seguridad de que este modelo de gestión funcionaría en el Perú. Un profesor mencionó que nos "hemos copiado del modelo chileno" y que en los pilotos no se han logrado buenos resultados, habiendo por ejemplo, retrasos en los pagos a los profesores. Sin embargo, se señala como un aspecto que podría ser positivo el tener más control en áreas como el desempeño de los docentes. Para un docente afiliado al sindicato, las municipalidades deberían velar por la mejora de la infraestructura más no por el aspecto pedagógico ni el de pagos a docentes.

Para la MCLCP y la ONG Paz y Esperanza, esta actitud crítica frente a la municipalización viene de que no todas las instituciones cuentan con las capacidades y condiciones para hacerse cargo del sector, habiendo demostrado éstas varias debilidades de gestión. En el caso de la DP, no tiene mucho conocimiento sobre el resultado de estas transferencias, salvo que se han realizado algunas como en el aspecto económico. Según IDMA, uno de los problemas es que los docentes son reticentes al proceso de descentralización.

En el caso de los padres o madres de familia, conocen sólo que se iniciará un proceso de municipalización y que ha habido pilotos.

En el caso de la **provincia de Yarowilca** encontramos respuestas diversas. Por un lado, el director de la UGEL comentó "Educación es uno de los sectores donde se han plasmado mayores iniciativas de descentralización, pero que no funcionan como se espera porque no tiene una visión clara del modelo de gestión a alcanzar y ha estado sujeto a la improvisación y por ende no es sostenible. En segundo lugar, se desconcentraron funciones administrativas, cuyos objetivos se han orientado sobre todo a una mejor gestión administrativa antes que a la búsqueda de una mayor equidad y calidad de la educación en el país, que pese a los esfuerzos la administración del sistema educativo sigue siendo burocrático". Una docente señala "administrativamente se han dado algunas transferencias, pero de todas maneras en cuanto al presupuesto siempre hay dificultades". Sin embargo, muchos de los entrevistados no conocían los "detalles" de este proceso.

En la **provincia de Leoncio Prado**, una directora mencionó "las transferencias son interesantes para la descentralización. Se transfirieron los recursos presupuestales" y para la especialista de educación primaria de la UGEL uno de sus frutos más importantes ha sido la "transferencia de programas como el PELA". Un docente fue más crítico del proceso comentando "el docente con preparación no puede hacer nada cuando los alumnos tienen problemas de alimentación y salud. El monitoreo piensa que con estrategias se puede mejorar la educación, pero no se toca salud ni nutrición".

Varios padres y madres de familia, y algunos docentes no tenían información sobre este punto.

• LA MUNICIPALIZACIÓN EDUCATIVA

Como se mencionó anteriormente, el proceso de municipalización es visto con temor, pues como menciona el director de la UGEL **de Yarowilca**, si bien se han dado dos pilotos en Amarilis y Chinchao "los funcionarios de las municipalidades no están preparados para asumir estos retos, no hay especialistas en los municipios que asuman estas responsabilidades". En la misma provincia, un grupo de docentes entrevistados mencionó "si la educación se municipaliza el nivel educativo puede bajar". Una docente añadió "la municipalización de la educación ya está establecida y se tiene que cumplir, porque es parte de un Plan Nacional, ante esto, sería bueno que las Municipalidades pongan a personas capacitadas para coordinar estos temas".

En el caso de la **provincia de Leoncio Prado** un director de colegio mencionó "no se sabe mucho de la municipalización. Creo que eso no va a funcionar, porque ni siquiera pueden con los problemas municipa-

les, peor van a poder con la educación. Con ese presupuesto no se puede hacer nada. Yo he pedido que me cubran plazas docentes y administrativas y no me las dan hace varios años. Sólo con los padres puedo cubrir los gastos del colegio como computación y otros, así no se puede trabajar ni dar resultados". Las mismas dudas tiene una profesora de la zona señala "me pregunto si podrán, personalmente creo que no podrá la municipalidad con la educación, pero quien se encargue tiene que ser un pedagogo, gente capaz, porque los alcaldes no son capaces". La coordinadora provincial de la MCLCP también señaló "en algunas municipalidades de la provincia se ha hecho la transferencia, parece que no tiene buenos resultados por falta de presupuesto"; a lo que la especialista de Educación Primaria de la UGEL agregó "las municipalidades tienen sus propias debilidades con esto aumentarían, debe haber mayor preparación de los funcionarios para que esto camine y mucha voluntad política".

En la **provincia de Huamalíes** existen expectativas sobre el proceso de municipalización. Un director mencionó "no estamos bien informados sobre la Municipalización, sería interesante que se nos informe sobre el tema" y el coordinador de la mesa provincial de la MCLCP añadió "en términos generales sí he oído y considero que sería exitoso". En la misma línea el representante de la UGEL agregó "es algo positivo, porque el Gobierno Local va a tener que afrontar problemas y de alguna manera se va a conocer la problemática de cada institución".

Los más críticos fueron los docentes entrevistados que comentaron "los docentes no conocemos y mucho y se nos presenta como algo negativo, pero sería bueno que estuviéramos más informados" y el propio alcalde que señaló "es un tipo de transferencia que sólo dejará mucho más trabajo a las Municipalidades, pues éstas tienen demasiadas responsabilidades como para estar al pendiente del sector educativo, por lo que considero que no debe ocurrir la municipalización de la educación".

Un padre de familia comentó "hay maestros que no están de acuerdo con la municipalización de la educación, considero que nuestra municipalidad tiene muchos problemas, como para poder asumir los problemas del sector educativo". Lo mismo señaló una directora de colegio comentando "no estoy de acuerdo, porque el sector educativo es muy complejo y el gobierno local teniendo actividades propias no creo que puedan asumir conforme corresponde el tema del sector educación".

3.3 PERCEPCIÓN SOBRE LOS DOCENTES

En esta sección se trató de indagar como diferentes actores ven la labor de los profesores y cuáles son sus percepciones sobre su rol en las aulas.

Hay una percepción generalizada respecto a la baja calidad del docente, especialmente en la escuela rural. Esto es señalado por la DP y por el propio representante del gobierno regional quien señala que hay un desfase entre lo que el MINEDU exige por el plan curricular y su necesaria adaptabilidad a las zonas de trabajo.

Una docente mencionó que valoraba "la supervivencia y la capacidad de algunos maestros para enfrentar situaciones adversas sin contar con las herramientas e instrumentos necesarios, el involucramiento para dar soluciones a los problemas de los y las alumnas". También hay una alta valoración del docente que se capacita más allá de la política formal del estado y más allá de lo que la universidad o los institutos le brindan. Esta opinión es especialmente frecuente en padres y madres de familia.

Antes esto se resaltó que era necesario fortalecer más en las capacitaciones del estado y otros ministerios de promoción de desarrollo social, y motivar más y mejor a los profesores para que atiendan a los

verdaderos problemas que se suceden en las aulas. Así mismo señaló que en muchos casos los sindicatos de docentes no ayudan al proceso pues politizan la problemática educativa y debilitan la capacidad de propuesta de muchos de los maestros, pues hay un sector que no se siente representado por este espacio.

Un director de colegio señaló que "los docentes son muy buenos y se esfuerzan" y que "la capacitación de los profesores se da paulatinamente". El problema más bien viene en la renovación de metodologías y técnicas de enseñanzas pues "no podemos permitir docentes con enseñanzas antiguas" y que su colegio estaba muy involucrado en esta sentido.

Varios docentes señalaron que el problema nace más bien de la mala formación que viene desde las universidades e institutos, que forman de manera masiva a los profesores y con baja calidad. A esto se sumaría el hecho de que los docentes no cuentan con suficientes ingresos para actualizarse por su propia cuenta. Esta misma idea fue resaltada por la MCLCP quien mencionó "hay docentes que tiene buena formación, vocación y esfuerzo; pero que existe demasiada oferta (sic) (creemos se refería a demanda) de docentes y que eso dificulta el control de calidad de los mismos".

En el caso de la educación primaria, señala la especialista de la DRE, el problema no está tanto en la capacidad, pues tienen "un buen nivel, con actitudes positivas y preparación" sino que existen pocos docentes.

Otros docentes señalaron que el problema del bajo nivel de los profesores se debe a la falta de incentivo, en especial el económico, pero que sí cuentan con vocación de servicio.

Para la ONG Paz y Esperanza, es importante "valorar el trabajo de docentes sobre todo en zonas rurales, pero el tema es un poco más complejo que involucra al Estado en el sentido de que debe asumir las condiciones de capacitación que me parece que no se están dando". Y añade, "el hecho de que la educación privada haya desplazado a la educación estatal, nos dice mucho sobre la capacitación de los maestros".

En una posición mucho más crítica, IDMA comentó que en general "los docentes no tienen una perspectiva de desarrollo, poco o casi nada les interesa e incluso no conocen el tema; debería haber un paquete que involucre todo, ya que parece que a los docentes sólo les interesa los logros en las materias que les corresponden".

Una docente mencionó también que valoraba mucho cuando otros profesores "manejan los valores como el respeto, la tolerancia, la paciencia, el coraje, la nobleza o la bondad y las ganas de educar a cada niño al tiempo que le enseña con amor".

En este sentido podríamos decir que la gran problemática no es tanto que el docente "sea malo", sino que no cuenta con espacios para una formación más integral que le permita jugar un rol innovador en su propia región. Una profesora comentó "la formación debe ser permanente y con relación a nuevos retos que se debe afrontar de acuerdo como se viene el sistema". Para ello agregó que "son necesarios el intercambio de experiencias y las relaciones de amistad siendo el reto principal el esfuerzo intelectual y un buen método de resolución de conflictos".

En la **provincia de Yarowilca** encontramos opiniones diversas. El director de la UGEL por ejemplo comentó "los docentes tienen vocación de servicio (pero el problema sería que) el estado no da la importancia merecida al sector educativo, los sueldos son bajos, lo que no les permite seguir capacitándose o hacer una maestría".

Los propios docentes comentando sobre sus colegas señalan que deberían tener más capacitaciones y que "son comprometidos con la educación" y que efectivamente las capacitaciones "ayudan bastante". Un director comentó "pese a las carencias que tienen, no están siendo bien pagados, pero sin embargo hacen bien su trabajo y se esfuerzan para capacitarse".

Sin embargo también se señaló que si bien "existen muchas instituciones formadoras de docentes, muchas de ellas no estén preparadas para ello", según comentó el director de la UGEL. El propio gerente municipal señaló "los docentes no están siendo bien capacitados en los institutos y universidades, existen muchos institutos que no cuentan con las formas y especialistas en la enseñanza y/o formación de los docentes, salen de los institutos muchos docentes que no están siendo muy bien preparados y éstos generalmente se presentan para trabajar en zonas rurales y empeora la situación de la educación rural". Esto muestra que si bien se ve con buenos ojos los procesos de capacitación, también existen serias dudas sobre la calidad de éstas.

Un padre de familia dio por sentado su preparación "los profesores estudian para enseñar a nuestros hijos, y deben hacerlo bien".

En el caso de la **provincia de Leoncio Prado** encontramos una apreciación más optimista sobre los docentes. Una directora de colegio opinó que "en su afán de estudiar, hay docentes que buscan cursos, hacen su maestría. En sus clases se preocupan del aspecto de conocimientos". Otra profesora comenta "el nivel de los docentes es bueno, y su formación corre por su propia cuenta, buscan ellos mismos". Otra directora afirma "los valoro cuando el docente maneja los valores como respeto, tolerancia, paciencia, coraje, nobleza, bondad, ganas de educar a cada niño al tiempo que le enseña con amor. La formación del docente no se puede dar de una vez para siempre. La formación ha de ser continuada y con relación a nuevos retos que se debe afrontar de acuerdo como se viene el sistema. Cada vez son necesarios el intercambio de experiencias y las relaciones de amistad, el reto principal es el esfuerzo intelectual y un buen método de resolución de conflictos".

Lo mismo señaló la coordinadora provincial de la MCLCP: "el maestro es perseverante, le falta mayor capacitación". En la misma línea el especialista en educación primaria de la UGEL dijo "aún con muchas adversidades geográficas, económicas, de logística siguen adelante". Parte del problema vendría de que "la formación del maestro es regular, en las universidades e institutos no nos enseñan a ver las particularidades de cada zona y por lo tanto cuando hay que diversificar los contenidos curriculares de acuerdo a las zonas no percibimos que hay otras necesidades. Y no educamos para desarrollar su entorno". Un profesor joven agregó que estaba habiendo un cambio generacional "los docentes nuevos estamos capacitados a diferencia de los antiguos. Solo hay capacitación en zona urbana, no en zona rural, y por los costos del viaje, los docentes no pueden acceder por lo que se atrasan y su desempeño no mejora".

Una cuestión adicional que surgió de las entrevistas de esta zona fue el mencionar la libertad que tendrían los docentes para sindicalizarse, frente a lo cual algunos docentes comentaron "pero la información debe ser reflexionada para no dejarse arrastrar con información distorsionada" "y con mucho orden" añadió otro.

En la **provincia de Huamalies**, añadieron como elementos nuevos a lo dicho "sería bueno que el estado nos proporcione de materiales, en nuestra institución no vivimos aferrados a los sindicatos; pero también considero que aún nos falta a los docentes, las capacitaciones deberían ser constantes". Según el coordinador Provincial de la MCLCP, "es importante el incentivo económico, como también el reforzamiento de las capacidades de nuestros docentes". En todos los casos se valora de los docentes "que están en los lugares más inhóspitos y llegan a los lugares más lejanos de nuestra Provincia (aunque si bien) hay buenos

ejemplos de maestros que demuestran su buena formación, pero también hay maestros que dejan mucho que pensar".

De parte de los padres y madres de familia comentaron que "se valora las ganas de trabajar, su entusiasmo; en la actualidad el Gobierno está capacitando a los maestros, el maestro depende de su preparación" y valoran "la puntualidad de los profesores".

• LOS MAESTROS SEGÚN LOS ALUMNOS

Las respuestas de los entrevistados sobre la relación entre alumnos y profesores son diversas. En la provincia de Huánuco, por ejemplo una alumna de 5° de Secundaria comenta: "es normal, pero deberían tratarnos a todos por igual, ya que por lo general prefieren a los alumnos que saben más". Por su parte, un alumno de 5° de Secundaria manifiesta que "algunos profesores son muy renegones". Asimismo comenta "no me gusta que las chicas reniegan de todo". Y la misma alumna opina "no me gusta cuando mis compañeros hacen desorden y también que no hay muchas carpetas".

Los estudiantes entrevistados en la provincia de Huamalíes opinan de manera variada. Un alumno señala que le agrada "lo que nos enseñan los profesores", pero "no me gusta cuando los profesores sólo dictan y no explican bien; la relación con nuestros profesores es buena". Por su parte, una alumna menciona "me agrada la coordinación que hay mi salón, lo que no me gusta es que en ocasiones somos desordenados". Respecto a sus profesores agrega: "mis profesores son muy comprensibles, valoro de ellos la sabiduría que tienen para enseñarnos".

En la provincia de Leoncio Prado son similares las opiniones. Un estudiante de 4º de Secundaria señala "más o menos los profesores son tranquilos nos tratan bien". Por su parte una alumna de Fe y Alegría comenta "me agrada la relación que tenemos con mis compañeros, no me gusta cuando algunos alumnos hacen desorden cuando los profesores no llegan a tiempo a sus clases, o cuando la madre nos grita mucho". Sobre la relación con los profesores manifiesta "es buena, nos hablan mucho, (pero) los profesores deben prepararse más. Valoro que dan lo mejor de ellos".

Respecto a sus profesores, los estudiantes entrevistados en Yarowilca tuvieron opiniones coincidentes. Una alumna comenta: "me agrada cada clase que dicta el profesor, lo hace en su hora y lo cumple, además que cada alumno tiene la libertad de dar su propia opinión, además que nos dejan arreglar nuestro salón como nos gusta... La relación con nuestros profesores se ha basado en intercambio de opiniones que nos beneficia a nosotros. De mis profesores valoro que dan lo mejor de ellos (...) No me gusta cuando algunos alumnos hacen desorden cuando los profesores no llegan a tiempo a sus clases". Un estudiante de la misma I.E. comenta; "la relación con nuestros profesores es buena, son buenos docentes y nos dan oportunidades".

3.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNIDAD EDUCATIVA

En esta sección quisimos explorar el involucramiento de los otros actores de la comunidad educativa dentro de los proyectos educativos y de la gestión propiamente del sector.

Para las autoridades regionales, la subgerencia de Desarrollo Social en específico, es importante la labor de vigilancia que ejercen los **padres y madres de familia** desde las APAFAS, habiendo "padres que se interesan pero todavía hay un porcentaje mayor de padres de familia que no participan". El especialista en

gestión Educativa de la DRE mencionó la necesidad de que ellos se involucren con lo que está sucediendo en las escuelas.

Desde el lado de los docentes, señalaron que "el lado débil de una Institución Educativa no son los profesores sino más bien los padres de familia, quienes no participan del proceso de educación de sus hijos". En opinión de algunos, este se debe al "desinterés".

Sin embargo en la opinión de uno de los docentes entrevistados "esto ocurre por la condición económica de los padres, porque (...) antes de preocuparse por la educación de sus hijos, salen a buscar trabajo, eso es una constante". Otro profesor agregó que "los padres suelen ser varones con nivel de instrucción primaria y mujeres amas de casa en su mayoría analfabetas". Algunos otros docentes comentaron que también hay padres de familia con educación secundaria y superior. Sin embargo según los docentes, los padres y madres de los alumnos no se involucran, asisten poco a las reuniones (casi siempre asisten mujeres) y casi no opinan.

Esta situación afecta a los alumnos pues, al no recibir atención, terminan bajando su rendimiento e incluso dejando la escuela. Otro docente señaló que si los padres participaran más esto "ayudaría mucho en el acompañamiento del rendimiento escolar de los alumnos y también en el control administrativo y docente del colegio". Esta falta de preocupación sería también la causa de que los jóvenes se involucren con pandillas, según la opinión de docentes y de algunas ONG's locales que señalaron que "si vemos las tasas de deserción escolar o violencia, definitivamente nos muestra que los padres y madres no están participando de los procesos de educación de sus hijos e hijas". Opinión que es también compartida por la MCLCP.

Uno de los padres de familia entrevistado mencionó que se viene haciendo esfuerzo desde las APAFAs para contar con escuelas de padres, aunque comentan que "no todos participan".

Para la DP "los padres de familia están muy divorciados (sic) de los procesos educativos de sus hijos, dejándoles ese trabajo a los profesores". Señalan que se necesitaría empezar "con un proceso de involucramiento y de sensibilización para que los padres de familia empiecen a participar". Esto fue también señalado por IDMA que comentó que "los padres de familia son grandes aliados" y que hay que aprovechar este potencial para mejorar las escuelas.

• LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA

En la provincia de Huánuco, de los docentes y padres y madres de familia entrevistados, la mayoría mencionó que si bien existían en casi todos los casos **proyectos educativos institucionales**, no existen redes educativas. Uno mencionó que existía una red hace cinco años en Mancapozo, provincia de Huánuco. Sin embargo, parece que los padres de familia no participan de su elaboración y tampoco participan del Consejo Educativo Institucional, aunque menciona que los acuerdos son informados en las asambleas de padres. Al parecer en las APAFAs los padres reciben información, charlas sobre temas varios y organizan actividades para las escuelas; pero no tienen un espacio para las propuestas dentro de las escuelas.

A nivel de coordinación entre docentes y la DRE, ninguno de los dos entrevistados de la DRE menciona tener relación con el gremio magisterial. Más bien señalan la realización de ciertas actividades conjuntas. La especialista en educación inicial da cuenta de la implementación de ludotecas y en el caso del área de Gestión Pedagógica se han hecho coordinaciones con otros sectores (Salud, Trabajo y el propio MIMDES) para hacer intervenciones integrales y acciones de proyección social (concursos de redacción, tutoría, etc). En la opinión de ambos especialistas ha habido avances en la región, sobre todo en torno a las capacitaciones a maestros, aunque subsisten limitantes económicas.

En la **provincia de Yarowilca**, hubo respuestas diversas acerca de la efectiva participación de los padres en el proceso educativo. Para algunos docentes, los padres y madres de familia "se encuentran participando en el proceso educativo de sus hijos, y eso es bueno". Sin embargo, uno de los directores de colegio de la zona señaló que "los padres de familia asisten a las reuniones de APAFAS, pero sólo escuchan y sólo algunos padres opinan y se comprometen con las actividades del colegio". Esto haría en opinión de otros docentes que los alumnos mantengan un nivel académico bajo, pues no habría sostenibilidad en los hogares. Para los propios padres y madres de familia encuestados, la participación es vista como positiva "para que no haya corrupción ni maltratos a los niños" (padre encuestado).

En la **provincia de Leoncio Prado** el director de un colegio resume el común sentir de varios docentes "Los padres creen que ya han cumplido con la matrícula, y se olvidan hasta fin de año. La mayoría no participa, no revisan los cuadernos, no se preocupan en educar a sus hijos y todo se lo dejan a los maestros. Creo que no asumen su responsabilidad, ni se enteran que sus hijos estén aprendiendo. Ya ni tienen autoridad, dicen que sus hijos ya no les hacen caso, es una pena".

Otros docentes y directores de colegio son de la misma opinión cuando señalan que los padres y madres de familia "no están capacitados, no saben trabajar, no tienen criterio propio, no quieren ocupar cargos (...) no tienen formación para apoyar a sus hijos en sus labores educativas". Otro docente añadió "los padres no participan, la APAFA acepta lo que dice el director". Para el representante de la MCLCP y el director de la UGEL incentivar la participación de los padres y madres será fundamental para fortalecer el Consejo educativo Institucional (CONEI).

En la **provincia de Huamalíes**, los padres y madres de familia entrevistados mencionaron que sí participan, sobre todo los de la junta directiva. Un padre de familia señaló que sería importante contar con una escuela para padres. Por su parte, los docentes y autoridades educativas, incluyendo el propio alcalde, mencionan que la participación de los padres es muy baja y que esto tiene consecuencias en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. "los padres sólo se preocupan a fin de año" mencionó una profesora entrevistada.

• PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES Y REDES EDUCATIVAS

Respecto a las **redes educativas**, la ONG Paz y Esperanza comentó que se está formando una red educativa y que viene preparando materiales de capacitación en temas de democracia, derechos humanos, ciudadanía, interculturalidad y enfoque de género destinados a los alumnos. Del lado del IDMA, se ha constituido una "Red educativa ambiental, precursores del cambio ambiental" con el objetivo de tener escuelas educativas ambientales. Comentan que se trabajó el plan de trabajo de las Instituciones Educativas con un enfoque ambiental y que a través de esta red se han logrado tener pasantías con otras escuelas educativas medioambientales para motivar el trabajo en este tema; su perspectiva de trabajo es de derechos ambientales.

Así mismo, desde el espacio de la MCLCP, se ha instalado un espacio para trabajar la problemática de la educación inicial. También han contribuido al Plan Educativo Regional con el tema de la Interculturalidad.

Cuando les consultamos a los docentes sobre si existía algún **proyecto de innovación y desarrollo educativo** en la provincia de Huánuco, éstos hicieron alusión a los procesos de capacitación docente, "la mejora de las enseñanzas, la construcción de una nueva infraestructura y la tecnologización de las aulas". Otros mencionaron que no existían estos proyectos.

La mayoría de los docentes mencionó que existen organizaciones al interior de la Institución Educativa, donde participan todos (profesores, alumnos, padres). Uno de los docentes mencionó que se trataba de una "organización democrática" pero para otros, son organizaciones jerárquicas.

En cuanto al **manejo de los recursos dentro de los centros educativos**, un docente afirma que hay "un comité que se encarga del tema económico y que los costos de mantenimiento se acuerdan entre directores y los padres de familia". Algunos docentes comentaron que los directores no cuentan con presupuestos propios. En otros centros educativos nos comentaron que "la dirección maneja sus propios recursos, y esto genera algunas dificultades y malos entendidos".

Sobre los **conflictos al interior de los centros educativos**, algunos docentes mencionaron que "existen fricciones entre docentes y director", "por pugna de poder, todos quieren hacer su voluntad y difícilmente hay acuerdos" y se dan "celos profesionales". Un docente miembro del sindicato mencionó que "siempre ha existido una relación cordial (con el gobierno regional) (y que frente a) las exigencia en cuanto a las normas que favorecen a los docentes han puesto interés". Incluso el sindicato llegó a participar hace unos años (2003 y 2004) en el Primer Plan de Educación Concertado y fue una forma de promover esos planes en todo el país.

En la provincia de Yarowilca varios de los docentes entrevistados mencionaron que sí contaban con proyecto educativo institucional "siempre estamos mejorándolo e innovando, este documento que es muy importante". Sin embargo los padres entrevistados no conocían la existencia del mismo ni sus contenidos. Por otro lado, en la zona no existirían redes educativas, habrían habido en los años anteriores pero se habrían cancelado por falta de recursos y de compromiso de los profesores (entrevista al director de un colegio).

En la provincia de Leoncio Prado varios de los docentes y directivos entrevistados comentaron que sus instituciones sí cuentan con el proyecto educativo institucional. El director de una institución educativa entrevistado de zona rural comentó que su institución no tiene uno, pero que lo estaban elaborando. En la provincia no existen redes educativas, aunque mencionaron que existió una hasta hace unos años, Red Mancapozo, pero que está desactivada.

En la zona urbana se dan algunos proyectos de innovación "como el laboratorio de computación, aula de audiovisuales, el plan lector, escuela de padres". Algunas instituciones de la zona poseen diversas comisiones "comisiones internas de trabajo, tutoría, innovación educativa, comité de asuntos culturales, sociales y deportivos, comité de escuela de padres, comité de defensa civil, comité de medio ambiente, comité de disciplina, comité de asuntos religiosos, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), comité de Plan Lector, comité de evaluación docente, comité de infraestructura educativa, comité de izamiento de pabellón nacional y desfile cívico escolar, comité de ingresos propios". Sin embargo, en las zonas rurales tienen más dificultades operativas y de recursos y las coordinaciones con padres son básicamente informativas de actividades escolares.

En la **provincia de Huamalíes**, los docentes y directores de los centros educativos también afirmaron tener proyectos educativos institucionales, instrumentos que mencionan los ayudan "a mejorar". No existen redes educativas en la provincia.

• LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Sobre este tema encontramos una serie de opiniones variadas. En la provincia de Huánuco, una alumna de 5° de Secundaria comentó que no ha escuchado hablar sobre el proyecto educativo de su colegio y sobre el Consejo Educativo Institucional manifiesta "no sé si hay un Consejo Educativo Institucional". De igual manera un estudiante de 5° de Secundaria de la I.E. en el Pueblo Joven San Luis responde que no.

En la provincia de Huamalíes, al preguntárseles por este tema, un estudiante señaló "sí hay un proyecto educativo institucional, he participado también. De igual manera opina una alumna "sí, hay un proyecto educativo institucional y también funciona el Consejo Educativo Institucional, participé en la FENSID".

Los estudiantes entrevistados en la provincia de Leoncio Prado a diferencia de los anteriores comentan que no conocen: un estudiante de 4º Secundaria dice: "nunca nadie nos habló de eso, no sé qué es. No, no hay nada de eso". De la misma forma, la alumna de Fe y Alegría tampoco conoce el PEI.

En Yarowilca los estudiantes entrevistados no tienen conocimiento al respecto.

3.5 DISCRIMINACIÓN Y OTRAS FORMAS DE VULNERACIONES DE DERECHOS HUMANOS

Sobre el tema de discriminación en la escuela se hicieron preguntas específicas sobre tres puntos: discriminación étnica y racial, por motivos de género y por motivos de discapacidad.

Lo primero a mencionar es el concepto de discriminación existente, que fue descrito como "conductas y prácticas sociales de desprecio hacia personas o grupos sociales que poseen algún rasgo que socialmente ha sido estigmatizado, lo que deriva en la violación de los derechos fundamentales y oportunidades de desarrollo de equidad" (entrevista a un docente). También hay una percepción generalizada de que en "nuestro país la discriminación no ha desaparecido y se da hacia los grupos vulnerables, como son los indígenas, tercera edad, madres solteras, meretrices, niños de la calle, los discapacitados, etc." (entrevista a un docente).

También se mencionó que la escuela es un espacio en que se manifiestan los propios conflictos que sufren los adolescentes. Una profesora entrevistada señalaba que "los adolescentes son incomprendidos, tienen falta de orientación por parte de sus padres, tutores, profesores y otros, sería muy bueno orientarles a través de charlas".

Así mismo, en el tema de discriminación por género se nota la mayoritaria preocupación de los entrevistados por los casos de embarazos adolescentes.

Finalmente, un docente de la provincia de Huánuco mencionó que también existen conflictos entre los profesores, "celo profesional" en la voz de un profesor "cuando deberíamos ser más solidarios y respetar los Derechos Humanos de los demás".

• DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS ÉTNICOS

Para todos los entrevistados el tema de la discriminación por motivos étnicos está presente no sólo en la escuela sino a lo largo de la sociedad regional. Una docente señaló que "sí existe mucha discriminación, y es algo ilógico porque entre serranos nos discriminamos en nuestra realidad" y afirma que esta discriminación tiene también un origen socioeconómico. Agrega "se marginan a los alumnos de bajos recursos económicos, esto generalmente sucede en las horas de recreo y en la hora del refrigerio cuando ellos observan con tristeza que otros compran en el quiosco y ellos no pueden hacerlo".

Sin embargo, casi ningún actor mencionó casos de discriminación étnica directamente en la escuela, con la excepción del especialista de gestión pedagógica que señaló que "hemos conocido problemas como estos, especialmente en los lugares más alejados" y que sería necesario que ante estos casos se dé la intervención de las autoridades.

Diferente opinión tienen la MCLCP, que señala que "sí existe discriminación o exclusión en la región y que ésta se convierte en violencia (...) como un tema cultural". En esta misma línea, el representante de Paz y

Esperanza comentó que "la discriminación, tiene un contenido social y cultural, que ocurre en sus diversas aristas, llámese económica o social, y que hay todavía sesgos en nuestra ciudad de rechazar lo nuestro y es en ese contexto es que se presenta la discriminación hacia alumnos quechuahablantes".

En la **provincia de Huamalíes** cuando preguntamos sobre discriminación por motivos étnicos, encontramos varias respuestas. Para algunos docentes, este tipo de violencia no existe en la zona o es un fenómeno muy pequeño. Sin embargo, para la representante de la MCLCP esta situación se da debido a la "procedencia o situación económica" y agregó que "se han oído casos de maltrato de docentes a alumnos". Para ello señalan que es necesario "brindar información necesaria a los docentes, padres y alumnos" y agregan desde la UGEL "deberían primar el respeto a todos".

Una madre de familia esas situaciones afirmó "en épocas anteriores se presentaban, pero ahora no", pero un padre manifestó "sí existen casos de discriminación básicamente por imitar la actitud de sus padres". Para el Alcalde esta situación se presenta por el "el nivel socioeconómico: los alumnos de la misma ciudad estudian en los colegios más "renombrados", quedando los alumnos de las escuelas rurales en los colegios que restan".

En la **provincia de Yarowilca** la situación es similar. Tanto para el director del colegio principal como para el gerente municipal, no existen casos de discriminación y un docente de Chavinillo comentó que "se está superando". Un padre de familia comentó "no se ve casos de discriminación, todos hablamos y nos vestimos igual". Por su parte, otros profesores mencionaron que "se ve discriminación por el nivel socioeconómico, porque se les da más preferencia en desmedro de personas que tienen nivel económico bajo".

En la provincia de **Leoncio Prado** existe la misma ambigüedad en este tema y se ha señalado "no hemos visto discriminación por raza" (entrevista a director de colegio en zona urbana) y "no hay discriminación por razones étnicas porque la mayoría son de la sierra, al contrario hay más integración, aunque hables quechua" (entrevista a docente zona rural). Un docente de la zona urbana de la provincia, comentó que "no se ha visto discriminación, a todos se les trata bien. En otras provincias si se observa cuando van otros docentes no les reciben para que trabajen, aquí sí les reciben porque somos cosmopolitas, no hay propios o netos tingaleses".

• **DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS DE GÉNERO**

En el caso de la discriminación de género, encontramos que la problemática está fuertemente asociada al fenómeno del embarazo adolescente.

Varios docentes entrevistados comentaron que "existen muchos casos de adolescentes embarazadas, y en su mayoría son compañeros de aula o del mismo colegio, y que en muchos de los casos ya no asisten al colegio". Una parte del problema de la discriminación tiene que ver con la actitud de los padres de las otras jóvenes, los maestros señalan "la presión es fuerte por parte de los otros padres que no quieren que sus hijos estudien con niñas y adolescentes que están embarazadas". Añaden que "las alumnas embarazadas (son discriminadas) por sus mismos compañeros y su interno (dixit) (ambiente) social".

Pero otra parte es responsabilidad de los padres de las chicas en cuestión quienes las sacan de las escuelas e interrumpen sus estudios. Señalan las entrevistas "sus padres las sacan porque no pueden asumir la situación, o las mismas adolescentes no se sienten cómodas asistiendo al colegio en ese estado y menos con el uniforme, ellas son causa de burla de los otros alumnos y son consideradas como ejemplo negativo para otras adolescentes, a diferencia de los varones que pasan desapercibidos y para ellos no hay mucha presión".

La causa de esta situación en opinión de diversos docentes es que "en los colegios no se da mucha importancia a la educación sexual de niños y adolescentes, en casa tampoco se da. Los problemas en el hogar, la falta de diálogo y presencia de la autoridad familiar contribuyen a este problema (siendo) importante que los programas sociales que brinda el estado también se direccionen a la educación e información para los padres de familia a través del fortalecimiento de las escuelas para padres". Un docente agregó que esta problemática debería abordarse de una manera más constructiva pues "un embarazo no es una causal de exclusión, más bien es una oportunidad de los padres de familia de hacer un cuadro comparativo y enseñar a sus hijas a tomar buenas decisiones en su vida".

Para la MCLCP, el embarazo adolescente se estaría reduciendo entre otros motivos, debido a la inclusión en el currículo del tema de Educación Sexual. Añade que las madres adolescentes se ven obligadas a dejar los estudios principalmente por falta de recursos económicos.

Un segundo problema tiene que ver con el alto índice de abandono escolar de las mujeres en los colegios, cuestión que fue señalada por las ONGS locales. Éstas comentaron sobre "la práctica cultural de no permitir seguir estudios a las hijas mujeres" ya que "los padres de familia prefieren que los hijos se eduquen antes que las niñas, la única forma que hemos visto que las mujeres participan es en actividades folclóricas" teniendo menos protagonismo que los varones en el aula durante las clases.

Del lado de las autoridades regionales, mencionaron no conocer casos de discriminación por género, ni el delegado de la DRE, ni la especialista del nivel inicial ni el de gestión pedagógica.

En la **provincia de Huamalíes** la problemática de la discriminación por género está también fuertemente asociada al embarazo adolescente. Un docente entrevistado mencionó "han ocurridos casos de adolescentes que han salido embarazadas, pero no las hemos separado sino se les ha dejado concluir sus estudios". En ambos casos, se hizo un llamado a que los padres "conozcan y participen de la educación de sus hijos y que existan profesionales que los orienten".

De parte de la UGEL se mencionó que si bien no había oído hablar sobre esos casos "sería lamentable que quienes dirigen una Institución Educativa, opten por estas soluciones". Contrariamente, la representante de la MCLCP comentó que "sí hay casos de alumnas que son despedidas de los colegios por pensar que se da un mal ejemplo. La inequidad de género es latente en nuestra Región y por eso se ve que prefieren que los varones sobresalgan en desmedro de las mujeres. Sería importante cambiar paradigmas para cambiar esta situación". Para un padre de familia "sí ocurre que las alumnas abandonan más el colegio" y eso se debería a la "falta de orientación de sus padres y de sus profesores". Para el alcalde, "es cierto que un grupo muy vulnerable son las mujeres, por lo mismo que son las que abandonan más los colegios".

En la provincia de **Yarowilca** también encontramos una preocupación por la problemática del embarazo adolescente. Un docente comentó "pese a existir el curso de tutoría, no podemos controlar tan fácilmente estos temas"; señaló que no se les retira del colegio y que "en este aspecto en este colegio se les da más apoyo". En la mayoría de los casos se cree que "las alumnas dejan sus estudios por falta de apoyo de la familia y estos casos se da más en zonas rurales". Para el representante de la UGEL existe una "actitud discriminatoria en las relaciones de género, es una población machista, que incrementa la desintegración de la familia, originando paternidades irresponsables, las adolescentes y también los varones buscan familia a muy corta edad, truncando así sus estudios. Gran porcentaje de padres de familia, además, son analfabetos, con bajos ingresos, insuficientes para cubrir gastos básicos y la educación de sus hijos, con poca comunicación y participación para orientar el aprendizaje y la salud sexual de sus hijos". Un padre de familia también agregó "a todos nuestros hijos mandamos a la escuela (pero) cuando salen embarazadas ya no van a estudiar".

Finalmente en la **provincia de Leoncio Prado** una docente de zona urbana señaló que "hay padres que les prohíben a sus hijos varones que hagan labores domésticas porque se avergüenzan. Nosotros les decimos que ya han pasado los tiempos en que pensaban que la mujer era menos. Aunque uno les aconseja a los niños, el padre nos desautoriza, porque les dice a sus hijos que no hagan labores de mujeres". Una docente comentó que los embarazos se deben a la falta de "orientación" pues "hoy en día la chicas son muy libres, no se hacen respetar, y luego vienen los problemas, hay que prevenir con charlas de orientación".

El representante de la UGEL añadió que "muchas chicas abandonan las escuelas por estar embarazadas y son discriminadas por las maestros y maestros, y también por los padres de familia que hacen que se vaya del colegio o la invitan a irse". Para la MCLCP "se ha escuchado hablar del tema pero no tenemos información o datos estadísticos de la provincia (...) sabemos de varios colegios que han dicho a las chicas que salgan del colegio porque son mal ejemplo". Un entrevistado de la zona añadió que muchas "abandonan el colegio por vergüenza, pero igual no tenemos una estadística de cuántas son y de qué colegios".

Al respecto **los estudiantes** entrevistados también compartieron algunas impresiones. En la provincia de Huánuco, una alumna de 5° de Secundaria comenta "la relación entre varones y mujeres en normal, hay amistad, aunque también hay problemas, como fue el caso de una pelea de dos compañeras, desconozco el porqué". Un estudiante de 5° de Secundaria I.E. en el Pueblo Joven San Luis opina igual: "la relación entre todos es buena, las chicas se molestan pero después ya están bien, nos llevamos bien". Los entrevistados en la provincia de Huamalés, coinciden, por ejemplo, un estudiante de la I.E. José Carlos Mariátegui "El Amauta" – Libertad dice: "sí hay amistad entre alumnos y alumnas; los profesores nos tratan igual a todos". Y una alumna de la I.E. Industrial Japón – Llata lo confirma: "hay amistad entre varones y mujeres, también se presentan problemas; por ejemplo ocurrió el caso de dos alumnos, quienes estaban enamorados de una misma chica y se pelearon. Nuestros profesores nos tratan a todos por igual". Por su parte, un estudiante de 4º Secundaria de la provincia de Leoncio Prado comenta: "es buena, a veces nomás los hombres fastidiamos a las chicas, también son nuestras amigas, no hay problemas". Y una alumna de Fe y Alegría señala "nos hablamos bien entre los compañeros, entre varones hay algunos problemas por cualquier cosa se insultan. Los profesores son más delicados con las mujeres". Finalmente en Yarowilca una alumna comentó "todos nos hablamos igual, entre los compañeros sí hay problemas, por intercambio de palabras; como fue el caso de un compañero que le lanzó un papel y casi se pelean, pero avisamos a tiempo y así no se dio una pelea". Y un estudiante de la misma I.E. manifiesta "hay amistad entre todos".

• DISCRIMINACIÓN POR DISCAPACIDAD

Las autoridades regionales mencionan que no han tenido casos que "reporten" estas situaciones. La especialista de educación inicial señaló que "todo el trabajo sobre niños con discapacidad se está coordinando con el Gobierno Regional y COREDES a efectos que estos niños sean aceptados y estudien en las mismas aulas". Para el director de una escuela de la provincia de Huánuco "hay muchas falencias en el caso de la educación especial y la norma nos dice respecto a la educación inclusiva, entonces se entiende que la educación no tiene que ser separada, sino más bien conjunta". Lo mismo es señalado por varios docentes, aunque señalan que hay casos en los cuales la educación especial sí funciona. Esta corriente es apoyada también por varios docentes entrevistados quienes dicen "se debe aplicar la inclusión educativa (y que el problema estaría en que) los programas de educación especial se vienen implementando lento y (de manera) aislada en el diseño curricular", agregan "para mejorar debemos aplicar en todos los niveles de la educación".

Un docente afirma que el problema de la no inclusión de los niños y niñas con discapacidad es muchas veces de información "una educación especial brinda una educación de alternativa para hacer efectivo

este derecho, es necesario que los padres o apoderados conozcan la normatividad que rige una educación especial y las distintas alternativas que se ofrece a niñas y niños adolescentes".

Para las ONG's de la región "la discriminación por discapacidad física o mental es un tema que preocupa, pues estamos hablando de un grupo vulnerable y que aún no está siendo atendido como debe ser, y esto se nota en las nuevas infraestructuras de los colegios, que no están respetando las normas de acceso para personas que tienen estas dificultades. Hoy se habla de lo saludable que es una interacción conjunta, de tal manera (que habría que) apuntar a un trato igualitario",

Sin embargo, no llega a haber un consenso sobre si la mejor forma de atender a este sector sea mediante la educación inclusiva o por medio de la especial. Un profesor señaló que "es difícil trabajar en una misma aula con ellos, porque los alumnos discapacitados merecen un trato especial". La educación especial es vista también con ojos positivos señalando que "el hecho de tener una discapacidad no significa que todo está perdido, tenemos que aprender que todos tenemos los mismos derechos. Existen escuelas especiales en Huánuco, y al respecto no hemos recibido un reporte de mala atención".

Para la DP es recomendable que "los alumnos regulares compartan aulas con alumnos que tengan algún tipo de discapacidad" y lo que habría que hacer es "ver cómo se genera una corriente de aceptación por parte de los alumnos como también de los padres de familia" para una educación inclusiva. Añadió que en la provincia de Huánuco existen dos instituciones dedicadas a la educación especial, pero que es un ámbito del cual no se tiene mucha información.

Un maestro mencionó que hay una especial discriminación en los casos de mujeres con discapacidad motriz.

En la **provincia de Huamalies** varios de los entrevistados mencionaron que no existe discriminación en los colegios por situación de discapacidad y que incluso señala una docente "no hay muchos alumnos que presenten casos de discapacidad". Una docente mencionó que en la provincia, no existen instituciones de educación "especial". Según un director de colegio, "si hubiera un alumno con discapacidad no habría mayor problema en aceptarlo", aunque agregó que "en el caso de personas con discapacidad mental, considero que deben tener una educación especial". Lo mismo mencionó el representante de la UGEL.

La representante de la MCLCP comentó que no se ha visto este tipo de casos y que "sería excelente que alumnos regulares compartan aulas con alumnos con discapacidad, porque mejoraría la autoestima". Esta misma opinión fue señalada por una profesora de la zona y un padre de familia que mencionó que "los profesores siempre les dan oportunidades a estas personas y yo creo que no hay problemas de compartir aulas. En el nivel primario hubo un caso, pero siempre se le ha dado un trato normal. Sería excelente que alumnos regulares compartan aulas con alumnos que tengan algún tipo de discapacidad". El alcalde no tenía información sobre este tema.

Para el caso de la **provincia de Yarowilca** los docentes comentan que "los alumnos que hayan tenido ese tipo de discapacidad, han sido tratados con igualdad" y un director de colegio añadió que se les trata con "respeto"; si bien es cierto señalan que existen pocos casos. Un docente mencionó que sería una buena idea que los alumnos regulares compartan aulas con niños con discapacidad "ya que sería un ejemplo para ellos".

Según la entrevista con el gerente municipal, no existen centros especiales en la provincia y se conoce que existe una institución en Huánuco pero "que carece de recursos para implementarse con equipos especiales". El representante de la UGEL añadió "considero que para estos niños debería haber centros especiales para brindarles una educación especial con infraestructura y docentes especialmente para ellos".

En la **provincia de Leoncio Prado** un docente que es director de un colegio en zona urbana añade que "ahora ya no hay diferencias, aunque siempre los niños bromean, pero sin mala intención. Si vienen alumnos con problemas nosotros no les podemos impedir que se matriculen, pero creo que falta más capacitación para que los maestros puedan trabajar con ellos". Lo mismo fue comentado por una docente que mencionó que "cuando una madre vino a matricular a un niño con problemas de la vista, yo lo pongo adelante, y los otros niños lo tratan de manera normal, no le ponen apodo. En el aula sí se habla de respeto, que son como hermanos, y ellos entienden". Otro docente añadió que más allá de las bromas, no hay "agresión" ante niños con discapacidad. Según el representante de la UGEL hay una escuela especial en la zona y aunque "los niños deben insertarse en las escuelas regulares no hay presupuesto para capacitar a los maestros de estas escuelas para educar a esos niños con capacidades especiales. Debería haber un programa sobre educación pública diferente. Tampoco hay estadísticas de cuántos niños hay con esos problemas".

La MCLCP, afirma, según versiones que circulan, "que hay colegios que no les quieren recibir porque son un problema para la profesora y los demás alumnos. Son pocos los colegios donde los reciben especialmente en la ciudad ya que en las chacras estos niños no van al colegio".

• **CASTIGO FÍSICO Y MALTRATO INFANTIL**

Uno de los docentes entrevistados señaló con mucha lucidez que el tema de la violencia en la escuela es "un tema de todos los días pues los alumnos y las alumnas no tienen mecanismos adecuados para poder resolver sus conflictos de forma pacífica, los maestros y maestras tampoco contamos con ello y muchas veces es más fácil resolver los problemas con la aplicación de algún castigo físico (reglazos, limpiar el patio, los baños, etc.)". Un profesor de Leoncio Prado mencionó "entre alumnos no hay violencia, salvo algunos comportamientos agresivos, pero si el maestro no tiene autoridad los alumnos no respetan a nadie, se burlan". Otro agregó "hay alumnos que vienen con malas conductas desde su hogar. Hemos encontrado que algunos traían pequeñas armas punzocortantes" pero piensa que la solución a este problema sería tener más capacitaciones.

En las provincias casi no se ha encontrado evidencia de violencia entre alumnos y docentes y un docente de la zona rural de Yarowilca comentó que "no hay violencia de docentes a alumnos, porque se quedarían sin alumnos".

Algunos de los profesores y padres de familia mencionaron que otro de los problemas de la escuela es la presencia de **pandillas juveniles**, a los que se espera rehabilitar. En Huánuco por ejemplo un padre de familia comentó que se han dado "charlas" con los padres de los alumnos involucrados en pandillas y que se tuvo una respuesta positiva. No obstante, hay una sensación generalizada de que no se cuentan con programas o estrategias para poder enfrentar esta situación.

Un docente director de colegio hace mención que "la causa de la violencia es estructural, es decir, donde hay pobreza hay violencia". Y añadió que si bien hay docentes "que vienen tensionados" los niveles de violencia son más altos entre alumnos. Otro profesor entrevistado añadió que en los casos de violencia hacia los alumnos "esto se debe posiblemente al carácter irascible de algunos maestros" y que sería necesario una evaluación para poder asumir el cargo.

La representante de la MCLCP mencionó que en Huánuco ha habido casos de violencia contra los alumnos y que por eso se dio una directiva que permitía la actuación de la Fiscalía y agentes involucrados en el proceso educativo. Lo mismo fue apuntado por el representante de una ONG local que comentó que existe casos de violencia entre alumnos y de profesores a alumnos, en el seno escolar.

Para la institución IDMA el castigo físico es un acto frecuente en el aula comentando "en la voz popular está el sentir de los alumnos que hay profesores que golpean". Sin embargo mencionaron que la situación está cambiando, pues cada vez hay más actores que denuncian y sensibilizan al respecto.

• LA VOZ DE LOS Y LAS ESTUDIANTES: VIOLENCIA EN LAS AULAS

En el caso de la Región Huánuco se entrevistó a ocho estudiantes de instituciones educativas en la capital y en el interior. Cuando se les preguntó sobre la presencia de violencia en sus aulas, los estudiantes entrevistados muestran apreciaciones diferenciadas. Por un lado, dicen que no existe violencia y por otro, reconocen la existencia de pandillas, pero principalmente en las ciudades.

En la provincia de Huánuco, una alumna del 5° de Secundaria manifiesta que "existe rivalidad en mi salón, (pero) en el recreo no hay muchos conflictos, tampoco hay violencia. Cuando se presentan problemas en mi salón, el profesor avisa al auxiliar y al director, para que ellos conversen y les dan un castigo". Sobre la existencia de pandillas señala "en la zona donde está mi colegio hay pandillas, pero no sé si en mi colegio habrá, supongo que las pandillas existen por falta de comunicación".

Por su parte, un alumno de 5° de Secundaria en una I.E. en el Pueblo Joven San Luis dice: "a veces hay peleas entre compañeros, existen grupos en el salón; las chicas también tienen sus grupos y no se juntan con las otras, en el recreo salen con sus grupos. Cuando los alumnos se pelean el auxiliar les da un castigo, les tira con regla y a veces les hace llamar a sus padres". Reconoce que en la zona sí hay pandillas "y se pelean cuando se encuentran con otras pandillas"; agrega "yo creo que se da porque en su familia las cosas no andan bien, y porque sus padres no les entienden".

Un alumno de la provincia de Huamalíes manifiesta que existe "muy poca violencia en mi salón, cuando ocurren estos casos, los profesores lo llevan a la dirección y lo solucionan". Y sobre el tema de pandillas comenta: "en esta zona no hay pandillas, eso hay en las ciudades". Por su parte, una alumna señala: "en mis clases y también en el recreo se presentan discusiones y peleas, ante esto, los profesores los aconsejan y también los castigan a los dos". Y sobre el tema de pandillas indica que desconoce si hay pandillas.

En la provincia de Leoncio Prado una alumna asevera "(hay) discusiones entre alumnos a veces, hay desorden, los profesores cuando nos encuentran así nos hablan, nos riñen a veces". Por su parte, un estudiante de 4° de Secundaria comenta "los chicos y las chicas juegan jaloneándose, a veces entre varones se insultan, (pero) en el recreo no he visto problemas o si hay violencia, los profesores solo dicen 'ya chicos cálmense, no peleen'; pero no habla más".

Ambos coinciden en sus apreciaciones sobre el tema de pandillas. Una alumna manifiesta "en mi colegio hay chicos que pertenecen a las pandillas (...) se vuelven pandilleros porque tienen problemas en su casa hay violencia". Mientras que el estudiante de Padre Abad dice "sí hay pandillas, pero de mi colegio son pocos, ahí no se les nota, sino cuando salen a las calles se juntan con otros colegios... Me parece por la ociosidad la falta de control de los padres".

En Yarowillca, una alumna manifiesta "cuando los profesores no llegan a tiempo, se empiezan a hacer desorden... No hay violencia, tampoco pandillas". Por su lado, un alumno de la misma I.E. corrobora esta afirmación: "no hay conflictos, ni violencia".

Al ser preguntados sobre **el acoso en el aula** los entrevistados en la provincia de Huánuco, comentan que no hay acoso en la escuela. En esto hay similitud con la mayoría de las respuestas de los estudiantes entrevistados en las otras provincias. Salvo la percepción de una alumna en la provincia de Leoncio

Prado quien comenta "los profesores son muy pegajosos con las chicas, medio mañosos. No sé por que será...".

Existe también coincidencia en la apreciación sobre el uso de apodos ofensivos en aula (parte del llamado *bullying* escolar). Una alumna del 5° de Secundaria dice "a veces ponen apodos y no me gusta porque me siento mal; no me gusta poner apodos". El estudiante que estudia en el Pueblo Joven San Luís comenta "todos tenemos apodos, es normal, las chicas se molestan cuando las llamamos con apodos".

De igual forma, en la provincia de Huamalíes los estudiantes responden de manera semejante coinciden al señalar "no me llaman por ningún apodo y tampoco me gusta poner apodos"; otro comenta "en mi salón nos tratamos con respeto".

En Leoncio Prado, un alumno expresa que los apodos no son ofensivos: "sí me gusta ponerlos pero no les ofende, les digo de cariño, me da más confianza". Y una alumna de Fe y Alegría señala: "me dicen Paraguay, no me gusta que me pongan apodos, yo les pongo apodo a veces, pero no es por maldad, es para reírnos un poco".

Sobre el punto, los entrevistados en Yarowilca consideran que nadie los llama por apodos y tampoco les gusta ponerlos.

• OTRAS SITUACIONES DE VULNERACIÓN DE DERECHOS

También se mencionó que muchos alumnos pasan por situaciones de **violencia familiar**, y que desde la escuela no se sabe bien cómo enfrentar estos problemas. Esta preocupación estuvo muy presente en las zonas donde se aplicaron entrevistas (provincia de Huamalíes, Yarowilca y Leoncio Prado).

Un docente de la zona urbana de Leoncio Prado comentó "Hay alumnos que cuentan que ven a su papá que le pega a la mamá, algunos han referido que le han respondido al papá" y otros docente de Yarowilca mencionó "hay mucha violencia en los hogares, por lo tanto los hijos adquieren actitudes violentas, la violencia es un círculo vicioso y Yarowilca no es ajena a este problema". Otro docente añade "en el colegio se detecta violencia familiar, hay alumnos agresivos, hasta en sus juegos representan matanzas". "A veces los alumnos se pelean y también en las casas los padres pegan a sus hijos" añade un padre de Huamalíes. Es decir, se asocia fuertemente la violencia de los jóvenes con la violencia que viven en sus familias.

Sólo un docente comentó la problemática de la extrema pobreza y su relación con los altos niveles de **desnutrición infantil**. Esto fue también mencionado en la entrevista a la MCLCP ahí se dijo que si bien en la provincia de Huánuco se han reducido los niveles de desnutrición infantil, existen provincias en que todavía no se ha podido avanzar y que se trata de un problema que las Municipales no están atendiendo. Desde este punto de vista, el problema no es tanto de recursos invertidos (se mencionó que "el 25% de presupuesto está invertido en Educación") sino de orientación del mismo y que se debe apuntar a proyectos más integrales.

Según uno de los profesores entrevistados, estas situaciones se deberían "al abandono político, social y económico por parte del gobierno de turno que genera desnutrición, violencia familia, violencia social". Otros agregaron que si bien existen programas sociales (JUNTOS, CRECER, etc.) "éstos no están dando resultados ya que aún persiste la desnutrición crónica, la violencia familiar y sexual " y que "necesitamos involucrar más autoridades, docentes, y la sociedad en su conjunto"

Para la DP las mayores quejas que se presentan ante la oficina defensorial están relacionadas con el ausentismo de los docentes y la **exigencia de pago indebido** ("por cuotas de APAFA"), tema que también fue mencionado por un padre de familia. Ante ello la institución ha hecho recomendaciones para asegurar la

gratuidad de la matrícula, "sobre el tema de agresiones hacia los alumnos, hemos hecho propuestas en el sector educativo", añadiendo que las autoridades parecen tener una adecuada recepción de las mismas; siendo su principal insumo las quejas y denuncias recibidas.

El **abandono escolar** es otro de los puntos importantes de mayor preocupación, especialmente de parte de los docentes. En casi todos los casos, se menciona que esto se debe a "motivos económicos" y que se trata de una problemática en aumento. Para el representante de la UGEL de Leoncio Prado "el abandono es de niños porque van a trabajar tienen problemas económicos y tiene que ayudar. La falta de educación de los padres hace que tomen esa decisión inmediatista (y lo que se necesitaría es) mayor difusión de la importancia de la educación".

Respecto a este tema los estudiantes reconocen el problema y coinciden en señalar las causas (embarazo o problemas económicos). Una alumna de 5° de Secundaria asevera "sí he visto esos casos, por lo general por casos de embarazo, el año pasado mi compañera salió embarazada y ya no fue a estudiar, ahora falta mucho porque debe atender a su bebé". Por su lado, un estudiante de 5° de Secundaria expresa "mi amigo se fue de viaje con sus padres a la selva para trabajar, pero no sé si seguirá estudiando o no".

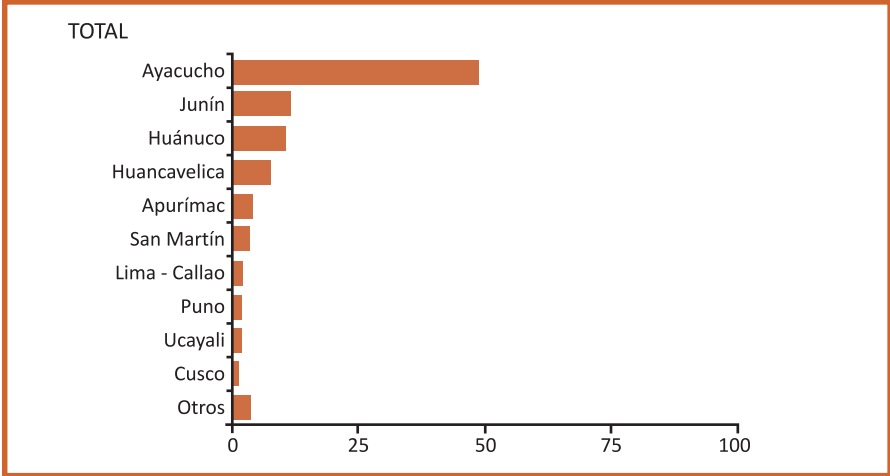
En la provincia de Huamalíes, una alumna comenta: "Sí, (abandonan) por casos de embarazo o no tienen recursos económicos". Mientras que un estudiante dice desconocer sobre estos casos.

En la provincia de Leoncio Prado una alumna comenta "se van por que se cambian de colegio, antes se iban porque salían embarazadas, ahora no vemos embarazadas". El estudiante entrevistado afirma "en mi colegio no, pero de otros colegios sí dicen que es por falta de plata".

En Yarowilca los entrevistados opinan diferente. Una alumna comenta "en mi salón hubo un caso de una alumna que dejó, porque según dicen se fue con su enamorado". Por su parte, un estudiante de la misma I.E. manifiesta "no conozco sobre eso".

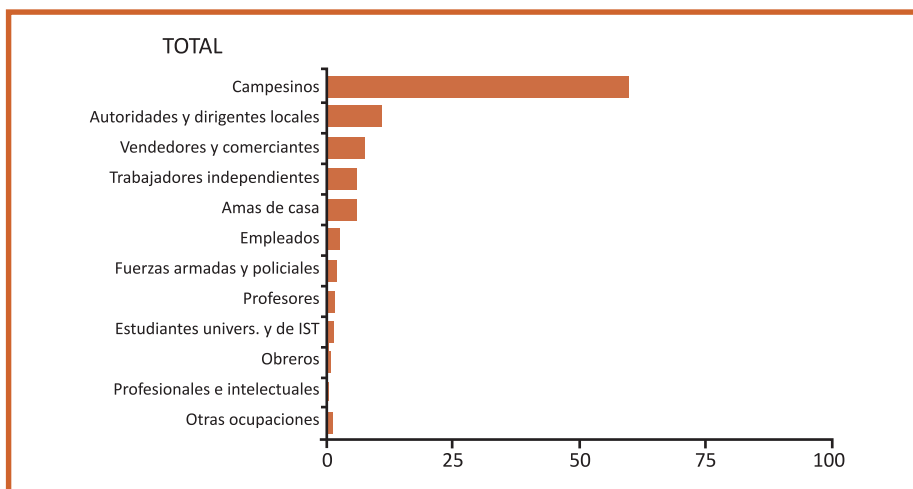
3.6 SECUELAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y EL SECTOR EDUCATIVO

Huánuco ha sido una de las zonas más afectadas por la violencia que dejó el conflicto armado interno, siendo la tercera región con mayor número de muertos y desaparecidos, con un aproximado del 20% de las víctimas fatales totales.



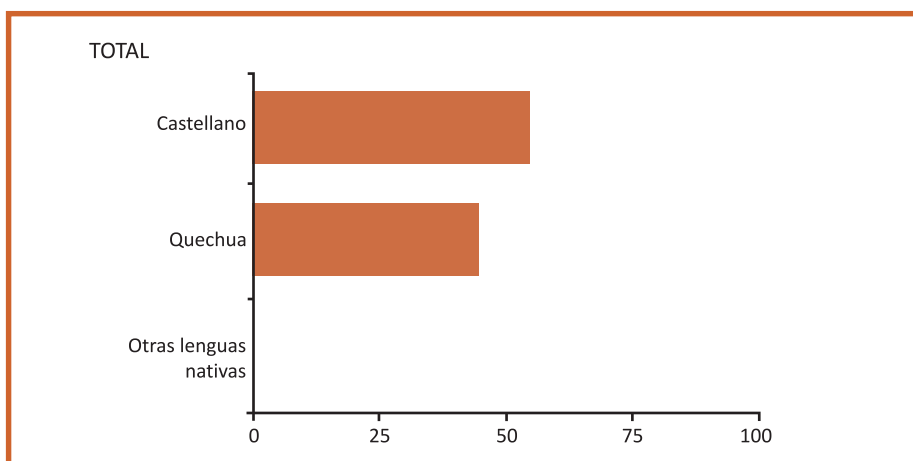
Fuente: Anexo estadístico. Informe Final de la CVR.

La mayoría de las víctimas eran campesinos rurales:



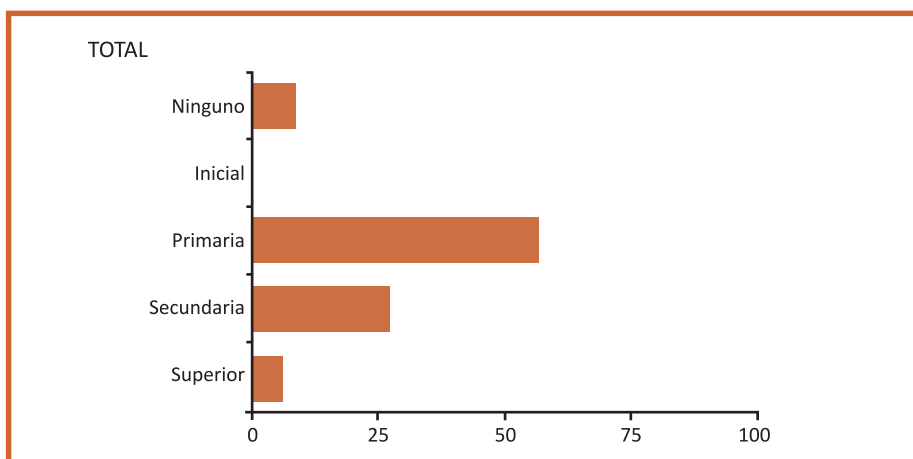
Fuente: Anexo estadístico. Informe Final de la CVR. (p.251)

Y casi la mitad de ellos, si tomamos en cuenta su lengua materna, eran indígenas.



Fuente: Anexo estadístico. Informe Final de la CVR. (p.250)

Esta población muestra bajísimos niveles de instrucción (casi las dos terceras partes tenían un grado de instrucción primario o menos).



Fuente: Anexo estadístico. Informe Final de la CVR. (p.248)

En este sentido, podríamos decir que Huánuco ha sido una región fuertemente afectada por el conflicto armado interno, siendo parte incluso de las "historias representativas" del proceso de violencia y la llamada pacificación en las zonas del Alto Huallaga y la zona limítrofe con Ucayali, de Padre Abad y Coronel Portillo (Tomo V).

Cuando se les preguntó a los entrevistados acerca de cómo afectó la violencia del conflicto armado al sector educativo, nos encontramos con dos tipos de respuestas. Las que señalan "no conozco mucho sobre ese tema", que incluyen a algunos funcionarios regionales. Y las otras, breves pero enfáticas acerca de que hubo un "fuerte y negativo" impacto. Encontramos respuestas del tipo "la violencia política afectó mucho al sector educativo, destruyó comunidades, mataron a docentes, prohibían las clases y tomaron las escuelas y destruyeron la infraestructura, quemaron partidas de nacimiento, etc.". Otro docente mencionó que "ha afectado bastante porque hay comunidades que han sido muy golpeadas, los desplazados, familias excluidos y huérfanos que no han tenido acceso a la educación". El especialista de gestión educativa también comentó "muchas veces en presencia de los niños se han dado esos actos de violencia, eso afectó bastante."

Sólo dos actores de los entrevistados en la **provincia de Huánuco** –uno representante de una ONG local y otro docente y director de una colegio– han mencionado la importancia de las recomendaciones de la CVR sobre todo en la sección relacionada con la reparación para las víctimas de la violencia y otro en lo relacionado con "tener en cuenta el informe final de la CVR, para poder conocer y enseñar estos temas en las aulas"

Sobre el hecho de poder incorporar estos hechos a la vida de la comunidad educativa, hubo en general una aceptación de la necesidad de conversar sobre los sucesos del conflicto armado interno en las escuelas. Un docente mencionó que esto sería muy positivo como "mecanismo de prevención ya que los alumnos tienen que conocer estos actos de violencia para que no vuelvan a ocurrir".

Sin embargo no hubo consenso acerca de si esta historia debía desarrollarse o no dentro de ciertas unidades de aprendizaje. Para algunos profesores sería importante en cuanto "podría promover una sociedad más democrática". Esta misma idea fue resaltada por la representante de la MCLCP quien mencionó que hablar de las secuelas de conflicto es un tema que debe estar ligado a la construcción de la cultura de paz, especialmente importante en las zonas donde aún hay violencia armada producto del narcotráfico; y que el Estado tiene que empezar a invertir en zonas donde ha ocurrido con mayor nivel la violencia política en servicios de salud y educación. "Entonces sí podríamos hablar de una inclusión" añadió.

En esta misma línea el Especialista de Gestión educativa comentó que "esto debe darse en los lugares donde se ha vivido con más intensidad" y mencionó que él personalmente ha leído el informe, pero no se ha aplicado a su sector. El representante del Gobierno Regional añadió que "debería hablarse del tema, dirigido especialmente al respeto a sus derechos" pero señaló que no se han aplicado medidas especiales en torno a sus recomendaciones, ya que éstas "están supeditadas a un presupuesto que se asigna al Gobierno Regional y es por eso que está siendo limitado; digamos que estamos en un proceso de transición."

Algunos padres de familia comentaron que habría que tener cuidado "a ver si se estaría incentivando, porque fue un tiempo de trauma" y un docente de la provincia de Huánuco mencionó que "deberíamos de tocarlo de forma limitada porque te acusarían de estar realizando apología".

Esta misma posición es compartida con los representantes de ONG, ellos mencionaron que sería importante incorporar en las escuelas la discusión sobre la violencia del conflicto armado como tema de debate por ser "un tema de inclusión y reconocimiento de derechos" y porque "los alumnos, tienen que conocer estos actos de violencia, para que no vuelva a ocurrir".

Para la especialista de nivel inicial, sería importante su tratamiento en el currículo pero no a nivel inicial. También agregó que durante el 2010 se han venido complementando medidas para que "los niños que sean afectados tengan mayor acceso a la educación"³⁹.

De los cinco docentes entrevistados en la provincia de Huánuco, dos no conocían el informe de la CVR, y otros dos, tenían una vaga idea de su contenido y reconocían que habían recomendaciones para el sector educativos, que no conocían. Sólo uno señaló: "Tengo entendido que recomienda una educación de calidad, con valores y principios democráticos, una educación en la que se respete los derechos humanos y la condición de las personas humanas (alumnos, docentes, padres de familia) donde se respete también las diferencias, la diversidad cultural. Hasta ahora no se nota lo que se está haciendo para implementarla".

Finalmente, la representante de la MCLCP añadió a esto que el narcotráfico es el problema que ha suplantado a la violencia armada y que genera nuevas problemáticas en la población.

En la provincia de Huamalíes, pocos entrevistados dijeron tener conocimiento del informe final de la CVR. De los docentes, uno mencionó que conocía algunos alcances valiosos pero que no conocía las recomendaciones ni tampoco había leído el informe. Otros directamente admitieron no conocer el informe, ni su contenido. Sólo un director de colegio señaló que conocía la existencia de recomendaciones, pero que no creía que se hubiera implementado ninguna de ellas desde la municipalidad. Sólo el director de la UGEL comentó que tenían "el documento del informe de la CVR en la oficina y que respecto a las recomendaciones, se han adoptado algunas políticas, pero dentro del plan están las capacitaciones".

Algunos otros profesores desconocían lo que sucedió exactamente en ese periodo. Sin embargo, hay un consenso acerca de que sí ha habido afectados de la violencia en la región. Un docente mencionó "a nuestros alumnos los ha vuelto más temerosos (e incentiva) la no participación de los padres" y el director de la UGEL agregó que "todavía hay rezagos por ejemplo, una consecuencia directa afectó con el tema de la identidad, pues había alumnos que no contaban con su partida de nacimiento y eso les afecta bastante". El alcalde provincial comentó a su vez que una de las principales consecuencias es que los "maestros no quieren ir a los lugares más alejados". Para uno de los padres entrevistados "no hay rezagos, salvo en las instituciones políticas". Para la MCLCP, todavía "se ve el temor y (...) deberíamos hacer algo para que no vuelva a suceder".

Existe un parcial consenso de opinión en cuanto al hecho de que es necesario hablar de estos sucesos en las aulas. Para algunos docentes "(es necesario) hablar de esto, para saber cómo nace esta situación y conocer cuán desatendidos nos tiene el estado". Otro profesor comentó que la violencia vivida durante el conflicto armado interno "tiene influencia (en el sector educativo) y (por eso) conversamos con los alumnos (...) elegir lo bueno y lo malo y conocer lo que pasó en nuestro país". Lo mismo comentó el director de la UGEL que mencionó que "no debemos olvidar la memoria, por lo que es necesario conocer para no cometer los mismos errores". El alcalde agregó que "debería hablarse en los colegios, para los alumnos sepan lo que pasó y por qué pasó". Esta posición también es apoyada por los padres de familia con los que pudimos conversar.

39 No quedó claro en este sentido si se trataba de niños provenientes de familias afectadas por la violencia interna o si se trabaja de niños víctimas de otras clases de violencia. En cualquier caso nos pareció importante mencionar el esfuerzo que desde la DRE se está tomando por atender temas de violencia infantil.

De otro lado, existen voces que consideran como no necesario llevar la discusión de la problemática de la violencia del conflicto armado al aula; ya que "esta Provincia no ha sido muy golpeada la violencia política (y) considero que no se debería hablar en las aulas, porque considero que habrían más alumnos renegados".

En la **provincia de Yarowilca** los entrevistados también dieron comentarios sobre las secuelas de violencia. Un docente expresó "en los años '80 y '90, hubo una convulsión muy fuerte, la consecuencia de ello son muchos niños que se han quedado huérfanos y no han podido estudiar, afortunadamente en esta época ya no hay". Aunque un grupo mayoritario no había leído en el Informe Final de la CVR, sí hay un reconocimiento de la existencia de afectados por la violencia. El director de un colegio comentó "sé que hicieron explosionar muchos colegios y hubo muchas muertes" aunque señaló no tener detalles de otros daños al sector.

El director de la UGEL fue el entrevistado que mostró mayor manejo de la problemática, comentando que el Informe "reconoce la responsabilidad de la educación pública en la propagación de la subversión en el Perú durante el periodo de violencia política de las últimas décadas; y plantea recomendaciones dirigidas a una reforma que asegure una educación de calidad, promueva valores democráticos, el respeto a los derechos humanos y las diferencias, la valoración del pluralismo y diversidad cultural, y la difusión de visiones actualizadas y complejas de la realidad peruana, especialmente rural". Y agregó que "Sendero Luminoso nació básicamente de un sistema educativo colapsado y que el sector educativo fue cuna de un discurso que apelaba a la violencia como recurso político. Se destruyeron infraestructura educativa, (se dio) la estigmatización de profesores y estudiantes de ciertas universidades, entre otros. Para la CVR, la reforma de la educación es uno de los ejes centrales e indispensables para que no se repita la historia de la violencia política en el Perú". En contrapartida, el gerente municipal comentó que si bien la época ha sido muy difícil, no conoce acerca del tema. Los padres de familia entrevistados señalaron no tener información.

Sobre si se debería hablar de esta situación en la escuela hay un cierto consenso de que sí sería importante. Un docente comentó que "la historia se debe conocer, de esa manera podemos prevenir y formar jóvenes conscientes" así como conocer "las consecuencias como la violencia que hoy en día se observa" (entrevista a docente de Chavinillo). Un docente señaló "conozco sobre las recomendaciones; en nuestro colegio coordinamos con la autoridad política y la municipalidad para hacer algunas propuestas a favor de los educandos" Un profesor de la zona de Chavinillo señaló que sí conocía el Informe Final de la CVR pero que en la región no se están dando acciones".

En la **provincia de Leoncio Prado** encontramos un similar panorama, aunque con mayores demandas para trabajar temas de postviolencia política en las aulas y con una experiencia de sensibilización a nivel de UGEL. Algunos de los entrevistados comentaron conocer la existencia del informe final de la CVR, pero que "casi no se habla de eso en la institución educativa (pues) todos tienen desconfianza y miedo, no quieren hablar de eso" (entrevista a docente de zona rural). En la voz de un director "sí hemos oído hablar de este informe y las recomendaciones, pero casi no se conocen por falta de difusión" y añadió que en el caso de su institución educativa, los docentes de primaria habrían participado en capacitaciones sobre este tema pero "se aplica muy poco".

Un docente de zonas rurales comentó que si bien "los alumnos no hablan de la violencia política y no hay hechos a la vista, tienen un gran rencor (...) porque han perdido a sus familiares". Un director de colegio comentó que durante los años de la violencia "muchos docentes han muerto y que hay padres y alumnos que han sufrido por este problema social. Muchas escuelas de la zona rural han cerrado, los docentes y alumnos han tenido que salir a las ciudades, y muchos han dejado de estudiar".

Para la MCLCP la principal secuela es "la violencia en las escuelas de maestros y alumnos y entre alumnos. Los niños y jóvenes se pelean mucho, y los maestros maltratan a los niños". El director de la UGEL señaló lo

mismo "los maestros son violentos, agresivos, desconfiados, conflictivos, y los niños igual; ya que sus padres son así".

Acerca de la pregunta sobre si sería necesario hablar de estos temas en las aulas un docente de zona rural señaló que "es muy delicado tratarlos, muchos no quieren hacerlo por miedo, porque posiblemente quedan algunos casos, a nadie le va a convenir estar en estos problemas, hay recelo de tocar estos temas. Tal vez si se programa en el currículo se puede hacer". Para el director de colegio entrevistado "mucha gente no quiere hablar por miedo y porque ya no saca nada recordando. Los docentes hablan poco". Sin embargo agregó que sí previene la violencia "especialmente con los alumnos que no repitan estas cosas".

Para la MCLCP es importante "hablar de eso, de lo que vivió el país y la región, los niños deben saber la historia". En esta provincia, menciona el director de la UGEL, ya se ejecutó con IREPAZ un proyecto sobre Memoria Histórica en la escuela con niños y maestros; y esto ayudó a "reflexionar sobre la historia de violencia que vivió el país y no volver a cometer los mismos errores".

• LA VOZ DE LOS Y LAS ESTUDIANTES

A pesar de la dificultad para abordar este tema, los estudiantes entrevistados comentaron que sí habían escuchado hablar sobre la época del terrorismo.

Hay un reconocimiento de los daños causados durante esa época, es así que una alumna de 5º de Secundaria comenta: "sí, el terrorismo ha dejado daños". Un estudiante de 5º de Secundaria de la I.E. en el Pueblo Joven San Luis subraya "yo creo que sí hizo mucho daño, hay algunos compañeros que son de la selva y dicen que sus padres son víctimas, pero no se habla mucho de eso".

En la provincia Huamalíes un alumno comentó "sí dejó daños, hemos hablado en clases sobre el terrorismo, pero sería bueno seguir hablando para saber que en nuestro país también hay terrorismo como en otros países". De igual manera, una alumna de una institución educativa en Lata comenta "yo creo que el terrorismo sí dejó daños, por ejemplo la violencia; en una clase hablamos del terrorismo, Y deberíamos seguir hablando, porque de esa manera podríamos reflexionar".

En la provincia de Leoncio Prado las respuestas son coincidentes. Un estudiante de 4º de Secundaria expresa "sí, acá hubo terrorismo, hay hasta ahora, pero menos, hay mucha gente enferma sin piernas, locos, me cuentan mis tíos, abuelitos". Por su parte, una alumna de Fe y Alegría comenta "sí dejó mucha gente enferma, muchos muertos".

En Yarowilca, una alumna reconoce que sí dejó daños "en muchas ocasiones hemos escuchado hablar sobre eso".

Sobre la conveniencia de tratar en las aulas sobre el conflicto armado interno, la respuesta mayoritaria fue positiva, solamente un estudiante se expresó en contra.

En la provincia de Huánuco una alumna de 5º de Secundaria comenta que en su salón han hablado sobre el terrorismo: "el profesor nos ha explicado sobre los actos de Sendero Luminoso". Por su lado, un estudiante en la I.E. de un Pueblo Joven San Luis aclara que han hablado pero no han profundizado sobre el tema: "en el colegio nos hablaron sobre el terrorismo, pero no profundizaron, creo que no están bien informados los profesores".

En la provincia de Huamalíes un estudiante comenta "en clase se habla poco, deberíamos conocer la historia desde el colegio, no sólo por nuestros familiares".

En la provincia de Leoncio Prado dos estudiantes entrevistados estuvieron de acuerdo que estos temas se tratan en clases. Una alumna comenta "nosotros siempre hablamos de eso para estar más prevenidos". Por su parte, un estudiante de 4º de Secundaria opina que en clase se habla poco pero que "sí deberíamos conocer la historia desde el colegio (y) no sólo por nuestros familiares".

En Yarowilca las opiniones son variadas. No existe consenso entre los estudiantes entrevistados unos se pronuncian en contra y otros a favor de tratar estos temas en aula.

3.7 EDUCACIÓN RURAL Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

En esta sección hemos intentando explorar opiniones y percepciones sobre el estado de las escuelas rurales y sobre el conocimiento de experiencias de educación intercultural bilingüe (EIB en adelante) o de proyectos educativos con diversificación curricular.

Una de las primeras preguntas que se planteó en torno a este punto era sobre si conocían experiencias o casos de programas educativos "alternativos" al currículo oficial, que podían ser experiencias público-estatal (como en el caso de Fe y Alegría), o de currículo diversificado para medios rurales, niños trabajadores, etc.

En general, los entrevistados mencionaron no conocer programas educativos alternativos y mencionaron más bien la experiencia de colegios religiosos en la región, que son caracterizados como "más disciplinados y exigentes" aunque desarrollen el currículo oficial. Como crítica se mencionó que en muchos casos este tipo de educación "mecaniza a los alumnos" y un docente mencionó que conocía a alumnos que habían sido discriminados por tener una religión diferente. También se mencionó al Colegio de Ciencias como una escuela que se orienta hacia ese campo.

No quedó claro si se trataba de colegios con financiamiento privado o público.

• ESCUELA RURAL

Los docentes entrevistados mencionaron que el principal problema de la escuela rural es la pobreza de recursos en la que se ve inmersa. Igualmente se señala como agravantes la desnutrición de los alumnos, la extrema pobreza de los padres, la mala infraestructura y carencias graves en el aspecto pedagógico y de gestión.

Se piensa que la solución de estos problemas depende del gobierno central y las organizaciones civiles, empresas públicas y privadas "conjuntamente con ellos podemos mejorar la calidad educativa" mencionó un docente. Se dijo también que "la educación debe tener una equidad en los aspectos fundamentales como en la parte pedagógica, administrativa e infraestructura" y "que se debe respetar el proyecto Educativo Nacional y los respectivos objetivos"

Otro profesor señaló que "la educación rural tendría que ser con la aplicación de tecnologías e innovaciones acordes a su entorno geográfico, teniendo programas diferentes que van de acuerdo a su realidad local y en su propio idioma, permitiendo esto el mejor entendimiento, y rompiendo y no creando barreras en la comunicación".

Una de las sugerencias que surgió en los diálogos con los docentes es la necesidad de tener programas de formación especiales para docentes rurales en donde se refuerce "la identidad con su Institución Educativa

y comunidad por los profesores contratados y alumnos. Los funcionarios educativos deberían contratar a docentes con vocación y no por ocasión, para enseñar a los alumnos".

Para los especialistas de la DRE existen varios problemas adicionales. La especialista de educación inicial señaló que hay una ausencia de instituciones educativas de nivel inicial, pero que "el año pasado ya hemos estado trabajando a efectos que haya un presupuesto, el cual permita que estos niveles de educación también lleguen a las zonas donde aún no cuentan (con inicial)". Para el especialista en gestión educativa "el problema latente en la escuela rural es la falta de implementación: hay lugares donde no hay materiales ni mobiliario adecuados para enseñar" a lo que habría que sumarle "la falta de conciencia de los maestros, respecto a (al cumplimiento de) sus horas".

Dentro de sus fortalezas, los profesores comentaron el potencial que se tiene para vincular la educación regular con el espacio productivo, y el aprovechamiento de los recursos naturales y los ecosistemas como insumo educativo y de desarrollo local. Así mismo, se reconoció el compromiso de los propios alumnos que siguen asistiendo "aún cuando sus casas estén muy alejadas del centro educativo, lo que es espíritu de superación".

De parte de la Gerencia de Desarrollo Social se mencionó que no se tenía información sobre la situación de la escuela rural.

Para las ONG's locales el problema de fondo es "la falta de protagonismo de los docentes que no cuentan con instrumentos necesarios para el aprendizaje de los alumnos". Una alternativa ante esto sería el involucramiento de los padres en procesos participativos, pues muestran mucha voluntad de mejorar esta situación. La percepción de este sector es muy diferente a la de los docentes⁴⁰.

Para uno de los docentes, afiliado además al sindicato de maestros, las condiciones laborales y económicas de los docentes rurales no han cambiado casi nada. Comentó "lo que ahora refieren es el someter a la evaluación y se entiende que con eso han mejorado".

En la **provincia de Leoncio Prado**, la problemática educativa rural fue descrita a partir de la situación de pobreza que afecta a la escuela y a todo su entorno. Para el director de un colegio "los problemas principales son la pobreza y la baja preparación de los padres. A veces ni mandan a sus hijos a la escuela porque no tienen ni para comer, o no tienen sus cuadernos. Las escuelas están mal implementadas, no tienen cosas indispensables para funcionar. Creo que para mejorar hay que apoyar con alimentación, implementarlos, darles materiales de trabajo, motivar a los docentes porque ellos son los más olvidados. Sólo les exigen, pero no se les apoya en esas zonas alejadas". A este panorama añadió un docente de una zona rural "sus problemas son la falta de preparación y colaboración de los padres, no se adecúa los contenidos, no les sirve a los alumnos, ni a los padres".

En la misma línea, el representante de la UGEL comentó que "hay muchos lugares inaccesibles que llevan muchas horas de camino y eso trae el problema de la extra edad, y también el abuso sexual en las instituciones educativas"⁴¹.

40 Revisar sección "Participación y gestión en la comunidad educativa".

41 Este punto no fue explorado durante la entrevista, pero intuimos que hacía mención de los casos de abuso sexual en los caminos que llevan desde las comunidades a las escuelas en los centros poblados o capitales de distrito.

Sin embargo para otro docente, esta vez de la zona urbana "el principal problema de las escuelas rurales es que los alumnos ingresan de más edad, al primer grado ingresan mayores de 8 años". Para la MCLCP el principal problema es "la (mala) infraestructura y la inasistencia de los maestros, no cumplen sus horas de trabajo en la semana".

En el caso de la **provincia de Huamalíes** los docentes mencionaron como principales problemas "la falta de material educativo" y "el ausentismo de maestros debido a la distancia; los padres de familia a veces son muy tolerantes con este tipo de situaciones". En el caso de la escuela rural, los principales problemas son el ausentismo de los maestros; para revertir esta situación, las autoridades educativas y comunales deberían tener un mayor control y vigilancia al respecto. Para el representante de la UGEL "el principal problema es básicamente el ausentismo, pues en épocas de cosecha los alumnos prácticamente abandonan sus estudios". Para un padre de familia, esto se debe en parte porque "los padres no se comprometen con la educación de los niños y también la alimentación porque los padres trabajan prácticamente todo el día". Para una madre entrevistada, el problema es la falta de docentes. Esto también fue señalado por el alcalde que mencionó que la UGEL "debería hacer un seguimiento y tener un mayor control a la labor de los maestros en las escuelas rurales".

Para la MCLCP la pobreza es el mayor problema que afecta la educación en el campo pues "los padres de familia (...) no pueden adquirir material para estudiar".

En este panorama desalentador, también encontramos algunas características importantes señaladas por los propios entrevistados. El director de un colegio entrevistado mencionó que "el principal logro es el esfuerzo con el que los padres envían a sus hijos a estudiar, pese a ser sólo campesinos". Un padre de familia agregó que antes estas dificultades "muchos niños se vuelven más creativos". El representante de la MCLCP también agregó que "en las escuelas rurales hay un mayor sentido de solidaridad".

Un panorama similar se encontró en **Yarowilca** en donde según el gerente municipal, el representante de la UGEL y el director de un colegio "en las zonas rurales los problemas son de desnutrición y falta de infraestructura básica en los colegios". En el caso de la desnutrición, esto traería además problemas de rendimiento escolar. A esto la UGEL añadió "bibliotecas, docentes capacitados para las zonas, y un currículo educativo que no está acorde a la realidad; las autoridades desde el gobierno central tendrían que crear políticas más inclusivas y acorde a la realidad". Para un docente, uno de los principales problemas es "la falta de apoyo de los padres de familia" y otro añadió que lo es "la falta de conciencia en los docentes, pues no cumplen con las horas". Nuevamente se solicitó a la UGEL mayor supervisión al respecto. Cuando se entrevistó a la UGEL, su representante mencionó que el principal problema era el de infraestructura.

Un padre de familia entrevistado comentó que como en las escuelas rurales "no enseñan bien a los niños; por eso, mandamos a estudiar a nuestros hijos a la ciudad".

• EIB Y DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Los profesores entrevistados mostraron valoración diversa acerca de los programas de diversificación curricular, y sobre la posibilidad de tener programas EIB. Entre los docentes entrevistados en la **provincia de Huánuco** encontramos que sólo algunos cuentan con diseños curriculares diversificados. Desde la subgerencia de desarrollo social del GR comentaron que existe la inquietud por tener diversificación curricular y que el proceso "está en tomar decisiones con las instancias respectivas para llegar a acuerdos importantes". Cuando se le preguntó específicamente sobre EIB mencionaron que "se está tratando que se desarrolle con mayor interés, sobre todo en las zonas donde hay esa pluriculturalidad"; pero que aún no hay nada concreto.

Algunos docentes señalaron que "los contenidos curriculares como información cultural son muy buenos", y que permitiría tener un mayor acercamiento "a la realidad local". Una profesora señaló "algunos docentes no toman en cuenta algunos aspectos de la zona y realidad de los alumnos, la diversidad cultural en el currículo es muy positiva. Como docente y conocedora de los Derechos Humanos ello implica que todos tienen derecho a respetar su cultura".

Otro entrevistado señaló "el profesor que va a trabajar a la zona rural cree que su trabajo será igual que en la zona urbana, lo cual no tiene que ser así. La educación para estos alumnos debería ser teniendo en cuenta su realidad, ya que las estadísticas nos muestran que estos alumnos terminan trabajando en la misma actividad que sus padres. Sería excelente que se les enseñen en quechua a los alumnos quechuahablantes". Esta misma preocupación la expresó el representante de la DP y el del gobierno regional quien señaló que "el currículo lo desarrollan en base a la matriz común y creo que no se está considerando la interculturalidad de nuestra Región."

Si bien no hubo una mención explícita a la educación intercultural, la necesidad de lo bilingüe estuvo presente en todas las entrevistas a profesores. Una preocupación que, más que rescatar lo identitario, es una demanda de comunicación con alumnos y padres y madres de familia en el campo. Una docente señaló que también es importante la enseñanza del castellano, pues permitirá a los alumnos integrarse al resto de la sociedad.

Una de las profesoras entrevistadas señaló que "la calidad educativa debe ser con equidad, sin ninguna distinción, para construir un desarrollo con pensamiento crítico y tener una sociedad democrática con capacidad de resolución de problemas". En la misma línea, se mencionó la necesidad de que el currículo ayude "a ser ciudadanos" "a ser críticos", "a exigir derechos y cumplir deberes".

Para la especialista del nivel inicial de la DRE "en el 2010, se ha trabajado bastante con la educación intercultural bilingüe, puesto que se pretende rescatar la lengua de nuestros alumnos que no hablan el español". Sin embargo, el especialista de Gestión Educativa comentó que "si nos vamos a las zonas rurales, vamos a ver que los niños hablan el castellano, entonces creo que debería ser el castellano (la lengua de enseñanza), claro que en algunos lugares debería ser bilingüe". Y mencionó que "hoy en día se busca un profesor que conozca y hable el idioma de la zona a donde va a enseñar, eso es importante para llegar a los alumnos". Esto también fue señalado por el representante de una ONG local que comentó que "hay muchos docentes que se han preocupado en capacitar en el idioma quechua, y eso es bueno ya que permite una comunicación más fluida".

De lo recogido en las entrevistas, no quedó claro cuál es el espacio que la EIB tiene dentro de las políticas educativas regionales.

Para las ONG's entrevistadas, el problema principal viene "del acceso a materiales educativos por parte de los alumnos, que cuando los obtienen, no están acordes a la realidad de sus zonas". Así, "pese a que la diversificación curricular permite adecuarlos a la realidad de cada zona, hay deficiencias que debemos superar". A pesar de la diversificación, pareciera que ésta no necesariamente "incluye el tema de la interculturalidad y ese es un problema, pese a existir un enfoque que ya se debería usar" como señala el representante del IDMA y la propia MCLCP.

En cuanto a la **jornada escolar**, para los padres de familia de la provincia de Huánuco el horario no tendría que cambiar ni ampliarse. Lo mismo opinó la especialista de educación inicial que señala que están conformes con la duración de la jornada.

En la provincia de Leoncio Prado comprobamos una demanda por adecuar el currículo escolar a la realidad local. Un director de la zona urbana comentó "aquí la mayoría habla castellano, pero siempre hay gente que

habla quechua. Tal vez se podría adecuar el currículum para ellos, pero que no queden en desventaja con los alumnos de las ciudades". Y agregó "los docentes sí toman en cuenta la cultura de cada pueblo, la rescatan en las fechas cívicas, se trabaja en el aula sobre la identidad de los pueblos; pero tal vez falta mejorar". Si bien su colegio cuenta con un diseño curricular diversificado menciona que no hay un diseño curricular provincial que sirva de orientación. Para la MCLCP y la UGEL es importante que cada región cuente con programas adaptados a su medio y en algunos casos, bilingüe. Sin embargo no existe un programa EIB en la provincia.

Para un docente de zona rural es importante que el currículo "debe adecuarse a sus problemas (de los alumnos, para) que les ayude a vivir mejor; porque ellos no van a la universidad, salvo un 20% que salen a las ciudades a estudiar o trabajar". Otro docente mencionó que "el currículo no es adecuado, porque se trabaja sin un diagnóstico y ni se tiene en cuenta las necesidades de los alumnos".

En el caso de **Huamalíes** varios docentes entrevistados comentaron que "se debe incluir en el contenido curricular el quechua" y que "el diseño curricular básico que envía el Ministerio en ciertos contenidos no son acordes a esta realidad, pero los docentes ponemos una cuota a efectos de hacer posible el entendimiento". Un maestro señaló que "en la ciudad también debe enseñarse el quechua y enseñar en quechua para unir nuestra cultura" y otro añadió "es positiva la diversidad cultural".

Sin embargo, uno de ellos también señaló que esto no era necesario porque "en esta zona se habla el quechua, pero también se habla castellano (y como) ellos hablan más el castellano que el quechua, entonces no hay problemas en ese aspecto". Una madre agregó que "las cosas han cambiado, ahora ya no hay muchas dificultades en la educación pues casi todos hablan castellano".

En esta misma línea, un director de colegio señaló que "la educación no necesariamente sería en quechua, sino más bien fortalecer a las personas que hablan el quechua". Agregó que "la educación debe ser bilingüe y tengo entendido que el Ministerio de Educación el año pasado estuvo solicitando una nómina de los alumnos que hablan el quechua, pero no sé si se está llevando a cabo (...) conozco sobre la educación intercultural bilingüe y entiendo que es un modelo que debería darse en nuestro país".

Para la UGEL el problema de incomunicación por idioma (y contexto) no se da tanto entre profesores y maestros, ya que ambos dominan el quechua, sino que "se presenta en cuanto a los textos y materiales que no hay en el idioma quechua". El mismo reclamo bilingüe viene de parte del Alcalde que mencionó "(...) estamos orgullosos de nuestras raíces por lo que valoramos la diversidad cultural como algo positivo" y la MCLCP que señala que "la educación debe ser bilingüe pues el niño entiende mucho mejor teniendo un programa adaptado a su lugar o zona". Un padre de familia entrevistado señaló que sería positivo tener "un diccionario quechua, pero propio del quechua de nuestra provincia".

En **Yarowilca**, el gerente municipal opinó que la "la educación debe ser igual para todos" y que desconoce si hay EIB en su zona. El director de un colegio entrevistado comentó que "el idioma quechua ya no se usa, los padres de familia y en los colegios hemos enseñado a hablar el castellano y en el colegio todos nos comunicamos con el idioma castellano". Y sugirió que "ahora para estar de acuerdo a la actualidad debemos enseñar cosas actuales y el lenguaje es el castellano y el inglés".

Para otro profesor, es fundamental que los docentes "hablen ese idioma (quechua) y trabajar", deben "priorizarlo" y "adecuarlos a la realidad". Para un padre de familia "la jornada (escolar) está bien como está nuestros hijos nos ayudan cuando no estudian".

Desde la UGEL comentaron que "el propósito del Programa de Educación Básica Rural es generar las condiciones para que la educación básica en el medio rural disperso contribuya realmente al logro de

aprendizajes escolares eficaces, que permitan mejorar las oportunidades para el desarrollo humano, la participación social y la continuidad de estudios de los niños y niñas de las localidades rurales dispersas". Y que en este momento "los diseños curriculares son inadecuados e incoherentes con la realidad de la zona; la diversidad cultural es una de las fortalezas del sector educativo (y hay) un escaso compromiso de algunos de nuestros docentes y su débil identidad cultural empeoran la situación." Según mencionó, "el enfoque intercultural (...) existe dentro del PER (...) pero que aún no se está considerando".

• LAS EXPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES

En esta sección se les preguntó a un grupo de estudiantes de todas las provincias sobre qué opinaban de recibir una educación en quechua, en particular; y qué pensaban de la educación intercultural, en general. Encontramos similitudes en las respuestas.

En la provincia de Huánuco, al ser consultados dos alumnos sobre si hablan el quechua y cómo se desarrollan sus clases coincidieron al señalar que algunos alumnos hablan quechua, pero no lo hacen en el colegio. Sus clases se dan en castellano. El estudiante entrevistado considera que aunque él no sepa hablar quechua, "si en un salón todos hablaran quechua, las clases deberían ser en quechua".

En la provincia de Huamálés, un alumno manifiesta que si bien "hablamos el quechua, las clases se dan en castellano; los profesores no hablan el quechua". Por su parte una alumna comenta que "hay algunos alumnos que hablan el quechua, pero no son muchos; mis clases se dan en castellano, me gustaría también que nos enseñen en quechua, pero mis profesores no hablan el quechua".

En la provincia de Leoncio Prado, un estudiante de 4º de Secundaria manifiesta que en Tingo María no hay en su salón quien hable quechua: "no sé si hablan quechua, nunca les escuché...Nadie habla quechua, quizás sería bueno...me parece lindo escuchar hablar en quechua". Por su parte una alumna de Fe y Alegría coincide que en su salón no sé habla el quechua, "no tengo compañeros de habla quechua, (y) sólo nos enseñan en español".

Los estudiantes entrevistados en Yarowilca opinaron de manera similar. Por ejemplo, un estudiante dice "en mi salón no hay alumnos que hablan quechua, en mi salón las clases se dictan en español... (Pero) sí sería bueno".

Cabe resaltar la opinión de una alumna de la misma I.E. comenta: "mis clases se dan en el español; pero hay alumnos que vienen de otros caseríos y ellos no se benefician cuando sólo nos enseñan en español. Me gustaría que también nos enseñen en quechua, porque nos sirve para cultivar eso".

IV

RECOMENDACIONES A LAS POLÍTICAS REGIONALES EDUCATIVAS



Aquí presentamos, a la luz de los dos diagnósticos regionales, en Ayacucho y en Huánuco, respectivamente, un conjunto de recomendaciones acerca de cómo se podría incorporar el enfoque de derechos humanos en las políticas educativas regionales. Igualmente, abordaremos la problemática identificada, enmarcándola dentro de las preocupaciones del proyecto institucional "Aportes para una educación escolar culturalmente incluyente, que fomenta la democracia y el respeto de los derechos humanos en zonas rurales post conflictos de Ayacucho y Huánuco". También forman parte de esta sección las recomendaciones a las dos políticas educativas más importantes en las zonas de intervención, como son el Proyecto Educativo Regional de Ayacucho (PERA) y el Proyecto Educativo Regional de Huánuco (PREH).

Nuestro principal objetivo es propiciar el repensar estrategias y contenidos que podrían formar parte de ambos instrumentos en su fase de ejecución, y que lleven a que estas agendas regionales "promuevan una educación escolar culturalmente incluyente, que fomente la democracia, la equidad de género y el respeto de los derechos humanos, especialmente en zonas rurales postconflicto de ambas regiones"⁴².

Para ello consideramos que se deben priorizar seis campos de intervención—tal como se evidencia a partir del diagnóstico realizado—cuyas mejores estrategias, sostenemos, son aquellas que se desprenden del enfoque basado en derechos humanos para el desarrollo y que atienden problemas de gestión educativa que afectan derechos. Mostraremos primero cuáles son los temas de mayor preocupación, para pasar luego a comentar lo que constituye el EBDH y cuáles son sus ejes de intervención; terminamos con un breve balance de posibles aportes a cada uno de los PRE's.

4.1 CAMPOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIOS

Si bien cada región —Ayacucho y Huánuco— ha planteado problemáticas y demandas particulares propias de su contexto específico, en esta sección nos pareció importante resaltar cuáles son aquellas que son comunes y que aportarían luego a enriquecer cada política en particular. Hemos explorado seis campos que nos parecen de intervención prioritaria, y según los resultados del diagnóstico, planteamos algunas problemáticas para su prioritaria atención.

• EL ESCENARIO DE LA DESCENTRALIZACIÓN

Una de las primeras cuestiones que nos encontramos es que la transferencia de competencias a gobiernos regionales es percibida como una oportunidad de mejorar la gestión, acercándola al docente y a la autoridad del sector, así como para contextualizarla con metas de desarrollo regional.

Pero esto no alcanza un correlato a nivel de gobiernos locales, en el proceso de la llamada "municipalización", en donde por el contrario la transferencia de competencias se percibe con temor; especialmente los padres y docentes debido a la falta de experiencia de los municipios en el manejo del sector educativo; y como una sobrecarga de trabajo del lado de las autoridades municipales. De parte de algunos padres, además encontramos la percepción de serias deficiencias en la gestión misma del gobierno local, situación que podría hacerse extensiva a un sector tan sensible como lo es la educación.

En este sentido, hace falta crear un ambiente favorable para la transferencia de funciones que impliquen tanto campañas de comunicación y transparencia sobre los objetivos y ventajas del proceso como de desarrollo de capacidades orientadas a resultados de gestión concretos y de corto mediano plazo. Si no, el proceso de descentralización educativa, con su cara más visible como la ejecución de políticas concertadas, metas de gestión y/o organización del sector corre el riesgo de aislarse y perder intercomunicación con docentes y comunidad educativa, o en un escenario más polémico, constituirse en motivo de conflicto y disputa ante la falta de legitimidad.

42 Tal y como se señala en el objetivo específico del proyecto.

• LA PERCEPCIÓN SOBRE LOS DOCENTES

En las dos regiones, existe un consenso en torno a la situación de los docentes, siendo considerados actores claves para el mejoramiento de la educación, aunque presentan graves deficiencias para la realización de su labor. Esto sería especialmente notable en los maestros rurales: la poca capacidad pedagógica y metodológica para llevar a cabo su trabajo, las dificultades para actualizarse y contar con material de ayuda a la enseñanza en clase, el débil proceso de diversificación curricular que hace que los contenidos no se ajusten a las realidades locales y el poco soporte desde las autoridades educativas locales para apoyar a su desenvolvimiento. Sin embargo, también hay un reconocimiento de algunos sectores del magisterio que en medio de estas condiciones tratan de cumplir su labor lo mejor posible. En este sentido, sería importante que los esfuerzos de capacitación y de desarrollo de capacidades se focalicen en redes de maestros rurales, impulsando experiencias en las cuales puedan comprometerse las propias autoridades.

En relación a este punto, ya no en el marco del diagnóstico propiamente sino en reunión sostenida con representantes de las UGEL's, surgió el tema de los presupuestos para el seguimiento del desempeño docente en campo. Los especialistas no suelen tener viáticos o una dedicación específica que les permita ir más allá de sus tareas formales en lo administrativo, cuestión que limita materialmente hacer un trabajo de seguimiento sobre terreno y conocer las percepciones y opiniones de otros actores vinculados al proceso educativo, como los padres de familia.

• PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNIDAD EDUCATIVA

En las dos zonas de influencia del proyecto, existe una cierta "participación" de parte de otros actores de la comunidad educativa como los padres y madres de familia, pero ésta es más bien nominal y en el mejor de los casos informativa. Así, las APAFAS asisten a reuniones convocadas por los centros educativos, pero no se precisa hasta dónde llega su capacidad de propuesta y no devienen más bien en ejecutores de actividades muy concretas para el mantenimiento de los colegios, por ejemplo, o para dar el "visto bueno" a propuestas que se les presentan, cuyo contenido suelen desconocer. Un buen ejemplo de ello son los Proyectos Educativos Institucionales.

Cabe mencionar también que muchos de los padres y madres de familia entrevistados cuentan con bajos o nulos niveles de instrucción; situación que les dificulta entender el propio proceso escolar y sus especificidades. Esto no quiere necesariamente que no les interesa ser parte de la comunidad educativa ni mucho menos que no se preocupen por el proceso educativo de sus hijos. Hay un cierto sentido común de "dejar que el colegio se encargue" de aquello que muy probablemente muchos de ellos desconozcan y que sienten ajeno. Una buena muestra de ello es el poco acompañamiento escolar de parte de padres y madres, en cuestiones como evaluaciones permanentes a los alumnos o incluso tareas escolares. En este sentido habría que repensar metodologías para que los padres y madres rurales, en ocasiones incluso con un manejo limitado del castellano –lengua casi de uso oficial y exclusivo en gran parte de las escuelas rurales– puedan integrarse en el proceso educativo.

Esta situación se agrava en regiones como Huánuco en donde la economía del cultivo de coca ha acelerado el proceso de desestructuración familiar tradicional, habiendo un alto índice de migración temporal a zonas de cultivo y transformación que hace que los niños y niñas "estén solos" a cargo de terceros por largos periodos de tiempo. Si bien este diagnóstico no alcanzó al estudio de las dinámicas familiares y sociales en zonas de cultivo y tráfico de coca, la aproximación que ha habido desde sus posibles repercusiones al campo de la educación ha constatado que se trata de un fenómeno gravitante para entender muchas de las dimensiones de la vida social de la región.

- **DISCRIMINACIÓN EN LA ESCUELA Y OTRAS FORMAS DE VULNERACIONES DE DERECHOS HUMANOS**

Este ha sido uno de los temas que ha sido planteado directamente como un punto de preocupación por el grupo impulsor de este diagnóstico. Como se ha podido ver, se trataron tres tipos de discriminación: por motivos étnicos, por discapacidad y por género. En este sentido, se ha encontrado limitadas respuestas en torno a los primeros temas, con varias respuestas del tipo "acá no se presentan esos casos". En el campo de la discriminación étnica se señaló que esto se daría sobre todo por razones económicas, en las cuales las personas que hablan quechua (en las dos regiones) serían discriminadas más por su condición de pobreza, que por su identidad lingüística o cultural.

En cuanto a la discriminación por discapacidad, ésta constituye una problemática invisibilizada pues la ausencia masiva de niños y niñas con discapacidad de los centros educativos no necesariamente es sentida como una forma de discriminación. Incluso se ha llegado a decir que no existen personas con discapacidad en las provincias entrevistadas. Queda claro, que no existen casi centros educativos de educación especial al interior de las regiones, quedando al margen de la educación básica regular incluso en los casos de discapacidad física, debido principalmente a la falta de metodologías pedagógicas adecuadas para su inserción en las dinámicas de clase.

En el caso de la discriminación por género en la escuela la problemática más sensible ha sido los altos índices de embarazos adolescentes y de lo que muchos profesores llaman "libertinaje y alcoholismo". Al parecer, hay un importante proceso de cambio generacional en el cual no sólo los roles de género han cambiado sino también muchas de las prácticas en las relaciones entre varones y mujeres. Si tales cambios no se acompañan con información adecuada y asequible, terminan generando situaciones que limitan el desarrollo de los adolescentes y jóvenes, alcanzando un impacto particular en la vida de las mujeres, en especial, en lo relacionado a embarazos no deseados y matrimonios a temprana edad. Ambos con un efecto fundamental en la continuidad de la vida escolar, y recortan posibilidades de continuar con un proyecto educativo personal.

Esto nos lleva a pensar en la necesidad de promover y fortalecer una educación sexual integral que brinde información oportuna a niños, niñas y adolescentes sobre el campo de la sexualidad humana y las relaciones de género, comportamientos de riesgo y prevención de embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual. Con esto se espera mejorar las oportunidades de desarrollo personal de adolescentes y jóvenes, y en particular, de las mujeres; así como que conozcan sus derechos sexuales y reproductivos desde temprana edad.

- **SECUELAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN LA ESCUELA**

Uno de las constantes en ambas regiones en este tema es el relacionado al reconocimiento de parte de los entrevistados sobre la existencia de secuelas del conflicto armado, cuestión que es especialmente sensible en las provincias. Así mismo, varios de los entrevistados dijeron conocer la existencia del Informe Final de la Comisión de la Verdad, pero casi ninguno tenía detalles sobre su contenido, en especial, desconocían las recomendaciones específicas en el caso del sector educación. Todos los actores entrevistados comparten la preocupación de evitar que se repitan hechos de violencia en su región.

En el caso de Ayacucho, estas secuelas fueron expresadas a través de la mención de "traumas" a nivel familiar, que habrían dejado a una parte importante de las personas y familias "tensas" y con problemas "psicosociales". Otra de las dimensiones de estas secuelas sería la alta cantidad de huérfanos, especialmente de niños y niñas campesinos hoy adolescentes. Estas situaciones tendrían repercusiones a nivel del aula y de las propias familias que muchos no saben cómo manejar, por lo que piden atención psicosocial

que les ayude a superarlas. También creen necesario tratar la historia del conflicto armado en clase, pero evitando "revivir violencias" y avivar resentimientos. Las que mayor dificultad tuvieron para abordar estos temas fueron las madres de familia entrevistadas.

En el caso de Huánuco, varias autoridades dijeron no conocer el Informe Final de la CVR ni sus recomendaciones, ahondando menos en la problemática de las secuelas. Los que más se explayaron fueron algunos docentes que comentaron que varios de sus alumnos sienten "rencor" por la pérdida de sus familiares. Tampoco están muy seguros sobre la forma de abordar este proceso dentro de los contenidos curriculares.

Uno de los fenómenos que encontramos en las entrevistas con padres y madres de familia fue la dificultad de las mujeres de abordar estos temas, especialmente las mujeres de zonas rurales. Si bien no se hizo una indagación específica del tema presumimos que se trata de silencios que esconden experiencias ligadas al proceso de violencia política en las zonas de intervención del proyecto, tanto a nivel directa -como víctimas de violencia sexual o de familiares de víctimas- como a nivel comunitario. En este sentido habría que pensar estrategias con enfoque de género para incorporar a las mujeres en los procesos educativos, en temas sensibles a posibles secuelas del postconflicto.

• EDUCACIÓN RURAL Y EXPECTATIVAS SOBRE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

En general, cuando indagamos sobre la problemática de la escuela rural encontramos un generalizado sentimiento de abandono de parte de autoridades y de las políticas educativas. Se trataría no sólo de una escuela sumida en la extrema pobreza sino que además afrontaría escasez de recursos para brindar calidad educativa.

Uno de los problemas más recurrentes se relaciona al poco control laboral sobre los profesores, a nivel de cumplimiento de jornada escolar; así como a la falta de condiciones para que desempeñen adecuadamente su labor. Así, no sólo afrontarían las peores condiciones de infraestructura, sino además contarían con muy pocos materiales de apoyo educativo y con materiales pedagógicos no adecuados. En este sentido, y en ambas regiones, la mayor preocupación giró en torno a la necesidad de adaptar el currículo "a la realidad" para mejorar la calidad educativa, y a la necesidad de contar con instrumentos prácticos para la diversificación curricular.

Parte de la problemática de la escuela rural la constituye la pobreza de los niños y niñas campesinos, con altos niveles de desnutrición y con economías de extrema pobreza en las familias. Esto genera no sólo deficiencias materiales desde casa para apoyar el proceso educativo sino sobre todo dificultades de concentración y aprendizaje en niños y niñas.

La región Ayacucho cuenta con un especialista de interculturalidad en la DREA, sin embargo, no existen programas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). En el caso de Huánuco no encontramos en la DRE un especialista en la materia.

En ambos regiones hemos encontrado, al menos a nivel discursivo, una valoración de la diversidad cultural y lingüística con fuerte arraigo, que incluye también el aspecto de la biodiversidad. Cuando se indagó acerca de la necesidad de tener programas EIB en la zona, la gran mayoría estuvo de acuerdo siempre y cuando esto implicara ligar lo educativo con lo productivo y que "eso intercultural" permitiera mejorar oportunidades de competir y desarrollarse también fuera de sus comunidades de origen. Así, el carácter de EIB podría ser no sólo útil para mejorar logros de aprendizaje en los primeros años, sino también un medio para adquirir conocimientos nuevos (de educación ambiental por ejemplo).

- OTROS TEMAS

Dos de los temas que fueron mencionados durante la investigación, aunque no fueron directamente abordados por este fueron la problemática de la desnutrición infantil, especialmente en las zonas rurales de Ayacucho, que impediría a los niños hacer un correcto proceso de desarrollo y por lo tanto, de desarrollo intelectual y pedagógico.

Una segunda problemática comentada tiene que ver con los procesos de abandono temporal escolar a causa del trabajo infantil y adolescente. Esto es especialmente agudo en las zonas de economía de coca (tanto Huánuco como Ayacucho son zonas productoras), lo que haría que muchos estudiantes de zonas rurales dejen de asistir a las aulas para dedicarse a labores agrícolas.

Finalmente, otro de los temas emergentes es el relacionado a la violencia familiar y de género dentro de las familias. A esto podríamos añadir los altos niveles de abandono y desestructuración familiar, que tiene efectos no sólo a nivel emocional sino también social de los estudiantes, al no contar con soporte familiar en su proceso educativo y de formación personal.

4.2 EL ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

El EBDH es una metodología impulsada desde varios órganos de la cooperación internacional, siendo su principal promotor el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este planteamiento propone introducir los principios de los derechos humanos en el campo del desarrollo social y la gestión pública, poniendo como centro de toda acción la preocupación por la persona y sus necesidades. El enfoque tiene como principio que la falta de desarrollo y la pobreza son resultado de la falta de cumplimiento de varios derechos de los ciudadanos y que por tanto lo que se necesita es ayudar a cerrar esas brechas entre los que deben cumplir deberes relacionados a derechos –y que tiene como actor central, pero no único al Estado en todos sus niveles de gobierno– y los poseedores de estos derechos. Para ello, el EBDH propone algunas líneas de trabajo que cualquier organización, proyecto o institución pública debe tener presente en su funcionamiento; así como la necesidad de desarrollar capacidades especiales para que estas se vuelvan realidad.

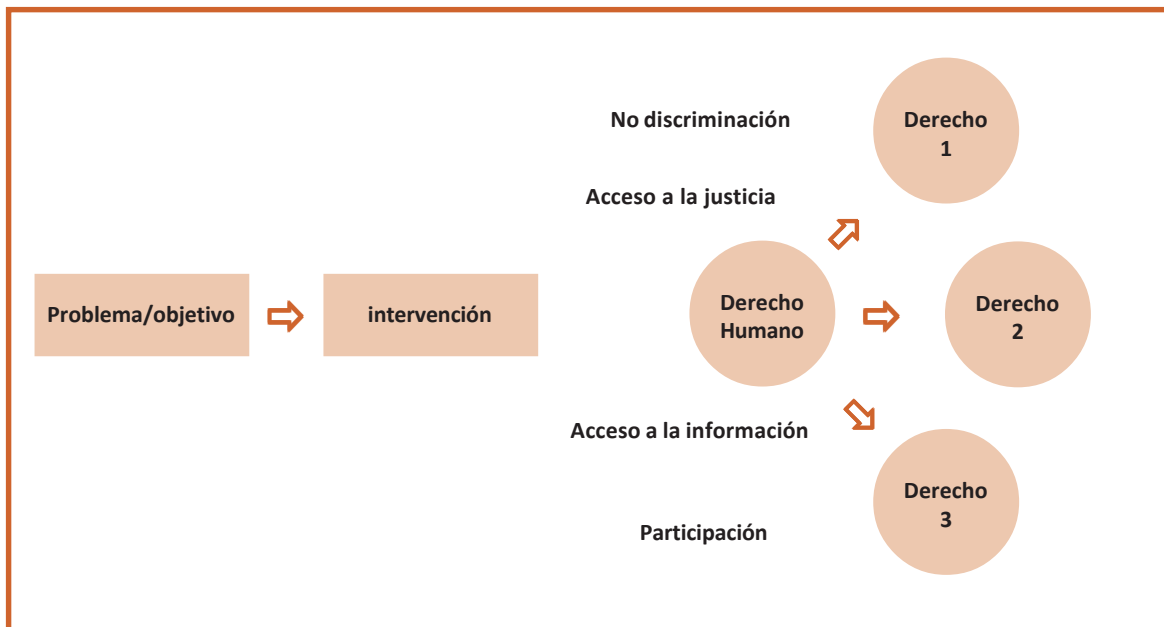
Aplicar el EBDH supone entender los dos campos, desarrollo y derechos humanos, como parte del mismo proceso de cambio social. Ello implica *hacer un giro del enfoque de necesidades básicas insatisfechas, al considerar a los ciudadanos como sujetos de derechos que requieren de libertades y habilidades para el cumplimiento de deberes de parte del estado*⁴³. Es decir, una intervención basada en derechos humanos debe tener presente no sólo el lado del resultado –de las políticas públicas, programas, planes operativos, etc.– sino sobre todo del proceso de inclusión y empoderamiento de sectores excluidos y vulnerables.

El EBDH plantea por un lado replantear los objetivos de la propia organización en términos de derechos, identificando como parte de los objetivos de la intervención el ejercicio, promoción o respeto y garantía de un derecho que podríamos llamar el directamente afectado. Al mismo tiempo que tener prácticas que permitan el ejercicio de esos mismos derechos dentro de la propia organización social, institución pública,

43 UVIN, Peter. *Human Rights and Development*. Kumarian Press. 2004. Blommfel p. 123.

escuela, etc. Así, el EBDH nos plantea cuatro principios transversales de imprescindible presencia en cualquier intervención que se haga en el ámbito público; mucho más, en los procesos de elaboración, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas:

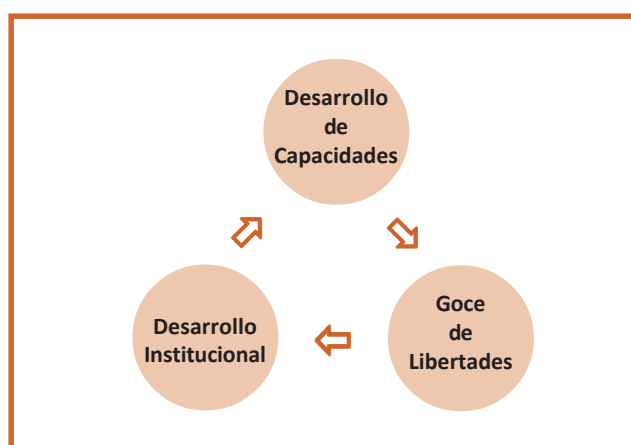
Cada principio hace alusión a un tipo de intervención específica:



- **Igualdad y no discriminación.** Entendido esto como el garantizar la igualdad para el acceso a beneficios, puestos de decisión, voz y voto de todos los grupos sociales, en especial, de los más desfavorecidos. Hay una especial preocupación por el desarrollo de mecanismos que integren a personas con discapacidad, adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas con diversa orientación sexual, personas de origen indígena. Todos ellos deben tener las mismas oportunidades de poder ser miembros de las organizaciones y llegado el caso, de asumir roles protagónicos como dirigentes o representantes.
- **Participación e inclusión.** Esto implica el poder tener tanto voz como voto dentro de la organización, así como el poder competir en igualdad de condiciones para ejercer cargos o asumir representaciones. Será especialmente importante que hayan procesos de elección transparentes y justos, y que realmente expresen la voluntad de los miembros o asociados. También será importante que las autoridades electas tengan la capacidad de co-gobernar con sus socios, teniendo actitudes de diálogo y de compromiso con los acuerdos tomados con los miembros, así no haya una obligatoriedad de parte de las normas o estatutos internos.
- **Acceso a la justicia.** Con esto nos referimos a la necesidad de contar con espacios para quejas, reclamos o incomodidades dentro de la propia organización. En ocasiones muchos de los conflictos que aquejan a las organizaciones son producto de la falta de una comunicación adecuada que ponga de manifiesto lo que los socios sienten o perciben. Es importante tener en claro cuáles son los canales para la resolución de conflictos al interior de las organizaciones, así como los plazos y las sanciones en caso de incumplimiento de las dirigencias y de los socios.

- **Acceso a la información.** Con esto hacemos alusión a la necesidad de tener transparencia en la gestión de las organizaciones. Rendir cuentas no sólo de los recursos económicos o materiales, sino también de las gestiones que se hacen, sus resultados, el estado de la situación de determinados procesos, decisiones que se toman, etc. Para ello será fundamental contar con instrumentos para una gestión eficiente (libros de actas, de cuentas, etc.) y que puedan ser revisados por cualquiera de los socios y en cualquier momento.

Finalmente mencionar que las mejores estrategias para la implementación del EBDH están relacionadas a mantener un equilibrio que nos permita por un lado, fortalecer nuestra organizaciones, seguir desarrollando nuestras capacidades como ciudadanos, dirigentes o socios; y poder gozar más y mejor de nuestra libertades ciudadanas, con responsabilidad y civismo.



Ésta es una tarea que compete especialmente, pero no únicamente a nuestras autoridades; ya que son ellos quienes tienen la posibilidad de llegar a más personas, y demostrar con el ejemplo y con una actitud pedagógica, que la democracia y los derechos humanos son valores que tienen un valor en la práctica, y que además son un factor clave para la gobernabilidad. En este sentido es fundamental que las políticas públicas se traduzcan en un ejercicio real de la gestión pública y que sirvan como medio de mejorar la situación y los niveles de vida de los ciudadanos.

4.3 LAS POLÍTICAS PÚBLICAS REGIONALES EN EDUCACIÓN

Tanto la región de Ayacucho como la región Huánuco, sede de nuestro proyecto, cuentan con documentos aprobados y consensuados de política pública regional en el sector educativo: el Proyecto Educativo Regional en Ayacucho (PERA) y el Proyecto Educativo Regional de Huánuco (PERH). Ambos instrumentos han sido producto de un proceso de consulta y construcción participativa, y su elaboración involucró un importante consenso de los diversos actores vinculados a la problemática educativa (docentes, autoridades educativas, especialistas locales, etc.) y cuentan con un instrumento legal (ordenanza regional) que les otorga formalmente un soporte institucional y legal.

Sin embargo, una de las constataciones del diagnóstico es que muy pocos de los actores que deberían estar involucrados en su implementación están realmente comprometidos con su ejecución. Por el contrario, muchos no lo conocen realmente, ni en sus contenidos y alguno, ni siquiera en su existencia. En este sentido

se hace fundamental realizar una tarea de difusión de los mencionados instrumentos, tratando de involucrar a los interesados para su utilización en los procesos descentralizados en curso. Un buen ejemplo de ello es el proceso que viene siguiendo la región Ayacucho en el proceso de elaboración de su Programa Curricular diversificado regional, en el cual creemos se pueden hacer aportes sustantivos en el campo del enfoque y de contenidos de derechos para ser trabajados por los maestros por un lado; así como incorporar las políticas del propio PERA en los lineamientos estratégicos del programa.

Una segunda cuestión es la relacionada a las carencias metodológicas de ambos PER's, así encontramos poca coherencia en términos formales, entre las problemáticas identificadas, los objetivos a perseguir, las políticas que se desprenden de ellos y finalmente el proceso de implementación. En este sentido, consideramos que es fundamental hacer un reordenamiento metodológico de los instrumentos que permita tener una mayor claridad acerca de qué se espera específicamente con cada iniciativa, para priorizar campos de intervención así como darle una mayor eficiencia programática. Puede mencionarse al respecto, el proceso que viene elaborando la región Ayacucho en el cual existe una comisión de acompañamiento técnico al Gobierno Regional y la Dirección Regional educativa, y en el que se ha propuesto la formulación de cuatro programas estratégicos que se desprenden del PERA y que desarrollarán líneas temáticas de intervención en mejoramiento de la calidad de la Educación Básica Regular y Alternativa, programa de gestión educativa regional centrada en la institución educativa y programa de atención a la primera infancia. Los cuatro programas tienen como eje transversal al Programa de Educación Intercultural Bilingüe y Ambiental. Es decir, **es necesario que los PER's aterricen en propuestas programáticas que prioricen algunos campos de intervención por periodos determinados**, y que ayuden a reorientar las políticas educativas ya acordadas en el proceso del propio PER.

Esto nos lleva al tercer punto, relacionado con los propios procesos en curso. En ambos casos, se trata de instrumentos que han sido aprobados hace más de tres años, y sin embargo se desconoce cuál ha sido su nivel de implementación. Esta rendición de cuentas aunque es tarea fundamental de las autoridades regionales competentes, no será posible sin un **involucramiento activo de la sociedad civil, que comprende tanto a los gremios y grupos de maestros, como a las redes especializadas.** La sostenibilidad para la ejecución de una política viene y nace del proceso de apropiación que haga la sociedad local de ésta.

Y finalmente consideramos que una de las tareas pendientes es **el desarrollo de indicadores relacionados al derecho a la educación, que permitan hacer tareas de seguimiento y evaluación en los procesos de implementación de políticas y programas.** Sin indicadores no podremos conocer a ciencia cierta si hay avances o no en el plazo fijado. Estos indicadores deben elaborarse con criterio técnico, para lo cual resulta indispensable contar con la asesoría de organismos especializados, como el INEI por ejemplo, que nos ayuden en los procesos de construcción y sistematización cuando llegue el periodo de la evaluación. Así por ejemplo, resulta de utilidad la revisión de metas propuestas por la Agenda Nacional y Descentralizada por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 2011-2016 propuesta por la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, y que fue presentada a candidatos y candidatas a la Presidencia de la República.

Metas Nacionales en Educación

Educación	Elevar de 4,2% a 25% la tasa de cobertura neta de 0 a 2 años para la atención integral a niños y niñas de ese grupo de edad. Reducir a la mitad la brecha urbano - rural y la brecha entre niños de habla castellana e indígena.
	Elevar de 66,3% al 83,2% la cobertura de la educación inicial para niños de 3 a 5 años. Reducir a la mitad la brecha urbano - rural, de 19,5 a 9,8 puntos porcentuales y la brecha entre niños de habla castellana e indígena, de 23 a 11,5 puntos porcentuales.
	Alcanzar el 100% de cobertura en educación primaria (Base 2009: 94.2%). Cerrar la brecha de cobertura de la niñez indígena (3,2 puntos porcentuales) y la de la población de áreas rurales (0,8 puntos porcentuales).
	Elevar de 23,1% a 50% la proporción de alumnas y alumnos de segundo grado con nivel de desempeño suficiente en comprensión lectora, Nivel 2. Reducir a la mitad la brecha urbano - rural, de 17,3% a 8,65 puntos porcentuales.
	Elevar de 13% a 40% la proporción de alumnas y alumnos de segundo grado con nivel de desempeño suficiente en lógico matemática, Nivel 2. Reducir a la mitad la brecha urbano - rural, de 9,7 a 4,85 puntos porcentuales.
	Incrementar de 4,3% a 25% la proporción de niños indígenas de 4º grado con nivel de desempeño suficiente en comprensión lectora en su lengua materna indígena y de 13,4% a 23,4 la proporción en el Nivel 2 de desempeño en comprensión lectora en castellano.
	Alcanzar el 60% de profesoras y profesores de escuelas rurales con acompañamiento pedagógico en aula.
	Incrementar la tasa neta de matrícula en secundaria de 76,5% a 94,10%. Reducir a la mitad la brecha urbano - rural (de 17 a 8 puntos porcentuales) y la brecha entre niños de habla castellana e indígena (de 19 a 9,5 puntos porcentuales).
	Cubrir la brecha de 165 provincias que no cuentan con un Programa de Intervención Temprana, PRITE, y la de 48 provincias que no tienen un Centro de Educación Básica Especial, CEBE, y el correspondiente Servicio de Asesoramiento y Apoyo para las Necesidades Educativas Especiales, SAANEE, para la atención a la niñez con discapacidad. (Base: ESCALE 2009).
	Incrementar la tasa de conclusión oportuna de primaria en las zonas rurales de 67,9% a 85% y en las zonas urbanas de 87,5 a 95%. (ESCALE MINEU 2009). Reducir la brecha entre la tasa de conclusión oportuna de primera entre los niños y niñas de zonas rurales y de las urbanas de 19,6 a 10 puntos porcentuales.
Incrementar la tasa de conclusión oportuna de secundaria en adolescentes en las zonas rurales de 40% a 80% y en las zonas urbanas de 73% a 95% (ESCALE MINEDU 2009). Reducir la brecha entre la tasa de conclusión oportuna de secundaria entre adolescentes de las zonas rurales y de las urbanas de 33 a 22 puntos porcentuales.	
Incrementar la inversión en educación anualmente en un 0,25% del PBI.	

Contar con indicadores de este tipo, bajo una perspectiva y desde las competencias de los gobiernos regionales y locales es fundamental para desarrollar instrumentos de gestión propiamente y además para poder hacer una activa vigilancia de las acciones propuestas. Sin indicadores, los documentos de políticas pueden ser principios inspiradores fundamentales, pero no instrumentos para la administración en políticas públicas.

Finalmente, debe mencionarse como una fortaleza que ambos proyectos educativos tengan en cuenta las recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR en adelante), en especial, en lo referente a la constatación de secuelas y el reconocimiento de que subsisten prácticas autoritarias dentro de las escuelas. Así mismo, con la agenda pendiente de intervenciones de índole psico-social en las zonas de mayor afectación de la violencia. Existe además importante información en este y otro diagnósticos, informes defensoriales de Defensoría del Pueblo y de instituciones especializadas sobre temas básicos como castigo físico en la escuela, la situación de niñas y adolescentes y la discriminación por género, la exclusión de los niños y niñas por motivo de discapacidad física o mental; así como la agenda pendientes de derechos culturales y la necesidad de una educación intercultural que responda a los retos del futuro y que cierre las brechas entre la educación urbana y rural.

Para que esta observación del campo educativo, desde una perspectiva de los derechos humanos, tenga frutos será importante que los propios actores hagan suya una agenda de derechos humanos para el sector. Que existan espacios de sensibilización, capacitación e información con docentes, autoridades y la propia sociedad civil regional que hagan suya agendas invisibilizadas, pero que resultan fundamentales para mejorar la calidad de la vida de los estudiantes, sus familias y de los propios actores educativos. Esperamos que este documento aporte en ese proceso.

- AMES, Patricia. "La educación y el desarrollo rural. Balance de cinco décadas de estudios". En *Perú: el problema agrario en debate*. SEPIA XIII. Lima. 2010.
- CHIROQUE CHUNGA, Sigfredo; RODRIGUEZ TORRES, Alfredo. *Los pueblos indígenas y el derecho a la educación, dentro del Programa de Formación de Maestros Interculturales Bilingües de la Amazonía Peruana*. Perú 2007.
- INSTITUTO DE DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA. *Formación de ciudadanía en la escuela peruana. Avances conceptuales y limitaciones en la práctica de aula*. Lima. Idehpucp. 2009.
- POZZI-ESCOT, Inés "Ideas y planteamientos propuestos en el desarrollo y debate de la educación bilingüe en el País" En: Zuñiga, Madeleine; Pozzi-Scott, Inés y López, Luis Enrique (eds.): *Educación bilingüe intercultural. Reflexiones y desafíos*. FOMCIENCIAS. Lima. 1991.
- RIVERO HERRERA, Jorge. *Políticas regionales andinas para el desarrollo de la escuela rural*. Tarea. Lima. 2005.
- RODRIGUEZ, Alfredo y CHIROQUE, Sigfredo. Laboratorio de políticas públicas "Los pueblos indígenas y el derecho a la educación, dentro del Programa de Formación de Maestros Interculturales Bilingües de la Amazonía Peruana". Buenos Aires. FORMABIAP. 2008.
- SÁNCHEZ, Rodolfo, *Inventario de las experiencias EBI desarrolladas en el Perú, Informe final*. UNICEF. Lima 2003.
- ZUÑIGA, Madeleine y ANSIÓN, Juan. *Interculturalidad y educación en el Perú*. Foro educativo. Lima. 1997.

APAFA	Asociación de Padres de Familia
CNE	Consejo Nacional de Educación
COMISEDH	Comisión de Derechos Humanos (ONG)
COMARE-SUTEP	Comité Nacional de Reorientación y Reconstitución del SUTEP
CONCYTEC	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONEI	Consejo Educativo Institucional
COPALE	Consejo Participativo Local de Educación
COPARES	Consejo Participativo Regional de Educación
CVR	Comisión de la Verdad y Reconciliación
DCN	Diseño Curricular Nacional
DL	Decreto Legislativo
DP	Defensoría del Pueblo
DRE	Dirección Regional de Educación
DS	Decreto Supremo
EBA	Educación Básica Alternativa
EBDH	Enfoque Basado en Derechos Humanos
EIB	Educación Intercultural Bilingüe
GL	Gobierno Local
GPI	(Área de) Gestión Pedagógica e Institucional
GR	Gobierno Regional
I.E.	Institución Educativa
IDMA	Instituto de Medio Ambiente (ONG en Huánuco)
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
LOPE	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
MCLCP	Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MINDES	Ministerio de Desarrollo Social

MINEDU	Ministerio de Educación
NERA	Núcleo Educativo Regional de Ayacucho
ONG	Organización No Gubernamental
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PEL	Proyecto Educativo Local
PELA	Programa Estratégico de Logro de Aprendizajes
PEN	Proyecto Educativo Nacional
PER	Proyecto Educativo Regional
PESEM	Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación
PIP	Proyecto de Inversión Pública
PROINIED	Programa Nacional de Infraestructura Educativa
PRONAA	Programa Nacional de Asistencia Alimentaria
PRONAFCAP	Programa de Capacitación Docente
PRONAMA	Programa Nacional de Alfabetización
<i>PRONAME</i>	Programa Nacional de Equipamiento y Mantenimiento
PRONOEI	Programas no escolarizados de educación inicial
SUTEP	Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú
TC	Tribunal Constitucional
TOE	Tutoría y Educación el Educando
UGEL	Unidad de Gestión Educativa



OFICINA LIMA

Av. Horacio Urteaga 811, Jesús María, Lima 11, Perú
oficina.lima@comisedh.org.pe
Teléfono: 3305255.
Telefax: 4233876

OFICINA AYACUCHO

Jr. Londres N° 272-A, Ayacucho, Perú
oficina.ayacucho@comisedh.org.pe
Telefax : 311764



IREPAZ - Instituto Regional Para La Paz
Prolongación Pedro Barroso Nro 280,
Las Moras, Huánuco
irepazperuano@yahoo.es
Teléfono: 062512074

Con el apoyo de:



**COMISIÓN
EUROPEA**